ISSN Nº 0327649 X

Escriben:

NOTA
Sylvia Saitta

ARTÍCULOS
Ignacio Zubizarreta
Flavia Macías
Marcelo Lagos-Silvia Ratto
Andrea Reguera
María Elida Blasco
Andrea Matallana
Diego A. Mauro
Melina Piglia
Inés Ramacciotti

HISTORIA Y EDUCACIÓN
Lucía Lionetti

LECTURAS
Marina Rieznik

RESEÑAS
Vicente Agustín Galimberti
Viviana Barry
Damián López

)ENTREPASADOS(
REVISTA DE HISTORIA
AÑO XIX - COMIENZOS DE 2011
36
37

)ENTREPASADOS(

REVISTA DE HISTORIA
AÑO XIX - COMIENZOS DE 2011



36
37

NOTA: *En memoria de David Viñas*

ARTÍCULOS: *¿Unitarismo o unitarismos? /Política, Guardia Nacional y "ciudadanos en armas" en Tucumán/La "frontera interior" entre política e historia/Europeos de viaje por el Río de la Plata durante el rosismo/Comerciantes, coleccionistas e historiadores, el Museo Histórico Nacional/ Exotismo y visibilidad del tango en Europa/La formación de la Acción Católica Argentina/El Automóvil Club Argentino y el Estado en los treinta/La red hospitalaria durante el peronismo*

HISTORIA Y EDUCACIÓN: *La reflexión pedagógica sobre la relación de autoridad y la producción de obediencia, Argentina a comienzos del siglo XX*

LECTURAS: *Nuevas perspectivas para la historiografía de las ciencias en la Argentina*

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

)ENTREPASADOS(

REVISTA DE HISTORIA
AÑO XIX - COMIENZOS DE 2011

36
37

Director
Juan Suriano

Consejo de dirección
Silvia Finocchio
Juan Suriano
Mirta Zaida Lobato
Lucas Luchilo
Gustavo Paz
Leticia Prislei
Fernando Rocchi

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

ENTREPASADOS se publica con el aporte económico proveniente del premio Concurso de Revistas de Investigación en Historia y Ciencias Sociales organizado por un grupo de académicos argentinos residentes en Estados Unidos, gestionado por la Fundación Compromiso y con el apoyo financiero de la Fundación Ford. El Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de General San Martín permitió acreditar los fondos provenientes de la Fundación Ford.

ENTREPASADOS es una revista semestral que abre un espacio para el debate y la producción histórica. El consejo de dirección recibe todas las contribuciones que enriquezcan el campo del quehacer historiográfico. Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

Registro de la propiedad intelectual en trámite.

Suscriptores: En Argentina: precio del ejemplar $50
Suscripción anual $50
En el exterior, vía superficie u$s30, vía aérea u$s40

Entrepasados recibe toda su correspondencia, giros y cheques a nombre de Carmelo Juan Suriano, Cuenca 1949 (1416), Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Tel.: 4582-2925.
e-mail: entrepasados@websail.com.ar
www.entrepasados.com.ar

ISSN Nº: 0327 649 X
Distribución internacional: Cochabamba 248, D. 2, Buenos Aires, Argentina. Tel.: 4361-0473. Fax: 4361-0493
e-mail: cambeiro@latbook.com.ar
Impresión: VCR Impresores S.A. - Chile 1441 - CABA

Índice

Editorial

En memoria de David Viñas
Sylvia Saítta 5

Artículos

1-Siglo XIX

¿Unitarismo o unitarismos? Repensar la facción centralista bajo una mirada prosopográfica, 1820-1830
Ignacio Zubizarreta 11

Política, Guardia Nacional y "ciudadanos en armas". Tucumán, 1862-1868
Flavia Macías 31

El concepto de "frontera interior": de la política a la historiografía
Marcelo Lagos-Silvia Ratto 51

Europeos de viaje por el Río de la Plata. La construcción de diferencias entre nativos y extranjeros durante el periodo rosista
Andrea Reguera 73

Comerciantes, coleccionistas e historiadores en el proceso de gestación y funcionamiento del Museo Histórico Nacional
María Elida Blasco 93

2-Siglo XX

"Así se baila el tango": exotismo y visibilidad del tango en Europa a comienzos del siglo XX.
Andrea Matallana 113

La formación de la Acción Católica Argentina tras el ocaso del juego republicano. Ligas, círculos y comités católicos en la diócesis de Santa Fe, 1915-1935
Diego A. Mauro 133

Automóviles, nafta y caminos: los vínculos entre el Automóvil Club Argentino y el Estado en los años treinta
Melina Piglia 155

La red hospitalaria durante el peronismo: ideas, tensiones y conflictos
Karina Inés Ramacciotti 175

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Historia y educación

La reflexión pedagógica sobre la relación de autoridad y la producción de obediencia. Una mirada de lo escolar a lo social en Argentina a principios del siglo XX
Lucía Lionetti 197

Lecturas

Nuevas perspectivas para la historiografía de las ciencias en la Argentina. Entre el Estado como sujeto de la historia y las causas accidentales.
Marina Rieznik 217

Reseñas

Fabián Herrero, Federalistas de Buenos Aires 1810-1820. Sobre los orígenes de la política revolucionaria
Vicente Agustín Galimberti 233

Gabriel Rafart, Tiempo de violencia en la Patagonia. Bandidos, Policías y Jueces
Viviana Barry 238

Raphael Samuel, Teatros de la memoria. Pasado y presente de la cultura contemporánea
Damián López 244

Homenaje a David Viñas
Texto leído el 28 de marzo de 2011, en el acto de homenaje organizado por la Facultad de Filosofía y Letras

SYLVIA SAÍTTA*

"No estamos en la comunidad de los santos", dijo David Viñas refiriéndose a nuestra Facultad de Filosofía y Letras en el acto de celebración de sus cien años.[1] La facultad, entonces, entendida por lo que no es: no somos una comunidad de santos ni estamos en un espacio homogéneo y equilibrado, sino precisamente todo lo contrario. Como a la literatura, la historia o la política, Viñas entendía al espacio universitario como ámbito de confrontación, de desequilibrio y —para usar una palabra a la que Viñas siempre volvía— como ámbito de dramaticidad.

Por aquí, entonces, me gustaría empezar. Durante los días que siguieron al 10 de marzo, se escribió mucho sobre David Viñas, sobre sus libros, su literatura, sus posiciones políticas. En homenajes públicos, en programas televisivos y en artículos periodísticos, intelectuales, escritores y críticos subrayaron el impacto de Literatura argentina y realidad política en la historia de nuestra cultura; recordaron los gestos más polémicos del gran polemista argentino del siglo veinte —desde su rechazo a la beca Guggenheim hasta su candidatura a intendente de la ciudad de Buenos Aires por la Izquierda Unida; desde su participación en un ya célebre programa televisivo en el que increpó a conductores y panelistas hasta la también célebre trompada que dicen que le pegó a Héctor Murena—; celebraron, en suma, una trayectoria intelectual que se supo definir —y uso también dos palabras muy suyas— por su discrepancia y su heterodoxia.

Por eso, y en este marco, que es el que nos da la facultad organizando este homenaje, me gustaría comenzar recuperando al Viñas universitario, esto es, comenzar con una trayectoria pública que empieza, precisamente, aunando práctica política y práctica literaria en nuestra universidad. Y por eso, un poco de historia.

David Viñas entró a la Facultad de Filosofía y Letras hacia 1946 siguiendo los pasos de su profesor José Luis Romero, después de hacerse expulsar del Liceo Militar por "insubordinación delante de tropa armada". Se trató de su primera expulsión, porque enseguida vendrían otras. La segunda fue en 1948, cuando Arturo Jauretche, presidente en ese momento del Banco de la Provincia de Buenos Aires, lo despidió del banco por participar de una huelga bancaria, después de la cual fue detenido. La tercera, en 1952, cuando tuvo que renunciar a la presidencia de la FUBA.

En efecto, entre 1949 y 1951 Viñas fue secretario general de la FUBA y luego fue su presidente desde donde luchó contra el peronismo oficial: "Hay que enfatizar

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

—dijo en más de una oportunidad— lo que era el peronismo en la universidad (...) Era el mundo de la alcahuetería (...) La facultad de filosofía y letras estaba controlada por el integrismo católico". No obstante, tuvo que renunciar a la presidencia de la FUBA en 1952 por haber participado en la campaña electoral del partido radical, en una actuación que pasó a la historia porque Viñas fue uno de los fiscales que presenció el voto de Eva Perón enferma en su cama.

La objeción a su participación en la campaña radical lo obligó a renunciar. Así lo informaba la revista Centro: "El compañero Boris D. Viñas ocupó el cargo de presidente de la FUBA hasta su renuncia motivada por su participación en la campaña de un partido político en las últimas elecciones nacionales. Habiendo pedido la Federación mandato a los Centros para resolver el conflicto, éste se solucionó por sí solo al renunciar el compañero Viñas". Y esta fue su tercera expulsión aunque, y de más está decirlo, no sería la última.[2]

Con menos de 25 años, este estudiante universitario ya había estado preso por participar de una huelga sindical, ya había sido presidente de la FUBA y fiscal del radicalismo en las elecciones de 1951, y ya había tomado, y casi por casualidad, la decisión académica de dedicarse a la literatura. "Quería estudiar historia —dijo años después—, por influencia sobre todo de un tipo como José Luis Romero, que probablemente fue el mejor profesor que yo tuve (...) Empecé a hacer historia. Pero no podía hacerlo porque tenía que ir al archivo nacional y trabajaba en un banco. No podía, el horario no me daba. En cambio letras no tenía ninguna obligación de esa índole".[3] Letras por historia: creo que este trueque de disciplinas es el que leemos en toda su obra. Pues para Viñas —como sostuvo Beatriz Sarlo— lo importante son precisamente los cruces, los encuentros, las tramas, donde la política y la historia revelan a la literatura y la literatura puede ser metáfora de la política.[4]

No es casual entonces que su primera novela de 1955, Cayó sobre su rostro, sostenga una hipótesis histórica sobre la fundación de la Argentina moderna. Su narrativa comienza en 1879 porque para Viñas se trata de un momento clave de la historia argentina: para Viñas, la nación argentina moderna comienza en 1879, y no en 1880, y se funda sobre un acto represivo: la gran matanza de los indios, que avaló el reparto de tierras entre los nuevos propietarios y la consolidación económica de la oligarquía. Ya en Cayó sobre su rostro, entonces, aparece la afirmación del Estado nacional en el territorio como una empresa militar y de conquista, y a la vez como el correlato político de la conquista privada y oligárquica de ese territorio. Y como correlato ideológico, se da en la novela la representación del Otro, en este caso, del indio, que debe ser marginado y en el límite exterminado, como variable igualmente necesaria de esa empresa.

Como bien señaló Ricardo Piglia, en su narrativa Viñas trabaja sobre la persistencia de esa dominación y sus múltiples manifestaciones en distintos planos de la historia nacional, a través de una serie de preguntas básicas que su escritura debate y plantea desde diferentes ópticas: ¿Cómo se ha ejercido ese poder?, ¿sobre quiénes?, ¿con qué sistemas de justificación? Toda su obra es una investigación de los momentos clave en los que esa violencia y dominación se cristalizan.[5] Por lo tanto, Viñas escribe la historia de la dominación oligárquica y, al mismo tiempo, reconstruye la historia de aquellos sobre quienes se ejerció esa violencia: los indios, los gauchos, los inmigrantes, los obreros, en un primer momento; los intelectuales de izquierda, los judíos, los homosexuales, después.

A partir de Cayó sobre su rostro, Viñas desarrolla su tesis central: que existe una correspondencia entre distintas situaciones históricas en las que la clase dominante tuvo que decidir la asimilación o la eliminación de aquellos que no entraban en su proyecto político. Por eso, Los dueños de la tierra se abre con los sucesos de 1892 con la "caza" de indios en la Patagonia, y por eso, en un libro muy posterior, Indios, ejército y frontera de 1979, Viñas se pregunta si no fueron los indios los desaparecidos de 1879.

El otro gran rasgo de sus intervenciones es que Viñas busca en el pasado nacional un modo de interpretar su presente. En este punto se lee la conciencia histórica de Viñas, pues los hechos del presente son siempre consecuencia de los hechos del pasado. En el presente están las marcas del pasado, pero la relación entre el pasado y el presente no es una mera sucesión sino que el pasado es la condición misma del presente.

Letras por historia, entonces, o leer históricamente la literatura. Y éste bien podría ser uno de los puntos de partida para abordar uno de los espacios privilegiados en el que se constituyó el discurso crítico de David Viñas que fue Contorno, una revista nacida como afluente —para usar otra palabra de Viñas— de Centro, la revista del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras. No voy a hablar ahora sobre Contorno; sólo quiero subrayar que se trató de una revista de jóvenes universitarios que se propusieron una revisión del pasado argentino para elaborar una salida a la problemática nacional. Con Contorno nace una nueva manera de hacer crítica literaria en Argentina; un nuevo modo de leer y de sistematizar el mapa de la literatura nacional. Su programa, que encuentra en la literatura y en la filosofía las sedes más apropiadas para leer la política y la historia nacional, se afianza en la negatividad: "No estamos seguros de nuestra verdad —afirma Ismael Viñas en su primer número—. No sabemos la solución, ni gozamos de una clave. No encontramos ejemplos: los que tenían inteligencia se han burlado, han fracasado, se han entregado o han huido. (...) Parece que sólo nos queda la reiteración en la crítica y en la denuncia. Trabajar. Volver a empezar".[6]

La gran marca del discurso de Contorno es la del existencialismo de Sartre, del Sartre de la literatura comprometida. Esta marca se lee en la narrativa de Viñas en la elaboración de personajes situados, definidos en su relación con lo histórico y con lo social; en la elección de conflictos y temas que ponen en primer plano los problemas de la libertad y de la elección; el conflicto entre la determinación y la contingencia.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Mi idea es que fue en las páginas de Contorno donde David Viñas definió su propio lugar en la cultura argentina y en las instituciones argentinas. Pero no lo hizo hablando de sí mismo sino refiriéndose a Roberto Arlt, sobre cuya literatura Viñas planteó hipótesis críticas que le permitieron reflexionar sobre la cultura, la historia y la política. Creo que el modo en que Viñas definió el lugar de Arlt en la literatura argentina ilumina uno de los modos con los que Viñas pensó el vínculo entre los intelectuales y las instituciones, un vínculo que se sostiene, al mismo tiempo, en la pertenencia y en la discrepancia.

Porque para pensar el lugar de la literatura de Arlt, Viñas construye primero uno de los escenarios de la práctica política, que es el parlamento, para pensar en tres figuras de parlamentario: la primera es la del parlamentario serio que, como los académicos, es decoroso y equilibrado, "habla para la eternidad y para la humanidad", que cita a Proust para hablar de la calle Corrientes, y que "habla para que lo oigan y no para decir algo"; la segunda es la del parlamentario vivo, que hace chistes, es divertido pero que, al mismo tiempo, es pasivo, no grita, no se calienta ni levanta la voz porque le teme al compromiso "porque para eso hay que ser esencialmente serio, tenerle rabia a las cosas, sentir el mundo y los hombres dramáticamente"; y por último, Viñas propone la existencia de un tercer tipo de parlamentario que, como Roberto Arlt, es molesto e inoportuno, denuncia automáticamente todas las reglas del juego, desconoce los buenos modales y las reglas del arte, y que, por eso, golpea, patea, afana, despotrica y termina por pegarle al referí.[7]

Creo que describiendo a Arlt, allá, en los años cincuenta, Viñas escribió, en realidad, su propia autobiografía y diseñó, también, su vínculo con las instituciones: desde adentro, entonces, como ese parlamentario que él denominó Roberto Arlt, Viñas fue, en la universidad, molesto, desconoció los buenos modales y denunció todas las reglas del juego. Porque por un lado, Viñas cumplió con todos los pasos que exige la academia: terminó su carrera de grado, realizó su doctorado, concursó su cargo como profesor titular de Literatura Argentina I, dirigió, hasta su muerte, el Instituto de literatura argentina, además de haber participado en congresos, integrado jurados de concursos docentes y dirigido tesis o becas de investigación. Pero por otro lado, y al mismo tiempo, Viñas cuestionó cada una de las prácticas que rigen la institución. Esto es, fue, como el parlamentario molesto, el que sostuvo que muchas veces —y lo cito— "el problema universitario se convierte en una cuestión inmobiliaria" que considera que "a más edificios, mejor universidad"; el que describió a la comunidad universitaria "como si cada uno fuera un pequeño ahorrista que está depositando y acumulando elementos que hacen a los curricula individuales"; el que rechazó los usos y costumbres de la autocelebración y la autocomplacencia. En una de sus últimas novelas, Claudia conversa, una novela que explaya, de alguna manera, la idea con la que abrí esta exposición porque lejos de ser una comunidad de santos la facultad que en ella se representa es el ámbito del robo y la traición —y la novela narra, precisamente, el robo de las hipótesis de lectura de un profesor a su joven estudiante—, Viñas se describe, en tercera persona, en contra de la figuración: "A él lo enfermaba que le pidiesen esas autobiografías que suelen ponerse en las contratapas, así como las colecciones de frases con elogios tramposamente seleccionados de las críticas aparecidas en revistas y en diarios. Más les digo: ni se le hubiera ocurrido pedirle a algún amigo, como Tulio, por ejemplo, o a algún figurón como don Ezequiel, que le escribiera un prólogo o una solapa. 'Un libro, si vale algo, no necesita muletas ni padrinos ni alcahuetes'."

Cuando yo me recibí, Viñas dio el discurso en la entrega de diplomas. Esa tarde, para escándalo de las madres y parientes que habían concurrido al evento, nos pidió, a los jóvenes que egresábamos ese día, que nos quedáramos acá, en la universidad argentina y que no nos fuéramos —lo cito— a "limpiarles el culito a los franceses". Si bien años después, en De Sarmiento a Dios, los viajeros académicos pasarían a formar parte de la saga de los viajeros que Viñas inaugurara como objeto de estudio muy tempranamente, esa tarde fue el profesor el que nos habló y nos pidió que nos quedáramos. El mismo profesor que nos enseñaba en su primera clase —como bien recordó Aníbal Jarkowski en un suplemento cultural— que "decir no es comenzar a pensar";[8] el profesor que nunca entabló con nosotros, sus estudiantes, una relación condescendiente —era capaz de irse de una clase si no sabíamos quién era Discépolo—, porque nos consideraba pares y nos escuchaba con la misma atención pero la misma severidad con la que se escucha a un colega. A ese profesor, entonces, a ese parlamentario molesto, mi eterna gratitud.

Notas

1 David Viñas, "Momentos claves de los cien años de la Facultad". Texto leído en el acto de celebración del Centenario de la Facultad (16-08-1996), *Espacios*, nº 19-20, noviembre-diciembre de 1996.

2 Centro, nº 3, septiembre de 1952.

3 Estela Valverde, *David Viñas: en búsqueda de una síntesis de la historia argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1989.

4 Beatriz Sarlo, "Los dos ojos de Contorno", *Revista Iberoamericana*, n° 125, octubre-diciembre de 1983.

5 Ricardo Piglia, "Viñas y la violencia oligárquica", *La Argentina en pedazos*, Buenos Aires, Ediciones de la Urraca, 1993

6 Ismael Viñas, "La traición de los hombres honestos", *Contorno*, nº 1, noviembre de 1953.

7 Diego Sánchez Cortés [seudónimo de David Viñas], "Roberto Arlt, un escolio", *Contorno*, nº 2, mayo de 1954.

8 Aníbal Jarkowski, "Las cosas que le debo", *Ñ. Revista de Cultura*, 19 de marzo de 2011.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

¿Unitarismo o unitarismos? Repensar la facción centralista bajo una mirada prosopográfica (1820-1830)

IGNACIO ZUBIZARRETA*

Introducción [1]

Según las palabras del historiador Sergio Bagú, a los unitarios "se los puede estudiar, porque tienen toda la cohesión ideológica y la comunidad de propósitos necesarias."[2] Sin embargo, la propuesta parece no haber gravitado lo suficiente, fueron pocos los autores que en estos últimos años decidieron abordar la temática con exhaustividad. Pareciera como si la repulsa que los unitarios sintieron por el régimen rosista hubiera sido inversamente proporcional al interés que éste ha despertado en los hacedores de la historiografía. En el presente artículo, abordaremos al unitarismo desde un enfoque prosopográfico. Según los avances de una investigación en curso, presentaremos algunos resultados provisorios.[3] En un primer momento, nos ocuparemos de reseñar someramente las distintas posturas que a través del tiempo han sostenido los historiadores vis-à-vis con la problemática unitaria. Posteriormente, distinguiremos entre lo que comúnmente se conoce como "periodo directorial", "grupo rivadaviano" y unitarismo. Estas tres denominaciones se han prestado a confusión, puesto que fueron aplicadas a posteriori sobre grupos que no se reivindicaban formalmente bajo susodichos rótulos, pero que sin embargo, compartieron tanto ideas como, en ciertos casos, algunos de sus protagonistas.[4] En la parte final de nuestro trabajo —y por cierto, la de mayor extensión y relevancia— nos centraremos en realizar algunos esbozos sobre diferentes perfiles de unitarios ayudados por los resultados desprendidos de nuestra base prosopográfica.[5] Intentamos, también, refutar algunas tendencias como las que asocian exclusivamente al unitarismo con el porteñismo. Pero, lo que nos interesa demostrar, en última instancia, es el mayor grado de complejidad y de heterogeneidad que ha tenido un unitarismo demasiado coherente y modelado —como antitesis del federalismo— por una historiografía en la que tal vez haya primado más la expresión de sus intereses —o convicciones— que una palpable realidad histórica. Esto es, mostrar cómo la dinámica de una facción política implicaba rupturas constantes, tensiones manifiestas, elaboración de estrategias, configuración y reconfiguración de redes y coaliciones, búsqueda de intereses comunes, etc. Dicha tensión se debía a desajustes que, en parte, se explicaban en la existencia interna de grupos de intereses divergentes. Las discordancias podían tener orígenes diversos, nosotros exploraremos aquí algunos de los más significativos, como pudieron ser los diferentes orígenes geográficos de sus integrantes —verbigracia: fricción entre porteños y provincianos—, tanto como las dispares esferas o campos de pertenencia en proceso de formación: intelectuales

* Universidad Nacional de Tres de Febrero/ Freie Universität Berlin.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

y militares se estudiarán en este caso. Antes de continuar, importa advertir al lector que las fuentes en las que se sustenta el trabajo no se diferencian a las ya examinadas por otros investigadores del mismo periodo. Lo que procuramos, no solo es reintroducir una mirada diferenciadora sobre el unitarismo como un todo, desde una óptica integradora —excluyendo la escisión entre un momento rivadaviano y otro unitario— sino también, desgajar distintas problemáticas a la luz de nuevas miradas metodológicas.

Entre la ruptura y la continuidad con el Directorio

En términos generales, la postura liberal y la revisionista han dominado la producción historiográfica durante la mayor parte del siglo XX. Para la primera, los unitarios representaron una generación trunca e infortunada, pero necesaria —pues sentaron las bases— de ese devenir algo teleológico que desembocaría —previo paso por el "oscurantismo rosista"— en la construcción del estado-nación de orden liberal. Para la segunda, personificaron los pecados de "lesa ortodoxia" nacionalista al haber abierto créditos con el imperio británico, fomentado la inmigración y exaltado el valor de la cultura europea sobre la vernácula. Algunas investigaciones que se abrieron paso entre las corrientes irreconciliables recién expuestas no dejaron de reproducir esquemas antinómicos y prejuicios previos. Sin embargo, no fue sino con el retorno a la democracia (1983), que la historiografía ha sido renovada profundamente abordando nuevos enfoques y ampliando sus campos de investigación, aunque vale destacar que la producción dedicada exclusivamente al unitarismo no ha sido cuantiosa.[6]

Ha resultado, a veces, dificultoso demarcar los límites entre —siguiendo un estricto orden cronológico— la época del Directorio, el "periodo rivadaviano", y el unitarismo. Esto se debe, en parte, a las similitudes de intereses y de vínculos que se encuentran entre los actores que se sitúan entre estos tres eslabones. Carlos Segreti propuso, sin embargo, en un intento de franca simplificación metodológica, homologar a todos bajo el calificativo de unitarios.[7] Motivos pudieron no haberle faltado, si solo tomamos en cuenta las ideas: la constitución de 1819, y la de 1827 se asemejan en varios aspectos.[8] Entonces, es razonable preguntarse, ¿qué diferenciaba a los directoriales de los unitarios? En parte, los actores, pero sobre todo, la cúpula que tomó las riendas del poder en una facción y en la otra. A partir de la caída abrupta del Directorio, en 1820, y como requisito sine qua non para que la elite porteña pudiera lograr la paz con los caudillos victoriosos del litoral, fueron recluidos al oubliette los antiguos y más encumbrados de sus dirigentes. Ese vacío de poder fue pronto suplido por un grupo homogéneo entre quienes:

> "Figuraban en primera línea, como promotores, jóvenes completamente nuevos en el movimiento político del país (...) quisieron poner su enérgica actividad bajo la dirección de los hombres ya consagrados; pero encontraron

> todas las puertas cerradas, y se agruparon entonces a hacerlo todo por si mismos. Redactaron un fogoso memorial, y lo firmaron los abogados Gallardo, Juan Gil, Ramón Díaz, Juan Cruz, Jacobo y José Varela, Lemoyne, Lafinur, el fraile dominico I. Grela, con muchos otros que los sucesos posteriores nos harán conocer."[9]

La fusión de este nuevo grupo se completaría algo después, con la elección por la flamante Sala de Representantes de Martín Rodríguez como gobernador de la provincia de Buenos Aires, pero aún más, al incorporarse en calidad de ministros Bernardino Rivadavia y Manuel J. García en 1821. Es aquí en donde podemos ver la génesis del denominado "grupo rivadaviano".[10] La nueva agrupación política —bajo la denominación de Ministerial— se ocupó en curar viejas heridas de partido —a través de una amnistía general— y se consagró a llevar a cabo una serie de reformas liberales que transformaron la administración vigente. Sin embargo, desde un principio, mantuvo siempre latente la esperanza de volver a anudar los viejos lazos que la ataban con las provincias hermanas. Mientras, fueron muchos los habitantes de estas últimas, que apelaron "...al régimen unitario como recurso para solucionar el grave problema político regional que les afecta individualmente, porque confían en que su gobierno centralizado, que reproduzca en sus respectivas provincias las instituciones que habían dado estabilidad y prestigio a la de Buenos Aires, sería el mejor instrumento para derrotar al caudillo."[11] Efectivamente, cuando los intereses del "partido Ministerial" se compatibilizaron con los de las élites urbanas del interior, fue el momento en que comenzó a concebirse la unión nacional a través de la conformación de un Congreso Constituyente (1824), y fue fruto de éste último, que nació, a escala nacional, el denominado partido unitario. Por lo tanto, si existió cierta ruptura entre el grupo directorial y el rivadaviano —no exenta de matices—, sin embargo, la continuidad entre rivadavianos —o ministeriales— y unitarios fue mucho más marcada puesto que, mutatis mutandis, sus líderes y principales referentes siguieron siendo prácticamente los mismos.

La prosopografía aplicada al caso unitario

Tal vez resulte útil reseñar someramente en que consiste la prosopografía.[12] Si la biografía tiene por meta la reconstrucción de la vida de una persona, la genealogía, constituir las relaciones parentales, entonces la prosopografía es una herramienta de la historia —pero también de la sociología y otras ciencias sociales— que sirve para realizar estudios comparativos sobre la sumatoria de biografías de un determinado grupo.[13] Por lo pronto, uno de los primeros y más complejos retos teóricos, como se constatará más adelante, radica en delimitar dicho grupo. Para Lawrence Stone, "El objeto de la prosopografía es encontrarle sentido a la acción política, para ayudar a explicar los cambios culturales e ideológicos, para identificar la realidad social, y para describir y analizar con precisión la estructura

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

social y el grado y naturaleza de los movimientos que en ella se encuentran."[14] Si pretendemos alcanzar dicho propósito, el resultado final debería obtenerse mediante la elaboración de un perfil común que logre ser representativo de la totalidad del conjunto. Los integrantes de las facciones políticas de la primera mitad del siglo XIX, a diferencia de lo que se observa en los partidos orgánicos que se constituirán algunas décadas más tarde, muestran un grado mucho más difuso de adscripción o pertenencia. Por ende, la delimitación de un grupo resulta un desafío mayúsculo donde permanentemente se corre el riesgo de categorizar a priori. Hallar la demarcación adecuada es una tarea del investigador, que no exenta de contingencias, debe siempre plantearse con transparencia. En nuestro caso, hemos tenido en cuenta los siguientes y abreviados aspectos:

a) Factores ideológicos: Se consideran los individuos que colaboraron en el reformismo liberal rivadaviano, desde los presentes en la Sala de Representantes secundando los proyectos ministeriales, hasta los que contribuyeron, con su pluma por medio de la prensa gráfica, en la enseñanza universitaria, o reproduciendo el modelo gubernativo en otras provincias.
b) Conciencia de pertenencia: Se estiman unitarios quienes por medio de registros —epístolas, memorias, prensa—, han dejado constancia de su conciencia de adscripción a dicha facción.
c) Participación de "momentos clave": Aquí se incorporan a aquellos que colaboraron reiteradamente por la causa centralista en hechos o agrupaciones de trascendencia, como ser: el grupo rivadaviano, el Congreso Constituyente de 1824-27, la gestión presidencialista de 1826-27, la "revolución decembrista" (1828), la "liga del interior" (1830) liderada por el general Paz, etc.
d) Lazos sociales: La reciprocidad de las amistades y los vínculos parentales refuerzan habitualmente el sentido de grupo. Si bien no determinan el accionar, inducen a los actores a obrar en consecuencia de los nexos interpersonales que los circundan.[15]

El provinciano y el porteño: discrepancias y afinidades del ineludible "alter ego"

Existió, durante largo tiempo, una suerte de prejuicio que confundía unitarismo con porteñismo, y federalismo con provincialismo.[16] Si la matriz del centralismo surgió desde Buenos Aires como una natural continuidad política con los tiempos virreinales —como lo destaca Alberdi en sus Bases— motivos no faltan para comprender la solidaridad y adhesión que recibió de parte de amplios sectores del interior. Allí, el unitarismo se reforzó para contrarrestar el peso de lo que Tulio Halperín Donghi denomina como "los nuevos agentes del poder"; en otras palabras, los caudillos provinciales que se alzaron con el mando gracias al proceso de militarización estimulado por el régimen directorial.[17] Detrás del proceso de faccionalización del interior del país, se ocultaban —como había sucedido antes, en las disputas entre morenistas contra saavedristas, o de artiguistas contra directoriales— intereses divergentes entre "cliques" o clanes ya presentes con anterioridad al movimiento independentista. Sin embargo, si como lo recalca Vicente Fidel López, en algunas ciudades del interior "los vecindarios liberales" y "decentes" se encontraban aglutinados para contrarrestar el poder de los caudillos, éste no fue siempre el motivo que los acercó al unitarismo. En otros casos, la proximidad de las fronteras provinciales con otros estados llevó a que por el temor a una potencial invasión externa —Imperio del Brasil, Paraguay, Bolivia, etc.— o interna —una provincia vecina— resultara determinante la ayuda de un gobierno central más poderoso. Existieron, también, compatibilidades ideológicas, que se acompañaban con el interés y deseo de promover en el exterior la inversión de capitales y la introducción de inmigrantes provenientes de Europa. Varios gobernadores se encontraban interesados en inspeccionar la potencialidad de su minería, agricultura, navegación de sus ríos, todo aquello requería imperiosamente un tipo de financiamiento que por sí mismos no podían costear. Sin embargo, a pesar de que existieron numerosas coincidencias, no por ello las relaciones entre unitarios porteños y provincianos fueron sencillas ni siempre armoniosas. Para mejor ilustrar y comprender los motivos arriba esgrimidos sobre dicha alianza, nos centraremos raudamente en los ejemplos de tres provincias que fueron particularmente defensoras del proyecto unitario durante varios años de la década de 1820, aludimos a Mendoza, San Juan y Salta.

Los estrechos vínculos y afinidades ideológicas que se plasmaron entre el mendocino Tomás Godoy Cruz —en tanto gobernador de su provincia— y Rivadavia —como ministro de Rodríguez— datan de antiguo. En 1821, el primero, desentendiéndose de los proyectos constituyentes de Juan B. Bustos, propone al gobierno porteño "...poner en planta la constitución del 22 de abril de 1819, sancionada por los pueblos y frustrada su ejecución por recientes desgracias a pesar de la aceptación en que ha sido y es recibida."[18] En 1823, Godoy Cruz volvía a tomar la pluma para escribirle a Rivadavia y rogarle por el proteccionismo de la producción vitivinícola, pues desde Buenos Aires les habían rebajado los derechos aduaneros a los de origen extranjero, perjudicando la venta de los caldos cuyanos. En esa misiva, le confiesa que, "...como lo he asegurado a Ud. muchas veces, soy un apasionado, hasta el fanatismo por Buenos Aires, no puedo mirar todo esto con indiferencia." En caso de que el gobierno volviera a aumentar las tasas a los vinos foráneos, "...fortificaría a un aliado perpetuo de Buenos Aires."[19] En otras palabras, proceder en la senda contraria podría aumentar el descontento y el auge de las facciones anti-porteñas y federalistas en su provincia. Es evidente que el mayor mercado donde Mendoza podía establecer sus productos más rentables era la antigua capital virreinal, un buen entendimiento con sus autoridades era una apuesta siempre beneficiosa. Otra provincia del Cuyo también siguió las sendas de la amistad con los porteños. El agradecimiento por la influencia que San Juan recibió por parte de ellos, se trasluce en una carta que le enviaron el gobernador José María Urdininea y su estrecho colaborador Narciso Laprida al gobierno de Buenos Aires. Además de brindar por las afinidades comerciales entre ambos pueblos,

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

"todavía hay otro vínculo porque están unidos —las novedades útiles que ha introducido en el sistema gubernativo la administración actual de ese digno pueblo, establecidas y promulgadas luminosamente en las márgenes del majestuoso Río de la Plata, forman el eco en los montes de los altos Andes, y sonoro se oye con una voz irresistible por los pueblos que están al pie: sin duda V.E. debe persuadirse que Buenos Aires domina ya sobre este pueblo por ese imperio de beneficencia que es la mayor conquista del mérito..."[20]

Poco después, encontrándose Salvador María Del Carril en la cúspide del gobierno sanjuanino, y como respuesta a una invitación por parte de la administración porteña para que seis jóvenes naturales de San Juan se instruyeran en el colegio de Buenos Aires, le escribió a Rivadavia en agradecimiento donde consta lo importante de "...hacer extensivas las luces, la civilización, y con ellas el aumento de las virtudes públicas y domésticas, y la minoración de los vicios, de las preocupaciones, del horror y de la ignorancia de los Pueblos de las Provincias Unidas". Sin embargo, luego prosigue, desnudando completamente el precoz pensamiento unitario que lo domeña, cuando afirma:

> "estar seguro que la juventud de San Juan después de todos los beneficios que recibirán en Buenos Aires, su educación pública será cimentada sobre el principio de que solo las ventajas de la unión serán preferibles a los intereses de su Pueblo; que los jóvenes de San Juan serán de la Patria, sobre todo, sin dejar de cultivar la pasión que los afecta a la tierra donde nacieron."[21]

A su vez, algo que se relaciona fácilmente con sus intentos por promover la libertad de cultos, e inserto en el gran proyecto liberal que compartía con Rivadavia, le juraba a este que "...la provincia hará lo posible para favorecer el ingreso de capitales del país o extranjeros acorde a las leyes que se están dictando en Buenos Aires, para la explotación de minas."[22]

Es sumamente interesante el rol que tenían asignadas las explotaciones mineras, los planes de examinar la potencialidad y navegación de los ríos, y las especulaciones comerciales y financieras que buscaban abroquelar a la elite porteña con aquellas provinciales. Valentín Gómez le recalcaba con énfasis a Rivadavia del valor que tenían todos estos proyectos conjuntos "...porque vemos en esto otra garantía bien poderosa del orden; pues que comprometidos los hombres más distinguidos de todos los partidos en sus intereses y animados de la esperanza de hacer fortuna no estarán por aventurarlo todo por segundar el capricho de cuatro locos, mientras el Gobierno satisface por otra parte con su marcha la opinión pública."[23] De este ingenioso modo, al comprometer económicamente en sus proyectos conjuntos de explotación de tierras y minas a los hombres de diversos confines políticos, podían lograr convencerlos que sus intereses serían siempre más prósperos en tiempos de paz que en otros de discordias.

Sin embargo, fue la provincia de Salta la que más prestó colaboración al unitarismo porteño; así lo destaca, henchido de orgullo, Juan Ignacio Gorriti en sus memorias.[24] Pero, al margen de las coincidencias ideológicas que en muchos casos existieron, se mantuvo una constante: los recurrentes pedidos de auxilios pecuarios y militares a Buenos Aires con el objeto de resguardar las fronteras frente a los siempre amenazantes enemigos realistas que asomaban —y asolaban— desde la difusa y móvil frontera altoperuana.[25] En 1824 asumió como gobernador de la provincia Juan Antonio Álvarez de Arenales, quien además promovería, en conjunto con capitalistas porteños, la exploración del río Bermejo.[26] En carta a Rivadavia, intentó convencerlo de la compatibilidad que podía existir entre la necesidad de un gobierno centralizado y de unidad, con su deseo de canalizar toda esa energía para desembarazar a la provincia de las últimas resistencias realistas:

> "...el gran libro de la experiencia, y de una experiencia dolorosa han aprendido las provincias cuán grande, justo e importante es la necesidad de un gobierno general, que dé un vigoroso impulso a los intereses nacionales; que reuniendo pequeños poderes nulos en divisiones, haga servir al bien de todos, un poder fuerte, respetable, capaz de sostener la dignidad nacional, y de llevar a su término la gran obra de la libertad [...] el país con un gobierno central haría sentir al enemigo, lo efímero de su existencia y de la imposibilidad de sostenerse contra los ataques combinados de todos los estados independientes; las provincias se pondrían en goce de las importantes reformas institucionales que la de Buenos Aires debe al genio que la preside..."[27]

Pocos días después, prorrumpía en el mismo sentido: "Congreso, Congreso, ha sido el clamor constante mío, de V. y de todos los hombres de bien [...] Buenos Aires es el centro de los recursos, de las luces, de las nuevas del exterior [además, se encontraba convencido...] que el poder ejecutivo, y legislativo deben existir en un mismo punto, y que es despropósito colocar a aquél, fuera de Buenos Aires..."[28] A lo largo de la copiosa correspondencia que Arenales dirigió con destino a la antigua capital virreinal, en ella nos topamos con una perseverante combinación halagüeña de exclamaciones de fidelidad con pedidos de recursos de distinta índole, pues "...solo se acoge a la inalterable generosidad de la hija primogénita de la libertad la inmortal Buenos Aires, a las luces y sabiduría del gobierno que la preside..."[29] Pero, además, requería constantemente que toda la deuda pública que retenía la provincia desde 1820 se transformase en deuda nacional, pues ésta había sido exclusivamente contraída con el objeto de resguardar al resto del país de los ataques externos.[30] Es interesante observar que Salta también pretendía contar con la colaboración porteño-nacional ante un posible intento por recuperar Tarija de manos bolivarianas. Por el contrario, en la década de 1820, las elites jujeñas no pretendieron emanciparse del dominio salteño, pues llegaron a un pacto implícito a través del cual notables de la jurisdicción subordinada podían participar activamente en la gestión de la cosa pública provincial como lo demuestra el caso del ministro jujeño de Arenales, Teodoro Sánchez de Bustamante. Además, les fue permitido enviar representantes propios al Congreso Constituyente (1824-1827).[31]

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

En dicho Congreso, las voces de José Ocantos por Corrientes, Silvestre Blanco con Santiago Vázquez por la Banda Oriental y Juan Ignacio Gorriti por Salta, también pedían a coro por una autoridad nacional lo suficientemente poderosa para reprimir los posibles ataques externos.[32] Sin embargo, Gorriti, a su vez, encarnaba la tensión que existía en esta entente a veces forzada. No podía resolver el enigma de a quiénes debía guardar más rencor, si en las provincias, a "esos pequeños dictadores, o demagogos aspirantes, acostumbrados a hacer respetar sus caprichos como la voluntad de los pueblos", o si a los porteños, a los que consideraba con natural tendencia a prevalecer sobre los intereses del interior.[33] Admitía, "...la repugnancia que se encuentra en ser mandados de porteños"[34] y pretendía que "... la igualdad [...con las provincias] les entre no solo por los ojos sino por la nuca, por los codos, hasta por..."[35] A pesar de ello, consideraba que, en un unitarismo bien entendido, los poderes de la capital con los de la provincia se equilibrarían en el Parlamento, y era en la correcta elección de sus representantes, de "senadores y Presidente mismo de la República" donde se encontraría el remedio a los males del país.[36] Pero, si la interesada necesidad de algunas provincias en asegurarse el apoyo de un tentativo gobierno central se ponía en evidencia, a su vez, al grupo rivadaviano —integrado mayoritariamente por porteños— le era vital el buen entendimiento con los hombres más influyentes del interior. A la hora de elegir su gabinete ministerial, el flamante presidente optó, en calidad de ministro de hacienda, por Salvador María del Carril, pues "...pertenecía a una de las principales familias de San Juan, pero no tenía nociones de hacienda, Rivadavia lo había elegido, tan solo por ser provinciano, para no ser censurado de que todos sus ministros eran porteños."[37]

Los unitarios del interior, si poco numerosos en las filas del rivadavianismo, se hayan muy presentes en nuestro estudio prosopográfico. Sobre 481 casos, un 36% son nativos de Buenos Aires —incluida su campaña—, mientras que un 25% son originarios de las provincias de Mendoza, Tucumán, Córdoba y Salta. Solo el 6% provienen del Litoral —Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, de mayor influencia federal—, y el 18% restante lo constituyen miembros de las otras provincias y algunos extranjeros. Estas cifras pueden, sin embargo, muy mal ocultar una marcada predominancia porteña, que si tal vez no lo era directamente por el número de sus integrantes, sí lo era por la cohesión, los recursos y la influencia de sus principales miembros. Haciendo referencia a la distribución social en el trazado urbano porteño, Vicente Fidel López sitúa a las masas federales en su ejido y en las orillas. En discordancia, "las clases ubicadas en el centro constituyeron una masa unitaria."[38] Las misma se encontraba integrada por gran parte de la oficialidad del ejército, "estudiantes de derecho y medicina, tenderos, dependientes de comercio, bastantes capitalistas y propietarios cogotudos..."[39] Entre los abogados porteños que pertenecían a este bando, había uno que destacaba. Se llamaba Manuel Bonifacio Gallardo y representaba los idearios de su círculo en su estado más puro. Sin los paliativos de la diplomacia, a la que era ciertamente reacio, se atrevía a decir en el Congreso Constituyente de 1824-27, lo que otros preferían

callar. Cuando se hacía alusión a las instituciones provinciales, y del riesgo que corrían al instalarse el régimen presidencialista —a pesar de encontrarse garantidas por la Ley Fundamental de 1824— trataba a estas de "...quimeras e ideales fuera del territorio de Buenos Aires". Palabras del estilo, sin duda, ofendían los oídos de cualquiera de sus correligionarios provincianos, que podían haber colaborado al establecimiento del sistema educativo lancasteriano en Salta, o en la publicación de periódicos como El Iris Argentino en Mendoza, o a la reforma eclesiástica efectuada en San Juan. Gallardo gozaba de todas las características del unitario porteño que usufructuarán los federales del interior para construir una imagen arquetípica que tanto provecho redundará más tarde en los designios rosistas. Sin embargo, provincianos o porteños, en el fondo, se sentían parte de una misma causa.

Los hombres de "la Espada y la Pluma": una difícil relación

En pleno campo de batalla, durante la contienda contra el Imperio del Brasil, Carlos de Alvear, creyendo desmesuradamente en las posibilidades de su destino, desencantado de los burócratas del gobierno, se despachaba de la siguiente manera: "Una vez en la presidencia dictaré una ley de conscripción general sin excepción de clases (...) cuanto abogado caerá en la ratonera; a éstos es a los que quiero ver en campaña, caminando a pie y muertos de sed y hambre: entonces sabrán lo que es patria !bribones!, los he de poner en un puño y al que se descuide, cuatro balazos."[40] A pesar de sus palabras, no lo hubiese llevado a cabo, no le convenía; es que los hombres ilustrados y los militares se precisaban mucho más de lo que su arranque de pasión nos hace suponer. En mutua necesidad, se estrecharon en una suerte de pacto implícito; los primeros, a cargo de las funciones más altas de la administración, realizaban nombramientos, abonaban los sueldos, se encargaban de buscar los recursos caros a la guerra. Los segundos, retribuían con su fidelidad, el apoyo de sus clientelas y el decisivo soporte de la espada. Sin embargo, los militares también alternaron en el poder. Desde el inicio del proceso independentista, "Casi todos los jefes superiores eran, a más de militares, líderes políticos en acto o en potencia; sus carreras, ricas en quiebras inesperadas, se repartían entre el ejército y la arena política."[41]

El período rivadaviano representó, con respecto tanto al proceso precedente como al ulterior, un momento de repliegue de la influencia castrense sobre la administración civil. Si bien Martín Rodríguez —militar de carrera— fue formalmente el gobernador de Buenos Aires durante la mencionada etapa (1820-24), dejó siempre obrar a gusto a sus ministros ilustrados en combinación con la flamante Sala de Representantes, estableciendo un régimen que algunos tildarían de ministerial, y otros posteriormente de parlamentario. A Martín Rodríguez le sucedió otro militar, el general Gregorio Las Heras (184-26), pero otra vez más, fue su ministro Manuel García quien entre bastidores diseñó las políticas de gobierno. Esta

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

última gestión se vio interrumpida por la abrupta y meteórica presidencia de Rivadavia (1826-27). A partir de su caída, y con el recrudecimiento posterior de la lucha civil entre unitarios y federales, los militares —que habían perdido influencia gracias a las reformas introducidas por Rivadavia en 1822—, volvieron a gravitar en la estructura del estado. Paralelamente a lo que sucedía en las altas esferas de la administración, existió durante todo el periodo analizado, un proceso de militarización que se inició con las invasiones inglesas en 1806, y se aceleró durante la independencia, acentuándose aún más en tiempos de las guerras entre unitarios y federales.[42] De los 493 casos analizados, prácticamente la mitad, en algún momento, formó parte del ejército. Pero lo que nos resulta también revelador, es que más del 40% de los que en algún momento ocuparon el puesto de gobernador, fueron militares.[43] Si dividimos a los unitarios en tres generaciones, podríamos observar con mucha mayor claridad el proceso de militarización aludido.

La primera generación la situaremos entre aquellos integrantes que nacieron antes de 1790. De alguna manera, podrían denominarse los patriarcas del movimiento político, pues fueron quienes sin duda lo iniciaron. Entre ellos, destacamos un elevado nivel de instrucción, resultando las universidades de Charcas, Chuquisaca, San Felipe y Córdoba como las más concurridas. Menos de un tercio del total — 9 sobre 99— se dedicó a la carrera de las armas, siendo la jurisprudencia y la vida clerical las otras actividades de mayor asiduidad. A su vez, algunos fueron funcionarios del gobierno virreinal, destacándose Ignacio Álvarez Thomas, Juan Antonio Álvarez de Arenales, Alejo Castex, Manuel Antonio Castro, José Miguel Díaz Vélez, Juan José Paso o Valentín Gómez.[44] Estuvieron presentes, en su mayor parte, en la defensa contra las invasiones inglesas, y en el posterior proceso emancipador. A pesar de que fueron quienes más protagonismo pudieron haber tenido durante la guerra directa contra los realistas, la participación en el ramo de las armas no ha sido tan significativa como en la generación ulterior.

En ella, ubicamos entonces, a aquellos que nacieron entre 1790 y 1810. Dos aspectos principales destacamos sobre este grupo. Por un lado, su alto grado de militarización, un 62% de entre ellos —21 sobre 193— tomó el camino de las armas. Si la generación previa puede considerarse como la de los letrados y eclesiásticos, los hombres de las ideas; entonces, a la segunda, la integran los militares más prominentes: Rudecindo Alvarado, José Valentín Olavarría, Gregorio Aráoz de Lamadrid, Juan Madariaga, Wenceslao Paunero, José María Pirán, Juan E. Pedernera, Jerónimo Espejo, Ramón Deheza, Manuel Hornos, Juan Lavalle o José María Paz, entre otros. De 32 generales de que consta el registro prosopográfico, nada menos que 20 —es decir, el 62,5%— son fruto de ésta generación. Para ellos, la "carrera de la revolución", que denunciaba con aire displicente Tomás de Iriarte, se abría venturosamente entre las campañas independentistas, y luego la guerra contra el Imperio del Brasil. El segundo aspecto que caracteriza este grupo es el rol predominante que ocupó la flamante Universidad de Buenos Aires (1821) en la formación de aquellos que no habían optado por los avatares de la

vida castrense. Junto a Rivadavia, Valentín Gómez y Julián Segundo de Agüero, jóvenes formados en la universidad porteña como Francisco Pico, Florencio Varela, Manuel Bonifacio Gallardo, Francisco Delgado o Valentín Alsina, conformaron el alma máter del denominado grupo rivadaviano.

La tercera generación sea tal vez la más difícil de definir, y la constituyeron aquellos nacidos con posterioridad a 1810. A grandes rasgos, fueron hijos o sobrinos de unitarios, no conocieron a Rivadavia sino de oído, y gran parte de ellos —el 87%— padeció un temprano destierro.[45] Pocos pudieron realizar estudios superiores —16%—, debido tanto al aletargamiento universitario característico de tiempos rosistas, como a la inconsistencia que provocó el exilio. Causa de la alta polarización política y social, la mayor parte tomó las armas contra el régimen federal —casi el 60%—. Se lanzaron sucesivamente en las campañas "redentoras" del general Lavalle (1840), de Aráoz de Lamadrid o del general Paz —incluida la defensa al sitio de Montevideo (1843-51)—, sin destacada actuación previa. Fue en ellos más el odio hacia un régimen de cuyas consecuencias extraían amargas secuelas que ideas abstractas sobre sistemas políticos lo que motivó su accionar. En cuanto a producción intelectual se refiere, se vieron ampliamente opacados por el brillo de la "generación del 37", —pues prefirieron mayoritariamente tomar las armas a la pluma— aunque se vincularon más franca y estrechamente con ella, como indican sus regulares contactos con hombres como Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López o Domingo F. Sarmiento. Luego de la caída del rosismo (1852), sus actuaciones no resultaron del todo descollantes; una leve mayoría de entre los porteños siguió bajo las filas del mitrismo o del alsinismo, mientras observamos similares proporciones en el apoyo prestado por los provincianos hacia el general Urquiza. Hubo algunos, como José María Bustillo, que llegaron a combatir en la guerra del Paraguay (1864-70), que ocuparon una plaza como diputado nacional, y que incluso traspasaron el umbral decimonónico con la suficiente holgura como para poder acariciar los festejos por el centenario de la independencia.

En tiempos rivadavianos, las reformas que bajo ese régimen se apadrinaron en el orden castrense, sirvieron —además de para aliviar las arcas provinciales—, como se dijo, para debilitar el influjo predominante del que se habían beneficiado los militares hasta ese entonces.[46] Existía, entre los ámbitos intelectuales, como lo fue, por ejemplo, la Logia Veleper, o la Sociedad Literaria, un marcado tinte antimilitarista. Dentro de la última institución, Ángel Saravia llegó a decir que "... una milicia permanente contrariaba los principios de igualdad y contrariaba los sentimientos que debían inspirar a los ciudadanos, porque hacía a los hombres esclavos."[47] Otro órgano de la intelectualidad porteña que luego tendría inclinaciones por el unitarismo lo fue La Abeja Argentina, en él, haciendo una mirada retrospectiva de la época revolucionaria, se alegaba que:

> "el estado de guerra, en que vivíamos, nos obligó a depositar casi siempre el poder en manos de un militar, que como está en nuestra naturaleza de las

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

> cosas, dispensó a los de su clase una protección especial. De aquí ha resultado, que en todo el curso de la revolución hemos vivido bajo una verdadera aristocracia militar, la más temible de todas las aristocracias."[48]

Es que, para algunos testigos de época, Rivadavia era "...padre de este incipiente sistema de orden y virtud, con su influencia creciente se ha convertido en el hombre indispensable para hacer efectivas ideas que tienen todo el apoyo de la opinión pública. De predominar estos principios, ello significa la prevalencia de la influencia civil sobre la militar."[49] Dos meses más tarde de la publicación que explicitaba el predominio de los hombres ilustrados sobre los hombres de espada, el ministro Rivadavia recibía una carta de su par de Guerra, Francisco Fernández de la Cruz. En ella, no sólo le relataba algunos pormenores de la campaña que se encontraba realizando contra los indígenas en los dominios de Tandil, sino que lo felicitaba por la eficiente represión de la revuelta de Tagle, mientras le aseguraba "...que por parte de este ejército debe contarse con la ciega sumisión de un militar."[50] Es que Rivadavia pensaba en sostener su gestión por el apoyo de la opinión pública, y no por la fuerza de las bayonetas. Para Jorge Myers, los unitarios, a través del Congreso Constituyente (1824-27) promovieron "...la exaltación de la autoridad legal como valla de resistencia al poder ilegítimo emanado del uso de la fuerza."[51] Cuando Rivadavia era aún ministro de Martín Rodríguez, y se sentía la proximidad de lo que a la postre resultó la revuelta de Tagle (1823), le confesó al representante de los Estados Unidos, Murray Forbes, que: "El Gobierno ha tomado medidas para prevenir la posibilidad de ser derrocado por la fuerza, pero sus miembros están resueltos a retirarse de la función publica si llega a establecerse que no cuentan con el apoyo de la opinión publica."[52] Tal era la desatención que prestó el grupo rivadaviano a las fuerzas armadas, que Tomás de Iriarte, ante la consumación de la mencionada revuelta fortuitamente sofocada por unos pocos efectivos que habían quedado en el fuerte, exclamó: "El gobierno debió conocer su imprudencia: la insensatez de no querer soldados..."[53] El círculo de los ilustrados confiaba más en la fuerza de la opinión pública —lentamente moldeada desde el estado por los publicistas y la instrucción pública—, que en el peso de las armas.[54] Pero, cuando se aproximaron compromisos bélicos de mayor envergadura, ante la falta de militares experimentados, tuvieron que negociar la incorporación de miembros ajenos a la facción, como el caso del general Alvear por mediación de su amigo Valentín Gómez.

Podría afirmarse que la guerra contra el Imperio del Brasil (1825-28) fue un momento de inflexión para el ejército. Mientras este luchaba entre la Banda Oriental y los campos de Río Grande, en Buenos Aires el Congreso Constituyente se dividía cada día más entre las facciones en disputa. Sus repercusiones en las provincias lograban los mismos efectos que en el ceno del recinto parlamentario recién aludido, pero con un costo más sangriento. Por las comunicaciones existentes aquende y allende el Plata, todo ello llevó, naturalmente, a una fragmentación política dentro del ejército que luchaba contra el Imperio del Brasil. Cabe destacar que la oficialidad unitaria siempre se reclamó como la auténtica heredera de las

proezas y de la gloria que las fuerzas patriotas habían conquistado a través de las campañas independentistas. Se reconocía hija legítima de la escuela militar iniciada por San Martín y Belgrano.[55] Incluso, los colores unitarios por excelencia, celeste y blanco, se relacionaban con la bandera que había ideado este último en febrero de 1812. En este sentido, también es digno de mención el "odio" compartido por ambas "escuelas" marciales al caudillismo-montonero, generalmente asociado al federalismo. Sobre 261 casos de unitarios que empuñaron la espada, 16,5% (43) siguieron las campañas de San Martín —en compañía de Gregorio Las Heras y Arenales—. A su vez, casi el 32% (83) participaron de las guerras independentistas que se desarrollaron en el norte y en el Alto Perú, bajo influencia de Belgrano —pero también de Ramón Balcarce, Álvarez Thomas, Rendeau y Martín Rodríguez—. En otras palabras, casi un soldado unitario sobre dos fue forjado, directa o indirectamente, por una de las "escuelas" arriba mencionadas, y recibió la instrucción del ejército profesional. Las campañas que financió el estado provincial bonaerense y comandó personalmente su gobernador, Martín Rodríguez, contra los indígenas pampas entre 1822 y 1824, también nucleó parte de la oficialidad que luego respondería a los intereses unitarios: Francisco Fernández de la Cruz, Anacleto Medina, Federico Rauch, Martiniano Chilavert, Juan Lavalle, Manuel Correa, Gregorio Áraoz de Lamadrid, entre otros.[56]

Más del 40% de los soldados unitarios de nuestra base franquearon la traumática experiencia de la guerra contra el Brasil. Pasaron muchos y transcendentales hechos históricos en ese breve lapso temporal, que no podrían evitar secuelas: la llegada a la presidencia de Rivadavia —justificada por su facción, justamente, a causa de la compleja situación que provocaba la misma guerra—, inicio y profundización de la guerra civil, descalabro unitario, gobierno provincial de Dorrego, y en sus postrimerías, la revuelta de Lavalle. ¿Cómo afectaron esos sucesos a la "unitarización" de gran parte del ejército? Existieron formas de comunicación entre Buenos Aires y los altos mandos. Esa información pasaba a la oficialidad, y a veces, de esta, a los sectores subalternos.[57] Todo lo que transcurría en la capital, repercutía con alguna fuerza en el ejército. Según José María Todd, sobreviviente de esa guerra, Rivadavia tenía una "aceptación unánime" entre la milicia, que solo fue alterada cuando se vio obligado a renunciar. Además, "...se decía con bastante insistencia, que Dorrego quería la destrucción de nuestro Ejército, porque lo consideraba enemigo de su política..."[58] En la mesa de oficiales —siempre abundante y bien provista, pues de eso se encargaba especialmente Alvear—, una noche, luego de abiertas varias botellas, los oficiales que habían luchado en las lides emancipadoras:

> "Pedían la palabra con la copa en la mano, y precedían a su propio elogio, diciendo que ellos habían ganado sus charreteras en la Guerra de la Independencia, y no como otros, habían conseguido más altos grados, escribiendo en las oficinas, o levantando y acuadrillando montoneras, para asaltar las autoridades y obtener altos grados militares, que hoy ostentaban con orgullo."[59]

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Esa tensión que era real y que apuntaba contra la falta de profesionalismo de algunos oficiales, —también, en ocasiones, del mismo general Alvear[60]— se reforzó aún más por medio de la poca subordinación que prestaban a las autoridades argentinas los caudillos orientales Rivera y Lavalleja. Pero también, a la falta de colaboración de sus homónimos del Litoral, de tendencia abiertamente federalista, lo que colaboró, por otro lado, a que la misma guerra se "unitarizara". Superadas las grandes batallas, y con el federal Dorrego en el gobierno porteño: "Un año hacia ya que el ejército permanecía en sus cuarteles del "Cerro Largo", y los vencedores del Bacacay, Ombú, Ituzaingó, y Yerbal, no habían recibido el más pequeño auxilio para remediar en algún tanto su espantosa desnudez ni alcanzado siquiera la más pequeña demostración de que sus servicios eran apreciados."[61] La imposibilidad que tenía el gobierno de abastecer sus tropas —problema que se arrastraba de la gestión previa—, a causa de la desastrosa situación financiera, aumentaba el rencor de estas últimas. Pero, además, la paz con el enemigo brasilero que se vio obligado a promover Dorrego —quien antes había sido el mayor paladín por entrar al conflicto—, legó una situación que, de algún modo, dejaba el amargo sabor de que las victorias en el campo de Marte, de poco habían servido y, logró encender, aún más, el descontento generalizado hacia el flamante gobernador, y hacia la facción política que le sostenía.

Con la revuelta de Lavalle (diciembre de 1828) los unitarios tomaron nuevamente el poder apoyados por la mayor parte del poderoso ejército que aunque algo desprovisto, volvía envalentonado por las glorias en Ituzaingo. El debate volvía a colarse, el gobernador de facto demostraba que aquellos intelectuales del partido no podían sostenerse por sí solos. A fines de dicho mes, en el British Packet —periódico de la comunidad británica en Buenos Aires— se podía seguir, ilustrando lo antedicho, la fabula de "La Espada y la Pluma".[62] De su lectura, se comprende que ambas disputan habitualmente por ver quién merece el lugar principal de la casa, y trenzándose en discusión, se enrostran sus defectos. En plena querella entre "La Espada" y "La Pluma", pasa casualmente una luciérnaga para "arrojar alguna luz", y a modo de conclusión, aconseja que la espada solo debe desenvainarse cuando el país corre peligro externo, para lo demás, debe ejercer su influencia la benéfica pluma, aunque advierte y recomienda que esta última tampoco "...pretenda inmiscuirse en asuntos militares, sino que se limite a su legitima esfera del gobierno y de la filosofía." Parece claro, los actores de ese tiempo eran conscientes de la existencia de ambas "esferas", y de la tensión que entre ellas se manifestaba.

El sector de letrados no reviste de las mismas problemáticas que los que compusieron el ejército. Por lo pronto, la cantidad de sus integrantes fue mucho más compacta, pero no menos influyente, aunque bastante más amplia que lo que se denomina estrictamente como "grupo rivadaviano". Por lo pronto, este último solo tuvo alcance dentro del reducido confín porteño. La pluma, la solían tomar no sólo para escribir poesías, sino también, con sus ideas, empapar de tinta las pá-

ginas de la prensa, colaborar en alguna agrupación literaria, reflexionar en aras de redactar una nueva constitución, o inclusive, prestar su caligrafía al servicio de un bufete de abogados, o redactar —y readaptar— los manuales universitarios con los que se enseñaban a las elites de las que, por otro lado, formaban parte. Algo distinguirá a los intelectuales unitarios de la generación subsiguiente, la del 37: no dejarán para la posteridad grandes obras escritas, ni doctrinarias, ni literarias. De allí a que su pensamiento pueda catalogarse de enigmático, fragmentario, o al decir de Jorge Myers, "ecléctico". Acompañando al tópico de un comportamiento que denotaba arrogancia y la fascinación por lo europeo, existía la idea de que los unitarios, principalmente su intelectualidad, eran hombres muy poco pragmáticos, extremadamente teóricos, atados a las formas. Domingo F. Sarmiento fue un verdadero panegirista de su legado, sin embargo, los acusa de haber "...carecido en más alto grado de sentido práctico."[63] Además, se señalaba que las reformas que había inspirado Rivadavia se adelantaron a un pueblo que no era aún apto para aprovecharlas en su justa medida.

Si nos circunscribimos a las ideas principales que sostuvo el unitarismo, podríamos argüir propuestas similares a las que años después se podrán extraer de las célebres y "liberales" Bases escritas por el tucumano Juan Bautista Alberdi: ordenamiento institucional, división de poderes, elaboración y promulgación de una carta magna, defensa de garantías individuales, captación de capitales y de mano de obra europea, libertad de cultos, promoción de vías navegables y minería en las provincias, difusión de la educación popular, etc.[64] En relación a la instrucción que colaboró a que pudieran nutrirse de dichos principios, de nuestra base de datos podemos extraer que 88 unitarios (18% del total) estudiaron en las universidades de San Felipe (Chile), Chuquisaca (Alto Perú), Córdoba y Buenos Aires. El 45% eran porteños, el restante 55%, originarios de provincia. Por otro lado, 13% del total de unitarios colaboraron en la redacción de algún periódico. Algo más de la mitad de ese total (54%), estudiaron una carrera universitaria, lo que demuestra la más que estrecha relación que existió entre formación superior, compromiso político, y protagonismo en la prensa gráfica. Estos datos nos pueden ayudar a comprender mejor la comunicación, los intereses comunes, y las afinidades ideológicas que explican la conformación de una red de intelectuales que estuvo al servicio de su facción.

Conclusión

La prosopografía, muchas veces, puede decirnos cosas que no sabíamos; pero también puede confirmarnos otras que solo suponíamos o intuíamos. En este trabajo hemos procurado analizar diferentes problemáticas, que en el fondo siempre nos remiten a dos ejes centrales: 1. Las tensiones de toda facción política 2. Las lógicas particulares de esas mismas tensiones en el ceno de la facción unitaria. Sobre este último punto, buscamos comprender los motivos que llevaron a que conspicuos

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

hombres de provincia aceptaran colaborar con una facción que promovía la centralización política en Buenos Aires. Pero también, las tensiones que se manifestaban entre provincianos como causa, al decir de Gorriti, de "la repugnancia que se encuentra en ser mandados de porteños". Esa paradoja de las provincias, es decir, la necesidad de recibir colaboración —militar, política, financiera, etc.— de la vieja capital virreinal, naturalmente debía supeditarse a otorgar algún tipo de contraprestación, ¿hasta qué punto valía la pena? Serán los resultados a ese interrogante, puestos en una balanza, los que inclinarán, a la postre, a las provincias, ora a apoyar el centralismo porteño, ora el federalismo.

El segundo eje central de nuestro trabajo se manifestó en las fricciones que existieron dentro del unitarismo entre sus dos esferas de pertenencia más marcadas, la de los militares y la de los hombres de las ideas o burócratas. Si no me hallo completamente convencido de la "autonomía" de dichas esferas, sí creo que se encontraban en proceso gradual de gestación; la propia tensión de la que hemos sido testigos por medio de las fuentes y testimonios nos inclinaría por esa afirmación. Gracias a la prosopografía, habíamos advertido un marcado proceso de militarización social que se vislumbra también a través del propio desenvolvimiento de la facción unitaria. Si en el caso del sector letrado es dable imaginar cómo las causas ideológicas fueron fundamentales para atraer adeptos de ese campo, ¿qué pudo, en cambio, despertar el interés de los hombres de armas? Las relaciones interpesonales entre su oficialidad y los burócratas porteños, aunque no hemos profundizado esa posibilidad, debió ser un factor clave. Pero también, habíamos aducido motivos diversos: la formalidad de las "escuelas" en el adiestramiento militar que atentaba contra la "cultura" de las montoneras, más afines al federalismo, la poca participación de los "caudillos" del litoral en las campañas "nacionales", la desatención de la que padeció el ejército, que acentuada en tiempos de Dorrego —sumado a la paz que se vio obligado a firmar—, llevó tanto a aumentar su impopularidad como la de su partido. Para concluir, tal vez se podría acordarse con Bagú cuando en la introducción señalaba que a los unitarios "se los puede estudiar, porque tienen toda la cohesión ideológica y la comunidad de propósitos necesarias", pero sin embargo, a partir de allí, las diferencias que existieron entre ellos fueron lo suficientemente remarcables para no volver a guiarnos por los simplificados modelos antagónicos propuestos por la vieja historiografía.

Notas

1 Considero pertinente destacar el significativo apoyo del Programa Alβan de Becas de estudio de Alto Nivel de la Comunidad Europea y el de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

2 Sergio Bagú. *El Plan Económico del Grupo Rivadaviano (1811-1827), su sentido y sus contradicciones, sus proyecciones sociales, sus enemigos, con una sección documental*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 1966, p. 10.

3 El presente trabajo forma parte de la tesis doctoral desarrollada en la Freie Universität Berlin bajo la tutela del Prof. Dr. Stefan Rindke.

4 Partido de los principios, partido ministerial, partido liberal, partido de las luces, partido de la gente decente, partido centralista, partido neodirectorial, partido oligárquico, son algunas de otras tantas denominaciones que se han aplicado a la facción política tutelada por Bernardino Rivadavia.

5 No consideramos por demás resaltar el poco eco que ha logrado la prosopografía en la historiografía latinoamericana. Sobre el periodo en cuestión, solo hemos encontrado como antecedente el estudio de Fidel Iglesias: "A collective biography of the Rio de la Plata cleregy, 1806-1827", en: *LARR*, vol. 33, N°2, (1998), pp. 166-183.

6 Fruto afortunado de esta coyuntura, fueron los trabajos de historia intelectual de Jorge Myers, los estudios sobre la ciudadanía, proceso electoral y participación política de Marcela Ternavasio, y los de sociabilidad y esfera pública de Pilar González. Tampoco podríamos pasar por alto los diferentes aportes de Juan Carlos Garavaglia y Jorge Gelman (historia económica y social), Noemí Goldman (historia conceptual), Ricardo Salvatore, Raúl Fradkin y Gabriel Di Meglio (historia de los sectores subalternos), entre una larga lista que podría extenderse demasiado.

7 El autor sugiere que es más correcto denominar a los centralistas bajo la forma de gobierno que proponían, —el de la unidad—, que por la designación del nombre del órgano del Poder Ejecutivo —el directorio—. Carlos Segreti, *El unitarismo Argentino. Notas para su estudio en la etapa 1810-1819*. Buenos Aires: AZ editora, 1991.

8 Incluso, si por ejemplo, nos centramos en los nombres de la Comisión Redactora de la constitución de 1819, nos encontramos con Teodoro Sánchez de Bustamante —directorial y luego unitario—, José Mariano Serrano –directorial—, Diego Estanislao Zavaleta —directorial, rivadaviano y unitario, Antonio Saenz –directorial y luego unitario— y Juan José Paso —directorial y unitario—.

9 Vicente Fidel López, Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852, p. 380.

10 Por "grupo rivadaviano" comprendemos a un pequeño círculo de colaboradores del entorno más próximo al ministro de Martín Rodríguez. Entre ellos, destacamos a Julián Segundo Agüero, Manuel Antonio Castro, Agustín Delgado, Francisco Fernández de la Cruz, Manuel Bonifacio Gallardo, José Valentín Gómez, Ignacio Núñez y los hermanos Juan Cruz y Florencio Varela, entre otros.

11 Sergio Bagú, "Los unitarios. El partido de la unidad nacional", en: **A.A.V.V.** *Unitarios y Federales*. Buenos Aires: Gránica, 1974, pp. 35-49, p. 41.

12 Una muy precisa y sintética aproximación sobre el tema puede encontrarse en: Isabelle Rousseau, "Los múltiples derroteros de la prosopografía en las ciencias sociales.", en A.A.V.V., *Conceptuar lo que se ve: François-Xavier Guerra historiador: homenaje*. México: Instituto Mora, 2004, pp. 484-510.

13 Para realizar el estudio prosopográfico que aquí presentamos, además de fuentes primarias y secundarias, nos han resultado sumamente útiles los diccionarios biográficos. En éstos últimos se asientan, comúnmente, aquellas personas que ha criterio de sus autores han realizado los méritos suficientes para formar parte de la obra. Dichos méritos bien pueden variar: desde la participación en heroicas batallas, a integrar puestos de relevancia en la administración civil, pasando por destacadas actuaciones en el mundo de las finanzas, de las letras o del periodismo. En otras palabras, la prosopografía, por la naturaleza tanto de sus fuentes como de su objeto de estudio, ha sido vinculada —y con cierta justicia—, con la historia de las élites. Por éstas, comprendemos, según las palabras de Giovanni Busino, "una minoría que dispone, en una sociedad determinada, en un momento dado, de un prestigio, de cierto privilegio que decanta de sus cualidades naturales valorizadas socialmente (por ejemplo, la raza, la sangre, etc.) o de cualidades adquiridas (cultura, méritos, aptitudes, etc.)" Por la cita previa, ver del autor: *Elites et élitisme*. Paris: PUF, 1992, p. 4. (La traducción es nuestra). La mayoría de nuestros biografiados han sido extraídos de: Vicente Osvaldo Cutolo, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930) —VII tomos—*. Buenos Aires: Editorial Elche, 1985.

14 Lawrence Stone, *The Past and the Present Revisited*, Londres: Routledge & Kegan Paul, 1987. (la traducción es nuestra), p. 122.

15 Siguiendo esta perspectiva, sostenemos que "...todo proceso histórico se estructura por

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

medio de los discursos culturales y políticos, tanto como por las redes de interacción social. Por supuesto, si las estructuras culturales y sociales determinan al actor, entonces, es igualmente cierto que el actor determina estas estructuras a su vez." (la traducción es nuestra), Mustafa Emirbayer y Jeff Goodwin, "Network Analysis, Culture, and the Problem of Agency", en: *AJS*, Vol. 99, n. 6 (Mayo, 1994), pp. 1411-1454.

16 Existente desde el comienzo de las hostilidades entre unitarios y federales, dicho prejuicio fue reforzado por la dialéctica sarmientina de civilización/barbarie, y luego reproducido por la historiografía en obras como: Enrique M. Barba, *Unitarismo, Federalismo, Rosismo*. Buenos Aires: Biblioteca Básica Argentina, 1994.

17 Tulio Halperin Donghi. *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.

18 Carta de Godoy Cruz al gobierno de Buenos Aires, Mendoza, 25 de noviembre de 1821. AGN, Gobierno de Mendoza, Sala X, leg. 5-6-1.

19 Carta de Tomás Godoy Cruz a Rivadavia, Mendoza, 17 de enero de 1823. Correspondencia de Rivadavia, AGN, sala VII, leg. 190.

20 *El Argos de Buenos Aires*, 1821-1825. Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 2 de marzo de 1823.

21 Carta de Salvador María del Carril al gobierno de Buenos Aires, San Juan, 20 de febrero de 1823. AGN, Gobierno de San Juan, Sala X, leg. 5-8-3-A.

22 Carta de Salvador María del Carril al gobierno de Buenos Aires, San Juan, 21 de diciembre de 1823. AGN, Gobierno de San Juan, Sala X, leg. 5-8-3-A.

23 Carta de Valentín Gómez a Rivadavia. Correspondencia de Bernardino Rivadavia. AGN, sala VII, leg. 190.

24 Juan Ignacio Gorriti, *Autobiografía*. Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la Historia Argentina, Senado de la Nación, (tomos I-III), Buenos Aires, 1960.

25 Mariano Di Pasquale, "La gestión de Álvarez de Arenales. Presencia del rivadavianismo en Salta (1824-1827)". En: *Revista Complutense de Historia de América*, 2009, vol. 35, pp. 209-231.

26 César A. García Belsunce, "Pueyrredón, las sociedades comerciales y el río Bermejo.", en: *Investigaciones y Ensayos*, Academia Nacional de la Historia, N. 55, enero-diciembre de 2005, pp. 149-172.

27 Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales al gobierno de Buenos Aires, Salta, 20 de febrero de 1824. AGN, Gobierno de Salta, Gorriti, Arenales, sala X, legajos 5-7-5 y 5-8-1.

28 Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales al Bernardino Rivadavia. Salta, 3 de marzo de 1824. AGN, Correspondencia de Bernardino Rivadavia, sala VII, leg. 190.

29 Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales al gobierno de Buenos Aires, Salta, 20 de febrero de 1824. AGN, Gobierno de Salta, Gorriti, Arenales, sala X, legajos 5-7-5 y 5-8-1.

30 Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales al gobierno de Buenos Aires, Salta, 17de diciembre de 1825. AGN, Gobierno de Salta, Gorriti, Arenales, sala X, legajos 5-7-5 y 5-8-1.

31 Gustavo L. Paz, Province *and Nation in Northern Argentina. Peasants, Elite and the State, Jujuy 1780-1880*. Tesis Doctoral. UMI Dissertation Services, 1999, ver capítulo 6.

32 La provincia de Corrientes se veía amenazada, según su representante, por Paraguay; la de Salta, por las tropas realistas del Alto Perú y luego por el recientemente creado estado boliviano, mientras que la Banda Oriental había estado ocupada por Portugal y posteriormente por el Imperio del Brasil.

33 *Asambleas constituyentes argentinas*. Emilio Ravignani dir., Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras. (periodo 1824-1827, Tomo I), Universidad de Buenos Aires, 1937, p. 959.

34 *Asambleas constituyentes argentinas*. (periodo 1824-1827, Tomo II), p. 950.

35 *Papeles del Dr. Juan Ignacio de Gorriti*, Miguel Ángel Vergara (ed.). Buenos Aires: Imprenta López, 1936, p. 199.

36 *Asambleas Constituyentes Argentinas*. Emilio Ravignani dir, Tomo II, p. 950.

37 Tomás de Iriarte, *Rivadavia, Monroe y la guerra Argentino-Brasilenia*, pp. 301-302.

38 Vicente Fidel López, Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852, Vol. V, p. 537.

39 Vicente Fidel López, Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852, Vol. V, pp. 573-74.

40 Tomás de Iriarte, *Rosas y la desorganización nacional*, pp. 32-33.

41 Tulio Halperín Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, p 214.

42 Muy esclarecedor resulta en este sentido el artículo de Tulio Halperín Donghi, "Militarización revolucionaria de Buenos Aires, 1806-1815", en: AAVV, *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*. Buenos Aires: Sudamericana, 1978.

43 Entre ellos, contabilizamos a su vez a los gobernadores-intendentes y a los tenientes-gobernadores. Tomamos en cuenta desde aquellos que ocuparon su puesto en reemplazo del titular, hasta quienes llegaron a gobernadores por elección de la Sala de Representantes provincial, o por dictamen del gobierno central, o por medio de una asonada militar.

44 Además de los que ocuparon funciones efectivas, parece haber existido una marcada tendencia entre los unitarios a descender de funcionarios virreinales. Al menos así lo insinúan autores como Jorge Myers, Sergio Bagú y Ricardo Piccirilli, entre otros. Sin embargo, en la sugerente obra de Susan Socolow sobre la burocracia porteña durante el régimen colonial, nos percatamos que no existieron estrechos lazos entre los más encumbrados de sus miembros —mayoritariamente peninsulares— y los progenitores de los unitarios Aún así, estos últimos tuvieron cargos administrativos de relativa envergadura, atestiguándolo algunos ejemplos como los de Juan Alsina —padre de Valentín Alsina— agrimensor general del Virreinato, Bernardo Benito González Ribadabia —padre de Bernardino Rivadavia— abogado de la Real Audiencia, Clemente Godoy —padre de Tomás Godoy Cruz— vocal de la Junta de Mendoza además de vecino acaudalado, Manuel José de La Valle –padre de Juan Lavalle—, contador general de Aduana o José Paz y Durán —padre de José María Paz— administrador de Correos de Córdoba. Para más detalle sobre la burocracia virreinal, ver: Susan Migden Socolow, The *Bureaucrats of Buenos Aires, 1769-1810: Amor al Real Servicio*. Londres: Duke University Press, 1987.

45 Entre ellos, destacamos a Joaquín y Roso Allende —hijos de Faustino—; Ciríaco Díaz Vélez —hijo de José Miguel—; Martín Gainza –hijo de Mariano—; Timoteo Cristóbal Gordillo –sobrino de Francisco Ortiz de Ocampo—; Domingo Matheu –hijo de su homónimo padre—; Pedro Ortíz Vélez –sobrino de Dalmacio Vélez Sárfield—; Laureano Pizarro –sobrino del General Paz—; Ignacio y Eduardo Álvarez Thomas –hijos de Ignacio—; Rufino y Eusebio Castex –hijos de Alejo—; Melitón García –hijo de Pedro— y Pedro Pico –sobrino de Blas—.

46 Incluso, Charles Tilly es del pensamiento que fue en el siglo XIX cuando "la organización militar se trasladó desde un segmento dominante y parcialmente autónomo de la estructura del Estado a una posición más subordinada, como el mayor de diversos departamentos diferenciados bajo autoridad de una administración predominantemente civil." Charles Tilly, *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Buenos Aires: Alianza Editorial, 1993, p. 175.

47 Carlos Ibarguren, *Las Sociedades Literarias y la Revolución Argentina (1800-1825)*. Buenos Aires: Espasa Calpe, 1937, p. 133.

48 *La Abeja Argentina*, 15 de agosto de 1822, publicaciones antiguas, Hemeroteca, Biblioteca Nacional, Buenos Aires.

49 John Murray Forbes, *Once años en Buenos Aires, 1820-1831*. Buenos Aires: Emecé, 1956, p. 137.

50 Carta de Fernández de la Cruz a Bernardino Rivadavia, inmediaciones de Tandil, 25 de marzo de 1823, Correspondencia de Bernardino Rivadavia, **AGN**, Sala VII, leg. 190.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

51 Jorge Myers, "Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno a la nación y el rol de la prensa: El Argos de Buenos Aires, 1821-1825", p. 56.

52 John Murray Forbes, *Once años en Buenos Aires, 1820-1831*. Buenos Aires: Emecé, 1956, p. 200. Vale destacar que el periódico "La Abeja Argentina", sostenido por la Sociedad Literaria y redactado por mayoría de rivadavianos, sostenía que "...el estado de guerra, en que vivíamos, nos obligo a depositar casi siempre el poder en manos de un militar [y por ende] hemos vivido bajo una verdadera aristocracia militar, la más terrible de las aristocracias." Semejante denuesto muestra, una vez más, la animadversión que existía también entre intelectuales y hombres de armas. *La Abeja Argentina*, 15 de agosto de 1822. *Biblioteca de Mayo*, vol. 7.Buenos Aires: Senado Argentino, 1960.

53 Tomás de Iriarte, *Rivadavia, Monroe y la guerra Argentino-Brasilenia*, p. 62.

54 "...el diagnostico rivadaviano de la sociedad existente era el de una ausencia cuasi absoluta de practicas de sociabilidad independientes del Estado [...] frente a una sociedad carente de practicas de sociabilidad y de instituciones, recaía sobre el Estado la tarea exclusiva de modificar esa situación." Jorge Myers, "La cultura literaria del periodo rivadaviano: saber ilustrado y discurso republicano" en: *Carlo Zucchi y el neoclasicismo en el Río de la Plata*, Fernando. Aliata y Lía Munilla Lacasa comp., Buenos Aires: Eudeba, 1996, p. 44.

55 Por citar un caso, reproducimos las proclamas que hicieron los unitarios en la campaña fallida en Entre Ríos, 1831: "Aquí tenéis, entrerrianos, a vuestro lado gran parte de los jefes valientes; que dieron la independencia al país: los veteranos de Ituzaingó: ayudadlos a exterminar la anarquía y muy pronto habrá nación, gozarán de ella vuestros hijos, y vosotros y ellos podrán repetir para siempre: ¡Viva la libertad de Entre Ríos! ¡Viva la República Argentina! ¡Viva el general Paz, y el ejército libertador de la Patria!" En: Proclama redactada por Manuel Bonifacio Gallardo. Carta de Del Carril a Pico, 10 de marzo de 1831. *Fondo Francisco Pico*, Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Argentina.

56 Como se observa en Martín Rodríguez, *Diario de la expedición al desierto*. Buenos Aires, Editorial Sudestada, 1969

57 Para mejor comprender sobre la relación, comunicación y jerarquía en la estructura de los ejércitos: Alejandro Martín Rabinovich, *La société guerrière. Practiques, discuours et valeurs militaires au Rio de la Plata, 1806-1852*. Tesis de doctorado (2010). École des Hautes Études en Sciences Sociales.

58 José María Todd, *Recuerdos del ejército de operaciones del Brasil*. Salta, 1892, p. 54.

59 Ibídem, p. 17.

60 Así se comprueba, en numerosas oportunidades, a lo largo de los relatos del siguiente actor que participó, hasta su muerte, en dicha contienda: Federico Brandsen, *Escritos del Coronel*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de billetes de Banco, 1910.

61 Pedro Lacasa, *Biografía del general D. Juan Lavalle*. Buenos Aires, 1858, p. 43.

62 *The British Packet*. 27 de diciembre de 1828. *De Rivadavia a Rosas, 1826-1832*. Buenos Aires: Solar/ Hachette, 1976.

63 Domingo F. Sarmiento, *Facundo*, Buenos Aires: Altamira, 2001.p. 105.

64 Juan Bautista, Alberdi, *Bases*. Buenos Aires: Plus Ultra, 2001.

Política, Guardia Nacional y ciudadanos en armas. Tucumán, 1862-1868[1]

FLAVIA MACÍAS*

Este trabajo analiza la dimensión militar de la política tucumana entre 1862 y 1868, luego de las batallas de Pavón (septiembre de 1861) y El Ceibal (diciembre de 1861). En esos años, el progresivo desarrollo institucional de la provincia acompañó al del Estado Nacional, en coordinación con el liderazgo mitrista y bonaerense. Más allá de la mayor centralidad de las elecciones y de la legislatura en el desarrollo de la política provincial, la variable militar siguió gravitando tanto en la configuración del poder de las facciones como en las instancias de resolución de las disputas dentro de la dirigencia política y de los conflictos inter-provinciales.

Por un lado, se estudia el desarrollo de la guerra en el norte, que fue más allá de la lucha contra las "montoneras". Los conflictos políticos provinciales con proyección regional se resolvieron en el terreno electoral e institucional pero también mediante las armas y la utilización de las fuerzas militares provinciales.[2] En ese contexto, se analiza el papel del poder central, de las milicias y de la Guardia Nacional en la política local así como las estrategias de control de las mencionadas fuerzas por parte de las fracciones liberales y de los mandatarios provinciales.[3]

Por otro lado, se estudian en perspectiva militar, las vías utilizadas por grupos de la dirigencia tucumana para consolidar posiciones de poder en la política provincial y en la región. En otro trabajo se estudió la vía militar como instrumento de afianzamiento político de una de las fracciones liberales más destacadas en la provincia luego de El Ceibal, el grupo Campo-Posse.[4] En este caso, se retoma esa óptica y se pone especial atención en la configuración de la oposición, cuyos integrantes hicieron uso de sus vínculos con el poder central así como de las instituciones militares para retomar posiciones en la política provincial y poner fin al liderazgo de la mencionada fracción liberal en el poder.[5] La revolución se erige entonces en otro de los objetos de estudio centrales de este trabajo. Se analizan las formas de apelación a la "ciudadanía en armas" y las vías de legitimación de la acción revolucionaria y armada.

El Norte luego de El Ceibal: realineación regional, normalización institucional y fraccionamiento de los liberales tucumanos

Luego de la batalla de Pavón, la disolución de la Confederación Argentina implicó el retorno al arreglo institucional previo a su creación. Las relaciones exteriores

* ISES/CONICET — Universidad Nacional de Tucumán

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

fueron confiadas al gobierno provisional de Bartolomé Mitre y la resolución de los asuntos públicos siguió en manos de los gobiernos de las provincias y de algunas instituciones civiles. Sin embargo, el reacomodamiento de las situaciones locales al nuevo panorama nacional y al nuevo liderazgo detentado desde Buenos Aires estuvo asociado a la guerra.

En el norte, las fuerzas santiagueñas y tucumanas favorables a Mitre triunfaron en la batalla de El Ceibal frente al ejército federal enviado por el último presidente confederacional, Santiago Derqui. Sin embargo, esto no significó la inmediata reorientación regional hacia el nuevo liderazgo nacional ahora con sede en Buenos Aires. Provincias como Catamarca, La Rioja y Salta seguían en manos de gobernadores que mantenían su fidelidad a la causa federal y a sus representantes en el norte (Aniceto Latorre, Celedonio Gutiérrez, Vicente Ángel Peñaloza, Octaviano Navarro entre otros). De hecho, las amenazas armadas de estos jefes y sus milicias a las provincias de Santiago y Tucumán fueron constantes, como aquella perpetrada por parte del gobernador de Salta, José María Todd. El gobernador interino tucumano, José María del Campo, quien poseía fuertes influencias en las milicias del sur de la provincia y además había desempeñado un importante papel en El Ceibal, decidió enfrentar la amenaza salteña. Dado que el mandatario tucumano contaba con el apoyo de Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe6, el gobernador de Salta se decidió por un arreglo pacífico aceptando el envío a Rosario de la Frontera (Salta) de un agente confidencial.[7] Las garantías de realineación de esta provincia en torno a Mitre luego de la marginación de los miembros del partido liberal salteño terminó de definirse con la elección de José Uriburu como gobernador provincial el 13 de mayo de 1862.[8]

La posterior invasión a Tucumán de Celedonio Gutiérrez apoyado por el gobernador de Catamarca en combinación con Ángel Vicente Peñaloza, puso nuevamente a la provincia y al norte en pie guerra. Dado el avance de las "fuerzas federales y sediciosas" el gobernador tucumano movilizó a la Guardia Nacional desarrollándose el conflicto armado en Río Colorado (departamento de Famaillá).[9] La provincia de Tucumán, devastada luego de las casi simultáneas batallas de El Manantial y El Ceibal, contó con sus batallones de Guardia Nacional y compañías de los regimientos de Monteros y Famaillá. El descollante papel de las fuerzas tucumanas promovió el reconocimiento de los militares locales por parte del gobernador provincial y de Mitre.[10] De esta manera, se configuró una suerte de élite militar consagrada por su trayectoria y sobre todo por su desenvolvimiento en la batalla del Río Colorado. Esto derivó en la ocupación de importantes escalafones tanto en la Guardia Nacional como en los regimientos departamentales y en el ejército nacional.[11]

Frente al triunfo de Tucumán, Mitre decidió intervenir en el norte para sellar mediante acuerdos diplomáticos las relaciones entre las provincias de la región y asegurar la lealtad al nuevo liderazgo nacional.[12] En articulación con el proceso

regional descrito, Tucumán inició su normalización institucional. A partir de aquí, la sala de representantes desempeñó un papel central. A diferencia de la década de 1850 y de los años del rosismo, fue la institución deliberativa la que encabezó la tarea de reorganizar institucionalmente la provincia luego de la guerra.[13] El 5 de Enero de 1862, frente al colapso institucional derivado de Pavón, la legislatura provincial declaró "caducas las autoridades nacionales" y reasumió la soberanía al retirar los diputados y senadores que representaban a la provincia en la ciudad que hasta ahora había funcionado como capital de la nación, Paraná. A su vez autorizó a Mitre, gobernador de la provincia de Buenos Aires a convocar y a hacer efectiva la reunión de un nuevo congreso constituyente confiriéndole hasta ese momento las facultades correspondientes al poder ejecutivo nacional. La provincia envió representantes al congreso nacional legislativo convocado por Mitre en Buenos Aires para organizar los poderes que debían regir la república y cerrar el período de acefalía en el que se encontraba. Paralelamente, se eligió formalmente al nuevo gobernador propietario de Tucumán. Luego de varios meses de ausencia, Benjamín Villafañe envió su renuncia formal a la legislatura provincial. La misma incluía una minuciosa descripción de los hechos de armas de fines de 1861, destacaba la falta de apoyo de las provincias vecinas tanto en El Manantial (aquí también se refirió a Santiago del Estero) como en El Ceibal y las amenazas que habían llevado al gobernador a huir del escenario de guerra.[14] La renuncia fue aceptada por la legislatura presidida por José Posse y eligió como nuevo gobernador propietario a José María del Campo.

Avanzada la normalización institucional de Tucumán, el liderazgo político-militar regional así como la definición de la fórmula presidencial pusieron nuevamente a las provincias del norte en pie de guerra y como en años anteriores, los liberales comenzaron a fraccionarse.

Las opciones vice-presidenciales que circulaban para acompañar a Mitre eran tres: Sarmiento, promovida por el grupo Campo-Posse; Marcos Paz, apoyada por la mayoría de los círculos liberales tucumanos; y Manuel Taboada, promovida desde Santiago del Estero. Marcos Paz era una de las figuras más aglutinantes y conciliadoras de la política tucumana. Dada su exitosa carrera militar y su exitoso gobierno (1858-59) —caracterizado por los avances en la institucionalización provincial de la mano de la fórmula de la "conciliación de los partidos"— los círculos liberales se reunieron en torno a él. José Frías se encargó de organizar su campaña tanto a nivel provincial como regional "...los que hablaron para vice-presidente a Don Sarmiento están callados, si insisten por esa candidatura, encontraron una oposición. Mañana me pondré de acuerdo con el Gobernador Campo, a Salta y Jujuy he escrito que aceptarán con agrado".[15] Campo no tardó en hacer manifiesto su apoyo a Sarmiento en el periódico "El Liberal", situación de la que José Frías puso al tanto a Marcos Paz "...salió a la luz el candidato de Posse para hacernos la oposición. No importa porque el enemigo es pequeño, no saldrá de frente, busca lo de siempre para quedar bien sin comprometerse

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

con nadie y jugar un rol entre cortinas para quedar muy de amigos con todos."[16] Las presiones de los círculos liberales tucumanos llevaron a Campo a retroceder y a alinearse tras la candidatura de Marcos Paz. Campo capitalizó esta situación en su propio beneficio. Buscó desbaratar los planes de Manuel Taboada, con quien competía por el liderazgo político y militar regional y con quien mantenía un particular resentimiento, dada la lentitud demostrada por los hermanos santiagueños para enviar apoyo a las fuerzas tucumanas a El Ceibal.[17] Las crecientes tensiones Taboada-Campo y la lucha por el control de la vice-presidencia modificaron la política de las provincias del norte y sus vínculos, como queda evidenciado en las elecciones gubernamentales catamarqueñas.

Depuesto Samuel Molina en Catamarca, asumió la gobernación interina Moisés Omill, allegado al grupo Campo-Posse. Desarrolladas las elecciones provinciales para normalizar la provincia catamarqueña, Ramón Correa obtuvo 15 votos y Omill [13]. Dado que ninguno obtuvo los dos tercios de la asamblea electoral según lo marcaba la constitución provincial, Omill vetó la elección. Los Taboada consideraron ilegal la acción de Omill y apoyaron expresamente la elección de Ramón Correa "por creerla de todo punto legal". Isidoro López demandó intervención del poder central mientras Omill pidió apoyo en armas al gobernador Campo. El comandante general de armas catamarqueño Domingo Bildoza organizó un pronunciamiento cívico-militar en la capital catamarqueña en favor de la elección de Ramón Correa, y contó con un fuerte apoyo de la milicia provincial y de los Taboada.[18] Sin embargo el mismo fue vencido por las fuerzas de Omill y sus socios tucumanos.

La intervención militar de Campo en el conflicto catamarqueño molestó a los círculos liberales tucumanos, que no tardaron en manifestar a Marcos Paz su desacuerdo al respecto: "el gobernador Campo, entusiasta por la milicia para dar importancia a esta provincia con la fuerza, olvida que las instituciones dan más importancia que las armas".[19] Campo se enfrentó a José Frías, Julián Murga y Pedro Garmendia quienes aseguraban que en la cuestión catamarqueña debía intervenir el poder central: "El gobernador Campo, Don Felipe Posse y el Ministro Granillo han pretendido sostener con fuerza armada al gobernador Omill de Catamarca, en competencia al gobernador de Santiago que sostenía al gobernador Correa. Una fuerte resistencia han encontrado en la comisión de la Honorable Sala que prestaba su dictamen en contrario y en los ciudadanos más notables".[20]

El triunfo provisorio de Omill y por lo tanto de los tucumanos frente a los santiagueños en Catamarca dio pie a que Campo profundizara su política de denostación de la figura de Taboada frente a Marcos Paz, atribuyéndose ahora las gestiones en torno a su candidatura vice-presidencial en el norte: "... Manuel Taboada... cuando se ha convencido de que acá (en Tucumán) no ha de obtener votos para la vice-presidencia ha resuelto a romper (con nosotros) con la doble furia de haber sido vencido en Catamarca después de haber prestado auxilios al Sr.

Correa. Por nuestra parte sólo hemos contribuido a favor de Omill... y contamos allí con un buen amigo. Mis trabajos sobre la elección de vice-presidente he extendido hasta Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja donde ha marchado mi ministro el Dr. Granillo, como quien ejercía el oficio de comisionado cerca del gobernador de Catamarca, para terminar la cuestión de aquel pueblo. No se descuide de hablar con el Gral. Mitre de la conducta vil de los santiagueños que deprimen gratuitamente a hombres de honorables antecedentes."[21] También se lo asoció con los gobiernos de tiempos de Rosas, aunque Taboada expresó, como ya se analizó en otros trabajos, el signo liberal que comenzó a reactivarse en la región a principios de los '50: "...desgraciadamente esos hombres (los Taboada) encontrarán a quien los defienda en Buenos Aires pero ya vendrá el desengaño para todos. Es preciso sostener a Omill... Si los Taboada lograsen permanecer con su influencia en Catamarca tendríamos muy cerca de nosotros el peligro. Hoy mismo están ya haciendo una colonia de mazorqueros en Santiago... la influencia de Taboada en Catamarca se la teme más que la de Gutiérrez".[22]

Manuel Taboada acusó a Campo en los mismos términos y criticó fuertemente la forma en que se degradó su figura en la prensa.[23] Acorralada su posibilidad de incorporarse a la fórmula presidencial en el norte, desistió de la misma asegurando a Marcos Paz que "...la prensa de Tucumán me ha pintado con aspiraciones que no tengo y queriendo escalar puestos públicos sobre la bien cimentada reputación de un amigo que tanto estimo como V. Esta le servirá a V. de un desmentido a tan descabelladas aserciones".[24]

El problema catamarqueño y la participación de Campo y Taboada en el mismo exaltaron el clima político regional. Ante esto, los círculos liberales tucumanos encabezados por José Frías terminaron por acusar a los gobiernos de ambas provincias (Tucumán y Santiago) de los peligros y excesos del problema de Catamarca y pidieron la intervención nacional.[25] El encargado del gobierno nacional, Bartolomé Mitre, pidió a ambas provincias que se abstuvieran de intervenir incluso diplomáticamente en Catamarca y envió un comisionado nacional, Anselmo Rojo, quien finalmente normalizó la situación en favor del gobernador electo Ramón Correa.[26]

La fórmula presidencial Bartolomé Mitre-Marcos Paz contó con el respaldo de las provincias del norte. Sin embargo, y más allá de reunir esta fórmula a los liberales tucumanos y a las provincias del norte, Mitre buscó equilibrar las posiciones de poder de los santiagueños y tucumanos para mantener la paz regional y su apoyo generalizado. Así, la situación privilegiada de los tucumanos derivada de la candidatura vice-presidencial ocupada por Marcos Paz, fue compensada con la designación de Antonino Taboada como "Jefe de las Fuerzas Nacionales en el Norte al mando del Ejército de Línea en la frontera del Chaco". Esta decisión posicionó muy bien a los Taboada en la región donde su tradicional y superior poder militar materializado en la importante Guardia Nacional y el ejército de línea, des-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tacaba respecto de las fuerzas tucumanas y de las otras provincias del norte. A su vez, esto implicaba la subordinación militar de Tucumán respecto de las fuerzas santiagueñas, el constante envío de contingentes frente a los requerimientos de Taboada así como la remisión de dinero para la guerra. Estas tensiones tuvieron directa repercusión en una de las actividades centrales que articulaba a ambas provincias: el comercio de granos y aguardientes, fuertemente escasos en la provincia de Santiago.[27]

Garantizada la lealtad de las provincias argentinas mediante la utilización de los pactos y de la fuerza, Mitre fue elegido presidente constitucional, luego de la reapertura del congreso que tuvo lugar el 25 de mayo de 1862. En consecuencia, el ex gobernador bonaerense, asumió la compleja tarea de organizar un gobierno nacional con sede en Buenos Aires, que fuese diferente de su matriz porteña, pero que a su vez no traicionara los intereses del puerto y no implicara una reedición del autonomismo bonaerense. De esa manera y tal como se plateó en otros trabajos, los vínculos con las burguesías provinciales, la importante tarea de codificación y la configuración de un sistema rentístico nacional fueron objetivos que promovidos desde la presidencia de Mitre, estimularon el proceso de definición jurisdiccional del poder central y la articulación de las provincias al proyecto nacional.[28]

El ejército fue otro de los instrumentos utilizados por Mitre para promover y garantizar la adhesión local. Sin embargo, la simultaneidad de los conflictos bélicos pusieron en evidencia la falta de efectivos, situación que obligó al presidente a apoyarse tanto en las fuerzas de línea regulares como en la Guardia Nacional y en los tradicionales y aún existentes cuerpos de milicias devenidos de los antiguos ejércitos provinciales.[29] Mitre adjudicó la custodia político militar de las fronteras y del orden interno a distintos gobernadores y encargados militares regionales, como ocurrió con los Taboada de Santiago del Estero. Tal situación proyectó a la década de 1860 una fuerza pública descentralizada que buscó controlarse mediante el mantenimiento de la lealtad de los gobernadores, el aporte económico de la nación a la guerra interna y externa, y la constante reivindicación del poder central en las movilizaciones militares regionales, y en los conflictos internos. Más allá de esto, los gobernadores no dejaron de actuar militarmente asumiendo la organización y movilización de las fuerzas armadas como una capacidad inherente a su investidura. Evidentemente, la década de 1860 articuló la tradición político-militar proveniente de tiempos del rosismo con un poder central aún en construcción, sumándose las ambigüedades de la normativa respecto de la organización y movilización militares. La constitución nacional prohibía en su artículo 106° la declaración de la guerra interprovincial, calificándola de "acto sedicioso o de asonada" que el gobierno federal debía sofocar y reprimir conforme a la ley y asignaba al gobernador sólo la capacidad de organizar la fuerza pública ya que el encargado de movilizarla era el poder central. Sin embargo, el artículo 105° expresaba que las provincias no estaban capacitadas para declarar la guerra y

movilizar fuerzas "salvo el caso de invasión exterior o de un peligro tan inminente que no admita dilación, dando luego cuenta al gobierno nacional". Por lo tanto, la "peligrosidad" de ciertas situaciones provinciales y regionales y la consideración de estas como amenazas que obstruirían el proceso de organización nacional quedó muchas veces sometida a la interpretación que los gobernadores hicieran de los conflictos regionales y provinciales. Esto constituyó una suerte de intersticio normativo que permitió legitimar las acciones militares autónomas de las provincias en beneficio del nuevo orden nacional y republicano en construcción como se observa tanto en las décadas de 1850 y 1860. A su vez, la coyuntura dio lugar a que estos comportamientos fueran aceptados desde el poder central en construcción en tanto promovieran y garantizaran la adhesión regional y provincial al mismo.[30] Esto introdujo una importante cuota de complejidad al proceso de conformación de la fuerza pública que delineaba desde ya, tal como lo señala Hilda Sábato, la convivencia de maneras diferentes de pensar la defensa, el uso de la fuerza y el grado de concentración del poder de coerción por parte del estado nacional.[31]

Las fuerzas militares en la política provincial: el afianzamiento de los Campo-Posse y la configuración de la oposición

El fraccionado partido liberal tucumano también encontró su fórmula de conciliación en la elección de Marcos Paz como vice-presidente y de José María del Campo como gobernador. Sin embargo, el progresivo afianzamiento en el poder provincial por parte del grupo Campo-Posse, así como sus estrategias utilizadas para alejar de los ámbitos de decisión y de acción militar a aquellos no vinculados a su red, generó fuertes tensiones que volvieron a escindir a los liberales tucumanos.[32]

El estudio de la composición de la legislatura a partir del año 1862 demuestra la progresiva presencia de los miembros del grupo Campo-Posse en los cargos electivos.[33] El recambio de los comandantes de la Guardia así como del resto de los regimientos departamentales con los que la institución aún convivía fue otra de las estrategias implementadas para garantizar la fidelidad de las milicias y la perdurabilidad del grupo en el poder.[34]

Como consecuencia, figuras paradigmáticas de la política tucumana de los años '50 como Julián Murga, Salustiano Zavalía o Próspero García, prácticamente desaparecieron del ámbito político-militar local. Julián Murga, luego de una importante carrera política y militar en la provincia durante los años '50, ocupó por última vez una banca en la legislatura provincial en 1863. Al año siguiente fue elegido diputado nacional. A su vez, fue Jefe de la Guardia Nacional en la provincia hasta 1860. Luego, en 1863, fue nombrado coronel graduado del ejército nacional desde el ministerio del interior de la nación y no volvió a participar de las filas de la Guardia Nacional de la provincia hasta luego de la caída de los Posse en

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

1867. Salustiano Zavalía, luego de su importante carrera política y militar de los años '50 en Tucumán, desapareció de las bancas provinciales y retomó presencia política local con la fundación del periódico opositor en el año 1866 junto a Julián Murga. Próspero García, ferviente mitrista, se mantuvo alejado de la política provincial en estos años, si bien se desempeñó como diputado nacional entre 1862 y 1864 y luego lideró los círculos de la oposición echando mano de sus vínculos de amistad con el poder central.

El reacomodamiento militar realizado por José María del Campo y el consecuente control de la milicia provincial constituyó una de las vías centrales para que otro miembro de la familia Posse accediera a la primera magistratura provincial a través de una elección casi unánime, sin peligros ni disturbios: José Posse.[35] El mismo, se había desempeñado como juez y diputado provincial y ocupó el cargo de diputado nacional; fue ministro general de Campo y registraba importante trayectoria militar.[36] Su gestión estuvo apoyada por la prensa, que se manifestó en un único periódico de dominio gubernamental, "El Liberal". A su vez, el control progresivo de la legislatura, devenido también de las sólidas garantías de paz interna derivadas del control de la Guardia Nacional y de los cuerpos departamentales fueron factores centrales en la consolidación del poder del primer mandatario. Durante el gobierno de José Posse, el servicio de armas y el enrolamiento en la Guardia Nacional se publicitaron como espacios de cumplimiento de deberes cívicos y de demostración de las virtudes patrióticas de los individuos y se acusó a la "gente decente" de olvidar tales compromisos. Aquellos alejados del grupo en el poder cumplían con el enrolamiento, pero habían sido marginados de los altos escalafones y debían desempeñarse como simples guardias nacionales en tareas de policía, ejercicios doctrinales e incluso asistencia a la guerra. En este sentido, la redacción de "El Liberal" difundió una fuerte crítica hacia los guardias nacionales del emblemático batallón "Belgrano" quienes con sus pedidos de excepción, inasistencias a los sorteos y pago de personeros desvirtuaban el cumplimiento de los deberes cívico-militares: "... la Guardia Nacional ha sido más bien un acto voluntario del individuo que un severo deber del ciudadano. El primer batallón que se fundó aquí por el año '54 tenía más de cosa de moda que imitación y de puro lujo que de idea profunda e institución estable... faltaba la conciencia del deber... El deber es la base fundamental de toda institución militar...".[37] Con el objetivo de justificar su patriotismo y civilidad, José Posse resaltaba que, a pesar de sus intereses particulares, los miembros de su familia acudían a sus deberes cívicos con notoria regularidad, tanto en períodos de paz como de guerra.[38]

Asegurado su círculo en la sala y en los principales escalafones de la milicia provincial, José Posse buscó disputar a Manuel y Antonino Taboada el liderazgo político-militar regional. Esto profundizó las tensiones con los hermanos santiagueños y se manifestó en el conflicto político militar desarrollado en Salta en Julio de 1864 y en la organización de las fuerzas del norte para su envío a la guerra del Paraguay. El 8 de Mayo de 1864 tuvo lugar en Salta un levantamiento militar liderado por

José Uriburu. El conflicto derivado del fraccionamiento de los liberales salteños tenía por objetivo no permitir la asunción del gobernador electo Segundo Bedoya a la primera magistratura provincial. Por manifestarse como bastión del liberalismo pro-mitrista y pro taboadista en Salta, Manuel Taboada consideraba necesario apoyar la revolución uriburista, aludiendo al incondicional apoyo del líder revolucionario al actual presidente de la nación, así como a las falencias y debilidades que presentaban los otros candidatos al respecto.[39] Mitre respondió defendiendo la legalidad y las instituciones al observar que ni su figura ni su partido se ponían en cuestión: "...por las cartas que he leído de Rojo, veo que el partido que apoyaba a José Uriburu no tenía medios legales para triunfar y que fenecido el término legal de Juan Uriburu o bien entraba Bedoya... o bien triunfaba la candidatura de Don Cleto Aguirre que apoyaba la oposición, o bien se convenía en una candidatura que conciliase los dos partidos, tal como la del Sr. Saravia. Puede ser que ninguno de estos tres candidatos satisfiece las exigencias del partido que ha tenido la preponderancia en el gobierno de Salta ni aún los deseos de Ud mismo, pero ninguna de esas tres candidaturas podía considerarse como un amago para la situación actual, ni autorizar un proceder tan ilegal y violento..."[40]

José Posse aprovechó la respuesta de Mitre y la insistencia de Taboada de intervenir militarmente la provincia para manifestar públicamente su decisión de favorecer y apoyar a decisión tomada por parte del presidente de la nación frente al conflicto salteño: "...yo tenía un horizonte claro para dar rumbo a mi conducta, me declaré en el terreno del derecho y declaré que mi política era mi deber... fue inútil que el gobierno de la revolución solicitara por dos veces auxilio de fuerzas armadas para hacer triunfar un hecho que ni era parte de este gobierno... ni tenía facultad para llevar sus armas a otra provincia... sin autorización del gobierno nacional..."[41]

Más que el acatamiento de la jurisdicción nacional, fueron las declaraciones de José Posse las que irritaron a Manuel Taboada. Estas tensiones se profundizaron en tiempos de la organización de los batallones de guardias nacionales con destino al Paraguay. Dadas las demandas nacionales de contingentes provinciales para la guerra, el gobernador José Posse respondió de inmediato declarando en asamblea la ciudad.[42] Se constituyó de esta manera un batallón de ciudadanos de 400 plazas (los mismos fueron sorteados a partir del padrón de enrolados) a las que se agregaron 150 individuos entre enganchados y destinados para el ejército de línea. A su vez, el primer mandatario provincial organizó una fuerza de reserva aglutinada en el batallón "Mitre" al mando de Wenceslao Posse, que con sus 500 plazas fue puesta a disposición del Inspector de Armas, Anselmo Rojo. Dada la organización de contingentes para la guerra, la provincia reforzó su estructura militar, aumentándose notoriamente en presupuesto y en número de efectivos la Gendarmería Provincial.[43]

"El Liberal" exaltaba los "fuertes sentimientos patrióticos" de la Guardia Nacional tucumana y destacaba la inexistencia de fraude en el sorteo de los guardias

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

nacionales.[44] Sin embargo, las notas de distintos comandantes al gobernador provincial demostraban las dificultades para cumplir con las tareas de enrolamiento.[45] Efectivamente, en su correspondencia privada con el vice-presidente Marcos Paz, el gobernador resaltaba los inconvenientes ligados a la organización de batallones para la guerra. Aludía a la deserción como un hecho imposible de evitar, mucho más en un lugar tan lejano del escenario de guerra como Tucumán, desde donde los contingentes debían atravesar el "desierto chaqueño" para llegar al centro de conflicto.[46] A su vez, las dificultades para conseguir fondos para la movilización fue otra de las situaciones que provocó fuertes tensiones entre el gobierno y los comerciantes locales, a quienes se apeló para palear los gastos militares.

A pesar de las dificultades, las fuerzas tucumanas se organizaron y movilizaron para unirse con las de Santiago del Estero. Estas últimas nunca llegaron a destino, situación denunciada por "El Liberal" y por los mensajes del gobernador donde se exaltaban el "patriotismo y la fidelidad de los tucumanos que continuaron su marcha por el Chaco hasta llegar a Santa Fe y hoy se encuentran en la ciudad de Buenos Aires, prontos a arribar al campo de batalla".[47] Estas denuncias irritaron a los hermanos Taboada quienes, ante la falta de colaboración de los comerciantes, habían financiado la preparación y movilización de los contingentes locales [48]

A pesar de las controversias, José Posse y su círculo mantuvieron el controlada a la legislatura y al colegio electoral. De hecho, Wenceslao Posse fue elegido gobernador en 1866 por unanimidad.[49] A partir de ese momento, uno de los empresarios más poderosos de la familia comenzó a detentar la primera magistratura centralizando su gestión en beneficio de sus negocios azucareros y comerciales y de los miembros allegados de la familia. Sin embargo, esta situación no se proyectaría por mucho tiempo más.

Salustiano Zavalía y Julián Murga lideraron la conformación de un nuevo club, el "Club del Pueblo" cuyo periódico del mismo nombre se utilizó como vía de denuncia de los comportamientos del gobierno.[50] Por primera vez se asistía en la provincia a la conformación de dos periódicos, uno constituido en la voz oficial monopolizado por los Posse y el otro erigido en prensa opositora. La organización del nuevo club inquietó a Wenceslao Posse quien estratégicamente manifestó que en Tucumán "no existe la tiranía... partiendo del principio de que no hay gobierno perfecto, la oposición por sí queda justificada. La oposición provocando la discusión contribuye eficazmente a labrar el bien de la sociedad... Escribimos estas líneas en vísperas de la aparición de un periódico de la oposición para que los opositores se persuadan de que el gobierno, ni sus amigos ni nosotros combatimos su pensamiento.[51]

Otro de los espacios de clara visibilidad de los círculos opositores fue la Guardia Nacional, en especial el batallón "Belgrano", constituido desde 1854 en sede de la

élite local.[52] La decisión de Wenceslao Posse de que cada batallón de guardias nacionales de la provincia, sin excepción alguna, colaborara con un cierto número de soldados al ejército nacional para sofocar la nueva sublevación de las fuerzas de La Rioja comandadas por Felipe Varela, exaltó a los liberales opositores enrolados en el mencionado batallón. Estos individuos, quienes ocupaban los puestos de simples guardias nacionales, reaccionaron indignados. Próspero García afirmaba al vice-presidente Marcos Paz que: "... vea VE el periódico de Tucumán y en el encontrará al orden de que marche a campaña el número de 200 hombres de la clase decente... porque los 200 hombres pertenecen a la oposición. Tal gente no puede servir para hacer la campaña, porque para ello hay hombres disciplinados y capaces de soportarla... se han dado esas medidas con el propósito de castigar el delito de la oposición..."[53]

Próspero García denunciaba a Wenceslao Posse dado que mediante su decisión, perjudicaba a una de las actividades de central importancia de la provincia, el comercio.[54] Wenceslao Posse aprovechó la situación y calificó los comportamientos de la oposición como "antipatrióticos" y "jerárquicos". La oficialidad aplaudía la decisión del gobierno provincial que anteponía estratégicamente "el principio de equidad" en el servicio de armas.[55]

El malestar entre los liberales tucumanos fue utilizado por Manuel Taboada para intervenir en la política de la mencionada provincia. Enemistado con los Posse, Taboada hizo explícito su apoyo a los grupos opositores. Ofreció poner en servicio guardias nacionales de Santiago en reemplazo de los del batallón "Belgrano" por considerar a los integrantes de este cuerpo "...el alma del comercio".[56] La oposición a Wenceslao Posse terminó de manifestarse en la carta de Próspero García quien solicitó la intervención federal en Tucumán. Finalmente, Wenceslao Posse desistió de llevar adelante la medida militar ordenada.

La marcha atrás del gobernador no calmó a los opositores quienes estaban decididos a terminar con el grupo Campo-Posse en el poder. Para esto, tejieron fuertes vínculos con Antonino y Manuel Taboada. El distanciamiento de Manuel Taboada con la facción tucumana en el poder terminó de sellarse dados los vínculos de José Posse con Sarmiento (futuro candidato alternativo a la fórmula propiciada por Mitre) y por la intervención de Campo en un levantamiento liderado por Omill en Catamarca. Los conflictos entre los liberales catamarqueños se desataron luego de la triunfal batalla de "Pozo de Vargas" (cerca de La Rioja)[57] como producto de la destitución del gobernador interventor de la provincia, el Presbítero Tolosa. Omill encabezó la revuelta para reponer al interventor en el gobierno de Catamarca y esta fue alentada por Campo. Esta intervención fue denunciada por Taboada, quien consideraba que la rebelión de Omill no había hecho más que profundizar el faccionalismo provincial y las debilidades militares de Catamarca frente a la amenaza "montonera". La actuación de Campo no fue soportada por Manuel Taboada, quien se arrogaba junto a su hermano el control

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

y mantenimiento del liberalismo pro-mitrista en la región. En consecuencia, denunció a Campo ante el gobierno nacional. Más allá de que Mitre trató de apaciguar la tensión entre los tucumanos y los santiagueños y no quiso intervenir en la situación por considerarla de estricta índole regional, ésta terminó de definir el enfrentamiento Taboada-Campo.[58]

En el mencionado contexto, Próspero García advertía a Marcos Paz:"...El estado de Tucumán es el más lamentable, a causa de la tenaz persecución que ese gobierno hace al mismo partido liberal...Contra ese estado de las cosas ha sido impotente la prensa, el club, las elecciones, y cuantos medios legales se han puesto en juego..."[59]

Los ciudadanos armados en acción

La fórmula de la "ciudadanía en armas" materializada en los principios organizativos de la Guardia Nacional y en el artículo 21º de la Constitución Nacional asociaron violencia y ciudadanía, entendiéndose la toma de las armas como un legítimo derecho de los nacionales en defensa de las instituciones republicanas y de sus leyes. Este principio anteponía el vínculo de los ciudadanos con la constitución por sobre el gobierno y reivindicaba su capacidad de defensa de la república como un "deber-derecho" de los nacionales.[60]

A la luz de los argumentos señalados y frente a la situación descrita por Próspero García a Marcos Paz, la revolución fue el instrumento elegido por los opositores para terminar con el llamado "despotismo" Campo-Posse. A su vez, los vínculos con el ejército nacional fueron esenciales para al reunión de fuerzas que rápidamente contrarrestaran la capacidad militar de la facción en el poder.[61] La revolución se organizó en coordinación con las fuerzas nacionales al mando de Octavio Luna, quien rápidamente y con ayuda de los coroneles tucumanos del ejército nacional Julián Murga y Juan Elías, organizó un frente militar que articuló a los regimientos departamentales de la provincia y al resto de los batallones locales de la Guardia Nacional. Se destacó aquí una división de 200 hombres procedentes de Monteros, departamento supuestamente controlado por la familia y por Campo, donde las influencias militares de los coroneles nacionales y de Dionisio Andrade fueron decisivas. En este rápido proceso, las fuerzas comandadas por Taboada también desempeñaron un papel central, presionando militarmente desde el este. Como contrapartida, los Posse no lograron organizar un frente armado con la misma velocidad y con similar densidad.[62]

El número de movilizados del batallón "Belgrano" demuestra el malestar de esa fuerza. Frente a la presión del ejército y de la "ciudadanía-armada", Wenceslao Posse presentó su renuncia a la sala de representantes. Ante esto, José María del Campo, como ministro de gobierno, reivindicó la constitución provincial que en

su artículo 11º expresaba que "cualquiera disposición adoptada por el gobierno o la Sala de Representantes a requisición o influencia de fuerza armada o de una reunión de pueblo es nula de derecho y no debe llevarse a ejecución"..[63] En consecuencia, demandó al gobierno nacional la intervención federal dado el avasallamiento de la constitución provincial por parte de los ciudadanos y militares. Sin embargo, el vice-presidente Marcos Paz respondió que:"...la renuncia presentada a la Legislatura por el Sr. Ex-gobernador Wenceslao Posse y los términos en que ella está concebida, esto es "...renuncia presentada con toda espontaneidad", la autoridad nacional nada puede hacer por lo pronto si no es limitarse a una prudente expectación."[64] Los términos de la renuncia de Wenceslao Posse, esgrimidos ante la presión de las circunstancias, anularon toda posibilidad de aplicación de las leyes nacionales y provinciales "en caso de levantamiento armado o insurrección": "El movimiento popular operado en contra de mi autoridad en esta capital el día 30 del próximo junio me ha convencido que no tengo medios para dominarlo estando la opinión del país uniformada por la terminación de mi gobierno... y yo no puedo continuar en su ejercicio cuando tengo convicción de la imposibilidad de mis votos... no es que yo mire en el movimiento un obstáculo insuperable... puesto que las fuerzas de la provincia no podrán resistir a las de la nación... es que una manifestación tan general y espontánea de la voluntad del pueblo me impone el deber de acatarla... luego ante la H. Sala de Representantes, renuncio indeclinablemente de mi cargo de gobernador...".[65]

Evidentemente, la prevalencia de los vínculos de Marcos Paz con los sectores opositores del liberalismo provincial y la presión de los regimientos del ejército nacional demostraron a Posse la falta de respaldo por parte del poder central. Por su parte, los protagonistas del levantamiento justificaron el recurso de la fuerza como un "deber-derecho" ciudadano dado el avasallamiento de las instituciones republicanas por parte el gobierno: "El pueblo de esta capital, cansado de sufrir la tiranía dinástica de los Posse y de Campo... ha resuelto ponerle término por el uso legítimo de la fuerza; esa administración ilegal, su origen y procedimientos que no emanó de los sufragios del pueblo que nació y ha vivido hollando la constitución del país... ha caído el día de ayer al empuje incontrastable de los ciudadanos de la capital... dicho movimiento no importa el menor designio de inobediencia a la suprema autoridad de la nación, antes al contrario ha sido inspirado... por el peligro que el orden nacional corría en nuestra provincia..."[66] En consecuencia, el apoyo del ejército nacional fue interpretado como el respaldo armado de la nación a los ciudadanos oprimidos, y a su vez comprometidos con el mantenimiento del orden público.

¿Cómo se resolvió institucionalmente la crisis política en Tucumán? La legislatura, a la que renunciaron gran cantidad de sus miembros vinculados a los Campo-Posse eligió nuevamente representantes y nombró gobernador interino a Octavio Luna, a David Zavalía como ministro general y a Salustiano Zavalía como presidente de la sala de representantes. A su vez, por iniciativa del gobernador interino y mediante

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

aprobación de la legislatura la provincia asumió los gastos efectuados por las fuerzas armadas movilizadas en la revolución del 30 de Junio que significó un total de 16337 pesos.[67] El 1° de septiembre de 1867 el coronel del ejército nacional, Octavio Luna fue nombrado gobernador propietario por la sala.

El año 1868 proyectó la centralidad de las armas en la vida política. El acercamiento de las elecciones presidenciales tensaron nuevamente las relaciones interpartidarias y esto tuvo proyección regional y militar. El gobierno apoyó los trabajos del "Club del Pueblo" que promovía la candidatura oficial de Elizalde-Paunero. Por su parte, se dedicó a boicotear los trabajos del "Club Sarmiento" integrado por Napoleón Maciel, los hermanos Padilla y los Posse, entre otros. La Guardia Nacional volvió a centralizar los trabajos electorales en Tucumán, pero esta vez controlada por el gobierno provincial de turno, de marcada tendencia mitrista. Esto fue denunciado por los miembros del "Club Sarmiento", cuyos trabajos fueron frenados por el gobierno desde la institución cívico-militar: "...el gobierno ha llamado individualista a los jefes y oficiales de la Guardia Nacional de la Provincia para que trabajen por la candidatura de Elizalde bajo pena de destitución de sus respectivos empleos...Esta pena ha sido aplicada a los Comandantes de batallón Isaías Padilla, Napoleón Maciel... sin más causa que la de pertenecer al club Sarmiento".[68]

Paralelamente, Isaías Padilla fue depuesto de su función de comandante del batallón "Laureles" de guardias nacionales de Lules por el gobernador Luna, situación que irritó a jefe militar. Personalmente, se encargó de promover la renuncia del resto de los integrantes de la oficialidad para a su vez, acercarlos a los trabajos electorales del "Club Sarmiento". Además, Padilla no devolvió al gobierno el total de armamento que tenía en su poder conservando también las listas y boletas de enrolamiento del batallón, documentos esenciales para la realización del acto electoral.[69]

Frente a las amenazas del gobernador los miembros del Club Sarmiento organizaron un levantamiento cívico-militar "en contra la persona del gobernador, el ministro general y el jefe de policía" en marzo de 1868.[70] El mismo fue frustrado por el gobierno de turno y los sumarios levantados a los individuos comprometidos dan cuenta del modo de organización de estos levantamientos. En su declaración ante el jefe de policía, el sirviente de Ángel Padilla afirmaba que "...Todas las noches se reunían en casa de Don Ángel Padilla... que estando reunidos los ha oído repetidas veces decir que habían de hacer revolución si no podían ganar las elecciones y que todos ofrecían dinero para esto y que José Frías ofrecía hasta la camisa".[71] Según declaración de otros testigos, "...aquellos no cubrían su oposición al gobierno al cual llamaban públicamente mazorquero y acusaban al gobernador de haberse apartado de la constitución...".[72] Esta asociación del gobierno con un no muy lejano pasado "federal" terminó por constituirse en una fórmula de desprestigio que se combinó con alusiones a rasgos despóticos materializados en los boicots a los trabajos del "Club Sarmiento" mediante la utilización de la Guardia Nacional. Estas opiniones se justificaron en tanto procedían de una "ciu-

dadanía oprimida" que, por estas circunstancias consideraba que "...el gobierno debía caer...".[73]

Amparados en el "deber-derecho" ciudadano de defender las instituciones republicanas y de sus leyes, los miembros del "Club Sarmiento" reunieron armas, dinero, y adeptos. Esto lo demuestra el sumario levantado al comandante del batallón "San Martín", Gabriel Paz quien afirmaba que el día 26 fue a la casa de Napoleón Maciel y allí, uno de sus sirvientes le manifestó, "...(Maciel) iba a proponerle que tomase parte de una revolución que querían hacer expresándole que para la revolución contaban con vastos elementos, pero que querían contar también con el declarante y que le daría 3000 pesos si lo acompañaba...".[74] El sirviente puso al tanto a Paz respecto de los trabajos que se estaba realizando con los comandantes departamentales y de la Guardia Nacional.[75] Mediante la adhesión de estos militares (explicitado esto en el sumario) no sólo se lograría el control de un amplio electorado sino la incorporación de armas y oficiales para cercar al gobierno y avanzar desde el interior hacia la capital.[76]

La reunión de dinero fue otra de las variables fundamentales a resolver para hacer posible la revolución, como se mostró en las declaraciones citadas más arriba. En ese caso no sólo fueron los recursos particulares los que garantizaron la organización de la revolución sino también los vínculos con los legisladores nacionales. En su declaración, el sirviente de Ángel Padilla afirmaba que "...una noche lo mandó su patrón con un papel a traer plata de lo de Don Eustaquio Posse y este contestó que la traería el mismo al día siguiente a las seis de la mañana. Que la noche de la prisión de varios ciudadanos Don Ángel Padilla se encerró con Ramón Díaz y le dio plata y que continúan reuniéndose varios en la casa de Don Ángel...".[77]

Aquellos vinculados directamente con el acto revolucionario fueron encarcelados por ser sospechosos de organización y asesinato contra el gobernador, el ministro general y el jefe de policía. Entre los principales acusados se encontraban todos los miembros del "Club Sarmiento".[78] Los prisioneros fueron liberados luego de la elección presidencial.

La coordinación del gobernador con su ministro general y el jefe de policía así como su control sobre la Guardia Nacional y la lealtad de la mayoría de los comandantes del interior, redundó en beneficio del gobierno y de la elección de la fórmula Elizalde —Paunero. Sin desestimar la vía revolucionaria sostenida en el deber derecho de tomar las armas en defensa de las instituciones republicanas, los grupos liberales oficialistas condenaron el intento revolucionario, exaltando a sus protagonistas como "...traidores infames que pretendían sin duda más tarde legitimar su intentona a gritos diciendo que una revolución es un paso del progreso sin acordarse de que las revoluciones como las del 30 de Junio que tiene por objeto derrocar a los opresores de un pueblo son benéficas; son nocivas y reprobadas por la historia cuando su sólo fin es la ambición de unos cuantos tan

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

ignorantes o más bien tan desagradecidos que olvidan que ayer gemían bajo el duro yugo del terror y hoy bajo la administración actual gozaban con toda libertad las más amplias prerrogativas de un pueblo verdaderamente demócrata."[79]

Consideraciones finales

Luego de El Ceibal, la legislatura y las elecciones evidenciaron una destacada centralidad en el desarrollo de la vida política tucumana. Sin embargo, la guerra no dejó de visualizarse como una legítima herramienta a la que los gobiernos apelaron para garantizar la conservación del pacto constitucional, las instituciones republicanas, los vínculos regionales y el liberalismo pro-mitrista. Todo esto estuvo directamente relacionado con el funcionamiento de un ejército nacional cuya estructura evidenciaba una fuerte descentralización. Las características de las fuerzas militares que lo integraron (milicias, Guardia Nacional, ejército de línea) así como los intersticios dejados por la legalidad en torno a la organización y movilización de las mismas, mostraron que su control aún pivoteaba entre la figura del gobernador provincial y la del poder central en construcción.

A su vez, la composición de la Guardia Nacional y el propio funcionamiento de esta fuerza cívica incorporó otra cuota de complejidad al proceso de configuración del ejército nacional y al desarrollo de la vida política provincial y nacional. Los "ciudadanos armados" (también votantes) reivindicaron su "deber derecho" de tomar las armas en beneficio de la conservación y custodia de las instituciones republicanas y de sus leyes. Este argumento, articulado al funcionamiento de la vida política republicana, fue utilizado para legitimar la implementación de las armas tanto en la lucha electoral como en el marco de conflictos y tensiones entre las diferentes fracciones del liberalismo tucumano.

Notas

1 Una primera versión fue presentada en *Jornadas de Historia Política "De la periferia al centro. La formación del sistema político nacional, 1852-1880"* Mendoza, 2008. Agradezco los comentarios de Gustavo Paz.

2 La política provincial en el norte argentino mantuvo en los años 60 su correlato regional y su impronta militar como ocurrió en la década de 1850. Véase María Celia Bravo: "La política armada. El proceso de recomposición de la élite política en el norte argentino" en Hilda Sábato y Alberto Lettieri *La política argentina en el siglo XIX. Armas, votos y voces*, Buenos Aires, 2003, pp 243 a 258.

3 Tradicionalmente, el ejército provincial se constituyó por dos tipos de fuerzas, los regimientos departamentales o rurales, de funcionamiento permanente, organizados en cada departamento de la provincia y al mando de comandantes de campaña y las milicias cívicas, de organización eventual con residencia en los centros urbanos de la Capital y de Monteros. Teóricamente estas fuerzas se pusieron bajo el mando del ejecutivo nacional a partir de 1853 aunque en los hechos siguieron funcionando mediatizadas por la figura del gobernador quien las organizaba y movilizaba ante la demanda del poder ejecutivo nacional. La organización de la Guardia Nacional en Tucumán a partir de 1854 comenzó por reemplazar a las tradicionales

milicias cívicas. Los regimientos de milicias departamentales o rurales tucumanos bajo el mando de un comandante local recién dejaron de existir en Tucumán hacia los años 70, una vez llegada la organización de la Guardia Nacional a los departamentos de campaña y consolidado el funcionamiento de la Gendarmería Provincial (dependiente del Departamento de Policía). El tránsito del ejército provincial al nacional en Tucumán se analiza en detalle en Flavia Macías, *Armas y política en el norte argentino. Tucumán en tiempos de la organización nacional*, Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 2007.

4 Flavia Macías, "Violencia y política facciosa en el norte argentino. Tucumán en la década de 1860" en Marta Bonaudo y Pilar García Jordán (coord) "Organización social y representación política en el ámbito local y regional. América Latina, 1850-1945", *Boletín Americanista*, num. 57, Barcelona, 2007, pp 15 a 34.

5 Los "liberales" tucumanos lideraron la política provincial desde el año 1854. Los mismos, devenidos de los antiguos grupos de "emigrados", se autodenominaban de esa manera y se autodefinían como "constitucionalistas y republicanos", opuestos a la facción de Gutiérrez, considerada adscripta a la política rosista y "federal".

6 Archivo Histórico de Tucumán, Sección Administrativa, Vol 91, Fs 49, 115 y 150 (En adelante AHT, SA).

7 Nombramiento de Don Juan Elías como Agente Confidencial entre las provincias de Salta y Tucumán por parte del gobernador delegado de Tucumán Dr. Próspero García, por encontrarse en campaña el interino. Tucumán, 29 de Enero de 1862. AHT, SA, Vol 91, F145 y146.

8 Salta, 13 de Mayo de 1862. AHT, SA, Vol 91, F491.

9 Dada la amenaza de Ángel Vicente Peñaloza se organizó la Guardia Nacional en la Rioja. Tomás Santa Ana escribió a Marcos Paz aludiendo a esta organización como un acto de "civilización" frente al "caudillaje". *Archivo del Coronel Dr. Marcos Paz*, Tomo III, La Plata, 1862, p9.

10 Parte detallado de la batalla del Río Colorado. *Los Taboada. Luchas de la Organización Nacional*, op cit, Tomo III, pp365-271.

11 Julián Murga y Lucas Ibiry asumieron el escalafón de tenientes coroneles del ejército nacional, Octavio Luna, el de sargento mayor del mismo Ejército. En Tucumán, en la Guardia Nacional, Amadeo Alurralde asumió como comandante del batallón "Mitre"; Gabriel Paz como comandante del batallón "San Martín"; Antonio Perisena como sargento mayor del batallón "Mitre". AHT, Revista de la Guardia Nacional, Tomo V, Año 1863, Fs 532-534.

12 AHT, SA, Vol 91, F305 a 307, 375 y 384.

13 Tanto durante la Confederación rosista como en la década de 1850 en Tucumán, una revolución armada o una guerra implicaba por lo general la disolución de la legislatura, el control de la política por parte del poder ejecutivo o de una asamblea y la reinstalación de la sala una vez reordenada la situación política.

14 Renuncia del Gobernador Benjamín Villafañe. Salta, 12 de Marzo de 1862. Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes de la Provincia de Tucumán que comienza en 1852*, Tomo III, Tucumán, 1915, pp 11 a 26.

15 José Frías a Marcos Paz, Tucumán, 22 de Junio de 1862. *Archivo del Coronel Dr. Marcos Paz*, op cit, Tomo III, pp 26 y 27

16 José Frías a Marcos Paz, Tucumán, Tucumán, 30 de Junio de 1832. Archivo del Coronel Dr. Marcos Paz, Tomo III, p 37. Las tensiones y escisiones entre los liberales tucumanos no son nuevas. En 1856, los Campo-Posse fueron "exiliados" de la política tucumana dada la revolución organizada contra el gobernador electo, Anselmo Rojo. El mismo había iniciado su gobierno con una clara política de desarticulación de la referida fracción, que actuó como opositora en las elecciones para gobernador. Tanto la sala de representantes como el propio poder jecutivo rechazaron la revolución, reivindicando las vías institucionales de acción política y la acción militar del gobierno desde la Guardia Nacional. Se dictaminó condena a destierro para los revolucionarios con una indemnización de 4572 pesos. Durante el gobierno de Marcos Paz (1858-1860) que entre otras características expresó la consagración de la "política de fusión de los partidos" en Tucumán, el círculo Campo-Posse regresó lentamente y de forma bastante marginal a la política provincial. Esto le permitió recomponer de forma progresiva sus redes y su tradicional poder sobre las milicias del sur de la provincia.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

17 Véase Renuncia del Gobernador Benjamín Villafañe. Salta, 12 de Marzo de 1862. Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada…* op cit, Tomo III, pp 11 a 26.

18 22 de Mayo de 1862. AHT, SA, Vol 91, F512. Los pronunciamientos militares y su articulación con la política provincial en los años previos y post Caseros se analizan en Flavia Macías, "De "cívicos" a "guardias nacionales". Un análisis del componente militar en el proceso de construcción de la ciudadanía. Tucumán-Argentina, 1840-1860", en Manuel Chust y Juan Marchena (ed) *Las armas de la Nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Madrid/ Frankfurt, 2007, pp 263 a 289.

19 José Frías a Marcos Paz, Tucumán, 22 de Junio de 1862. *Archivo del Coronel Dr. Marcos Paz*, op cit, Tomo III, pp 26 y 27.

20 Ibidem

21 José María del Campo a Marcos Paz. Tucumán, 21 de Julio de 1862. *Archivo del Coronel Dr. Marcos Paz*, op cit, Tomo III, p 50.

22 José Posse a Marcos Paz, Tucumán, Julio 28 de 1862. Archivo del Coronel Dr. Marcos Paz, op cit, Tomo III, pp 53.

23 Este debate se desarrolló en diferentes números de la prensa santiagueña y tucumana de esos años. Los números llegaban simultáneamente a Mitre.

24 Manuel Taboada a Marcos Paz. Santiago, Agosto 20 de 1862. *Archivo del Coronel Dr. Marcos Paz*, op cit, Tomo III, pp 68 y 69.

25 AHT, SA, Vol 91, Fs 44, 66, 70, 77,78,80,81,108,115,166 y 167.

26 AHT, SA, Vol91, F143, 147 y 148. El conflicto terminó por solucionarse recién en Octubre de 1862.

27 Algunas referencias a estos intercambios comerciales en Edmundo Heredia: "Aportes para el estudio de la acción del partido liberal en Tucumán para las elecciones presidenciales de 1862" en *Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, nº4, Tucumán, 1974.

28 Oscar Oszlak, *La formación del estado argentino*, Buenos Aires, 1997.

29 Véase nota 3

30 Estas tensiones se analizan para los años 50 en Flavia Macías, *Armas y política…* op cit, p 112.

31 En sus análisis sobre los debates de fines de la década de 1870 en torno a la fuerza pública, la historiadora resalta que "de alguna manera estaba en juego el modelo de Estado. De un lado, la centralización efectiva del poder militar y la concentración del uso de la fuerza en una institución —el ejército de línea— que dependía del Ejército Nacional; del otro, un sistema menos vertical en el que el poder militar era compartido entre el gobierno nacional y los provinciales, y que mantenía vigente en la institución de la Guardia Nacional, el principio de la ciudadanía en armas". Hilda Sábato" "Cada elector es un brazo armado. Apuntes para un estudio de las milicias en la Argentina decimonónica" en Marta Bonaudo, Andrea Reguera y Blanca Zeberio, Las escalas de la historia comparada. Dinámicas sociales, poderes políticos y sistemas jurídicos(Tomo I), Miño y Dávila editores, Buenos Aires, 2008, p104. Estos debates se profundizan en Hilda Sábato, Buenos Aires en armas. La revolución de 1880, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2008.

32 El tratamiento pormenorizado del ascenso del grupo Campo-Posse desde una óptica militar en Flavia Macías, "Violencia y política facciosa…", op cit. Para un análisis de la conformación de la red familiar y comercial Posse véase Florencia Guetiérrez, *Las prácticas políticas en Tucumán en la década de 1860: el partido Posse*, Tesis de Licenciatura, UNT, 1997; "Negocios familiares y poder político. Un estudio del caso de la élite tucumana (1860-1880)", en *Ulúa, Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, nº4, México, 2004, pp.53-78; Claudia Herrera: "Redes de parentesco, azúcar y poder: la élite azucarera tucumana en la segunda mitad del siglo XIX", *Entrepasados*, nº 31, año 2007; Francisco Bolsi, *"Familias de la elite, revolución y guerra. una aproximación a partir del análisis del clan Posse en Tucumán, argentina, 1810-1830"*, en *Secuencia*, nº76, Enero-Abril de 2010

33 Datos cedidos gentilmente por María José Navajas.

34 Uno de los pocos comandantes en jefe de importante trayectoria militar, Dionisio Andrade (comandante del regimiento nº8 de Famailla desde 1854) fue mantenido en su puesto a pesar de viejas controversias militares desarrolladas con los Posse. Sin embargo, su jurisdicción fue dividida y compartió la comandancia del departamento con Don Benedicto Carrasco, fiel a José María del Campo y al grupo Posse. AHT, SA, Vol 78, Fs 464 y 498 - Revista de la Guardia Nacional, Tomo V, F548. Este tipo de acciones político-militares se analizan en detalle en Flavia Macías, "Violencia y política facciosa …", op cit.

35 La elección tuvo lugar el 22 de Febrero de 1864 obteniendo José Posse 33 votos, Anselmo Rojo 1 voto y Exequiel Molina 1 voto.

36 José Posse fue Teniente Coronel del Regimiento nº 8 en el año 1854 y Sargento Mayor del batallón "Belgrano" en el mismo año.

37 *El Liberal*, 22 de Septiembre de 1864.

38 Carta de Wenceslao Posse al gobernador José Posse agradeciendo su nombramiento como comandante del batallón "Mitre" de guardias nacionales, en épocas de la guerra del Paraguay. AHT, SA, Vol. 97, F. 377.

39 *Los Taboada. Luchas de la Organización Nacional* (Documentos seleccionados y coordinados por Gaspar Taboada), Tomo III, Buenos Aires, 1933, pp. 449-450.

40 Ibidem, pp. 450-452.

41 *El Liberal*, 26 de Junio de 1864.

42 Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada…* op cit, Tomo III, pp. 295-298.

43 La organización y afianzamiento de la Gendarmería Provincial en Tucumán se analiza en Flavia Macías, *Armas y política…*, op cit.

44 *El Liberal*, 8 de Junio de 1865.

45 AHT, SA, Vol 97, F 99.

46 *Archivo del General Dr. Marcos Paz*, op cit, Tomo IV, pp. 16-18.

47 Mensaje del Gobernador José Posse a la legislatura. Enero de 1866. Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada…*, op cit, Tomo III, pp.321. Más allá de estas observaciones del gobernador el Batallón de Tucumán presentaba 32 desertores al 7 de Septiembre de 1865. AHT, Revista de la Guardia Nacional, Tomo 5, f585 y 586.

48 *"El gobierno de la provincia ha proporcionado al Gral. Don Anselmo Rojo, Inspector de Armas de Tucumán y Catamarca, la cantidad de 4000 pesos para la compra de caballos para el contingente tucumano, recibiendo en cambio una letra, por esos fondos, a cargo del gobierno general".* Mensaje del gobernador de Santiago Absalón Ibarra. 1º de Octubre de 1865. *Los Taboada. Luchas de la Organización Nacional*, op cit, Tomo III, pp. 475.

49 Integraron la legislatura, entre otros, Benigno Vallejo (casado con Nicéfora Posse); Roque Pondal Posse, Emidio Posse, Manuel Posse, Arsenio Granillo (casado con Sabina Posse); Arcadio Talabera (tío de Wenceslao Posse). Ese mismo año Manuel Posse fue elegido senador nacional, Florencia Gutiérrez, "Negocios familiares y poder político. Un estudio del caso de la élite tucumana (1860-1880)", op cit, pp.53-78.

50 Sobre el funcionamiento de los clubes en el siglo XIX, Hilda Sábato y Alberto Lettieri (comps), *La política en la Argentina del siglo XIX*..,op cit; Pilar González Bernardo, *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, 2000; Hilda Sábato, *La Política en las calles. Entre el voto y la movilización*, Buenos Aires, 1998; Alberto Lettieri, *La construcción de la República de la Opinión. Buenos Aires frente al interior en la década de 1850*, Buenos Aires, 2006. Para Tucumán, María José Navajas, *Actores, representaciones, discursos y prácticas. La política en Tucumán, Argentina, 1852-1887*, Tesis Doctoral, México, 2008.

51 *El Liberal*, 26 de Abril de 1866.

52 Sobre la organización interna de la Guardia Nacional en Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX, Flavia Macías: "Ciudadanía armada, identidad nacional y Estado provincial. Tucumán entre 1854 y 1870", en Sábato Hilda y Lettieri Alberto (comp.): *La política en la Argentina del siglo XIX.., op cit*, pp137-152.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

53 *Archivo del General Dr. Marcos Paz*,op cit, TomoV, pp. 127-129.

54 Los días de sorteo y de ejercicios doctrinales los comercios debían permanecer cerrados. A su vez, los empleados de los mismos eran en general aquellos no contemplados en los sistemas de excepciones como sí lo eran los jornaleros, en tanto mano de obra esencial en la agroindustria azucarera.

55 *Archivo del General Dr. Marcos Paz*; op cit, TomoV, pp. 137 y 138 (el subrayado no pertenece al original).

56 *El Liberal*, 22 de Agosto de 1867.

57 Allí se habían batido las fuerzas de Felipe Varela y los ejércitos de Santiago y Tucumán liderados por Manuel y Antonino Tabeada. Tucumán movilizó casi completamente su Guardia Nacional. *Los Taboada. Luchas de la Organización Nacional*, op cit, Tomo IV, p233.

58 Mitre a Manuel Taboada. Buenos Aires, Junio 3 de 1867. *Los Taboada. Luchas de la Organización Nacional*, op cit, Tomo III, p 526.

59 *Archivo del General Dr. Marcos Paz;* op cit, Tomo V, pp. 127-129

60 Véase Hilda Sábato, *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2008; "El ciudadano en armas. Violencia política en Buenos Aires, 1852-1890" en Entrepasados, n º 23, Buenos Aires, 2002, pp. 149-169.

61 Hasta ahora no se encontraron documentos que demuestren en detalle las estrategias implementadas para organizar el levantamiento cívico-militar de 1867. En ese sentido, se pone el énfasis aquí en las justificaciones del mismo así como en sus consecuencias institucionales, cuestión que aparecen detalladas y reiteradas en las fuentes consultadas al respecto.

62 Los cuerpos y batallones reunidos para la revolución del 30 de Junio fueron el batallón "Belgrano" con 332 individuos, el batallón "Mitre" con 123, el batallón "Río Colorado" con 263, la Brigada de Artillería con 64, la División de Monteros con 199, el Escuadrón San Javier con 34, Guardia 4 de Julio con 65, la Guardia de Wenceslao Posse con 14, a Banda de Música con 32 y el batallón "30 de Junio" con 34 individuos. AHT, Revista de la Guardia Nacional, TomoVI, Fs 16-50

63 Constitución Provincial de 1856. Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada...*, op cit, Tomo III, pp. 431.

64 *Archivo del General Dr. Marcos Paz*; op cit, Tomo V, pp. 219.

65 Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada...*, op cit, Tomo III, pp. 431.

66 *El Pueblo*, 7 de Julio de 1867.

67 Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada...*, op cit, Tomo III.

68 AHT, AHL, Caja nº 20, Expediente N° 1458.

69 AHT, SA, Vol 104, fs 362

70 Sumario levantado a Gabriel Paz, 28 de Marzo de 1868. AHT, SA, Vol 104, fs 450 a 452.

71 AHT, SA, Vol 104, fs 457 a 459 En una declaración posterior el mismo sirviente, indagado nuevamente afirmó que la revolución era un hecho dado que los líderes revolucionarios veían que era imposible ganar la elección. AHT, SA, Vol 104, f509.

72 AHT, SA, Vol 104, Fs 450 a 516; Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada...*,op cit, Tomo III, p 536.

73 Declaración de José C. Posse y referencias del mismo respecto a las apreciaciones efectuadas por Ramón y Salvador Oliver, líderes revolucionarios. AHT, SA, Vol 104, f 516

74 Ramón Cordeiro y Dalmiro Viale, *Compilación ordenada...*, op cit, Tomo 3, p536.

75 AHT, SA, Vol 104, fs 450 a 452

76 AHT, SA, Vol 104, f511

77 AHT, SA, Vol 68 Fs 457 a 459

78 AHT, SA, Vol 105, fs 2 y 4.

79 AHT, SA, Vol 105, fs 11 y 11vta.

El concepto de "frontera interior": de la política a la historiografía

SILVIA RATTO Y MARCELO LAGOS*

"Creo que las fronteras de la Republica Argentina no son las fronteras de aquí del Sur, ni las de los territorios del Chaco. Las fronteras yo las entiendo con las naciones civilizadas y el deber de la Nación es sostener estas fronteras"[1].

Introducción

La historiografía argentina, especialmente a partir de la década de 1980, ha puesto un especial énfasis en la cuestión de las fronteras con los indígenas soberanos, temática que tradicionalmente ocupaba un lugar marginal. En ese sentido, los espacios pampeano-patagónico y chaqueño han sido objeto de variadas y dispares investigaciones. En historia, como en la mayoría de las ciencias humanas y sociales, hay una renovación permanente en la terminología. En buena parte de los casos porque se desea quitar la connotación peyorativa existente en determinados conceptos; en otros, por modernizar el vocabulario y readaptarlo a nuevos enfoques; también están las modas, que imponen palabras para luego desactualizarlas o desacreditarlas.

En el campo de los estudios históricos indígenas ha habido en los últimos años un importante recambio en este sentido, notándose especialmente la influencia proveniente del ámbito de la antropología. Así, lo que antes se denominaba lucha o guerra de frontera, ahora es conflictividad interétnica, los caciques indios trasmutaron en señores étnicos, las tribus indias en pueblos originarios, la descripción geográfica del territorio es imaginario social del espacio, etc.

Pero, al lado de estas mutaciones, hay conceptos que atraviesan los tiempos sin ser cuestionados. Es lo que sucede con "fronteras interiores", casi intocado hasta el presente, a pesar de toda la carga de subjetividad que conlleva. Incorporado por la historiografía tradicional en forma textual, no ha recibido una revisión crítica profunda, más que algunos entrecomillados, hoy tan abundantes en la construcción del relato histórico (y de cuyo uso no estamos excluidos).

El tema de la "frontera interior" está fuertemente unido al de los llamados **territorios nacionales**, concepto mencionado por primera vez en el texto constitucional y que hacía referencia a "todas aquellas [tierras] situadas dentro del territorio

* Conicet/Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de Jujuy, respectivamente

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

de la nación y que no tuvieran dueño actual" a lo que se agregaba, según Martha Ruffini, que "para la concepción de la época el dominio indígena no implicaba reconocimiento de la soberanía sobre las tierras que ocupaban".[2] En 1862, la Ley de Nacionalización afirmó de manera tajante la titularidad del Estado nacional sobre esas tierras. Sin embargo, la indefinición sobre el espacio que abarcaban inició una larga disputa con las provincias en torno a los límites provinciales y nacionales. Lo que se discutía en las primeras décadas de la organización nacional era, en última instancia, dónde se ubicaban esos territorios nacionales. El proyecto presentado en el año 1868 por el senador de Santa Fe, Nicasio Oroño, sobre este tema, expresaba los dos problemas que venían a resolver estas nuevas jurisdicciones. Para el senador las tierras nacionales eran aquellas "obtenidas mediante conquista o negociación con los indios y las tierras que quedaran fuera de los limites asignados a las provincias".[3]

Pero, ¿con qué argumento se iba a realizar la ocupación de las tierras poseídas por los indios? Era en este punto que empieza a surgir desde mediados de la década de 1860 la idea de un espacio perteneciente a la nación argentina pero ocupada por "extraños" y la indefinida línea que marcaba el límite hasta donde llegaba el dominio efectivo del Estado fue denominada "frontera interior". Durante la década de 1860 y hasta fines de la siguiente el concepto fue tomando una presencia cada vez mayor en los discursos políticos. A través del análisis de éstos es posible delimitar algunos aspectos básicos que formaban parte de la idea de la frontera interior los que, aunque se hallaban profundamente interrelacionados, nos permitirán ver las modificaciones que se experimentaron a lo largo del tiempo.

El objetivo de este trabajo es revisar precisamente el concepto de "frontera interior" en función de esos aspectos, su creación y utilización por parte de los coetáneos que lo gestan entre las décadas de 1860 y 1880 y ver en qué medida el concepto sufrió modificaciones, agregados o alteraciones a lo largo de distintas corrientes historiográficas desarrolladas en el país. Las fuentes utilizadas para ello han sido los debates parlamentarios en la Cámara de Diputados y de Senadores y los discursos presidenciales de inicio de las sesiones ordinarias durante el período 1862-1880, escritos de políticos, científicos y viajeros contemporáneos a esos debates y algunos trabajos representativos de las distintas corrientes historiográficas en el siglo XX.

Génesis de la idea de una frontera interior en el ámbito parlamentario.

La noción surgió, en los debates parlamentarios de inicios de la década de 1860, cuando se plantearon dos problemas diferentes: en primer lugar, al debatirse cuáles eran las fuerzas militares más pertinentes para hacer frente a los malones indígenas y, en segundo lugar, cuando se discutía cómo proceder con los pedidos de permiso de colonización que realizan particulares y compañías en los espacios

ocupados por indígenas soberanos. En el primer caso la duda partía en términos de ¿qué tipo de enemigo representan los indígenas: eran fuerzas extranjeras que invadían el territorio nacional o eran enemigos internos, lo que convertía el problema en una cuestión de policía interna? En el segundo caso la polémica estaba centrada en la competencia que podía tener el Estado Nacional en ceder territorios que no estaban bajo su dominio efectivo.

En noviembre de 1863 se discutió en el parlamento un proyecto del Poder Ejecutivo para movilizar Guardias Nacionales con el objetivo de defender "la frontera". El debate giró básicamente en torno a quién tenía la competencia para movilizar esas fuerzas: el ejecutivo o el poder legislativo. Pero, además de esta discusión central, se agregó otro tema de confrontación entre los representantes que tenía que ver con la función otorgada por la Constitución a esos cuerpos militares. La carta magna establecía que era atribución del congreso convocar estos cuerpos en caso de "conmoción interna o invasión extranjera" pero, el servicio de frontera, ¿entraba en alguna de estas categorías?

Para el diputado por Buenos Aires, José Mármol, los malones no entraban en ninguna de estas categorías; claramente no implicaban la invasión de extranjeros que atacaban la independencia del país y tampoco eran rebeliones que pusieran el peligro el orden político. Pero, para el diputado, al lado de estos peligros se hallaban otros "que he clasificado de policía interna del Estado y es el que se llama impropiamente servicio de frontera porque yo no cuento como frontera la línea de defensa interna contra los indios".[4]

El diputado porteño Rufino de Elizalde claramente expresaba una opinión inversa: "Que es invasión [la que realizan los indios], materialmente hablando, no hay duda alguna, pero no es ésa la invasión de que habla la Constitución Argentina. Ella se refiere a invasiones extrañas, Sr. presidente, a la invasión del territorio por extranjeros, por extraños… ¿los indios son ciudadanos? Son extraños y es invasión lo que hacen".[5]

El proyecto no se aprobó durante el año 1863 y volvió a ser presentado al año siguiente. En esa oportunidad los debates volvieron a girar sobre la misma idea central de la competencia del Ejecutivo para convocar Guardias Nacionales para el servicio de frontera pero se agregaron otros elementos en donde empieza a distinguirse de manera clara la existencia de dos límites territoriales diferentes para el Estado Argentino: el que se tenía con los indígenas y el que separaba al Estado de otras naciones. Es precisamente el problema de límites internacionales, y particularmente con Chile, el que influyó muy fuertemente en el discurso político para que se intentara sostener la idea de la jurisdicción argentina en tierras sobre las que aún no se tenía dominio efectivo porque estaba ocupadas por los pueblos nativos. Esta cuestión se planteó de manera directa ante los pedidos de tierras para colonización por parte de compañías y de particulares.
El 13 de julio de 1872 se discutió en la cámara de diputados el proyecto de conce-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

sión de tierras en Patagonia a Leandro Crozat. Apoyando el pedido de Crozat, el diputado Uriburu recordaba que en el año 1868 se había dado al capitán Piedrabuena en propiedad y sin condición ninguna la Isla de los Estados a la altura del Cabo de Hornos, 12 leguas de terreno y las islas adyacentes entre los ríos Santa Cruz y Chico. Para el diputado F. Uriburu "Esta era una exagerada donación pero fue necesario hacerla para que nuestra bandera se levantara en esos territorios como prueba del derecho que tenemos del dominio sobre aquel punto. … esa tierra ha estado tanto tiempo abandonada que ya su abandono ha traído peligros, se cree que se ha abandonado porque no pudiéramos tener buenos derechos de poseer esa tierra y se nos ha creado nuevos peligros internacionales por ese abandono: es necesario que la experiencia nos conduzca a remediar el mal y hacer desaparecer ese peligro y poblar esa tierra para que nadie pueda disputárnosla."[6]

La idea central que subyace en estas discusiones es que la Nación Argentina hace legalmente suyos los territorios que hereda de la Corona Española (*de jure, en el marco del utis possidetis*), de allí la argumentación de Sarmiento en su mensaje presidencial de apertura en el Cámara de Senadores en el año 1870: "Todo el territorio que desde la conquista hasta el presente ocuparon los cristianos y se fue abandonando en diversos tiempos a las depredaciones de los salvajes ha sido en el pasado año devuelto y sometido al dominio y protección de nuestras leyes. Se cuenta por miles las leguas de terreno reconquistadas a la industria y de un extremo a otro de nuestras dilatadas fronteras puede verse en los semblantes de los vecinos el sentimiento de que participan."[7]

Así como hubo un acuerdo cada vez mayor entre los representantes sobre la jurisdicción del Estado con respecto a los territorios ocupados por los indígenas, hubo un consenso igual en cuanto a la falta de conocimiento preciso que se tiene sobre ellos.

El 28 de junio de 1870, al tratarse en la Cámara de Senadores un proyecto de Juan Llerena para efectivizar el avance territorial hasta el Río Negro8, el Ministro de Guerra y Marina, Juan Gelly y Obes, que participó de la sesión se opuso a realizarlo hasta que no se contara con un ejército suficientemente preparado para tal empresa con el argumento de "¿quién conoce el Río Negro? ¿Quién conoce ese territorio? Son cuentos, son invenciones de la imaginación de que se nos habla. … Hay también otro sistema Sr. Presidente que tal vez diese mejores resultados y es dar primero la ley de limites. Entonces sabiendo el gobierno que esos territorios le pertenecían podría colonizarlos con ventaja". [9]

Y el mismo Sarmiento en su mensaje presidencial del año 1871 reconocía que "Llevose a feliz termino una expedición militar a través del Chaco con el fin de explorar aquellas regiones hasta hoy desconocidas. La columna expedicionaria partió de la Esquina Grande en la provincia de Salta y llego al frente de Corrientes sobre la margen derecha del Paraná levantando en el transito los planos y haciendo los estudios del camino recorrido".[10]

Para resolver el problema del escaso conocimiento de un territorio que se consideraba propio, a fines del año 1872 el gobierno encargó a varios ingenieros el estudio de las líneas de frontera en toda la Republica con el objetivo de establecer los puntos más adecuados para la creación de nuevos pueblos. Las tareas de reconocimiento dieron como resultado, según el presidente Avellaneda, la elaboración de "planos … de grande utilidad" para la expansión territorial. [11]

Pero si no se conocían con precisión las características físicas del espacio se tenía una idea muy precisa de que la población que lo ocupaba no tenía derecho al mismo; es que la posesión de esas tierras por los indígenas era un signo de oprobio para la Nación Argentina ya que implicaba el dominio del salvajismo.

De todos modos, no se esperaba que el "triunfo de la civilización" operara de manera espontánea entre los pueblos nativos. En la discusión de la ley 215 y en proyectos posteriores que trataron de reglamentar su implementación se planteó el problema de qué hacer con los indígenas sometidos. Nos interesa particularmente presentar dos posiciones diferentes que se plantearon en esas ocasiones con respecto a la relación de los pueblos nativos con la tierra de la que eran despojados.

El proyecto de la ley 216, se preveía la entrega de tierras a los indios sometidos. Pero no todos los representantes estuvieron de acuerdo con esa idea. El senador Rojo proponía desechar el mismo ya que "desde el momento en que se reconozca a estos [indios] el derecho de posesión al suelo argentino no daremos lugar a que mañana u otro día nos venga aquí … un Aurelio segundo [12] como fue a Chile?" y aconsejaba seguir el ejemplo del gobierno de Buenos Aires que vendió, donó y/o cedió tierras sin considerar un derecho originario de los indígenas sobre ellas. El senador justificaba su posición con el argumento de que si se les reconocía a estos grupos un derecho respecto al territorio que ocupaban "¿con que facultad ni razón vamos a despojarlas?".[13]

El senador Llerena representaba la posición opuesta. En ocasión de la discusión de un proyecto de su autoría sobre tratados de paz con los indios presentado en septiembre de 1869, Llerena planteaba la entrega de tierras a los grupos que pactaran con el gobierno ya que "los indios son dueños de las tierras que poseen y nosotros no podemos concederles las tierras de que están en posesión de hecho". [14]

En las citas anteriores podemos ver cómo comenzaba a delinearse la idea de un espacio que si bien estaba ocupado por indígenas y sobre el que el Estado Nacional no tenía control efectivo, se presuponía argentino. Ese espacio empezaba a ser denominado "frontera interna" para diferenciarlo de las fronteras internacio-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

nales. El concepto encerraba una serie de aspectos estrechamente relacionados, que intentaremos desagregar para ver cómo se fue modificado el énfasis sobre cada uno de ellos a lo largo del tiempo.

Principales conceptos que caracterizaban la frontera interior para los contemporáneos.

Sincrónicamente a los discursos y mensajes presidenciales analizados, militares, científicos y viajeros produjeron gran cantidad de escritos donde se reproducía gran parte de las ideas anteriores.

1) espacio sobre el que existían disputas internacionales con países limítrofes.

Nuestro país ha fundamentado como un importante rasgo de su identidad la cuestión territorial. Esto en realidad no tenía nada de original, era, por el contrario, un elemento coincidente en la conformación de los Estado nación del siglo XIX. [15]

Frente a las pretensiones extranjeras se desarrolló un discurso nacionalista territorialista. Argentina se ha considerado, y esto tampoco era muy excepcional, una víctima de las apetencias espaciales de sus vecinos. Se ha instrumentado una idea del país como un resignado perdedor de tierras. Y justamente los territorios que se le discutían y disputaban eran aquellos otrora ocupados por los indios.

El nacionalismo territorialista, concepto que definimos como la exacerbación del cuidado espacial, cuestión que no suele coincidir con la protección de otros aspectos trascendentales del patrimonio nacional, como los recursos naturales o económicos, tomó forma en la segunda mitad del siglo XIX, para cobrar más fuerza en las disputas limítrofes de fines de ese siglo y llegar a ser leit motiv geopolítico de casi todas las dictaduras del siglo XX.

Las fronteras interiores contenían el futuro problema de los límites internacionales. Ambos se resolvieron, de manera global, favorablemente para Argentina. Luego de la Guerra del Paraguay, y a pesar de que "la victoria no da derechos", la frontera quedó en el Pilcomayo y no en el Bermejo, como pretendía la nación guaraní. La Patagonia se incorporó masivamente, aprovechando un Chile de lleno abocado en la Guerra del Pacífico, para quedar en disputa sólo pequeñas fracciones cordilleranas. [16]

2) espacio amplio, no específicamente delimitado y sobre el que se tenía un escaso conocimiento.

La idea de frontera interior relativizaba la concepción de barrera, línea, muro, que separaba una sociedad de otra, argumento fundamental y tradicional para definir a las fronteras. En el plano simbólico se la señalaba una zona eternamente conflic-

tiva que debía pasar inexorablemente al control estatal. Se trataba, como planteara Barros en 1877, de una línea móvil, pero que separaba en dos partes el territorio de la República[17].

En la primera mitad del siglo XIX el Salado, el Diamante, el Arroyo Del Rey o la Esquina Grande del Bermejo, constituían toda una referencia, un hito que indicaba el fin e inicio territorial. Frontera interior fue un concepto mucho más laxo, que correspondió a momentos de grandes corrimientos, era la definición de una política de Estado, que ya no quería precisar a esos lugares como "territorios indios del norte y del sur" como lo hiciera unas décadas antes el notable Martín de Moussy en su Descripción por encargo del gobierno de la Confederación Argentina[18], porque sencillamente el reconocimiento de esa realidad sería una afrenta. Sin embargo, más allá de la visión que intenta imponer el Estado, los que en ella viven sí reconocen los límites y designan incluso un "interior" de la frontera interior. No es un mero juego de palabras. Los habitantes de la Resistencia de fines del siglo XIX se reconocían fronterizos, pero entendían que su situación era privilegiada respecto de otros pobladores del interior, como los del km. 612 sobre el Bermejo, al que consideraban lugar infinitamente más inhóspito y peligroso. Los habitantes de Orán protestaban de su situación de abandono y aislamiento, pero se consolaban con las penurias de la Colonia Rivadavia en el Chaco seco salteño. De igual manera, en la región de pampa-patagonia, los fuertes que se fueron estableciendo a partir de la década de 1860 padecían una precariedad mayor que otros puestos fronterizos que habían quedado en la retaguardia. Esa diferenciación era muy notoria en los informes enviados por los comandantes de frontera al Ministerio de Guerra y Marina en donde se distinguían los puestos de las "primeras líneas de la frontera" ubicados varias leguas a la vanguardia de otros más protegidos y "bien guarnecidos".

Relacionada con la idea de frontera interior se encontraba la categoría de Desierto, que ha tenido aún más éxito y difusión que la primera. Nacida para el espacio pampeano patagónico se la extrapoló con el agregado de "verde" para la región chaqueña. [19]Tierras vírgenes, baldías, que el indio, en su condición de errante, no valoraba ni utilizaba. Pocos conceptos fueron tan descalificatorios de las culturas indígenas como éste. Además de etnocéntrico implicaba la negación de la existencia humana en dichas tierras. Se consideraba un desierto porque no se aprovechaba de manera "racional"; la incapacidad por entender otro tipo de economía llevaba a caracterizar al indio como depredador. El Desierto sólo lo era hasta la ocupación blanca, era a la vez un lugar geográfico concreto y una construcción del imaginario.

Ese imaginario a que hacemos referencia era alimentado por toda la literatura de frontera y viajeros, en especial la militar. [20]

Pero, como se ha visto, la pertenencia de esos espacios sólo era verdad en los mapas. Justamente éstos constituyen, como lo demostrara Benedict Anderson[21], una

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

primera instancia de apropiación, sólo imaginaria, en el papel, pero afirmación de posesión al fin. Para ello y luego de la ley de nacionalización de tierras del año 1862 se impulsaron viajes de exploración y reconocimiento de las llamadas tierras nacionales. Fue así que, a fines del siglo XIX aparecieron los primeros mapas históricos, destinados a mostrar la antigüedad de las unidades territoriales. La cartografía de las Gobernaciones y el Virreinato constituyeron, al tiempo que una narrativa política, una especie de certificación de propiedad legítima de ciertas tierras. Todo acto militar y administrativo fue acompañado de la cartografía, el plano, la medición, que refuerzan el acto de posesión.

Sin pretender hacer un análisis cartográfico, nos preguntamos ¿de qué manera se registraban en dichas cartas la población nativa de los espacios no ocupados? Para el Chaco, en el mapa realizado en el año 1873 por el Sargento Mayor de Ingenieros F. Host, se indicaban solamente las tolderías más cercanas a la línea de frontera chaco-salteña las que, por su proximidad a los poblados criollos deben de haber jugado el papel de indio amigo. [22] El resto del territorio chaqueño era una amplia zona sólo "habitada" por cursos de agua. Dos años después, cuando Arturo Seelstrang y Enrique Foster trazaron los mapas de la Comisión exploradora del Chaco[23], desapareció hasta esa referencia. En ellos se indicaban las colonias existentes y por fundar, riachos, pantanos, terrenos anegados, etc., pero ninguna toldería india.

Muy diferente era la representación del territorio pampeano patagónico donde parecía existir un interés muy fuerte en señalar los lugares de asentamiento de las tolderías, no sólo fronterizas, sino también en el interior del espacio, como el mapa de 1872 de Alvaro Barros o el plano general de la frontera del Sargento Mayor Jordan Wysocki de 1877.

Es decir que existe, por un lado, una cartografía militar muy interesada en señalar la posición lo más precisa posible del "enemigo", y, por otro, una que proyecta y planifica, haciéndolo desaparecer.

El XIX, siglo de viajeros, tuvo infinidad de visitantes en los territorios indios, nativos y extranjeros, que se multiplicaron con el correr del siglo para abandonar progresivamente la descripción de lo maravilloso y exótico por otra más austera, práctica y biológica. [24]

Mientras en el colectivo se consolidaba la imagen simplificada de desierto, en gran medida construida por esos mismos viajeros como indicamos con anterioridad, lo que éstos también aportaban era a la desaparición de lo desconocido. El "otro interno", el indio, era figura preponderante pero no exclusiva en esta literatura de viajes. Se analizaban condiciones climáticas, posibles vías de comunicación, aptitud de las tierras, en fin datos en función de futuros emprendimientos económicos, para cuando la región estuviera bajo dominación efectiva.

3) sinónimo de salvajismo, desperdicio de potencialidad económica y con habitantes que representaban un obstáculo a la soberanía nacional.

La contracara de la imagen anterior era que, paradójicamente, este desierto fue visto como un lugar de una potencialidad económica inagotable, al tiempo que la población indígena que la habitaba obstaculizaba la puesta en producción de esas tierras. Para los dirigentes políticos del momento se trataba de una "verdadera guerra entre antiguos y nuevos americanos, entre prehistoria y modernidad". La existencia de poblaciones nativas en territorios considerados propios constituía "un anacronismo que debe ser cancelado".[25]

Las descripciones sobre la riqueza de las tierras que debían ser ocupadas eran muy claras al respecto. Para el caso del Chaco la adjetivación fue sobreabundante: un vergel, feraz, pleno de riquezas, insólitamente desaprovechado, donde la naturaleza por sí sola brinda caza, pesca, maderas, y la tierra fértil era capaz de dar riqueza a cualquier laborioso. [26] En pampa patagonia, la valoración del territorio fue muy temprana y esas apreciaciones se incrementaron desde mediados del siglo XIX. [27]

¿Podrían haberse admitido los territorios indios como otros estados más dentro de la Republica Federal? ¿Se podría haber considerado a los indios como argentinos, y respetando sus formas de organización, integrarlos a la nación? Esto era impensable en el siglo XIX. Para esa época los indios ya no eran considerados naciones, categoría que habían merecido en la colonia. Tampoco ciudadanos sino meros ocupantes; eran súbditos del Estado argentino a quienes se concedía un territorio para habitar. Los pactos que se firmaron se fueron degradando de la categoría de tratados a acuerdos o simples convenios[28]. Muchas veces se utilizó el recurso de nombrarlos como indios argentinos, con el objetivo de consignar que se encontraban dentro del territorio del Estado.

Estaba en la esencia del pensamiento decimonónico (y con buenas raíces coloniales) considerar a los indígenas traicioneros, incapaces de comprender el concepto de nacionalidad, amén de designar a muchos de ellos verdaderamente extranjeros (chilenos, bolivianos, paraguayos). Eran por lo tanto obstáculo para ejercer la soberanía efectiva. Una excepción a esta idea la constituyó, en el ámbito patagónico, la utilización de determinados grupos como garantes del territorio nacional. Se trataba de aquellos grupos cercanos a los límites internacionales o en espacios disputados por la nación chilena a los que se intentaba captar, vía sueldos militares y raciones para que protejieran el territorio nacional de las apetencias extranjeras. Así, Zeballos aconsejaba "... darse cuenta de la importancia del cacique Sayhueque y de las consideraciones que le debemos por su nobleza y por la constante protección que ha prestado a la causa de la civilización y de los intereses argentinos. El domina a los tehuelches y aliado a nosotros en el río Negro, aquellos lo estarían con más razón. Ha sido también un contrapeso para ciertos trabajos chilenos sobre los

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

indios. Refiérenos Bejarano que estando él con Sayhueque, llego un emisario del coronel Serrano de Osorno, conduciendo dos banderas chilenas para el cacique, quien las devolvió diciendo que él era *argentino*"[29].

De todos modos, estos casos no indicaban una política decidida del gobierno por integrarlos como ciudadanos argentinos sino una estrategia coyuntural hasta que se estuviera en condiciones de ocupar militarmente la región.

En la segunda mitad del siglo XIX la cuestión indígena se conceptuó como problema interno, aunque con diversas gradaciones. Por ejemplo, los reclamos comunales por la tierra en la Puna jujeña fueron interpretados de forma diferente a los grandes malones de esa misma década en pampa o norte santafecino. Mientras lo primero se lo entiendió como el reclamo de un vestigio étnico integrado, que la sociedad dominante resignadamente podía llegar a tolerar, los segundos fueron considerados verdaderas afrentas de rebeldes no sometidos. Ambos, sin embargo recibieron idéntica respuesta: la represión desatada con todas las posibilidades del Estado, vía tropas del ejército o Guardias Nacionales.

Esta negación a la existencia de una población indígena con derechos sobre las tierras que habitaba se relaciona estrechamente con la conceptualización siguiente.

4) la eliminación de la frontera interior significaría el pasaje directo del patrimonio de los indígenas a manos del Estado o particulares, sin reconocimiento alguno de los derechos indios sobre las mismas.

En la apropiación de las tierras de frontera participaron varios actores: el Estado, propietarios privados (compañías, militares, inversores, etc.); colonos inmigrantes y etnias indígenas. El Estado a través de la legislación se convirtió en el distribuidor de esas tierras "fiscales". No se dio a los indígenas el reconocimiento como dueños originarios y consuetudinarios sino que se consideraron tierras de la Nación que se utilizarían según la conveniencia del desarrollo de la civilización. Las políticas fueron diversificadas: entregas de tierras por compromisos previamente adquiridos en empréstitos para financiar las campañas militares; venta como recurso de ingresos fiscales, arrendamiento con opción a compra, otorgamiento como premio militar o botín de guerra para los participantes en las expediciones; asignación para colonias destinadas a atraer inmigrantes, donación para la formación de misiones.

Las vías de apropiación privadas fueron múltiples, como lo eran también los intereses. Se fue por los recursos naturales (compañías forestales), por campos de pastoreo (ganaderos del chaco salteño), reservorios de mano de obra (ingenios azucareros de Salta y Jujuy), por tierras fértiles para la expansión agrícola (algodoneros del Paraná). En el caso de la Patagonia, las primeras normativas

relativas a la distribución de la tierra fiscal tuvo como destinatarios a tres tipos diferentes de productores: los inmigrantes (Ley 817 conocida popularmente como Ley Avellaneda de inmigración y colonización de 1876), los compradores de grandes extensiones (Ley 1265 sobre venta de tierras fiscales de 1882) y argentinos de bajos recursos (Ley 1501 o Ley del Hogar de 1884)[30]. Unos y otros obtuvieron las mejores y la mayor parte de la tierra conquistada.

Los últimos en ser considerados en el reparto fueron los grupos aborígenes. No existió un idéntico criterio al momento de otorgamientos. En primer lugar pesó la cuestión de si se trataba de indios amigos o aliados o rebeldes y enemigos. Y aunque existió una predisposición favorable hacia los primeros, el paso de la teoría a la práctica, de la especulación legislativa a la entrega efectiva se hizo interminable. En los hechos, para el período de análisis, fueron muy escasos los indígenas que en forma individual o colectiva, quedaron como propietarios efectivos, constituyendo hasta la actualidad uno de los principales reclamos.

En cuanto al status jurídico de los indígenas, luego de las conquistas militares surgieron diversos conceptos como "argentinos pero rebeldes", "nacionales pero no ciudadanos", "indio ladrón" en reemplazo de "indio enemigo", "ciudadano por haber nacido en el territorio". Este último concepto fue funcional a la frontera interior, pues negar que eran habitantes nacidos en nuestra tierra sería poner en duda la soberanía sobre el territorio. Nombrados como "ciudadanos indígenas" y por ello obligados a cumplir con el servicio de Guardias Nacionales, son ciudadanos con derechos restringidos, o menores legales merecedores del patronato estatal.

Pero, así como lo señalamos en los debates parlamentarios, no todas las voces eran contrarias al reconocimiento de los indígenas. Ramón Lista decía con relación a los tehuelches que "Es verdaderamente inconcebible lo que sucede;... son los propietarios originarios de la tierra que habitan y esa tierra no les pertenece, ni siquiera poseen una parcela, donde puedan descansar al término de la jornada: han nacido libres y son esclavos [...] Y que hacen los gobiernos? Nada. Los ven morir con la misma impasibilidad con que el César veía morir a los gladiadores del circo".[31]

La mirada historiográfica

Hacer un rastreo profundo del tratamiento del tema de la frontera interior en la historiografía argentina amerita mucho más que un artículo, por eso sólo nos proponemos analizar la extrapolación que se ha realizado de los conceptos generados en el siglo XIX, su posterior utilización "acrítica" y las miradas muy recientes que lo han puesto en debate .

Optamos por agrupar, con todo lo que esto implica de arbitrario, en distintos enfoques el tratamiento que ha tenido la temática, dejando de lado escuelas o

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tendencias. En ese sentido, nos referiremos al enfoque político-militar, geográfico, económico, jurídico y etnohistórico con los cuales se ha abordado el tema. Al centrar la cuestión por problemas, intentando continuar el orden en que lo planteáramos en el apartado anterior, y no por un seguimiento estrictamente cronológico, veremos que hay representantes de diferentes épocas y concepciones ideológicas que han dado un tratamiento similar al asunto.

Es necesario advertir que en muchos casos no se usó en la historiografía literalmente el término frontera interior, pero por su contenido y significado, se desprende claramente que a eso se refiere. La categoría aparece sólo cuando está en construcción el Estado-nación, no se lo utilizó para el período colonial. Posiblemente porque para esos tiempos sólo se hacía referencia a la frontera y el agregado proviene del siglo XIX. Verificamos que el concepto ha atravesado el tiempo y goza de buena salud hasta nuestros días, siendo su uso común en publicaciones muy recientes. Y que, por otra parte, al menos en las obras generales, comúnmente llamadas "Historia Argentina" ha ocupado un lugar bastante marginal y secundario.

Y si escaso es el peso del tema en estas obras generales, la desproporción entre el espacio pampeano-patagónico y el chaqueño es notable. Por ejemplo, en la *Crónica Argentina* dirigida por Pérez Amuchástegui hay un apartado titulado "el bastión del Chaco", referido a los últimos resabios de resistencia indígena, pero son unas pocas páginas en cinco tomos. [32] En la colección de la década del '80 Historia Testimonial Argentina, aunque con un enfoque diametralmente opuesto, sólo hay un tomo dedicado al Chaco. [33] Por su parte en *Historia de nuestras provincias* el tomo dedicado al Chaco está escrito por Maeder que analiza en los primeros capítulos la evolución de lo que denomina frontera interna —término con que titula también un artículo—, como el de un espacio abandonado de la política nacional hasta 1870 cuando se convierte en cuestión principal y de "prestigio nacional" que se abordará a favor de "una solución enérgica". [34]

El enfoque político-militar

El enfoque de política militar o militarista es el más antiguo y tradicional, asentado en el discurso político del último cuarto del siglo XIX y en los escritos de los contemporáneos. Desde este enfoque se impone el concepto de la frontera como barrera, descripta como una interminable línea de fuertes y fortines de más de 2.000 Km. para la región pampeano-patagónica, que en forma de arco cruzaba desde el Atlántico hasta los Andes, mientras que para el Chaco como un inmenso triángulo, que tenía abierto por el norte los límites con Paraguay y Bolivia. [35] Sin embargo, estas fronteras no significaban, en estos escritos, el fin del territorio nacional sino que constituían bolsones que estaban dentro de la República, pero a su margen. Eran áreas de guerra sobre las que se debían aplicar políticas y estrategias militares.

Se asociaba el tema a las apetencias del extranjero por las mismas tierras. Mientras que Argentina sólo buscaba las "fronteras naturales", los vecinos eran presentados como insaciables devoradores de territorio. Chile era a la vez acusado como importador de todo lo robado en malones y exportador de indios. Convertidas las fronteras interiores en cuestión de límites exteriores, el asunto de sus habitantes indios pasó a ser un tema de geopolítica y soberanía.

En esta línea interpretativa el indígena era catalogado como rémora del pasado, tratado hasta tiempos no muy lejanos con la terminología propia del siglo XIX. Eran mencionadas con ironía o dureza las tendencias "redentoristas" de lo aborigen.[36]

En esta mirada, el sacrificio militar era considerado el eje de la construcción de la nacionalidad. El soldado de campaña fue idealizado como heroico y sencillo, hombre que tenía valor, abnegación y reciedumbre. Pero fue su carácter el que lo hizo levantisco, por eso necesitaba de un caudillo y conductor, ideal de tiempos de dictaduras en que fueron escritas buena parte de estas obras.

La lucha de frontera se presentó, entonces, bajo la forma de gesta que tuvo como legado dejar un territorio argentino y civilizado. En ese sentido, se repitió cierto discurso del siglo XIX, imponiendo una idea pacificadora del territorio, opuesta al exterminio y rechazo a cualquier mención de genocidio.[37]

La tradicional mirada y discurso político-militar, tuvo cultores en todas las épocas, incluido el presente[38], pero se han destacado en el momento de gestación del concepto y en tiempos de las dictaduras de Onganía y del "Proceso". Así, en ocasión del centenario de la denominada "conquista del desierto", la Academia Nacional de la Historia organizó un congreso en noviembre de 1979 cuyos trabajos fueron publicados en cuatro volúmenes al año siguiente.

Enfoque geográfico

Podemos englobar como enfoque geográfico el tratamiento de la cuestión espacial sobre el tema de la frontera. Echeverría y Sarmiento (que opinaba que el país era una frontera enorme, con la barbarie a ambos lados, siendo los indígenas la de afuera), fueron los principales forjadores de las metáforas de la frontera y el Desierto. Luego los viajeros decimonónicos, con enfoques deterministas y etnocéntricos, acompañaron la construcción espacial que se fue haciendo desde el Estado, para llegar luego a los recientes análisis sobre la construcción social del espacio y la invención y apropiación "a priori" de territorios a través de representaciones. [39]

En medio de estas dos etapas, han estado los que han entendido el tema dentro de la ampliación del conocimiento geográfico, afirmando que para Chaco y Pampa-Patagonia la "oposición" de la naturaleza y los indios habían dificultado el re-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

conocimiento de su superficie e incorporación efectiva a la soberanía nacional.[40] Asimismo se ha agregado que esa "franja de guerra" fue un factor retardatario en la formación de la conciencia territorial de la nación. [41]

También hubo autores que, por razones nacionalistas, han negado el mismo concepto de frontera interna. Rey Balmaceda ha sugerido que "consideramos inadecuado el empleo de la palabra *frontera*, aun con el aditamento de "interior", al referirnos a la franja del territorio que representaba la ocupación más avanzada de territorio que jurídicamente era argentino, malgrado la ocupación —parcial y transitoria— por indígenas altamente influidos también corrompidos por sus congéneres provenientes del otro fastigio cordillerano". [42] Del mismo modo estaban quienes retomaron la idea de espacio "vacío", considerando una de las mayores dificultades a vencer por parte de quienes aspiraban a construir la nación. [43]

Como es bien sabido, hacia la década de 1980 aparecieron los primeros estudios que rompieron la mirada de esta frontera como estática y de división específicamente reconocida entre un mundo blanco y otro aborigen. Se la caracterizó entonces como algo equívoco, móvil y no necesariamente unidireccional, contradiciendo la idea de que lo permanente era el avance del blanco sobre territorio indio. Relacionado con lo anterior, un importante avance en dotar a la supuesta "frontera interna" de una historia propia fue la interpretación de ese área como un espacio regional con sus propias configuraciones sociales y económicas pero que, a su vez, no podía comprenderse sin analizar sus conexiones, interdependencias o subordinaciones.[44]

Una relectura de los viajeros llevó a la búsqueda de matices en estos espacios que, de cerrados y homogéneos, pasaron a vislumbrarse en los estudios actuales como mosaicos complejos y enmarañados. La construcción de los lugares provenía siempre desde afuera, de la sociedad blanca, como para la antropología la visión del "otro". Se estudió cómo se moldearon ideas y estereotipos de la sociedad dominante sobre el paisaje fronterizo y sus habitantes, su construcción desde la iconografía, pero aún más de la palabra escrita.[45]

En esta línea se realizaron nuevas interpretaciones del discurso de apropiación inserto en la cartografía oficial. Y se llegó a conclusiones similares a las que arribaba Manuel Olascoaga ciento veinte años atrás, cuando afirmaba que cuadriculado materialmente el Desierto con teodolito y sextante, se levantaba el velo y se le arrebataba al indio el misterio. [46]

Enfoque económico

Buena parte de las interpretaciones económicas han enmarcado el tema dentro de la construcción de Estado liberal burgués y la necesidad de la expansión territorial para satisfacer las crecientes demandas del exterior y de los inversionistas, en especial aquellos vinculados con el tendido de las vías férreas, Así la frontera interna era una traba a la expansión agrícola y el indígena un ocupante inútil de tierras aptas, en las que se veía un potencial formidable.

Los autores del revisionismo y de la denominada izquierda nacional vieron como gestor de la expansión a la oligarquía, de insaciable voracidad en lo referente a la adquisición de tierras. [47] Para el período de ocupación, el indígena fue uno más de los obstáculos que impidieron el fortalecimiento del poder estatal, como lo eran también las últimas montoneras o el Paraguay. Incluso algunos grandes caciques podían ser analizados como resabios de caudillos que desde sus territorios jugaban políticamente con la Nación.[48]

Con posterioridad a la "Conquista" se analizó el reparto, distribución y concentración de tierras. Roca apareció como un dispensador arbitrario de negocios y propiedades, que entregó a socios, aliados y extranjeros el ex territorio indio. Su "Campaña" fue interpretada como la resultante y no la causa de la expansión agropecuaria. La formación de grandes latifundios llevó, acorde a algunas interpretaciones, a la constitución de una poderosa burguesía terrateniente que desplazó a la mercantil. [49]

Otro aspecto central de esta mirada fue la relación entre la frontera, la inmigración y la colonización, vinculado todo con el posible desarrollo económico regional.

En la historiografía en torno al proceso de ocupación de la frontera chaqueña, el tema de la utilización del brazo indígena como fuerza de trabajo en los mercados regionales fue una faceta económica que tuvo tratamiento desde los años '80. [50] El análisis llevó a ver la necesidad de supervivencia de estos grupos no por motivos humanitarios sino de estricta conveniencia económica y lógica capitalista. Así también se planteó cómo la coacción extraeconómica (campañas militares) y las formas de capitalismo periférico llevaron a la "subsunción" de economías domésticas, cazadoras recolectoras y a un proceso de proletarización de los grupos aborígenes. [51]

A diferencia de este enfoque, los trabajos que analizaban el avance de la frontera pampeano patagónica y la puesta en producción de las tierras usurpadas —aún los más recientes— no incorporaron en su análisis a la población indígena conquistada. Si bien la utilización de ésta como mano de obra no adquirió la envergadura que tuvo en el Chaco, existieron políticas oficiales de entrega de tierras para constituir colonias agrícolas así como medidas de disciplinamiento de la fuerza de trabajo indígena.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Enfoque jurídico

La historiografía de enfoque jurídico retomó debates en torno a asuntos constitucionales y legales que ya habían dado inicio en el último cuarto del siglo XIX. De manera sintética los podemos agruparlos en: A) el problema de la propiedad-posesión de la tierra (que nos interesa centralmente, por la estrecha vinculación con nuestro tema), B) el status otorgado por el Estado a los indígenas, tanto como agrupación o como individuos C) el análisis de los pactos, acuerdos y tratados D) los organismos estatales y civiles vinculados a la temática indígena.

Existe una abundante documentación, pues son en general papeles de los poderes del Estado los que conservan las discusiones, propuestas y determinaciones adoptadas.

Buena parte de la bibliografía está producida desde el ámbito académico de las leyes, lo que llevó muchas veces a realizar interesantes comparaciones con los derechos y problemáticas actuales de los pueblos originarios.

Por razones de espacio analizaremos sólo la cuestión de la territorialidad, posesión y soberanía.

Ya en el siglo XIX se produjeron algunas tesis doctorales en derecho que trataron el asunto. A inicios del siglo XX abordaron la cuestión escritores como Joaquín V. González, Enrique Lynch Arribalzaga, José Ingenieros o Juan Bialet Massé, entre otros. En casi todos los casos la comparación con las políticas de los Estados Unidos fue obligada y en general fue considerada positiva y acertada.

¿Cómo debían ser consideradas esas tierras de frontera? ¿Como propiedad treintañal o consuetudinaria indígena, como baldíos fiscales, quién ejercía la soberanía sobre ellas?

Desde la historiografía oficial la siguiente cita puede ser un buen resumen "Nuestras tribus no ejercen soberanía sobre las tierras que ocupan, por más que sean sagrados e indiscutibles los derechos que los indios tienen individualmente sobre esas mismas tierras, derechos consagrados por la Constitución y las leyes comunes, y que ellos pueden hacer valer contra cualquier acto de despojo o violencia, ya provenga de un individuo, del gobierno de la nación o de las provincias". [52]

Se observa entonces que ya desde el período republicano no se otorga el status de "nación" a los pueblos indios, pues de ello derivaría soberanía sobre el espacio, que la República considera propio, "interior", pero aún no controlado.[53]

Se discutió jurídicamente la posibilidad de indemnizarlos, entregar en propiedad privada tierras en reducciones, crear comisiones parlamentarias para realizar seguimiento, impulsar organizaciones civiles de protección, etc. Pero de

hecho se verificó, al igual que con los tratados y acuerdos preexistentes, que el avance militar exitoso dio por tierra cualquier tipo de negociación, los indígenas quedaron legalmente a manos de los defensores de pobres e incapaces y sus tierras destinadas a colonización o más frecuentemente a especulación y acaparamiento.

Enfoque etnohistórico

Indudablemente, fue en el ámbito de los estudios etnohistóricos donde, desde hace algunas décadas, se ha realizado la crítica más clara al concepto de frontera interior a través de la introducción de nuevas herramientas teóricas en lo referente a la etnicidad, identidad, mestizaje cultural y campos intermedios en la cuestión de la definición de los espacios de frontera [54].

Hasta la década de 1950 habían primado en el campo antropológico, las visiones estáticas, esencialistas, de separación de campos.[55] A las sociedades indígenas se las interpretaba como arcaicas, congeladas en el tiempo, primitivas e incapaces de innovación. "Bastiones" homogéneos y puros que sólo podían modificarse por contaminación de la sociedad dominante, denominado genéricamente proceso de aculturación.

Más adelante, pensando desde las relaciones interétnicas, se vislumbró que en la etapa de conformación del Estado-nación, las relaciones conflictivas, pero simétricas del período colonial, trastocaron en un nuevo status de subordinación y "colonialismo interno". En este nuevo rol estatal, tendiente a la plena homogeneización, que no quería dejar un centímetro de territorio ni un solo habitante fuera de la unidad, las diferencias étnicas se transformaron en ideológicas.[56] Se analizó entonces cómo desde el poder estatal se construyó un discurso que calificaba de anomalía la existencia de esas fronteras y, por ello, era un deber moral destruirlas por artificiales y anacrónicas.

Del mismo modo se criticó el carácter "natural" de cualquiera de estas fronteras, indicando que eran construcciones históricas donde existían permanentes mediciones de fuerza o acuerdos. Y en lo referente a las "internas", habían seguido la construcción espacial del Estado, desde los centros de dominación hacia los márgenes, de allí su lugar secundario en los intereses de la historiografía.

Más recientemente se han incorporado nuevos elementos de análisis para ver la evolución de estas fronteras "adentro": la hibridación étnica, la "invención del otro", las jefaturas, la "invisivilización" del aborigen producida su dominación. Especial interés han tenido los procesos de etnogénesis, entendido esto como la transformación de las formas identitarias a través del tiempo en procesos de fisión, fricción, fusión e incorporación de elementos alógenos.[57]

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Asimismo, se produjo un cambio en la definición de frontera considerada actualmente como un "colchón" o espacio social fuera tanto del control estatal como indígena, donde imperaban normas de poder y sociabilidad propios. Y, en contraposición con lo sostenido anteriormente, se ha planteado que los espacios fronterizos eran ámbitos "donde se operan los cambios más radicales" [58] los que, por otro lado, no podían limitarse a una relación que involucraba solamente a blancos e indígenas. En efecto, la existencia en estos espacios de universos culturales tan heterogéneos, llevó a reelaborar profundamente la caracterización de las relaciones entre ellos, mostrándose la intensidad de los contactos intra e interétnicos.

Conclusiones

En 1962, Owen Lattimore señalaba "cada tipo de sociedad crea su propio tipo de frontera" y agregaba que esta relación "se manifiesta con mayor compromiso social cuando se trata de fronteras nacionales y de fronteras internas". [59] Creemos que este presupuesto se puede seguir muy claramente en los discursos parlamentarios analizados en este trabajo y en la apropiación que realizaron algunos estudios históricos sobre el término de frontera interior.

Nació y creció como concepto fuertemente político, vinculado a la necesidad del Estado de apropiarse de facto de territorios en disputa. No tuvo una definición clara y unánime en principio, pero se fue moldeando con agregados que delimitaron su contorno hasta imponerse. Antes de la campaña de Roca ya estaba instalado en la conciencia de la clase política e iniciaría su largo camino como definición del espacio que no se poseía dentro del propio territorio.

El próximo paso fue instalarse en la historiografía. Allí se hizo sólido, especialmente en las miradas celosas de la soberanía nacional, de la custodia del espacio territorial, del peligro de los "enemigos internos" y despectivas de las poblaciones nativas. Sin mucho cuidado, como término impuesto, fue utilizado en distintos enfoques sin que se reflexionara sobre su carga política y etnocéntrica.

Hace falta arribar a tiempos muy recientes para encontrar advertencias críticas como esta: "Debería reconocerse que la noción de "frontera interior", utilizada para justificar los procesos de expansión territorial [...] constituye una categoría sesgada de etno-socio-centrismo por cuanto supone el desconocimiento de la autonomía política de las poblaciones que habitaban las tierras que se pretendían colonizar [...] el orden conceptual, estabilizado por el uso frecuente de ciertas categorías, puede inducir a la reproducción de visiones unilaterales o "metropolitanas". [60]

Notas

1 Molina, senador por Catamarca, Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores (en adelante CS), 22/9/1875, p. 806

2 Martha Ruffini, *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*. Bernal, UNQ, 2007, p. 35.

3 Ibidem, p. 42.

4 Cámara de Diputados de la Nación (en adelante CD), 2/9/63, p. 128.

5 CD, 2/9/63, p. 142.

6 CD, 15/7/1872, p. 260.

7 CS, 15/5/1870, p 16.

8 En el año 1867 con la promulgación de la ley 215 que establecía el avance del territorio nacional hasta el Río Negro, el Estado Argentino demostró claramente su intención de incorporar amplios espacios en poder de pueblos indígenas soberanos.

9 CS 28/6/1870, p. 155.

10 CS, 4/7/1871, p. 20.

11 CS, 22/9/1875, p. 794.

12 El senador Rojo se refería al aventurero francés, Orellie Antonie de Tounens, quien a través de una alianza con algunos jefes mapuches, constituyó en noviembre de 1860 una monarquía constitucional autoproclamándose rey de Araucania.

13 CS, 4/7/67 p. 142-143.

14 CS, 22/9/68, p. 638.

15 Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1992.

16 El tratamiento de la cuestión de límites internacionales ha ocupado un lugar preponderante en la historia de la diplomacia. Cfr. Ernesto Quesada, *Historia diplomática nacional*, Buenos Aires, Coni Hnos, 1902; Luis Sanz, "La historia diplomática desde la Presidencia de Mitre, 1862 hasta 1930", en *Historia contemporánea argentina*, Buenos Aires, Academia nacional de la Historia, 1962, vol. XIII.

17 Alvaro Barros, *Indios, fronteras y seguridad interior*. (1872) Buenos Aires, Solar/Hachette, 1975, p.196.

18 Jean Victor Martín de Moussy, *Description Geographique et stadistique de la Confédération Argentine*, París, Librairie de Firmin Didot, 1860. 3 tomos.

19 Pablo Wright, "El desierto del Chaco. Geografía de la alteridad y el Estado" en Ana Teruel y Omar Jerez (comp.) *Pasado y presente de un mundo postergado*. S.S. de Jujuy, UNIHR, 1998.

20 Ver entre otros, César Valcarcel, *Espedición al Chaco* (sic), Madrid, Imp. J. Gaspar, 1883; Luis Jorge Fontana, *El Gran Chaco* (1881), Bs.As. Solar-Hachette, 1977; Arturo Seelstrang, *Informe de la Comisión Exploradora del Chaco* (1878), Buenos Aires, Eudeba, 1977; Baldomero Carlsen, *Informe del Teniente Primero Baldomero Carlsen sobre el país y la frontera del Gran Chaco, 1871*, AGN, Sección Biblioteca Nacional, Legajo 382; Guillermo Araoz, *Navegación del Bermejo y viajes al Gran Chaco*, Bs. As., Imp. Europea, 1884; Gerónimo de la Serna, *1500 kilómetros a lomo de mula. Expedición Victorica al Gran Chaco 1884-1885*, Bs. As., Imp. López, 1930.

21 Para este autor, censo, mapa y museo son elementos fundamentales en la construcción de los nacionalismos del siglo XIX. Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, México, FCE, 1993, p. 228 y sig.

22 *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina*, anexo, año 1873.

23 Arturo Seelstrang, op. cit.

24 Ver, a modo de ejemplo, los siguientes extranjeros que visitaron el Chaco, donde priman discursos etnográficos, comerciales o periodísticos: Giovanni Pelleschi, *Otto mesi nel Gran Ciacco*.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Viaggio lungo il fiume Vermiglio, Firenze Arte Della Stampa, 1881; Erland Nordenskiold, *La vie des indiens dans le Chaco*, París, Delagrave, 1912.

25 Vanni Blengino, *La zanja de la Patagonia. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes y escritores*. Buenos Aires, FCE, 2005, p. 25.

26 José Baldrich, *Las comarcas vírgenes*, Bs. AS. S/D, 1889, caps. IV y VI; Melitón González, *El gran Chaco argentino*, Bs. AS. , Cia Sudamericana de Billetes de Banco, 1890; Manuel Chueco, *Formosa*, Bs. As., Imp. J. Peuser, 1894, p. 85: Leopoldo Arnaud, *Del Timbó al Tartagal*, Bs. As., Imp. Río de la Plata, 1889, cap. XIII; Alejo Peyret, *Una visita a las colonias de la República Argentina*, Bs. As., Imp. de la Tribuna Nacional, 1889, cap. XLIII y siguientes.

27 Alvaro Barros, op. cit., p.266; Estanislao Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*. (1878) Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 167; Francisco Moreno, *Viaje a la Patagonia Austral* (1879). Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2006, p. 72.

28 En Abelardo Levaggi, *Paz en la frontera*, Bs. As., Univ. del Museo Social Argentino, 2000.

29 Estanislao Zeballos, op. cit. , p 321.

30 Walter Delrio, *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia 1872-1943*. Bernal, UNQ, 2005, p. 120-123.

31 Ramon Lista, *Viaje a la Patagonia Austral*. Buenos Aires, Continente, 2006, p. 89.

32 A Pérez Amuchástegui, *Crónica Argentina*, Buenos Aires, Ed. Codex, 1972, Tomo IV.

33 N. Iñigo Carrera, Campañas militares y clase obrera. Chaco 1870-1930, en *Historia Testimonial Argentina*, Buenos Aires, CEAL, 1984, tomo 25.

34 E. Maeder, "Las fronteras interiores: conflictos entre la sociedad nacional y el mundo aborigen" en *Cuadernos de Geohistoria Regional* nro. 22, Resistencia ,1992.

35 Observar en forma gráfica como están representadas en varios mapas las fronteras interiores en la obra de P.H. Randle, *Atlas del desarrollo territorial de la Argentina*, Madrid, Oikos, 1981.

36 Jorge Abelardo Ramos, *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1970, Tomo I.

37 El ejemplo más acabado de esta postura es Juan C. Walther y la colección "Lucha contra el indio", publicada por EUDEBA en la década de 1970.

38 Por ejemplo, la nota editorial de noviembre de 2004 en La Nación, escrita por el entonces director del Museo Histórico Nacional, Juan José Cresto que tenía el sugestivo título de "Roca y el mito del genocidio".

39 Entre varios trabajos que siguen esta línea citamos el S. Minvielle y P. Suzman, "Someter al indígena para fundar la nación", Tucumán, Fac. de Fil. y Letras, 1996, mímeo.

40 Francisco De Aparicio, *La Argentina. Suma de geografía*. Buenos Aires, Peuser, 1958, Tomo I.

41 Federico Daus, "La conciencia territorial de los argentinos y su raíz geográfica", en, P. Randle (ed.) *La conciencia territorial y su déficit en la Argentina actual*, Buenos Aires, Oikos, 1978.

42 Raúl Rey Balmaceda, "La supuesta "frontera interior" pampeana", en ANH, *Congreso Nacional sobre la Conquista del Desierto*, Buenos Aires, 1980, Tomo IV, p. 577.

43 Néstor Auza, "La ocupación del espacio vacío: de la frontera interior a la frontera exterior 1876-1910", en G. Ferrari y E. Gallo, *La Argentina del 80 al Centenario*, Buenos Aires, 1980.

44 Quien más ha trabajado por la incorporación de la "cuestión regional" en la temática es Susana Bandieri. Cfr. entre otros: "Entre lo micro y lo macro: la historia regional. Síntesis de una experiencia", en *Entrepasados*, Buenos Aires, 1996, nro. 11 y "La Patagonia: mitos y realidades de un espacio social heterogéneo" en Jorge Gelman, *La historia económica en la encrucijada. Balances y perspectivas*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.

45 Perla Suzman, Carla Lois, y Hortensia Castro, *Viajes y geografías*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.

46 Carla Lois, "Hacia la definición de un discurso cartográfico oficial en la Argentina, entre mediados del siglo XIX y medidos del siglo XX", en V. Berdoulay, y H. Mendoza Vargas (eds.) *Unidad y diversidad del pensamiento geográfico en el mundo. Retos y perspectivas*, México, UNAM, 2003.

47 Cfr. Milcíades Peña, *De Mitre a Roca. Consolidación de la oligarquía anglo criolla*, Buenos Aires, Ed. Fichas. 1970. En este asunto una versión original y complicada de sostener es la de Jauretche que afirmaba que la oligarquía tuvo "menosprecio territorial" por todo lo que no fuera ámbito pampeano, es decir no tuvo interés por "selvas, desiertos y montañas" cfr. Arturo Jauretche, *Manual de zonzeras argentinas*, Buenos Aires, Peña Lillo ed., 1968, p 44.

48 Cfr. David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, Buenos Aires, Siglo XXI ed., 1982, p 16. Isabel Hernández, *Los indios de Argentina*, Madrid, MAPFRE, 1992.

49 Cfr. Jacinto Oddone *La burguesía terrateniente argentina*, Buenos Aires, Ed. Populares Argentinas, 1956.

50 Cfr. Nicolás Iñigo Carrera, "La violencia como potencia económica", en *Cuadernos del CICSO*, Buenos Aires, 1988, nro. 61,

51 Cfr. H.Trinchero; D. Piccini y G. Gordillo, *Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco centro occidental*, Buenos Aires, CEAL, 1992, 2 vols.

52 Miguel Angel Garmendia, "Condición jurídica del indio", en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires, 1901, Tomo IX, p.57.

53 Abelardo Levaggi, "Tratamiento legal y jurisprudencial del aborigen en la Argentina durante el siglo XIX", en *El aborigen y el derecho en el pasado y el presente, Buenos Aires*, Univ. del Museo Social Argentino, 1990.

54 Esta renovación ha sido señalada, entre otros, por R. Mandrini, "Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas" en Anuario IEHS, nro. 7. Tandil, 1992.

55 La obra de Marcelo Bórmida y Mario Califano, en especial la de la década de 1970, ha sido criticada en la esfera antropológica.

56 Martha Bechis, "Instrumentos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo y de consolidación de Estados nacionales", en C. Hidalgo y L. Tamango (comps,) *Etnicidad e identidad*, Buenos Aires CEAL, 1995.

57 A modo de ejemplo, ver Walter Delrio, op cit y Diego Escolar, *Los dones étnicos de la Nación. Identidades huarpes y modos de producción de soberanía en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.

58 Guillaume Boccara "Mundos nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo". Nuevo Mundo, Mundos Nuevos, E-review (CNRS-CERMA). Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, 2001.

59 En V. Blengino, op cit, p. 39-40.

60 María T. Luiz y Mónica Schillat, "De la virtualidad de las fronteras políticas a la realidad de la frontera en el imaginario. Patagonia meridional y Tierra del Fuego, siglos XVI-XIX". En Susana Bandieri (coord.). op. cit. 2001.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Europeos de viaje por el Río de la Plata. La construcción de diferencias entre nativos y extranjeros durante el periodo rosista

ANDREA REGUERA*

Los testimonios dados por viajeros que pasaron por el Río de la Plata en el siglo XIX, se convierten en una fuente de primer orden para analizar la percepción que hombres provenientes de distintas culturas tuvieron de aquellos que encontraron en sus lugares de paso.[1] Los unos y los otros dan cuenta de reflexiones en torno a un otro igual pero diferente. Así emergen categorías que etimológicamente si bien son antónimos, como nativo y extranjero, en el contexto de formación del estado-nación, histórica y analíticamente, señalaremos "nativo" como sinónimo de indígenas, paisanos, gauchos, criollos, ciudadanos, y "extranjero" como sinónimo de foráneo, extraño, ajeno.

¿Qué cosas crean las diferencias? Comenzando por la lengua y la vestimenta, cualquier otro signo que se manifieste, tanto a nivel físico como social, es considerado desemejante. Pero, fundamentalmente, la diferencia se inicia al reconocer los elementos comunes, producto de una cultura compartida, y cuyos juicios de opinión proceden por analogía. La identidad y la alteridad se encuentran en los orígenes de las personas y los contrastes culturales.[2]

Los libros de viajes, así como la correspondencia, las memorias o los diarios íntimos no son fuentes neutras, pues hay juicios de valor, pensamientos y sentimientos expresados, opiniones que admiten una explicación de la realidad. A través de ellos es posible analizar la articulación de los espacios relacionales, el entrelazamiento de las temporalidades, y los trazos de una mentalidad individual y colectiva. El individuo está inserto en un ambiente social, político, cultural y laboral que lo orienta, lo influye, lo referencia.

Enmarcados en esta línea de análisis, nuestra propuesta es ofrecer una reflexión sobre los testimonios dejados por aquellos viajeros que visitaron el país en los años del rosismo, cuando la relación nativo/extranjero adquiere una especial agudeza.[3] Si bien algunos estuvieron de paso, otros se instalaron y residieron no pocos años en la ciudad de Buenos Aires, lo cual les permitió dejar un vívido retrato de la sociedad de entonces y testimonio de muchos sucesos vividos. Si tomamos, específicamente, el período 1829-1852, encontraremos, entre otros, a los franceses Alcide d'Orbigny (1826-1834), Arsène Isabelle (1830-1834) y Xavier Marmier (1850); a los ingleses Charles Darwin (1831-1836) y William MacCann (1847-1848), y al norteamericano Samuel Greene Arnold (1847-1848). En comparación, son muchos más los viajeros que visitaron las costas rioplatenses, incluso con intención de insertarse en la sociedad, pero a los fines de nuestro estudio sólo nos interesa los arriba citados.

* UNCPBA/CONICET

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

La percepción y el lugar que ocupaba el extranjero en la sociedad rioplatense del siglo XIX han sido poco tratados.[4] Una primera aproximación, se ha hecho a través de los trabajos demográficos y los estudios sobre las migraciones, lo mismo que el análisis de las distintas comunidades extranjeras y la cuestión de la identidad nacional y la otredad; pero sobre las maneras de ver, lo cual conlleva el rechazo o la aceptación, muy pocos.

Pero antes que nada, ¿qué significa ser extranjero? Para Daniel Roche (2003: 395), en principio, es aquél extraño nacido en otra tierra, y como tal, es un excluido, que no tiene los mismos derechos y obligaciones que los naturales. En este sentido, en la antigüedad, se confundía al extranjero con el enemigo. En tanto, en el período de *Las Luces*, la *Encyclopédie* registra el pasaje de una concepción antigua a un ideal favorable de las relaciones cosmopolitas. Es la posición del estado y las prácticas de la administración las que hacen al extranjero, dice Roche (2003: 396).

La presencia de extranjeros puede convertirse en una preocupación política creciente, desde el momento en que éstos se convierten en blanco de hostilidades por el simple hecho de ser considerados foráneos, no sólo en momentos de crisis sino también de manera permanente. En el contexto de formación de los estados-nación, la necesidad de definir la identidad nacional en la delimitación de las fronteras político-administrativas, confronta, controla e identifica a nacionales y extranjeros, convirtiendo muchas veces a éste último en el enemigo a combatir, que goza, a su vez, de su propia identidad. La confrontación, según Roche (2003: 396), se da en el campo de las normas políticas y de las opiniones, así como en el de las prácticas sociales; en tanto que la fuerza de la asimilación depende de las condiciones de recepción, donde la apertura de las redes sociales depende de los momentos posibles, según el espacio y el tiempo.

El extranjero, dice Roche (2003: 398), se define, como lo proponen los juristas y los tratados políticos de los siglos XVI, XVII y XVIII, por el encuentro de tres alteridades. Una alteridad cultural, la de las costumbres, el comportamiento, la religión; una jurídica, cuyo status opone al natural y residente con aquellos que no lo son; y una geográfica, que se vincula con el nacimiento en su tierra de origen. Todo esto tiende a reforzar, en plena vigencia de la modernidad, la relación estado-individuo, regulado por los derechos y obligaciones. Esta tensión tiende a resolverse con el desarrollo de una cada vez más estrecha capacidad de control sobre los individuos por parte de un estado nacional, y la necesidad de limitar y exigir, por parte de los individuos, libertades que cierne la frontera territorial, dado el espacio de soberanía; la frontera jurídica, que establece la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley; y la frontera cultural, que tiende a homogeneizar, en la llamada patria, una heterogeneidad *sui generis*.

Para los europeos que vinieron a América, y en particular al Río de la Plata, todo era objeto de estudio, la topografía, el clima, los fenómenos naturales, la flora, la

fauna, las instituciones, la vida política, las costumbres, las relaciones humanas, los tipos nativos, las figuras importantes. El pilar de observación estaba fundamentado en las normas de una avanzada cultura material. Naturalistas, científicos, académicos llegaban munidos del instrumental necesario para medir, observar, registrar, además de, como los hombres de negocios, políticos y diplomáticos, contar con los permisos necesarios para entrar al país de elección y trasladarse internamente por sus distintas regiones, contar con redes de contactos para lograr los buenos oficios de las autoridades (aduana y policía), y la recepción en determinados círculos sociales, amén de acceder a ciertas facilidades (envío y recepción de correspondencia, cambio de dinero, compra de insumos y equipos, alojamiento, etc.), que les permitieran conocer los códigos de funcionamiento del sistema. Uno de los puntos centrales es la relación con los otros. En esa relación no podía faltar el tema de la hospitalidad, así como el temor o el hostigamiento, cuyo reconocimiento en reversa será el aprendizaje de códigos y normas para manifestarse y moverse libremente. He aquí los relatos.

Uno de los primeros viajeros que llegó al Río de la Plata, proveniente de Francia, cuando Rosas asumía la primera gobernación de Buenos Aires (1829-1832), fue el naturalista Alcide d'Orbigny.[5] Este partió del puerto de Brest en 1826 rumbo a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, adonde llegó en enero de 1827. Después de vivir un tiempo en Buenos Aires y efectuar un largo recorrido,[6] ocho largos años de estudio, publica su *Viaje por la América Meridional*.[7]

Munido de cartas de recomendación, que lo autorizaban a recorrer estas tierras aún en ebullición revolucionaria, d'Orbigny será un agudo observador de la paradójica situación de enfrentamiento y solidaridad, pobreza y riqueza que vivían estos países. Así describirá costumbres, paisajes, ciudades, experiencias y tipos humanos. Iniciando su camino hacia Buenos Aires por la provincia de la Banda Oriental, relata un episodio que vale la pena traer a colación:

> La vista de este pueblo me recordó la historia de un español que había conocido en Montevideo. Hecho prisionero con muchos compatriotas en la primera guerra de independencia, época durante la cual la palabra español causaba horror en el país, el infeliz iba a ser degollado por orden de un enemigo bárbaro, junto con todos sus compañeros. Todos lo fueron, en efecto; pero un rosario que tenía al cuello desvió el hierro homicida y nuestro personaje, dejado por muerto en el sitio, en medio de los cadáveres y la sangre, volvió en sí, a la noche, aunque gravemente herido, y recibió, en un rancho cercano, una hospitalidad que lo volvió a la vida[8]

El viaje en estas circunstancias, se convertía en un vívido relato de la sobrevivencia no sólo de las inclemencias del tiempo (lluvias, falta de alimentos, hospedaje), sino al sorteo, en medio de largas distancias, de hombres armados, bandidos, asaltantes de caminos, soldados de la patria, gauchos, indios y hasta compatrio-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tas. A pesar de la exposición a inmensos peligros en medio de extensas llanuras, esto no hacía, sin embargo, ahorrar a d'Orbigny palabras de elogio hacia la hospitalidad brindada por gente humilde (puesteros, carreteros), que vivía lejos de las ciudades y que no escatimaba esfuerzos en ofrecer comida (carne asada) y albergue en sus ranchos o tiendas.

Ya en la ciudad, el albergue pasaba por los hoteles, generalmente de compatriotas o adonde acudieran los mismos, y por la recepción que algunos otros con-nacionales, residentes o que ejercían alguna función pública, pudieran hacerle. En este caso, es el cónsul francés Mandeville, esposo de una de las mujeres más sociables del Buenos Aires de entonces, Mariquita Sánchez, quien actuó de enlace con, en opinión de d'Orbigny, las personas más recomendables de la ciudad, en este caso comerciantes que lo ayudarían en sus tramitaciones financieras para continuar su viaje.

En su recorrido por la ciudad de Buenos Aires, observa que la población de este puerto pareciera estar compuesta más por extranjeros que por nativos. En 1825, el gobierno de Rivadavia, por el cual siente una manifiesta simpatía, como toda la comunidad francesa afincada en el Plata, en razón de la política de apertura comercial y cultural que beneficia las relaciones con el extranjero y estimula la inmigración de europeos. Considera que los mayores progresos se deben a la experiencia de Rivadavia y a las elevadas ideas que había tomado de la civilización europea durante su residencia en el viejo continente. Pero la situación de guerra con el Brasil hace que el gobierno, en lugar de darles el trabajo prometido, los enrole en el ejército o en la armada, a excepción de los ingleses, quienes hacían valer sus tratados. Semejante medida, opina d'Orbigny, indisponía a todo el mundo, en especial a los extranjeros, ya que producía temor a salir de noche, momento en que se producía el enrolamiento por parte de la policía.

Los enfrentamientos políticos y las dificultades financieras obligaron a d'Orbigny a prolongar su estadía en la ciudad de Buenos Aires. De ese momento, y de un viaje que realizó al interior, remontando el río Paraná hasta Corrientes, data una serie de vicisitudes que experimentó y que cuenta de la siguiente manera: "Fui testigo en San Pedro de un juicio bastante raro, que puede dar una idea de las costumbres del país". Se trataba de un hombre del poblado, que había partido como marinero en una barcaza de un comerciante francés, quien iba de poblado en poblado, vendiendo sus mercaderías. Luego de finalizada la venta, el marinero pensó en apoderarse del cargamento del barco y esperó el momento favorable: "[...] mientras el desdichado amo se agachaba para amarrar una escota, le dio un golpe de hacha en la cabeza, lo mató, arrojó su cadáver al agua", y regresó a la ciudad con cuya carga abrió un negocio de venta de mercaderías. La justicia, de todos modos, descubrió la verdad, e indagado el marinero, "éste no negó el hecho, diciendo solamente para atenuar su delito, que *era un francés* y que matar un francés no le parecía más criminal que matar ganado en la campaña" (d'Orbigny, 1999: 520). Mientras que el sujeto, desde la cárcel, esperaba que lo liberaran pron-

to, pues creía haber sido objeto de una clara injusticia, d'Orbigny pensaba que eso seguramente iría a acontecer, ya que "[...] las leyes del país carecen de todo poder y no son respetadas por nadie en esa república naciente". Una república que, en su opinión, en 1824 había pasado del despotismo a la anarquía.

Buenos Aires, como todo puerto, presentaba un importante movimiento comercial y de movilidad de personas, especialmente de extranjeros, a quienes la gente del país se refiere de forma despreciativa bajo el apelativo de *gringo* o *carcamán*. A nivel político, los extranjeros, dice d'Orbigny, estaban con el partido unitario; en tanto que "la campaña, en masa, se declaró por el partido federal, uniéndose hasta con los indios de las pampas, antes sus enemigos, para desolar a sus hermanos" (d'Orbigny, 1999: 37). Así fue testigo de toda una serie de acontecimientos que convulsionarán por largo tiempo la vida política del país.

Si bien muchos extranjeros se habían afincado en estas tierras, adquirido estancias y dedicado a la cría de ganado, el patrón que regulaba la relación entre nativos y extranjeros era el del modelo europeo: "El europeo tiene que olvidar las comodidades de países poblados y civilizados, acostumbrarse a la fatiga, al hambre, a la sed, a la suciedad, a todas las privaciones posibles; privaciones que no lo son nunca para los pobladores, quienes consideran a nuestras costumbres delicadezas y superficialidades" (d'Orbigny, 1999: 87). En varias oportunidades remarca que el desconocimiento de las costumbres del país se constituía en motivo de burla e hilaridad por parte de los nativos. En contrapartida, la hospitalidad desinteresada es una virtud a destacar: "Los habitantes de esas campañas ignoran las minuciosas leyes de la etiqueta europea; [...] y se halla en ellos, como en todos los países donde la población y la civilización no ha realizado aún grandes progresos, esa hospitalidad caritativa, que honra al hombre de la naturaleza" (d'Orbigny, 1999: 92).

En su recorrida por la campaña bonaerense, presenció, durante su estadía en una estancia, la visita de indios pampas que buscaban asilo ante el temor de los chilenos (indios chilenos o de la cordillera). "Esos indios que se refugiaban entre los cristianos son los mismos que, de tanto en tanto, les hacen una guerra de exterminio [...] robando todo lo que encuentran [...] Pero es difícil que gocen con tranquilidad el fruto de sus rapiñas: por lo general, son sorprendidos al regresar de su expedición y despojados por alguna tribu enemiga; a veces, también, los cristianos toman la revancha, penetran [...] en el campo de sus enemigos y los masacran a todos sin piedad" (d'Orbigny, 1999: 179). Claramente la relación que plantea es la de civilización / barbarie. Considera que el habitante de las campañas por sus costumbres se acerca al estado salvaje.

De regreso a Buenos Aires, en lugar de proseguir su viaje a Chile a través de la pampa y la cordillera, debido a la falta de seguridad por la guerra interna, tuvo que hacerlo por vía marítima, a través del Cabo de Hornos. El 8 de diciembre de 1829 fue testigo del nombramiento del general Rosas como gobernador de la

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

provincia: "El nuevo dictador fue, al salir de la Cámara, coronado por las mujeres, la ciudad fue iluminada, la orquesta militar recorrió la ciudad, acompañada de un populacho exaltado, y los gritos de *¡Muerte a los unitarios! ¡Muerte a los franceses!*, se repetían por todas partes" (d'Orbigny, 1999: 557). ¿Por qué este odio a los franceses? Para d'Orbigny, se fundamentaba en la creación de un cuerpo de franceses, el *Batallón del Orden*, destinado a impedir la entrada a la ciudad de gauchos y federales que violaran las propiedades privadas.

En ese estado de situación, d'Orbigny abandona definitivamente suelo argentino, aprovechando la partida de un buque de origen ruso del puerto de Montevideo rumbo a Chile. Las últimas palabras de este prestigioso naturalista, que residió tres años en la Argentina, serán para decir que durante su estadía sólo vio revoluciones y guerras intestinas guiadas por los intereses privados de algunos de sus jefes, que no vacilaban en compararse a los *espartanos*.

"[...] en marzo de 1830, cuando desembarqué en Buenos Aires, acababa de estallar nuevamente la guerra civil y como estaba por desencadenarse la anarquía más absoluta sobre las Provincias Unidas, toda comunicación se había hecho imposible".[9] Así comienza su relato y su estadía en Buenos Aires, el comerciante Arsène Isabelle.[10] Su obligada permanencia en la ciudad, después de pagar fletes, derechos de aduana, comisiones, almacenaje y alojamiento, lo dejaron con un déficit del 50 por ciento. Por lo tanto, decidió instalarse e invertir lo poco que le quedaba en un establecimiento industrial que le permitiera, en algunos años, recuperar las pérdidas que había tenido y una vez que se normalizara la situación política, emprender entonces su anhelado viaje. El objeto de ese viaje era armar una colección de todos los productos naturales que recolectara en las regiones que visitara.

La obra que nos deja Isabelle, después de ordenar sus notas a su regreso a El Havre, es una exposición sencilla e ingenua, como él mismo dice, de lo que un simple viajero ha visto y observado. Visto desde el hoy, el emprendimiento de un viaje al otro lado del océano, en las condiciones materiales e informacionales vigentes en el ingenioso siglo XIX, dejaría varado, en el mismo lugar en que nació, a más de uno, sin atreverse siquiera a pensar en el límite de lo diferente y del diferente. Por eso, los impactos de cualquier encuentro con lo desconocido y diferente pueden actuar como resortes impulsores destinados al afianzamiento de la identidad o al reconocimiento de la otredad, cuando no de la alteridad. Y es aquí donde uno se pregunta si es posible reconocer lo propio en la diferencia o sentir la diferencia en lo propio. Vale decir, en el marasmo que significó la llegada del primer europeo a tierra americana, y en el constante trajín de hombres y mujeres, noticias, rumores, libros y diarios, cómo diferenciar lo propio de lo ajeno, cuando sin saber o sin querer se oculta y depositan, tal como trastienda teatral, valores incorporados, hechos vividos, situaciones pensadas, circunstancias imaginadas, recuerdos elaborados. La pregunta, entonces, es cómo resolver el confuso laberinto de "lo mío, lo tuyo y lo nuestro".

Buenos Aires, para Isabelle, se presentaba, lo mismo que para d'Orbigny, como una de las plazas comerciales más importantes de la América del Sur, pero con un detalle vergonzoso, a su manera de ver: la necesidad de llegar a tierra por medio de una carreta. [...] es vergonzoso, dice, que esos extranjeros sean puestos al llegar, en contacto directo con lo más grosero y audazmente impertinente del pueblo de Buenos Aires. Es verdaderamente duro estar expuesto a las injurias y a los epítetos envilecedores de 'gringo', 'carcamán', 'godo' o 'sarraceno', que los 'carretilleros' (carreteros) acompañan con mil obscenidades [...] (Isabelle, 2001: 73).

A nivel político, para Isabelle, lo mismo que para d'Orbigny, es imposible ocultar el favoritismo que siente por el gobierno de Rivadavia al que califica de "gobierno de luz", en contraposición al "gobierno oscuro" de Rosas. Para escribir con tal fundamento de opinión, Isabelle se funda no sólo en su postura de observador extranjero, sino en la vivencia de ciertos hechos que le hacen considerar que, durante el gobierno de Rivadavia, se contó con una importante apertura política, en contraposición al cierre y aislamiento, cuando no de enfrentamiento, que se vivió durante el período rosista.[11] En las difíciles circunstancias en las que vivía el país, Rosas se hizo acordar facultades extraordinarias, gobernando con mano dura y expulsando a todos los que le parecieran sospechosos, nacionales o extranjeros (Isabelle, 2001: 113).

Isabelle también fue testigo de los ¡mueras! contra unitarios y franceses. En su opinión, esas vociferaciones en boca de un populacho que recorría las calles de la ciudad rompiendo vidrios y profiriendo semejantes gritos, se debe al accionar del cónsul francés Mandeville, "[...] cuyas 'tergiversaciones' habían comprometido a todos los franceses de la ciudad y el interior, así como el señor vizconde Cornette de Venancourt, que acababa de quemar, durante la noche y por sorpresa, los únicos navíos de guerra de la república [...]" (Isabelle, 2001: 120). Destaca la torpeza, la falta de diplomacia y la equivocación de la intervención armada en las disputas internas de un país. En su opinión, un tratado de comercio, a semejanza del de los ingleses, hubiera evitado lo sucedido.

Cuando confrontó al cónsul, expresándole sus temores, éste le contestó que en caso de una revuelta seria, los franceses debían reunirse alrededor del pabellón y que se defenderían por medio de las armas. "La aparente indiferencia del señor Mandeville me había tranquilizado un poco; comprendí que estaban acostumbrados a estas conmociones y que había que resignarse a recibir en la ciudad una cuchillada, o a ser boleado o enlazado en el campo [...] Firmemente resuelto a conformarme con los usos del país, me confié a mi buena estrella [...]" (Isabelle, 2001: 121).

En su recorrido por la ciudad, observa que el paisaje social experimenta un cambio del día a la noche. Durante el día, la ciudad se nutría del movimiento de carros y carretas conducidos por negros, indios patagones y mulatos, lo mismo que el

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

deambular de gauchos, "[…] en una palabra, todo aquello que podía ofuscar la vista de un europeo recién llegado" (Isabelle, 2001: 123).

Para mediados de 1833, un nuevo extranjero llegaba al Río de la Plata, Charles Darwin. A bordo del *Beagle,* un bergantín de la Marina Real Inglesa, bajo las órdenes del capitán Robert Fitz Roy, inicia, como naturalista, un viaje alrededor del mundo.[12] Este viaje, que duró cinco años, desde su partida el 27 de diciembre de 1831 de Devonport (Inglaterra), fue trascendental para la elaboración de sus teorías. El texto, escrito en forma de *Diario,* resume sus principales observaciones sobre historia natural y geología y una descripción de las especies que encontró, sus costumbres y áreas geográficas.[13] Pero, lo que nos interesa destacar en esta oportunidad es el relato que nos deja de su viaje desde Bahía Blanca a Buenos Aires en momentos en que Juan Manuel de Rosas, después de terminado su primer gobierno, realiza una campaña al desierto en 1833 a fin de extender la línea de la frontera sur hasta el Río Colorado.

En agosto de 1833, Darwin llega a Bahía Blanca, proveniente del Río Negro, y puesto en conocimiento de la expedición del general Rosas al desierto, decide salir a su encuentro a fin de aprovechar el camino de postas que éste había iniciado desde Buenos Aires hacia el Río Colorado para facilitar las comunicaciones. Cuenta Darwin que: "Las tribus errantes de jinetes indios que en otro tiempo ocuparon la mayor parte de esta región arrasaban últimamente las estancias, y el gobierno de Buenos Aires equipó hace algún tiempo un ejército a las órdenes del general Rosas con propósito de exterminarlas".[14]

Darwin señala que el campamento de Rosas estaba ubicado cerca del río Colorado y lo describe como un cuadrado formado por carros, artillería y chozas de paja. Instalado allí, y una vez presentados su pasaporte y la carta de recomendación que había logrado del gobierno de Buenos Aires, observa que: "Casi todas las tropas eran de caballería, y me inclino a creer que jamás se reclutó en lo pasado un ejército semejante de villanos seudobandidos. La mayor parte de los soldados eran mestizos de negro, indio y español. No sé por qué tipos de esta mezcolanza rara vez tienen buena catadura" (Darwin, 2003: 90). También que había una afluencia importante de familias indias que se acercaban a comprar toda clase de mercaderías, pero quizás lo que más lo impactó fue "[…] el repugnante aspecto, procedente de la mala alimentación, el frío y la ausencia de cultura".

Después de varios días de instalado en el campamento, Darwin conoce finalmente a Rosas. El cuadro que pinta de él va variando a lo largo de su descripción, más en función de las historias que le llegan que de su propia convicción. Lo presenta como un hombre de extraordinario carácter, que ejerce una avasalladora influencia en el país, lo cual le parece necesario para favorecer la prosperidad, aunque después admite, en el año 1845, que fue una completa y lastimosa equivocación. También es dueño de una gran fortuna, poseedor de

74 leguas cuadradas, muy bien administradas a través de ordenanzas que buscaban lograr el buen gobierno y la disciplina de varios centenares de hombres que se enfrentaban a los indios. Enfatiza el rigor con que hizo guardar la observancia de las leyes, todo lo cual entusiasmaba a los gauchos que se sentían en igualdad de condiciones. Rosas era un gaucho entre los gauchos. Buen jinete, vestido a la usanza del lugar y respetando las costumbres de los gauchos, se granjeó la popularidad del país entero y consiguientemente, según Darwin, un poder despótico.

La guerra que se libraba contra los indios en el sur, le parecía de una atrocidad que no podía cometerse en tiempos de países cristianos y civilizados, sin embargo, dice, "[…] aquí todo el mundo está convencido de que es una guerra justísima porque se hace contra bárbaros […]". Y, "Esta expresión —fuerza es confesarlo— se halla perfectamente justificada, pues hasta hace poco ni hombre ni mujer ni caballo estaban libres de los ataques de los indios" (Darwin, 2003: 127 y 148).

Su viaje continuó, no sin temores por posibles celadas a manos de ladrones y bandidos, hasta llegar a la ciudad de Buenos Aires, donde fue recibido con atenta cortesía y excelente hospitalidad por parte de un compatriota suyo. Durante el mes de octubre, se desplazó por la provincia de Santa Fe y de regreso al puerto de Buenos Aires, a fin de embarcarse nuevamente en el *Beagle* rumbo a la Patagonia, se encontró con que a raíz de una "revolución violenta" se había decretado el sitio de la ciudad. Sólo la invocación de las atenciones recibidas por Rosas en su campamento del Colorado, le facilitaron la entrada a la ciudad. Hace un año, dice Darwin (1835), Rosas fue elegido nuevamente gobernador de la provincia de Buenos Aires, pero se rehusaba a aceptar el cargo a menos que la Sala de Representantes le confiriera poderes extraordinarios. La lucha continuó y "[…] en vista de tales procedimientos, no fue para nadie un misterio que Rosas había de llegar con el tiempo a ser un dictador […] Después de dejar Sudamérica hemos sabido que Rosas ha sido elegido con poderes y por un tiempo enteramente opuestos a los principios constitucionales de la república" (Darwin, 2003: 173).

Quince años después, en 1848, llega a Buenos Aires, procedente de Brasil y Uruguay, Samuel Green Arnold,[15] un turista norteamericano. Lo primero que describe en su *Diario de Viaje* al entrar al Río de la Plata es la flota francesa del bloqueo. Desde que Rosas asumió su segundo gobierno, varios hechos se sucedieron en la banda occidental del Río de la Plata. Entre ellos, la agudización de su sistema de dominación política y de su aparato represor que, a partir de 1838, se transforma en una política de persecución y terror a través del accionar de la *Mazorca.* A partir de allí, los conflictos tanto internos (la Conspiración de Maza, la Revolución de los Libres del Sur y los conflictos políticos con las otras provincias) como externos (la situación en la Banda Oriental, la guerra contra la Confederación peruano-boliviana, el bloqueo francés de 1838-1840 y el anglo-francés de 1845-1848), no dejarán de sucederse.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Al desembarcar, dice Arnold, "[…] fuimos a una oficina […] y sobre el asiento del funcionario que nos atendió, estaba escrito en la pared: 'Viva la Federación Argentina — Mueran los Salvajes Unitarios'. Veo estas palabras por todas partes en las oficinas públicas y también impresas en cinta punzó alrededor de los sombreros de casi toda la gente, atada en los ojales de la chaqueta o en ambas partes".[16] Símbolo de identificación indiscutible.

Arnold está en viaje de placer y por lo tanto su único interés es conocer lugares y personas. Así, a través de sus páginas, es posible conocer toda su agenda de relaciones sociales: desde sus compañeros de viaje, pasajeros de diversas nacionalidades; compatriotas (el cónsul y el encargado de negocios de los Estados Unidos, comerciantes y negociantes de distinta índole); contactos que hace en las distintas ciudades que visita (funcionarios del gobierno, miembros de clubes sociales); y las nuevas personas que conoce como el gobernador Rosas o los parientes de exiliados unitarios como la familia Ocampo. En general, encuentra maneras francesas en el trato social, sentimientos "patriotas y americanos", hasta tal punto, que en algunos representantes de las familias más distinguidas de la sociedad porteña se manifiesta una preferencia por los americanos más que por los europeos, a quienes consideran "los protectores naturales por ser grandes y poderosos" (Arnold, 1951: 168) (Era la opinión de Miguel de Riglos y Fabián Gómez).

Si bien Arnold se movió dentro de un determinado círculo social, constituido, como dijimos, por residentes extranjeros y familias de renombre social como los Ocampo, los Riglos, Mariquita Sánchez de Mandeville, Pedro de Angelis, *intérprete del gobierno*, y la misma Manuelita Rosas, en sus conversaciones con el cónsul y el encargado de negocios de Estados Unidos manifiesta y da su parecer sobre la situación del país. Para Arnold, el gobierno de Rosas era una farsa, pues si bien era escrupuloso en guardar las formas de la ley, haciendo la pantomima de renunciar formalmente cada año ante la legislatura, sin embargo no se guardó de asegurar el poder por el terror y ejercerlo de manera arbitraria. "En realidad, dice Arnold (1951: 149), el sistema entero es de completo despotismo, establecido por el terror en el 41 y ahora asegurado por la costumbre […]".

De todos modos, en su opinión, los extranjeros siempre han gozado en el Río de la Plata de seguridad y bienestar, tanto en sus personas como en sus propiedades y, en este sentido, lo mejor para ellos era un gobierno fuerte, como el de Rosas. De tal manera, que cuando lo conoce a comienzos de marzo de 1848 en su quinta de Palermo, si bien su impresión fue la de un hombre austero y simple, aunque grosero y vulgar en el trato, logró que éste le extendiera un pasaporte, lo cual le daba derecho a una escolta, y recomendaciones a los demás gobernadores para continuar su viaje.

Antes de su partida, Arnold observó los ejercicios de la milicia. Curiosamente, durante el tiempo que duran, no se permite que ningún extranjero varón ande por las calles so pena de ser arrestado y retenido en el cuartel de policía. El moti-

vo de esta extraña ley, dice Arnold (1951: 169), "[…] es que antes los extranjeros (especialmente británicos y franceses) miraban y abiertamente ridiculizaban la improvisada milicia". El objetivo de estos ejercicios de tropas, que se hacían por compañías y en varios puntos de la ciudad, era estar preparadas en caso de que las potencias interventoras decidieran atacar a la ciudad. Por lo pronto, Arnold se preparaba con rifle y pistola en mano para retomar la continuación de su viaje. Pero las armas no podían mitigar los prejuicios que, en su opinión, tenían los nativos respecto de los extranjeros. Por eso, para él, "[…] son gente extraña, engreídos como todos los españoles". Finalmente, a punto de partir hacia Chile a través de las pampas, se encuentra y conoce a William Mac Cann.[17]

Mac Cann llegó por primera vez a la Argentina en 1842, pero dada la situación política interna, que va a afectar seriamente las relaciones internacionales, decide regresar a Inglaterra en 1845 y volver al Río de la Plata en 1847. Cuando llega, inicia un viaje por la campaña al sur de la provincia de Buenos Aires, a fin de evaluar el estado del comercio. Para ello, hizo un registro de todo lo que observaba en cada quinta y estancia por la que pasaba: precios de los campos, del ganado, de los jornales de los peones y al mismo tiempo sobre la naturaleza, las costumbres y las formas de vida. Llegó hasta el extremo sur de la línea de frontera en Azul y Tapalqué, donde se documentó sobre los indios pampas y otras tribus, y de regreso por la línea del oeste, llegó a Buenos Aires después de varios meses y leguas de viaje. Su periplo, en un momento de negociaciones entre Londres y Buenos Aires, no dejó de levantar sospechas. Su viaje fue considerado por un miembro de la Sala de Representantes como "una empresa organizada por el gobierno inglés para recoger informaciones que pudieran servir […]".[18] Ese rumor, le pareció no sólo ridículo e infundado sino hasta peligroso, ya que apareció en *La Gaceta Mercantil*. "En suma, dice Mac Cann, vine a ser mirado como una especie de espía […]". Así es como Rosas lo invita a su quinta de *Palermo* y él tiene la oportunidad de fundar mejor sus opiniones y poder continuar su viaje.

Para llegar hasta el General, Manuelita Rosas era la intermediaria obligada tanto para asuntos públicos como personales de importancia, tales como confiscaciones de bienes, destierros y hasta condenas a muerte. Ve a Rosas como un hombre volcado absolutamente a la vida pública, ocupándose él personalmente de todas las cuestiones de estado, hasta de las más mínimas e insignificantes. No dejaba nada librado al azar y por ello pasaba de quince a diez y seis horas diarias sentado frente a su escritorio. Lo presenta como militar, descendiente de una antigua familia española cuyo padre fue coronel del ejército, de gran popularidad e influencia personal sobre las milicias; como hacendado y administrador de estancias se ganó la voluntad del paisanaje y compitió de igual a igual con los gauchos en cuestiones de destreza, todo lo cual le aseguraba confianza y obediencia.

Mac Cann compara la quietud de Buenos Aires con la de un pueblo rural de Inglaterra y a Rosas con un gentilhombre de la campaña inglesa debido a su tempe-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

ramento y aspecto físico.[19] En su trato lo encontró llano y familiar, de confianza, espontáneo y agradable. Al preguntarle sobre el lema que llevan todos los ciudadanos: "Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios!", éste le respondió que era un "testimonio de confraternidad [...] La palabra 'mueran' expresaba el deseo de que los unitarios fueran destruidos como partido político de oposición al gobierno" (Mac Cann, 1985: 212). Es verdad que durante su gobierno hubo muchas ejecuciones, pero en opinión de Rosas "[...] veinte gotas de sangre, derramadas a tiempo, evitaban el derramamiento de veinte mil." También le hizo manifiesto el asombro que le causaba que Inglaterra hubiera olvidado sus propios intereses para aliarse con Francia contra la Argentina, perdiendo así las simpatías del pueblo argentino que sentía más gratitud y afinidad con Inglaterra que con Francia.[20] Simplificó la cuestión política al decir que todo lo que esta república necesitaba era un buen intercambio comercial con una nación fuerte y poderosa como Gran Bretaña. También remarcó las ventajas que ofrecía el país para la emigración y las ventajas que ofrecía el Tratado de 1825, por el cual los extranjeros gozaban de mayores ventajas que los nativos.

Mac Cann consideró necesario consignar su desconfianza en cuanto a seguridad personal en la continuación de su viaje hacia el norte del país, pero Rosas, si bien reconoció que era natural, ya que se adentraría en regiones asoladas por los ingleses, donde seguramente se manifestaría una cierta indignación contra los extranjeros, sin embargo, le dio la seguridad que por orden suya no sería ni molestado ni insultado. Mac Cann pudo así completar su periplo.

Llegados a 1850, un nuevo viajero nos deja el testimonio de su viaje. Se trata de Xavier Marmier,[21] quien nos presenta un vívido retrato de la situación vigente en la ciudad de Buenos Aires después de finalizadas las negociaciones diplomáticas de Rosas con Francia e Inglaterra. Una de las primeras cosas que escribe Marmier, cuando ya está instalado en el Hotel de un compatriota suyo y recuerda su desembarco en el puerto de Buenos Aires es:

> Mi pobre pluma no puede pintar esa mezcla grotesca de individuos que súbitamente impresiona la vista del extranjero llegado a Buenos Aires: funcionarios del gobierno que ostentan la cinta colorada con la majestad de un grande de España o de un noble sueco; ganapanes medio desnudos, soldados huraños y andrajosos. [22]

Ese distintivo que distingue a criollos de extranjeros "[...] significa un signo de unión, según dicen los cortesanos del dictador. Pero toda persona sensata no puede dejar de ver en esas divisas un signo de vasallaje impuesto (por un hombre que se proclama jefe de un estado libre), a toda una población atemorizada desde hace veinte años por su crueldad y sometida por su astucia" (Marmier, 1967: 32). Esa población, dice, es de una variedad muy curiosa y de un carácter muy original. En primer lugar, ubica a los habitantes de raza española, descendientes de

los conquistadores que impusieron su lengua, sus costumbres y la mayoría de sus nombres; luego vienen los europeos: ingleses, alemanes, franceses, sardos, vascos y bearneses; después negros, libertos por una ley que no provocó ningún disturbio; mulatos, indios y gauchos. "Más de una vez, y en regiones diversas, me he sentido impresionado por el raro conjunto que forma la mezcla de razas heterogéneas" (Marmier, 1967: 23).

La misma ciudad, en sus imágenes cotidianas, exponía en ciertas calles el lujo y la industria de Francia; en otras, el estilo comercial inglés; y en los pórticos de las casas y edificios públicos, la arquitectura española. Hasta el momento, aparecía Europa, en tanto era en la estampa de los soldados rosistas donde encontraba a la América del Sur. Pero más allá de estas imágenes, las estadísticas le dicen que la mitad de los 120.000 habitantes que tiene la ciudad son extranjeros. Y, en este sentido, Rosas se ha preocupado en mantener una política de protección sobre ellos.

De hecho, en su recorrido por la Boca, Barracas, los alrededores de Buenos Aires, Marmier contactará a vascos, franceses, irlandeses, alemanes trabajando en los saladeros o dueños de quintas, chacras, tiendas o comercios con la mejor perspectiva de prosperidad. Por el contrario, se horroriza de la vida abandonada que llevan indios y soldados en el cuartel de Santos Lugares.

En la provincia de Buenos Aires, Rosas lo es todo. Bajo el nombre de la libertad republicana, el llamado *Restaurador de las Leyes* ha instaurado la más abyecta de las autocracias. Marmier ve así una sociedad oprimida y sometida por medio de los métodos más avasallantes y terroríficos llevados a cabo por *La Mazorca*. La intermediación vendrá de la mano de Manuelita Rosas a quien presenta como la imagen de la piedad en medio de un gobierno cruel, despótico y arbitrario. "Tiene la cartera de un ministerio que no está comprendido en las teorías de gobierno europeas: el ministerio de la conmiseración" (Marmier, 1967: 69). A ella acude diariamente un sinnúmero de solicitantes para que interceda en su favor y evite exacciones, confiscaciones, encarcelamiento y hasta la condena a muerte. La sentencia de exterminio, divisa nacional de la república, se imprime en todos los actos oficiales y en toda la correspondencia administrativa.

Una de las extravagancias del republicano Rosas ha sido imponer el color rojo como el único color ortodoxo de identidad federal. Esto ha hecho que Francia e Inglaterra hayan fabricado, según Marmier, paños y rasos escarlatas, y los joyeros y las casas de moda hayan seguido el ejemplo, esmaltando de bermellón puro anillos y brazaletes. Lo mismo que las floristas de París, que para conservar su clientela en el mundo elegante de Buenos Aires, han inventado nuevos ramos de flores (sin hojas ni tallos verdes).

Marmier no escatima adjetivos para referirse a la figura de Juan Manuel de Rosas y al tipo de poder que ejerce. "A este innoble saltimbanqui, le hemos mandado

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

como embajadores nuestros mejores oficiales de marina; con este hombre, cubierto de sangre y de lodo, mantenemos pacientemente una interminable negociación diplomática; con este gaucho —engrandecido mediante nuestra condescendencia— Francia trata de igual a igual. Decimos que nuestro honor nacional está comprometido en la cuestión del Plata, y si nuestro honor está comprometido, se debe a miramientos que tenemos desde siete años atrás por este tirano de baja estofa" (Marmier, 1967: 86).

Su política ha sido restablecer el orden en un país que, debido al enfrentamiento interno, fue víctima de la anarquía durante veinte años. ¿Pero qué tipo de orden estableció? Un orden en el que reinaba su poder personal, la seguridad impuesta a mano de hierro a través de un servicio de policía que repartía premios y castigos, y una dominación basada en la censura, la violencia y la persecución política. Aunque también había impuesto como ley no molestar jamás al extranjero, siendo uno de sus grandes argumentos cuando se veía hostigado por la diplomacia europea.

Consideraciones finales

Para finalizar, podemos decir que hemos tratado de ofrecer una reflexión sobre las percepciones que, sobre el período rosista y las diferencias construidas en torno a la relación entre nativos y extranjeros, dejaron plasmadas por escrito no pocos viajeros que visitaron el país por aquellos años. Entre 1829 y 1852, muchos fueron los que pasaron, por diversos motivos y con distintos objetivos, por estas tierras. A los intereses específicos de nuestra elección espacio-temporal, hemos tratado de extraer las observaciones realizadas por Alcide d'Orbigny, Arsène Isabelle, Charles Darwin, William MacCann, Samuel Green Arnold y Xavier Marmier. Hombres de diversa procedencia, de distintas nacionalidades y diferentes profesiones.

De alguna manera, una cuestión que está latente en el ensayo (y que no hemos profundizado), es saber si la nacionalidad o la profesión fueron diferenciadores en cuanto al tipo de mirada efectuada, a la cual podríamos agregar la orientación político-ideológica, el nivel cultural, la procedencia social, etc.. Sería interesante ahondar en el análisis de estas diferencias, pero, en este caso, sólo hemos querido extraer puntualmente las observaciones realizadas, las experiencias vividas y las opiniones vertidas por estos viajeros sobre el tema de la construcción de diferencias entre nativos y extranjeros a lo largo o durante el tiempo que estuvieron en el país y que, en forma escalonada, nos ha permitido cubrir todo el período rosista. Donde es posible incluso remarcar no sólo las distintas apreciaciones que tuvieron en torno a estas diferencias sino también sobre diversos hechos ocurridos. Desde dónde, cuándo, cómo y por qué manifestaron lo que observaron.

Después de considerar los relatos de estos viajeros, podemos decir que los testimonios y juicios de valor que esgrimen manifiestan un claro relativismo com-

parativo en relación a la percepción de diferencias entre nativos y extranjeros. La barbarie, como dice Montaigne, no existe, lo que lo hace bárbaro es simplemente aquello que no es como nosotros (Roche, 2003:160). En el análisis de observación de la realidad, estos viajeros han buscado vanamente su especificidad a través de la transposición de un determinado modelo cultural. Una forma de comparación que opera por aproximación y transferencia (Hartog, 2002: 219), lo cual nos lleva a considerar la explicación de ciertas problemáticas por pertinencia y similitud, más que por diferencia o desviación, donde claramente emergen las raíces más profundas de la propia identidad.

¿Cuáles son los códigos de apreciación de estos viajeros? Obviamente, los de su sociedad de proveniencia (la americana en un caso, la europea en otros). Contradictorias impresiones que oscilan entre la aceptación y la condena de ciertos hábitos sociales (la falta de confort, de limpieza, pulcritud y buen gusto), y entre el optimismo por cierto número de hombres que luchan por la causa de la libertad y la desconfianza por aquellos que aún defienden un viejo orden conservador (representado por la tradición hispánica y la influencia de la Iglesia católica). Las elites son elogiadas por su hospitalidad, su forma aristocrática de vida y su valoración de lo europeo, en tanto que el resto de la sociedad es acusada de atraso, indolencia e incapacidad para explotar los recursos naturales.[23] Hay un menosprecio por ese "aire de provincia", por las maneras, el hablar, el acento, las costumbres; al mismo tiempo, hay una ridiculización del extranjero también por su forma de hablar, sus modales y su vestimenta.

La hospitalidad es una de las maneras de leer la alteridad, dice Roche (2003: 502). En el Río de la Plata es posible verla a través de la recepción que estancieros, criollos o extranjeros, ofrecen a los viajeros obligados a pernoctar en sus propiedades y donde, a través del *confort*, es posible medir el grado de influencia europea y de riqueza material en la que viven y pueden brindar, además del nivel de educación, cortesía, cordialidad y sociabilidad dispensadas. También es posible que se produzca el acampado en plena pampa y en medio de la noche, donde el encuentro fortuito con personajes de la más variada índole obliga a compartir el fuego, la comida y la defensa. Por último, están las postas y pueblos de campaña, que forman una importante red de comunicación y enlace relacional con una variedad de mundos sociales existentes donde cada actor es portador de un capital social, cultural y simbólico. Las experiencias del intercambio y el conocimiento permiten confrontar tradiciones sociales, regionales y nacionales diversas donde la desigualdad y la diferenciación adquieren principal protagonismo.

Es evidente que los textos que hemos presentado difieren entre sí, no sólo por su estilo de escritura sino también por las cosas que describen y los puntos centrales de interés, motivados seguramente por la formación de sus autores (recordemos que estamos hablando de naturalistas, comerciantes, abogados o intelectuales) y el motivo de sus viajes. Muchas veces, prevalece esa condición en la mirada —la

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

de naturalista, comerciante o diplomático—, más que la de extranjero *per se*. Esto también tiene que ver con la formación y evolución de estereotipos y prejuicios (Roche, 2003: 398). Porque, finalmente, como se pregunta Hartog (2002:242), ¿a fin de cuentas, de qué habla el viajero? ¿De él mismo o del otro? El método del viajero viene a ser la construcción de una representación del otro.

¿Cómo encontrarse en la diferencia? Fundamentalmente, en las interrelaciones. Desde los primeros tiempos, se da la llegada de extranjeros al Río de la Plata y, de alguna manera, la interrelación pasa por diferentes momentos circunstanciales y coyunturales, dependiendo del tipo de representante de que se trate (comerciantes, colonos, contrabandistas, diplomáticos, militares), del grado de inserción e integración social que tengan en la sociedad de elección, y del tipo de relaciones políticas que tuvieran sus respectivas naciones de acuerdo al grado de desarrollo de cada sociedad.

Notas

1 La bibliografía, al respecto, es amplia y variada y la problemática puede ser abordada desde diferentes ángulos, lo cual permitiría reflexionar sobre varios temas (el origen de la literatura argentina, la cuestión nacional, la avanzada neo-colonial o hasta el espionaje al servicio imperial, por citar algunos). Para mencionar sólo algunos textos, véase, entre otros, Samuel S. Trifilo, *La Argentina vista por viajeros ingleses: 1810-1860*, Buenos Aires, Ed. Gure, 1959; Susana Santos Gómez, *Bibliografía de viajeros a la Argentina*, Buenos Aires, Instituto de Antropología e Historia Hispanoamericana, 1983; Mary Louise Pratt, *Ojos Imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, Quilmes, UNQ Editorial, 1997 (1ª ed. en inglés 1992); Jorge Monteleone, *El relato de viaje. De Sarmiento a Humberto Eco*, Buenos Aires, El Ateneo, 1998; Alvaro Fernández-Bravo, *Literatura y frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo* XIX, Buenos Aires, Sudamericana/Universidad de San Andrés, 1999; Adolfo Prieto, *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina, 1820-1850*, Buenos Aires, FCE, 2003; G. Batticuore, K. Gallo y J. Myers (comps.), *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820-1890)*, Buenos Aires, Eudeba, 2005; Ricardo Salvatore (comp.), *Culturas Imperiales. Experiencia y representación en América, Asia y Africa*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 2005; Ricardo Cicerchia, *Viajeros. Ilustrados y románticos en la imaginación nacional*, Buenos Aires, Troquel, 2005; J. M. Farré, F. Martínez e I. Olivares (dir.), *Hommes de science et intellectuels européens en Amérique Latine*, París, Manuscrit-Université, 2005; Sandra Fernández, Patricio Geli y Margarita Pierini (comps.), *Derroteros del viaje en la cultura: mito, historia y discurso*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2008.

2 Para analizar este tema, véase, entre otros, François Hartog, *El espejo de Herodoto*, Buenos Aires, FCE, 2002 (1ª ed. en francés Gallimard 1980); Daniel Roche, *Humeurs vagabondes. De la circulation des hommes et de l'utilité des voyages*, París, Fayard, 2003; Tzvetan Todorov, *Nosotros y los otros*, México, Siglo XXI, 2003 (1ª ed. en francés Senil 1989); Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2005.

3 Para análisis referidos al período rosista, véase, entre otros, Tulio Halperin Donghi, *Historia Argentina. De la Revolución de Independencia a la Confederación* Rosista, Buenos Aires, Paidós, 1980; John Lynch, *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Emecé, 1984; Jorge Myers, *Orden y Virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*, Bernal, UNQ, 2002 (1ª ed. 1995); Noemí Goldman y Ricardo Salvatore (comps.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 2005 (1ª ed. 1998); Marcela Ternavasio, *La Revolución del Voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002; Ricardo Salvatore, *Wandering Paysanos. State Order and Subaltern Experience in Buenos Aires during the Rosas Era*, Durham, Duke University Press, 2003; Jorge Gelman, *Rosas, estanciero. Gobierno y expansión ganadera*, Buenos Aires, CI, 2005; Gabriel Di Meglio, *¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.

4 Entre algunos de esos textos, pueden mencionarse, José C. Moya, *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*, University of California, 1998 (1a ed. en español Emecé 2004); Xosé Manoel Núñez Seixas, *O inmigrante imaxinario. Estereotipos, representacións e identidades dos galegos na Arxentina (1880-1940)*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2002; Elda E. González y A. Reguera (orgs.), *Descubriendo la nación en América. Identidades, asociaciones y estereotipos sociales de los españoles en el Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile y Uruguay (siglos XIX-XX)*, Buenos Aires, Biblos (en prensa); Nadia de Cristóforis, "Extranjeros, nativos y ciudadanos en las miradas de los viajeros de mediados del siglo XIX", *Tercer Encuentro "La problemática del viaje y los viajeros. América Latina y sus miradas. Imágenes, representaciones e identidades"* [CD ROM], Tandil, Centro de Estudios Sociales de América Latina (CESAL-UER ISHIR/UNCPBA) y Escuela de Historia (UNR), 2008.

5 Alcide Dessalines d'Orbigny (1802-1857), nació en Coueron (Francia). Hijo de un importante cirujano, desde muy joven se dedicó a los estudios de Historia Natural. Es muy conocido su trabajo sobre un nuevo género de moluscos, los radiados. Por recomendación de Cuvier, su maestro, el Museo de Historia Natural le encomendó un viaje de estudios por los países de América del Sur. Trabajo para el cual contó con el asesoramiento de Alexander von Humboldt. De regreso a París, en 1834, recibió el premio anual de la Sociedad de Geografía. El gobierno apoyó la publicación de sus trabajos, tarea que le insumió trece años. En 1839 publicó *L'Homme Américain*, dedicado a Humboldt, dirigió *Voyage pittoresque dans les deux Ameriques* y colaboró en el *Dictionnaire Universel d'Histoire Naturelle* que dirigía su hermano Charles, un eminente geólogo. En 1853 se hizo cargo de la cátedra de paleontología, creada especialmente para él. Fue nombrado oficial de la Legión de Honor. Su gran colección de fósiles fue adquirida por el gobierno francés.

6 Remonta el Paraná para visitar las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Santa Fe. De regreso a Buenos Aires, se embarcó por mar hasta Carmen de Patagones, volvió a Montevideo y desde allí emprendió su viaje a Chile por el Cabo de Hornos, llegando hasta Bolivia y Perú.

7 *Viaje por la América Meridional (el Brasil, la República Oriental del Uruguay, la República Argentina, la Patagonia, la República de Chile, la República de Bolivia, la República del Perú) efectuado durante los años 1826, 1827, 1828, 1829, 1830, 1831, 1832 y 1833*. La obra consta de nueve volúmenes. Los tres primeros integran la parte histórica, y luego le siguen tomos dedicados a la geografía, el hombre americano, mamíferos, aves, moluscos, crustáceos, insectos, reptiles, peces y botánica. Los dos últimos conforman un Atlas que contiene mapas y más de cuatrocientas láminas.

8 Alcide d'Orbigny, *Viaje por América meridional*, Buenos Aires, Emecé, 1999 (1ª ed. en francés 1835-1847), t. II, p. 82.

9 Arsène Isabelle, *Viaje a la Argentina, Uruguay y Brasil, 1830-1834*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2001, p. 16 (1ª ed. en francés 1835 y en español 1943). Isabelle había trazado un extenso itinerario, que contemplaba recorrer todas las provincias del Río de la Plata: Mendoza, San Juan, La Rioja, Salta, Jujuy, Catamarca y detenerse en Tucumán; desde allí bajar por Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe; remontar el Paraná hasta la frontera con el Paraguay, visitar Entre Ríos y Corrientes, pasar a la Banda Oriental hasta Montevideo y, desde allí, partir por mar hacia la costa patagónica para luego volver a Buenos Aires por su interior. No se le escapaba a Isabelle que este ambicioso itinerario, bajo su peculio, iba a estar plagado de peligros, dificultades, fatigas y privaciones, pero justamente, para los románticos, ese era el "encanto del viaje".

10 Oriundo de El Havre (Francia), Isabelle fue comerciante, contador y funcionario público. Republicano confeso, abandonó Francia al tener que escapar de la represión borbónica. Inicia así un viaje por Buenos Aires, Montevideo, la Banda Oriental y Brasil —Río Grande do Sul y Porto Alegre. En 1835, de nuevo en El Havre, escribe las observaciones de su viaje, *Voyage a Buénos Ayres et a Porto Alègre, par la Banda Oriental, les missions d'Uruguay et la Province de Rio-Grande-do-Sul (de 1830 a 1834). Suivi de Considérations Sur l'état du Comerce Francais à l'extérieur, et prin-*

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

cipalement au Brésil et au Rio-de-la-Plata (1835). En 1837, regresa a Montevideo como Cónsul de Francia, donde se estableció y formó una familia. Fundó el periódico *Le Patriote Francais* y, fracasado en sus negocios, se dedicó a escribir libros de historia, política e historia natural. Pobre e inválido, ya octogenario, regresa como Cónsul de Uruguay a El Havre.

11 Nos referimos a varios sucesos diplomáticos que tuvieron lugar durante ese período.

12 Charles Robert Darwin (1809-1882), nació en Shrewsbury (Inglaterra). Su padre, R. W. Darwin, médico del pueblo, quiso que su hijo estudiara medicina y, ante su fracaso, que siguiese la carrera eclesiástica, pero el joven Charles, por el contrario, eligió la Historia Natural. La producción científica de Darwin fue prodigiosa: *Viaje de un naturalista alrededor del mundo (1845); El origen de las especies* (1859); *El origen del hombre* (1874); *Autobiografía* (1876). En los años siguientes siguió publicando una gran variedad de obras.

13 Su itinerario incluye la visita a Río de Janeiro, Banda Oriental, Maldonado, Buenos Aires, Santa Fe, Bahía Blanca, Río Negro, la Patagonia, Santa Cruz, Islas Malvinas Estrecho de Magallanes, las islas de Chiloé y de Chonos, Chile central, Concepción, Chile septentrional y Perú.

14 Charles Darwin, *Diario del Viaje de un Naturalista alrededor del Mundo*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2003 (1ª ed. en inglés 1845), p. 86. La bibliografía en torno al viaje del *Beagle* es abundante, entre otros, puede mencionarse, Aquiles Ygobone, *Viajeros científicos en la Patagonia durante los siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Galerna, 1977. También, Vanni Blengino, *La zanja de la Patagonia. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes, escritores*, Buenos Aires, FCE, 2005 (1ª ed. en italiano 2003).

15 Samuel Green Arnold (1821-1880), nació en Providence (Rhode Island, Estados Unidos), perteneciente a una rica familia de comerciantes, descendía de uno de los primeros pobladores de la colonia de Rhode Island, Thomas Arnold. La fortuna de la familia le permitió tener una buena educación (se graduó en la Escuela de Derecho de Harvard), y disfrutar de varios viajes a Europa, Asia y Africa. Antes de casarse, a los 25 años, emprendió un viaje por Sudamérica (Brasil, el Río de la Plata y Chile, por la Cordillera de los Andes), cuyo *Diario de Viaje* se lo dedica a su novia, Louisa Grindat. Arnold fue Vice-gobernador del estado de Rhode Island y senador por el mismo estado ante el Congreso de los Estados Unidos, pero su vocación fue la historia y así escribió numerosas obras, entre ellas la Historia del Estado de Rhode Island.

16 Samuel Green Arnold, *Viaje por América del Sur, 1847-1848*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1951, p. 140.

17 No hay datos biográficos sobre William Mac Cann. El título original de su obra, que se editó en 1853 en Londres, fue *Dos mil millas a caballo, a través de las Provincias Argentinas, o sea una relación acerca de los productos naturales del país y las costumbres del pueblo, con un historial sobre el Río de la Plata, Montevideo y Corrientes.* Su itinerario incluyó, en una primera etapa, Quilmes, Chascomús, Dolores, Tandil, Azul y Tapalqué, y en una segunda, Luján, Areco, Arrecifes, San Nicolás de los Arroyos, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Paraná, Concordia, Salto, Gualeguaychú y Gualeguay.

18 William Mac Cann, *Viaje a Caballo por las Provincias Argentinas*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, p. 209.

19 Alfred de Brossard, acompañante del conde Walewski en la misión de 1847, coincide en dar la misma descripción, pero a diferencia de Mac Cann, lo compara con un gentilhombre normando. Lo considera un gobernante absoluto, cuya base de gobierno es la fuerza, por eso comprende muy bien la acción de la prensa, interviniendo activamente sobre ella, y conoce el poder de la disciplina militar, ocupándose con especial cuidado del ejército, uno de sus principales sostenes. *Considérations historiques et politiques sur les Républiques de la Plata dans leurs rapports avec la France et l'Anglaterre*, París, 1850, en José Luis Busaniche, *Rosas visto por sus contemporáneos*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985 (1ª ed. 1955), pp. 84-87.

20 Inglaterra reconoció la independencia de las Provincias Unidas quince años antes que Francia y en 1825 firmó un Tratado de Paz y Amistad, Comercio y Navegación.

21 Xavier Marmier (1808-1892). Nacido en Pontarlier en 1808, después de cursar sus estudios en Besancon, en 1829 se instala en París donde se convierte en redactor en jefe de la *Revue Germanique*. En 1832 pasa a Alemania y se doctora en Leipzig. Vinculado a la Monarquía de Julio,

logra participar entre 1836 y 1839 de los viajes científicos de la *Recherche dans l'Atlantique du Nord*. A su regreso a Francia recibe la Legión de Honor y una cátedra de literatura en la Universidad de Rennes. Después de algunos meses deja su puesto de trabajo y se convierte en Bibliotecario del Ministerio de Instrucción Pública (1841-1846). Allí se convierte en restaurador de la Biblioteca Sainte-Geneviève, en donde permanecerá hasta 1888. Esto no le impide continuar con sus viajes: 1842 Rusia, Finlandia y Polonia; 1845 Egipto y Turquía; 1846 Argelia; 1847 nuevamente Rusia. La revolución de 1848 lo obliga a pedir una misión para América del Sur, pero el Ministro de Educación lo envía a América del Norte. En 1849 llega a Nueva York, donde manifiesta su desagrado por el régimen republicano. Inicia así un viaje por Canadá, regresando luego a los Estados Unidos donde recorre varias ciudades. En ruta hacia el sur llega al Istmo de Panamá, La Habana, Buenos Aires, Montevideo. En 1850 regresa a Francia donde publica *Lettres sur l'Amérique*. Continúa con sus viajes por Alemania, los Balcanes y el Cáucaso. En 1870 ingresa a la Academia Francesa y se lanza a la política. Su derrota en las legislativas de 1876 y 1881, lo hacen volver al campo literario.

22 Xavier Marmier, *Buenos Aires y Montevideo en 1850*, Montevideo, ARCA, 1967, p. 16.

23 Véase, Mary Louise Pratt, *Ojos Imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, Quilmes, UNQ Editorial, 1997 (1ª ed. en inglés 1992), p. 265.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Comerciantes, coleccionistas e historiadores en el proceso de gestación y funcionamiento del Museo Histórico Nacional

MARÍA ELIDA BLASCO*

En este trabajo analizaremos las prácticas sociales vinculadas a la producción histórica y al coleccionismo de antigüedades, insertas en las redes mercantiles de circulación de bienes materiales afianzadas durante el siglo XIX[1]. Para ello primero centraremos nuestra atención en las propuestas de Andrés Lamas de realizar una exposición de objetos de carácter histórico en 1869 y luego en el marco de la Exposición Continental realizada en Buenos Aires en 1882. En segundo lugar examinaremos de qué manera este conjunto de saberes prácticos acompañó el proceso de instalación de un nuevo museo en la ciudad especializado en objetos de carácter histórico. Según el decreto oficial de 1889 esta institución se denominó "Museo Histórico de la Capital" y desde 1890 adoptó el nombre de Museo Histórico Nacional dirigido por Adolfo P. Carranza.

Proponemos dilucidar los complejos y ambiguos intereses creados entre historiadores y coleccionistas particulares, las redes comerciales de intercambio de objetos y las reparticiones estatales en proceso de diversificación. En este sentido, adquieren relevancia tanto las prácticas asociadas a la organización de exposiciones temporarias patrocinadas por el Estado como así también las diversas iniciativas que partían desde el ámbito privado. En conjunto, ambas delinearon un marco de acción que acompañó la gestación y organización de una nueva institución denominada "museo".

La historia de los museos y de las colecciones museográficas ligada a la circulación de objetos y a la sociabilidad erudita es un campo de investigación consolidado en las últimas décadas del siglo XX[2]. En la Argentina, los nuevos trabajos sobre la organización de museos escolares y regionales[3], el coleccionismo artístico[4] y las colecciones antropológicas y paleontológicas del siglo XIX y XX abrieron el camino para analizar las relaciones entre coleccionistas particulares, los museos estatales y la conformación de ámbitos específicos para el resguardo y la exhibición pública5. Dentro de ésta perspectiva, el artículo que proponemos procura analizar la instalación del museo histórico teniendo presente el proceso de surgimiento y desarrollo de los museos de ciencias de la Argentina del siglo

* Doctoranda UBA/ Archivo Museo de La Plata-Conicet. Agradezco especialmente a Irina Podgorny por su trabajo constante y minucioso de acompañamiento y corrección, tanto durante la elaboración de este trabajo como en la dirección de mi tesis de doctorado en curso. Además, ambos "Alejandros", Cattaruzza y Eujanian y Lilia Bertoni, leyeron, comentaron, hicieron sugerencias a versiones anteriores y aportaron información en el marco de congresos y jornadas. Raúl Fradkin leyó y comentó desde la "calidez del hogar". Por supuesto, también a ellos mi agradecimiento.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

XIX6. Cabe señalar que el Museo Público de Buenos Aires, fundado en 1823 bajo la protección estatal, era la institución que incluía el resguardo de las "reliquias de la historia local reciente" como "monumentos históricos" dentro de la sección Numismática y de Bellas Artes. El surgimiento de un museo específico para albergar tales piezas, obedece entonces a un proceso complejo que conviene continuar explorando.

1. La exposición del Río de la Plata.

Hacia 1870 los acontecimientos seguían los vaivenes de la lenta y compleja unificación política marcada por la Guerra del Paraguay. En este sentido, conviene señalar la importancia que reviste la iniciativa de Andrés Lamas7 de llevar adelante una "exposición simultánea de objetos de carácter y valor histórico"[8] como parte de la Exposición Continental del Río de la Plata a mediados de 1869, antes del final de la guerra y en medio del enfrentamiento entre autonomistas y mitristas. En los borradores en los que hace consideraciones para que se lleve a cabo el proyecto se puede rastrear la génesis de las nuevas prácticas que vinculaban a historiadores y coleccionistas.

En primer lugar, una cuestión fundamental que atañe a la necesidad de Lamas de asumirse como organizador de las "colecciones nacionales"[9]: en 1869, se trataba de *"decorar la exposición industrial con una exposición simultánea y en el mismo edificio de objetos de carácter y valor histórico"* entre los cuales ocuparían *"el primer lugar los que más directamente representan las glorias del país"*[10]. Pero tenía a su vez un objetivo más amplio que apuntaba a lograr que lo temporario, en un futuro cercano, se transformara en permanente: *"adquirir la base más importante para un establecimiento nacional destinado a concentrarlos con la veneración que merecen"*.

Ello implicaba resolver el problema del espacio donde realizarlo y el carácter "público" de su administración, dos cuestiones que generaban no pocos contratiempos: en efecto, la Exposición del Río de la Plata estarían a cargo de la Comisión Directiva de la Sociedad Anónima organizadora de la cual Lamas formaba parte[11]. Sin embargo, el emprendimiento no dejaba de lado la "protección" gubernamental. En lo que respecta a los espacios para su realización habían acordado *"que el gobierno de la Provincia le cedería para los usos temporarios, seis u ocho cuadras de terreno de propiedad pública"*[12]. Por otro lado, también la Sociedad Anónima necesitaba del Estado para reunir los objetos de posesión privada: para llevar adelante esta recolección el gobierno nacional debía "interceder" ante los particulares y el presidente de la Comisión de la Exposición Histórica ejercer solo funciones de "delegado". De este modo, el gobierno *"le confiará la guarda, conservación y preparación de los objetos nacionales destinados a la Exposición"* al presidente de la Comisión quien tendría además el deber de *"(dar) los recuerdos que se le pidieren"*, una vez finalizada la misma.

Lamas proponía que además del catálogo a distribuirse en la Exposición *"siguiendo el número de orden de los objetos según su colocación"*, se editara otro metódico para ser distribuido *"en el acto de la clausura dedicado a los gobiernos extranjeros"*. Esta publicación contendría: para la época colonial las imágenes de medallas del virreinato, uniformes y armas de los Patricios de Buenos Aires y la Lámina de Oruro; y para la revolución y las guerras de Independencia el fascimil del acta de instalación de la Junta del 25 de mayo de 1810, la vista del antiguo Cabildo de Buenos Aires, un fascimil del acta de la Independencia, la vista de la Casa de Tucumán, la bandera de los Ejércitos patrios de la Independencia "que se encuentren en la Exposición", las medallas conmemorativas de premios y escudos de la revolución y de la guerra de la independencia y el fascimil del Himno Nacional "escrito de puño y letra del autor". De este modo, la exposición contaría con dos catálogos —uno de los objetos expuestos y otro con ilustraciones alusivas al "pasado nacional"— a través de los cuales los objetos pertenecientes a las familias y coleccionistas particulares pasarían a ser apropiadas, al menos en las publicaciones, por el Estado Nacional. En este proceso se involucraba a las figuras de la elite vinculadas al Estado y a los funcionarios de la administración pública: los fondos estatales no solo debían solventar el pago a los empleados que debían organizar la correspondencia, el manuscrito, la corrección del libro y la preparación de los objetos a exponerse, sino además financiar la edición de los catálogos[13]. Por lo tanto, la exposición definía un nuevo entramado de actividades mercantiles financiadas por el Estado: corrección de manuscritos, edición e impresión de catálogos, selección y reproducción de imágenes; limpieza, reparación y preparación de objetos, etc.

Las propuestas de Lamas nos advierten entonces respecto a las nuevas prácticas privadas y públicas que comenzaban a implementarse en el marco de un proyecto presuntamente planeado para reunir los objetos que, a manera de trofeos serían utilizados para competir en el "gran torneo" nacional de Córdoba[14]. Recordemos que en 1870, antes de la concreción de la Exposición Nacional, el Poder Ejecutivo provincial compró las colecciones de monedas y medallas de Juan Cruz Varela, un comerciante de obras de arte que recorría Europa recolectando piezas americanas para sus clientes argentinos[15]. El destino de los objetos era el Museo Público de Buenos Aires[16], la institución que desde su creación resguardaba también las piezas consideradas "reliquias históricas", y que luego del pasaje ritual de las monedas y medallas por la Exposición Nacional de Córdoba, pasaría a aumentar sus colecciones "permanentes" en Buenos Aires. También en 1871 Lamas junto a Vicente Fidel López y Juan María Gutiérrez fundó *La Revista del Río de la Plata* donde analizó la suerte corrida por determinados "recuerdos históricos" vendidos para aumentar las arcas del aparato estatal[17].

En efecto, durante los primeros años de la década de 1870 los objetos al igual que los documentos comenzaron a adquirir nuevas connotaciones para algunas figuras vinculadas a la maquinaria estatales: en 1872 se formó la Sociedad Científica Argentina y el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y mientras

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Lamas accedía al cargo de decano de la Facultad de Humanidades y Filosofía de la UBA dirigida desde 1874 por Vicente Fidel López[18], fue convocado junto a Manuel Ricardo Trelles y Juan María Gutiérrez para idear un proyecto de ley orgánica para el Archivo General de la Provincia de Buenos Aires que incluiría una sala especial dedicada a la Revolución de Mayo y las guerra de independencia. En ella se reuniría excepcionalmente *"además de los documentos y de las páginas iconográficas y numismáticas que le correspondan, muchos otros objetos que pertenezcan a aquella grande época"*[19]. El argumento para llevarlo a cabo se vinculaba al contexto político donde la federalización de Buenos Aires ocupaba uno de los temas centrales: *"Hoy todavía esto es relativamente fácil; no lo será tanto dentro de breve tiempo. Día llegaría en que fuera imposible"*, exponía Lamas al gobierno provincial. La crisis económica europea de 1873, el estallido de la revolución mitrista en 1874 y la asunción de Avellaneda ocupaba por completo las preocupaciones de la dirigencia política de esos años y por supuesto también de la elite de intelectuales vinculada a la historia.

2. La Exposición Continental de 1882.

En 1881 Lamas fue convocado por la Comisión Directiva de la Exposición Continental y Administradora del Club Industrial para organizar *"una exposición parcial de objetos de Historia Nacional, por medio de libros, cuadros de pintura, medallas, armas y banderas y cualquier otro que representen o recuerden algún acontecimiento histórico"*[20]. Aceptado el ofrecimiento, convocó a José Ignacio Garmendia, Enrique Peña, José Marcó del Pont, Juan A. Alsina, Jaime Llavallol y Julio Migoya[21] y fue designado Presidente de la Comisión de Recuerdos Históricos[22]. El proyecto del Club Industrial era ilustrar de modo "parcial" la "Historia Nacional". Sin embargo, el de Lamas proponía también reunir las *"reliquias de sus hombres ilustres en las jornadas de la independencia y en las jornadas de libertad"* que una vez en Buenos Aires nadie de atrevería a dispersar: *"¿Cómo dejar salir de aquí, que es donde ha debido estar siempre, rodeada de la más profunda reverencia, la primera bandera de la Independencia, la bandera de Belgrano?"*, argumentaba.

La aspiración de reunir los objetos estaba vinculada al viejo proyecto de Lamas presentado al gobierno en 1873 para reorganizar el Archivo Público. Pero ahora volvía a ponerse sobre el tapete en un nuevo contexto político que solo en apariencias parecía más viable. Por otro lado, el proyecto de Lamas era ahora más ambicioso ya que pretendía que las colecciones argentinas se hicieran conocer ante los americanistas europeos *"incorporando nuestro catálogo al catálogo universal de la literatura y la numismática americana"*. Según sus palabras, el Congreso de Americanistas de Madrid y sobre todo el catálogo presentado por España lo había alertado respecto a las enormes posibilidades que tenía la Argentina para "quedar con honor" ante las demás naciones.

La Exposición Continental se inauguró en Buenos Aires el 15 de marzo de 1882 pero la muestra de objetos históricos lo hizo un mes después debido a sucesivos contratiempos: aunque disponía como base de los objetos que *"posee la capital y la provincia de Buenos Aires"*, la recolección de las piezas resultó sumamente dificultosa. Las redes de recaudación estuvieron tejidas por los vínculos informales entablados por los integrantes de la comisión que gestionaron su entrega ante figuras de renombre vinculadas a la organización estatal, las familias destacadas de la elite y la producción histórica: de esta manera, durante el mes de febrero de 1882, Lamas recibió correspondencia de Estanislao Zeballos, Miguel Salas, Lucio Vicente López, Vicente Fidel López, Antonio Zinny y Bartolomé Mitre entre otros, donde plasmaban la lista de los objetos con los que podrían colaborar con la muestra. Lucio Vicente López, por ejemplo, le informaba sobre *"los objetos de mi abuelo con que mi familia puede concurrir a la exposición histórica": la mesa donde fue escrito el himno; uno de los sillones de la habitación donde fue escrito; un retrato al óleo de mérito artístico"* y muchos otros objetos[23]. Además mencionaba aquellos que podría conseguir en préstamo: un tintero de plata en poder de miembros de su familia que su abuela había regalado y otras piezas que él mismo había donado a la Facultad de Derecho. Finalmente, explicaba el fracaso de las gestiones ante la familia Azcuénaga: *"Hubo relación de familia pero usted sabe lo que pasa en las familias numerosas; sin haber causas formales sus miembros se desvinculan y se enfrían las relaciones: se que el monetario de Miguel Mayné era interesante y que tenía el archivo del viejo Teatro Argentino desde 1821 0 23 en adelante. No faltan a usted personas de influencia que lo obtenga"*.

En efecto, "las influencias" eran el modo de obtener el "capital" necesario para la muestra; y Lamas parecía tenerlo. En una de las cartas, Mitre hacía la lista de su contribución diseñando una clasificación provisoria de sus pertenencias —"bibliografía; numismática, bastones, espuelas, autógrafos, San Martín, geografía, retratos"[24]— y daba cuentas de las contraprestaciones que lo obligaban a colaborar: *"Le devuelvo su nota manuscritos sobre las invasiones, de los cuales he tomado algunas copias para mi colección (…) Le doy las gracias por haberme proporcionado su libro"*.

Con estos avales, Lamas hizo uso de su abigarrada red de relaciones para conseguir que sus allegados intercedieran ante los propietarios de los objetos que, por consenso de los estudiosos, eran considerados valiosos[25]. Pero a la tarea de inventariar las piezas faltantes, continuaba otra que consistía en rastrear su paradero en todo el territorio nacional para luego pensar en los posibles recolectores, actividades todas que necesitaban de una ardua dedicación y un dificultoso trabajo de indagación. Este objetivo llevó a Lamas a diseñar largos pero valiosos borradores donde anotaba los posibles paraderos de las piezas requeridas: *"La bandera de Belgrano a Jujuy; la de San Martín a Mendoza (pedir al senador Villanueva); la de Guemes a Salta; Española cautiva en San Juan y San Luis, Miguel de Tucumán y Salta; hay 2 inglesas en Córdoba (…) De San Francisco Solano, apóstol*

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

del Chaco, en Santiago del Estero"[26].
Pero otras veces, la tarea resultaba más sencilla ya que eran las mismas familias las que dedicaran su tiempo para desempolvar sus "glorias pasadas" y plasmarlas organizadamente en largos listados de objetos disponibles para la exposición: Antonio Zinny, por ejemplo, confeccionó uno prolijo y completo donde expresaba los criterios por los cuales le otorgaba legitimidad y valor a cada pieza.

> *"1°. Una Virgen de la Purísima? Concepción hecha por los indios guaraníes durante la dominación de los Jesuitas. No existe documento alguno comprobatorio y solo por tradición en la familia de mi esposa, cuya madre la Sra. Doña Juana Arguello de Zapiola, natural de Córdoba, obtuvo de sus antepasados aquel objeto que siempre conservó con veneración y apremio, confiada de su procedencia.*
>
> *2° Una imagen de San Francisco de Así, hecha en el Perú por el año 1720. Es un obsequio hecho al Sr. D. Máximo del Mármol, ahora finado, quien a su vez lo pasó a mi hija Leticia Zinny el 15 de agosto de 1874, asegurando haber sido labrado en el Perú a principios del siglo pasado"*[27].

Aunque la prueba respecto a la antigüedad y la autenticidad de pieza era la tradición familiar, Zinny también hacía referencia a los otros "documentos probatorios" que para los cánones de la época eran utilizados por los historiadores. Y en éste sentido, su palabra y sobre todo sus escritos le otorgaban legitimidad de opinión. Su profesión lo autorizaba a incluir como pieza digna de ser expuesta al público, una serie de textos catalogados como "Manuscritos originales en un volumen" llegado a sus manos a través de sus nobles antepasados familiares: el Teniente General de la armada Marqués de Casa Zinny. Ello lo habilitaba para elaborar el relato de la historia; por eso concluía su listado con la mención de "todas mis obras" que aunque no estaban detalladas, debían ser reconocidas por la elite intelectual y por lo tanto pasaban a engrosar la lista de "recuerdos históricos" disponibles para la muestra.

Los listados aportados por particulares se multiplicaban y a través de ellas se visualizaba la densidad de las redes sociales tejidas a través de cada uno de los objetos. En las hojas donde un "Carranza" registró sus pertenencias podemos observar, por ejemplo, como distinguía entre aquellas piezas que había obtenido a través de vínculos familiares o personales de aquellos que simplemente tenía en su poder:

> *"Sello masónico del Regimiento 71 (vendido en Bs As) bronce. Broches de plata de la espada del Coronel Pack. 1 libro del 71 con inscripción de la época.*
> *Espada del almirante Browm en el ¿? Obsequiada por el comodoro ¿? En 1826 con el documento autógrafo que lo acredita.*
> *Espada del coronel Espora (regalada por el general Mitre)*
> *Chifle de plata y espada del general Ibarra (recuerdo de familia)*
> *Sable de granaderos a caballo.*
> *Autógrafo de Hernandarias de Saavedra"*[28].

Además, la variedad de piezas revelan que la exposición estaba ideada sobre la base de los elementos que habían logrado reunir apelando a sus experiencias personales y a las aceitadas redes sociales tramadas a lo largo de sus vidas. En ellas se incluían sus intereses particulares, su afición por el coleccionismo de objetos curiosos, sus experiencias durante los años de guerra, sus vínculos laborales, su experiencia profesional, sus lazos de amistad, de vecindad y sobre todo de parentesco con otras figuras relacionadas con la vida pública y las esferas estatales.

Contando con las listas de objetos y los datos certeros respecto a cuales de ellos podrían conseguirse, los miembros de la comisión junto a la colaboración epistolar prestada por Mitre[29], diseñaron la exposición: los bocetos previos advierten que estaría dividida en secciones *"que representarán por medio de objetos auténticos las diversas épocas de la historia del Río de la Plata, los progresos, sus glorias, sus hechos notables y las acciones vinculadas a sus hombres ilustres"*[30]. El problema no resuelto de representar la historia del Río de la Plata o la Historia Nacional se advertía en la adopción del criterio de diseño de las secciones no cronológico ni geográfico: aunque la primera sección estaba dedicada a la arqueología, el resto de ellas se referían a la pintura y escultura; al mobiliario; la tipografía; los incunables americanos y universales; la numismática; la heráldica; las armas; los manuscritos; los objetos diversos; la historia geográfica y la historia naval.

Por otro lado, también las figuras más respetables de la elite vinculadas al coleccionismo, los archivos públicos y los estudios históricos participaron en la organización de los catálogos de cada una de las secciones[31]: Trelles, Mitre y Lamas organizarían 3 secciones cada uno vinculadas a los manuscritos, incunables, libros y objetos de la época colonial y de la sección histórica-geográfica; Angel J. Carranza organizaría 4 secciones correspondientes a la numismática, heráldica, piezas de la guerra de Independencia y objetos españoles de marina; Zeballos 2 secciones (la arqueológica y de objetos diversos), Larsen, Villegas, Garmendia y Zinny, 1 sección cada uno (Larsen, libros de la época del descubrimiento y la conquista; Villegas, pintura y escultura; Garmendia, armas y Zinny, libros impresos).

Sin embargo, las influencias para el acopio de las piezas y el esmero con que coleccionistas e historiadores planeaban el diseño de la exposición, no garantizaban el éxito: el 22 de febrero, Lamas había solicitado al Ministro de Gobierno de Buenos Aires *"que la provincia entregue determinados objetos para la exposición"*[32], pero no había respondido a sus pedidos. En una carta enviada el 11 de marzo, Lamas volvió a reclamar su colaboración *"para salvar la responsabilidad moral de la comisión"* ya que este organismo aún no sabía si tenía *"la protección oficial"*. La urgencia radicaba en cuestiones prácticas ya que *"si se ponen a disposición los objetos que se encuentran en el museo de la provincia, necesitamos recibirlos lo más pronto posible porque no están bien preparados para una exhibición pública"* [33], finalizaba.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

También fracasó el compromiso asumido el 19 de enero por el Ministro de Relaciones Exteriores, Bernardo de Irigoyen, de solicitar a los gobiernos provinciales el envío de los objetos[34]: en éste contexto, la decepción de Lamas hacia las autoridades se traslucía en tono de reclamo: *"Muy arrepentidos estamos de haber aceptado un servicio nacional que bien lejos de ser apreciado, nos ha expuesto a soportar desatenciones a las que no estoy acostumbrado y a las que no me acostumbraré jamás"*, le escribía a Nicolás Calvo el 10 de marzo de 1882[35] mientras lo alertaba respecto a la posibilidad de prescindir de "los objetos nacionales" para la muestra.

Esta ausencia de colaboración local contrastaba con las iniciativas que se concretaban desde el exterior: según Lamas, luego del Congreso de Americanistas reunido en Madrid, *"el gobierno español ha mandado los objetos americanos que se encontraban en los museos públicos y en la Armería Real y a los que es más, se hizo traer del Archivo de Indias en Sevilla, para esa exhibición más de ochocientos documentos relativos a los descubrimientos y Conquista de América cuyo valor es inestimable"*[36]. Pero aún ante semejantes desprendimientos, la asistencia oficial era casi nula. Pero la mayor irritación de Lamas provino de la resolución adoptada por la Comisión Nacional Inspectora de la Exposición respecto a la supervisión del contenido de la muestra: el 14 de febrero de 1882 había resuelto entregar 2000 pesos fuertes para la exposición histórica a condición de recordar que *"no deben exhibirse objetos históricos que se relacionen con nuestras desgraciadas guerras civiles ni aún aquellas que pudieran herir las susceptibilidades de algunas de las diversas nacionalidades exponentes"*[37]. Por cuestiones administrativas, Lamas se enteró de la resolución el 1° de marzo y su crispación puso en peligro el futuro de la exposición: según lo explicaba al gobierno nacional al solicitarle que exprese por escrito si acordaba con dichas restricciones, de ser aceptada la cláusula impuesta se debería suprimir *"para los ingleses todos los objetos relacionados con la Reconquista de 1806 y con la defensa de 1807; para los españoles los de la guerra de independencia; para los brasileños los de la Guerra de 1825 a 1828; para los paraguayos los de la Guerra del Paraguay"*. Y Además *"todo lo que se relaciona con Artigas, Ramírez, Carrera, Bustos, López, Quiroga, Ibarra, etc. Si la reivindicación de la libertad en la guerra contra Rosas, entrara como parece en la calificación de simple guerra civil, tendríamos que suprimir lo mismo la defensa la batalla de Monte Caseros, tanto a Lavalle y a Paz como a Urquiza. No podríamos exhibir como lo pretendíamos si la ¿? Ni la espada del General Argentino vencedor en Monte Caseros"*[38]. Y en un intento por convencer a la autoridades de esta enorme falencia, mencionaba su acuerdo de que no se *"exhibiría nada degradante, nada horrible y deshumano, ni las pruebas de la profanación de los cadáveres, ni las mangas con que se azotaban mujeres, ni los cuchillos con que se degollaban hombres, ni las efigies con que se profanaban sacrílegamente los altares"*. Sin embargo consideraba que *"no se puede suprimir en una exhibición histórica una época entera"*, enfatizando en la necesidad de la sociedad de revisar críticamente los hechos del pasado.

Las suspicacias ante los vestigios del rosismo por parte de los miembros del Club Industrial que integraban la elite política y a su vez la Comisión Inspectora eran

comprensibles: Lamas advertía al Ministro que *"Rosas no ha dejado partido ni tiene aquí representación alguna. La Constitución que es la condensación explícita de su sistema de gobierno y de toda su doctrina y todos los partidos profesan los principios liberales que lo derrotaron"*. Y con el afán de persuadirlo respecto a la ausencia de peligros finalizaba ratificando su adhesión incondicional a los sentimientos del Gobierno Nacional *"por que los interpreto de acuerdo con la Constitución de la Nación que consagra la doctrina liberal coronada por la victoria de Monte Caseros"*. Pero aunque las ideas de Lamas parecían estar claras, la realidad política en la cual debían expresarse estaba demasiado involucrada con las trágicas consecuencias del pasado reciente.

La falta de autonomía en la diagramación de la exposición sumado al desinterés oficial por echar luz "exponiendo" los restos de un pasado común trágico y conflictivo, echaron por tierra los proyectos de Lamas. Sin embargo, la organización de la exposición de recuerdos históricos había dejado tras de sí un conjunto de prácticas sociales de singular relevancia. Respecto a la recolección de objetos, sentó las bases para la interacción de los coleccionistas particulares y las figuras dedicadas a la producción histórica. A nivel de las prácticas historiográficas, la organización y sistematización de la información en catálogos obligó a construir un relato compartido y aceptado de la historia nacional. Pero también la exposición había impulsado nuevas y variadas formas de producción y circulación de mercancías asociadas al relato del pasado a través de los objetos: en una carta enviada por un pintor aficionado a los "coleccionistas de las glorias nacionales y recuerdos históricos", Andrés Lamas y Nicolás Avellaneda, se ofrecía a prestar su colaboración para que la sección pintura de la exposición no quedar mal representada "por los pocos aficionados que posee el país". Concretamente, les pedía que le procuraran para reproducir en cuadro *"algún brillante echo de armas, episodio de los acontecimientos en el país después de la emancipación. Cuadro que después de la exposición premiado o no para pagar sus gastos y adelantos quedaría afectado a aumentar el museo para recordar una de las glorias de la nación"*[39]. A punto de terminar una obra para la exposición pero disponiendo de tiempo para la composición de otra, los invitaba a su "modesto taller" para conocer su trabajo ya que, de encontrarlo satisfactorio lo deberían ayudar *"dándome un conocimiento exacto y absoluto del hecho que le convendría hacer representar, como sitios, trajes y el detalle de la acción"*. Como vemos, la multiplicidad de mercancías ofrecidas por pintores y escultores a los coleccionistas, era nutrida.

3. El Museo Histórico.

Hacia 1883 entonces, las colecciones y museos privados ocupaban un lugar tanto o más importante que las promovidas por la estructura estatal[40]. Sin embargo, finalizada la exposición de 1882 también se acrecentó el principio de pertenencia del Estado para actuar sobre algunos testimonios materiales del pasado. Ello impulsó al intendente Alvear[41] a proponer una serie de decisiones en materia de in-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tervención y modernización urbana. Pero aquella referente a cambiar el aspecto de la Plaza de la Victoria demoliendo la Pirámide central y sustituyéndola por una construcción monumental no contó con el entusiasmo esperado y generó una aguda polémica que encontró una de sus claves en la creación del museo como institución[42]. En efecto, en 1883 el Consejo Deliberante propició una encuesta de opinión entre las figuras más relevantes de la vida política y el ambiente historiográfico respecto al proyecto oficial[43]. Y le encomendó a Lamas la tarea de recabar los dictámenes emitido por Sarmiento, Mitre y Fidel López donde se reflejaban las posturas más afines de López y Lamas respecto a la conservación y restauración de la *"pobre pero gloriosa pirámide de ladrillo y cal levantada en 1811"* que a pesar de ser *"un monumento viejo y humilde en su estructura (…) tiene todas las peripecias de glorias y de dolores de nuestra revolución"*[44].

En este contexto, puede explicarse la existencia de un borrador elaborado por Lamas de un decreto del Poder Ejecutivo Nacional estableciendo un Museo Histórico Nacional *"para la guarda y conservación de los trofeos, documentos, retratos y otros objetos que será posible obtener y que pertenezcan a la época de la Independencia y de la Guerra del Brasil que complementó en el Río de la Plata el triunfo de los principios de la Revolución de Mayo"*[45]. La propuesta era que el decreto designara el lugar de emplazamiento —"las salas altas del Cabildo de Buenos Aires en cuyos salones se inició y consumó la Revolución del 25 de Mayo de 1810"—, el nombramiento de una comisión para recolectar los objetos y organizar el establecimiento, el nombre del director, su remuneración y el presupuesto destinado al museo. Respecto a éste último aspecto, sugería que *"mientras se solicite al H. Congreso la inserción de esta partida en el presupuesto general, este gasto se incluirá al item del presupuesto del Ministerio del Interior"*.

El borrador nos deja la incertidumbre respecto al año en que fue escrito, a los nombres que su autor imaginaba para integrar la comisión y como posible director del museo. Claramente, el promotor de la idea dejó los espacios en blanco, quizás para no comprometer a los futuros destinatarios del proyecto: los funcionarios de la administración nacional de Roca que culminaban su mandato o de Juarez Celman que la iniciaban. Hay indicios sugerentes para pensar que la propuesta fue elaborada tras los debates generados por la modernización de la Plaza de Mayo, mientras cobraba influencia la polémica entablada entre Mitre y Fidel López respecto a la fijación de reglas relativas al trabajo del historiador[46] y luego de que en 1884 Roca lo designara junto a Mitre y a Amancio Alcorta para gestionar la entrega á la Nación de diversos establecimientos, archivos, documentos y objetos históricos que se hallaban bajo jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires: se trataba de la Biblioteca Pública, el Archivo General y el Museo Público que, según el decreto, *"guardaba un crecido número de objetos que perpetúan la memoria de hechos, cosas y personas genuinamente nacionales"*[47]. El objetivo de Burmeister, por entonces director del establecimiento era transformarlo en Museo Nacional y para ello apelaba también, como el decreto de Roca, al valor de las "reliquias históricas donadas".

La crisis desatada durante el gobierno de Juárez Celman (1886-1890) podrían explicar la sugerente reaparición del proyecto de Lamas de la mano, no ya del gobierno nacional, sino del nuevo intendente Francisco Seeber —una figura con estrechas vinculaciones con Alvear[48]— y sobre todo de Adolfo P. Carranza quien terminó haciéndose cargo de la dirección del nuevo museo[49]: debemos destacar que Adolfo era sobrino del coleccionista y numismático Angel Justiniano Carranza e hijo de Adolfo Esteban Carranza[50], un comerciante e industrial, funcionario público y político vinculado a Avellaneda que mantenía arraigados intereses en el Estado Nacional: las redes del circuito comercial amasadas desde su casa de consignaciones desde donde comercializaba artículos ultramarinos para el interior del país, le habían permitido participar en la organización de la Exposición Nacional de Córdoba en 1871[51].

En efecto, en un contexto de "reacción del espíritu público" caracterizado por una serie de iniciativas que bregaban por construir una tradición a través de la exaltación de héroes, construcción de monumentos y estatuas y exacerbación de fiestas patrias[52], Carranza había reflotado la idea de fundar un museo histórico. Fue el 1° de Mayo de 1889 en una comida ofrecida a sus colegas siendo director de la *Revista Nacional*[53], desde donde había seleccionado y organizado los contenidos de la tradición histórica para la construcción de la historia patria y aceitado relaciones con figuras de la intelectualidad nacional.

De ahí en más los hechos se sucedieron a gran velocidad: con la venia del gobierno nacional, en mayo de 1889 el recién asumido intendente firmó dos decretos de singular relevancia que suelen abonar la idea de una cierta "ingeniería del estado" en un contexto de ampliación de agencias estatales: el primero, firmado el 13 de mayo, retomaba algunas ideas surgidas tras la polémica de remodelación urbana de 1883 por lo cual designaba a Vicente Fidel López para indicar las casas *"donde hayan nacido vivido o muerto las personas de mayor figuración de nuestra historia"* y *"los sitios donde hayan tenido lugar luchas de notoria importancia"*. El segundo decreto, emitido el 14 de mayo, legitimaba legalmente el proyecto de Carranza: aunque retomaba con exactitud los considerandos del decreto borrador redactado por Lamas, no establecía "crear un establecimiento" sino *"nombrar una comisión para proyectar la organización e instalación provisoria de un Museo Histórico de la Capital con el objeto de mantener las tradiciones de la Revolución de Mayo y de la guerra de la Independencia"*[54].

La elaboración de la historia estaba en marcha, por lo tanto la concepción de "ciclo revolucionario" de Lamas puesta de manifiesto en la propuesta de incluir en el Museo Histórico la Guerra del Brasil "que complementó en el Río de la Plata el triunfo de los principios de la Revolución de Mayo", había sido anulada. Por otro lado, el hecho de establecer una comisión con facultades para pedir autorización al Consejo Deliberante respecto a la financiación de lo que aún no existía, obstaculizaba la concreción material del proyecto. Además, aunque aclaraba que "los gastos que

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

demanden los trabajos preparatorios se imputarán al inciso 41 del presupuesto", había anulado los artículos que hacían mención al lugar de emplazamiento de la institución y nada decía respecto al cargo y sueldo del director. En definitiva, el decreto de 1889 vaciaba de contenido el proyecto de Museo Nacional elaborado por Lamas transformándolo en una iniciativa basada en las intenciones particulares de los miembros de la comisión con escasa posibilidad práctica de pedir intervención y financiamiento estatal. En síntesis, en un marco de extrema inestabilidad política y penurias presupuestarias, Seeber no había "creado un museo" sino nombrado una comisión integrada por figuras prominentes vinculadas a un sistema de socialización basado en círculos privados[55] y por lo tanto con capacidad de gestionar la reunión de sus fondos: Bartolomé Mitre, Julio Argentino Roca, Andrés Lamas, Ramón J. Cárcano, Estanislao S. Zevallos, Manuel Mantilla y José I. Garmendia.

Sin embargo, tanto los "lugares" como los "objetos" considerados históricos adquirían relevancia por su posesión jurisdiccional: ya en 1868, el gobernador de Santa Fé, Nicasio Oroño, había reclamado la expropiación de la planicie que fue campo de batalla en San Lorenzo para convertir en "reliquia nacional" el convento. Y en agosto de 1889, meses después de la firma del decreto de Seeber, el Congreso Nacional aprobó un proyecto de ley para erigir en las Barrancas de San Lorenzo una columna conmemorativa del combate del 3 de febrero de 1813 utilizando *"los cañones que sirvieron para la guerra de la independencia y que existen actualmente en los parques de la nación y de algunas provincias"*[56]. La cuestión respecto de cual era el lugar de emplazamiento y la funcionalidad de las piezas utilizadas durante la guerra no aparece planteada en las discusiones parlamentarias. Sin embargo, merecía ser uno de los ejes principales de investigaciones futuras ya que ayudaría a problematizar respecto a las diferentes alternativas planteadas en la época: la transformación de elementos esencialmente inmuebles en "reliquias"[57], la conservación de las piezas en el lugar donde fueron halladas o donde cumplieron una determinada "misión histórica", su "transformación" mediante la utilización de la materia prima o el "traslado" para ser "resguardadas y expuestas" en un museo. El abordaje de estos aspectos aún no revelados es central a la hora de analizar la construcción del patrimonio histórico.

En cuanto a la organización del Museo Histórico, Andrés Lamas era una figura con experiencia en la materia y estaba directamente vinculado al circuito privado de intercambio, préstamo y difusión de libros, papeles y objetos, pero el 2 de enero de 1890 renunciaba a la comisión del museo manifestando su desacuerdo ante *"la forma inadmisible en que se ha anulado todo lo acordado"*: aunque se refería a la disputa por el edificio del Cabildo que, según su vieja propuesta, habría sido concedido y luego quitado al Museo Histórico[58], es de suponer que las razones de la renuncia eran más complejas y estaban vinculadas a las sustantivas modificaciones que había sufrido su proyecto original a manos de la elite dirigente y al débil compromiso asumido con la nueva institución. En este contexto y con 73 años de edad, Lamas parecía haber comprendido la fragilidad de los acuerdos políticos.

Con su renuncia, el museo pasó directamente a manos de Carranza que con sus 46 años parecía irradiar promesas de futuro: el 3 de enero Seeber elevó un decreto designándolo al frente de la institución que adoptaba como sede un local "en condiciones de ser ocupado" en la calle Esmeralda 84859. A su vez, autorizaba al nuevo director a indicar *"los empleados que considere necesarios para su organización, acompañando el proyecto de sueldos y demás gastos para recabar la autorización competente de la Honorable Comisión Municipal"*. Carranza elaboró un presupuesto elevado a la Comisión Municipal por el Intendente argumentando que "la importancia de esta nueva institución y lo reducido del gasto que representará su mantenimiento", ameritaba la pronta inclusión en el presupuesto. La celeridad era más que evidente ya que el 14 de enero, la Comisión Municipal asignaba "diez mil pesos" para el mantenimiento del museo.

Luego comenzó a diseñar las estrategias de recolección de objetos: mientras difundía la instalación del museo a través de *La Revista Nacional* "invitando" a las familias a donar sus pertenencias, enviaba correspondencia a las instituciones y figuras de renombre que podían aportar objetos de interés. Con esta intención, el 10 de febrero de 1890 envió una carta a Lamas instándolo a donar parte de sus colecciones privadas. El desacuerdo entre Carranza y Lamas se hacía evidente no solo a través del lenguaje formal de la correspondencia sino sobre todo en los argumentos de Carranza para solicitar sus favores: luego de informarle que la Intendencia por decreto del 24 de mayo había resuelto crear un Museo Histórico, advertía como si su interlocutor fuese alguien ajeno al proyecto, que *"circunstancias ajenas a la voluntad de la comisión encargada de realizarlo han retardado hasta hoy su instalación, quedando, por fin, establecido en un local aparente y en buenas condiciones para servir a tales fines"*[60]. Ante la crisis política y fracasada la gestión de la comisión nombrada, solo restaba apelar a la "buena voluntad" y el "patriotismo" de Carranza que, conociendo desde adentro la maquinaria estatal aceptaba las limitaciones impuestas por la crisis a costa de forjarse un lugar con sueldo modesto pero seguro en las reparticiones del estado. Por otro lado, no es un dato menor los beneficios que el cargo aportaba a la labor de escritor e historiador que Carranza venía desempeñando en años anteriores[61]: en este sentido, la institución le otorgaba la materia prima para elaborar sus escritos sobre la historia nacional y acrecentar el prestigio intelectual y la respetabilidad necesaria para seguir perteneciendo al ámbito de la elite.[62] A pesar de la tensa situación, Carranza logró inaugurar el museo el 30 de agosto de 1890, un mes después del estallido de la "Revolución del Parque" en un contexto en el que la dirigencia política difícilmente manifestara interés alguno por el nuevo establecimiento: el intendente Seeber, de viaje en Europa, renunció al enterarse de los conflictos políticos; el presidente Pellegrini decidió nombrar nuevamente a Alvear, también en Europa, al frente del gobierno municipal pero murió antes de asumir el cargo. En diciembre de 1890 y en plena crisis, fue nombrado en su lugar Francisco Bollini quien gobernaba los destinos de la ciudad cuando en septiembre de 1891 un concejal presentó un proyecto autorizando al Ejecutivo Municipal a que "por razones patrióticas" ges-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tionara la nacionalización del Museo Histórico[63]. La Intendencia lo comunicó al Ministro del Interior considerando que *"ya que los sacrificios y las glorias son comunes"*, es *"justo"* reunir en un museo que sea de toda la República los objetos *"dignos de recuerdo"*. La administración de Pellegrini agradeció el "desprendimiento" y aceptó el "ofrecimiento" que quedó bajo jurisdicción del Ministerio del Interior de la Nación[64]. Puede conjeturarse que las autoridades nacionales habrán valorado el gesto ya que durante el gobierno de Pellegrini los historiadores ocupaban un espacio de relativa influencia dentro de la escena política e intelectual: Vicente Fidel López había sido designado Ministro de Hacienda mientras publicaba sus dos volúmenes sobre el *Compendio de Historia Argentina, adaptado a la enseñanza de los colegios nacionales*. Pero ello no era garantía de éxito: cuando el Ministerio del Interior estableció las partidas de dinero para financiar el Museo Histórico, el conflicto de intereses estalló puertas adentro del Parlamento[65]: justamente en 1891, mientras diputados y senadores discutían acaloradamente sobre a quien correspondía cubrir los gastos del nuevo museo, en Buenos Aires y a los 74 años fallecía su mentor e ideólogo, Andrés Lamas.

A pesar de la indiferencia oficial, Carranza se empeñaba en realizar su "misión patriótica": no perdía oportunidad de reclamar el aumento de los fondos para el museo[66] e intentaba diferentes estrategias para solventar sus gastos. Hacia 1893 la institución disponía de un personal de cinco personas (director, auxiliar, escribiente, portero y ordenanza), su director se ufanaba se contar con 693 objetos "sin que ello haya ocasionado gastos" para el Estado[67], no poseía un edificio en condiciones de resguardarlos, recibía muy poca asistencia de público[68] y las exposiciones se realizaban a través de las revistas dirigidas por Carranza y editadas por el empresario Guillermo Kraft: *La Revista Nacional* y desde 1892 *El Museo Histórico*[69]. Estas publicaciones, solventadas con fondos privados, con el correr del tiempo se fueron transformaron en verdaderos laboratorios donde se experimentaba con la posibilidad de elaborar la historia a través de los objetos. Sin embargo, el análisis de estas experiencias, bien merecen un abordaje exhaustivo que contemple y yuxtaponga el análisis historiográfico y el estudio de la sociabilidad erudita urdida en función del intercambio y circulación de objetos, libros y colecciones.

4. Conclusión

Al igual que los mitos fundacionales que remiten al origen de las naciones, los relatos acerca de la creación institucional producidos por los promotores de los museos, generalmente opacan los complejos procesos sociales que lo precedieron y le otorgaron fundamento. En este sentido, la exaltación de la figura de Carranza como fundador del Museo Histórico Nacional, tal como aparece planteado en algunos relatos posteriores a la década de 1930[70], no permite visualizar que su organización y puesta en funcionamiento estuvo precedida por un conjunto de prácticas sociales vinculadas a la producción histórica y al coleccionismo de

antigüedades, insertas a su vez en la constitución de un amplio mercado de circulación de bienes materiales.

En un contexto de violentas disputas en torno a la unificación política y la construcción del aparato estatal, la transacción comercial de objetos e imágenes asociadas al pasado, adquirió nuevas connotaciones para algunas figuras vinculadas a la maquinaria del estado. La frustrada exposición de 1869, la realización de la Exposición Nacional de 1871 y la reestructuración del Archivo General, advierten que el interés por el resguardo de los objetos estaba centrado básicamente en la disputa política entre Buenos Aires y el resto de las provincias: se trataba de emprendimientos impulsados por asociaciones comerciales e individuos que buscaban la protección gubernamental para su financiamiento advirtiendo al mismo tiempo la utilidad de los documentos y los objetos para resolver problemas concretos de la administración estatal.

También en la Exposición Continental de 1882 se ponían de manifiesto intereses políticos y económicos asociados a la unificación territorial, la imagen internacional del Estado Argentino, el comercio de bienes materiales y el mercado laboral en pequeña escala. Y en ese contexto, buena parte de la dirigencia política como los grupos económicos que la sostenían, prescindían de la interpelación al pasado para concretar estos objetivos. Lejos de contar como base con las piezas en poder de las dependencias gubernamentales, la exposición se realizó con los objetos que los miembros de la "Comisión de Recuerdos Históricos" al frente de Lamas, lograron reunir apelando a las aceitadas redes sociales tramadas a lo largo de sus vidas. Sin embargo, su realización activó un conjunto de saberes prácticos que hizo posible la producción histórica: la observación directa a través de la manipulación y el estudio de los objetos por parte de los historiadores y de coleccionistas aficionados, indujo cierta curiosidad empírica por descubrir la singularidad y autenticidad de las piezas. Por otro lado, la recolección de datos, la construcción de series de objetos, la clasificación de las piezas para la confección de catálogos y el diseño de la exposición, incentivaron una producción de trabajos cuyos ejes estaban centrados en la necesidad de elaborar un relato de la historia nacional abordado incluso los temas más escabrosos del pasado reciente. Finalmente, las evidencias disponibles nos muestras los múltiples ámbitos de socialización y reproducción de éste saber: la correspondencia privada, las editoriales y las reuniones organizadas para llevar adelante emprendimientos concretos como la exposición temporaria.

En resumen, la propuesta de Lamas de un Museo Histórico Nacional pareció plasmarse luego de la federalización de Buenos Aires. Ahora al objetivo político de resguardar las "glorias nacionales" se sumaba el interés por el "patrimonio auténtico" cimentado en experiencias previas. Sin embargo, la creación de un museo histórico para la nación no respondía a las necesidades de una dirigencia política que aún bregaba por consolidar su poder. La concreción parcial del proyecto en 1889 de la mano de

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Carranza sugiere que lejos de haber existido una política oficial centrada en la construcción de un sólido patrimonio público, la creación del museo era el modo de satisfacer intereses personales de figuras vinculadas a la maquinaria estatal. Aún luego de su nacionalización, el museo era sostenido por un escaso presupuesto público y la formación de sus colecciones se realizaba a través del desvío de recursos (sociales, humanos y materiales) desde otras reparticiones y organismos estatales que parecen haber fluido a través de diversas redes de vínculos personales asentadas sobre viejas prácticas vinculadas al coleccionismo privado.

De este modo, nuestro trabajo cuestiona aquellos argumentos que desde una perspectiva que enfatiza el análisis de la cultura visual, concibe los museos como escenarios simbólicos de celebración de las glorias nacionales con la finalidad de fomentar la unidad histórica de la nación[71]. Según nuestro criterio tales premisas merecerían una reflexión más cuidadosa ya que, como lo ha demostrado Irina Podgorny en los trabajos aquí citados y se advierte también para el caso del Museo Histórico Nacional, el surgimiento y organización de los museos, distaba mucho de haber sido ideada desde las altas esferas oficiales.

Notas

1 Irina Podgorny y Margaret Lopes, *El desierto en una vitrina. Museos e historia natural*, México, Limusa, 2008; Irina Podgorny, "De ángeles, gigantes y megaterios. Saber, dinero y honor en el intercambio de fósiles de las provincias del Plata en la primera mitad del siglo XIX", en Ricardo Salvatore (comp.), *Los lugares del saber. Contextos locales y redes trasnacionales en la formación del conocimiento moderno*, Bs. As., Beatriz Viterbo Editora, 2007, pp. 125-158

2 Irina Podgorny y Margaret Lopes, op. cit., ver bibliografía allí citada. Para la formación y resguardo del patrimonio norteamericano, Miguel López Trujillo, *Inventando el pasado. Un siglo de protección del patrimonio histórico de Texas*, Alcalá de Henares, Instituto Universitario de Estudios Norteamericanos de la Universidad de Alcalá, 2001; y para la experiencias en México, Luis G. Morales Moreno, *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940*, México, Universidad Iberoamericana, 1994.

3 Susana García, "Museos escolares, colecciones y la enseñanza elemental de las ciencias naturales en la Argentina de fines del siglo XIX", en *História, Ciências, Saúde —Manguinhos*, vol.14, no.1, 2007, pp.173-196; Andrea Pegoraro, "Instrucciones y colecciones en viaje. Redes de recolección entre el Museo Etnográfico y los Territorios Nacionales", en *Anuarios de Estudios de Antropología Social*, CAS-IDES, 2005, pp. 49-63; "Estrategia de formación de colecciones del Museo Etnográfico durante el período 1904-1917. Funcionarios de Gobierno en la recolección de piezas", en César Lorenzano (ed.), *Historias de la Ciencia Argentina I*, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2005, pp. 17-28; Alejandra Pupio, "Coleccionistas de objetos históricos, arqueológicos y de ciencias naturales en museos municipales de la provincia de Buenos Aires en la década de 1950", en *História, Ciências, Saúde —Manguinhos*, v. 12, 2005, pp. 205-29.

4 Laura Malossetti Costa, *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*, Bs. As., FCE, 2001; María Isabel Baldasarre, *Los dueños del arte. Coleccionismo y consumo cultural en Buenos Aires*, Bs. As. Edhasa, 2006 y "La otra inmigración. Buenos Aires y el mercado de arte italiano en los comienzos del siglo XX", en *Entrepasados*, N° 33, 2008, pp. 9-29.

5 Susana García e Irina Podgorny, "El sabio tiene una patria. La primera Guerra mundial y la comunidad científica argentina", en *Ciencia Hoy*, vol, X, N° 55, 2000, pp. 24-34, y "Pedagogía y nacionalismo en la Argentina: lo internacional y lo local en la institucionalización de la enseñanza de la arqueología", en *Trabajos de Prehistoria*, 58: 2, 2001, pp. 9-26; Irina Podgorny, "Huesos y flechas para la Nación: el acervo histórico de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata", en *Entrepasados*, N° 3, 1992, pp. 157-165; "De razón a Facultad: Ideas acerca de las funciones del Museo de La Plata en el período 1890-1918" en *RUNA*, vol. XXII, 1995, pp. 89-104; *El argentino despertar de las faunas y de las gentes prehistóricas. Coleccionistas, museos y estudiosos en la Argentina entre 1880 y 1910*, Bs. As., Eudeba/Libros del Rojas, 2000; "La mirada que pasa: museos, educación pública y visualización de la evidencia científica", *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 12, 2005, pp. 231-264; José A. Pérez Gollán; "Mr. Ward en Buenos Aires: los museos y el proyecto de nación a fines del siglo XIX", *Ciencia hoy*, vol. 5, N° 28, 1995.

6 Irina Podgony y Margaret Lópes, op. cit

7 Respecto a su biografía ver la compilación de trabajos en *Doctor Andrés Lamas*, Comisión de Homenaje, Bs. As., 1991.

8 AGN, Sala VII, Colección Lamas, Leg. 61, f. 2-8.

9 Irina Podgorny, *El argentino despertar...*, op. cit.

10 Colección Lamas, Leg. 61, f. 5.

11 Ibidem, f. 3.

12 Ibidem, f. 4.

13 Ibidem, f. 6.

14 Sobre la Exposición Nacional realizada en Córdoba en 1871 que comenzó a planearse en 1868 ver *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, vol. 3, 1869, Bs. As., Imprenta Americana, pp. 9-10 y 296; vol. 4, 1870, pp. 438-439; vol. 5, 1871, pp. 37-56; Bartolomé Victory y Suarez (Dir.), *Boletín de la Exposición Nacional en Córdoba. Publicación oficial;* Bs. As., Imprenta, Litografía y Fundición de Tipos a Vapor, tomo 1, 1869, pp. 51-61 y 325-340; tomo 2, 1871, pp. 471-486; tomo 3, 1872, pp. 373-381; tomo 4, 1873, pp. 3-30.

15 Arnaldo Cunietti-Ferrando, "La labor numismática de la Junta", en *La Junta de Historia y Numismática y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, Bs. As., Academia Nacional de la Historia, Tomo I, 1996, pp. 186-205.

16 *Registro Oficial de Buenos Aires*, 1870, pp. 678 y 692.

17 "Curiosidades históricas", en *La Revista del Río de la Plata*, Tomo IV, Bs. As, 1872, pp. 507-513.

18 Tulio Halperín Donghi, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Bs. As., Eudeba, 1962, p. 85.

19 Colección Lamas, Leg. 61, f. 301-308.

20 Ibidem, f. 9. Respecto a la realización de la exposición ver Patricia Dosio, *Imágenes, discursos. Un estudio sobre la Exposición Continental de 1882*, Bs. As., Fundación para la Investigación del Arte Argentino, 1999, y *Una estrategia del Poder: La Exposición Continental de 1882*, Hipótesis y Discursos /15, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1998. También Laura Malossetti dedica un capítulo a las exposiciones realizadas en la Argentina desde mediados del siglo XIX, y en particular analiza la sección artística de la Exposición Continental de 1882 explicitando que no se ocupará de dos secciones "particularmente interesantes" y que merecerían un análisis detenido" como lo son, según su criterio, la de "Historia y Fotografía"; Laura Malossetti, *Los primeros modernos...*, op. cit., pp. 135-142.

21 Colección Lamas, Leg. 61, f. 31.

22 Ibidem, f. 24 y 29.

23 Ibidem, f. 43.

24 Ibidem, f. 44-45.

25 En una carta de Lamas a Fermín Rodríguez del 28 de febrero de 1882, le pide colaboración "ya que sabe que él tiene buena relación con una familia residente en Quilmes que tiene una faja y otros objetos de Belgrano, para que se la invite a participar de la Exposición"; ibidem, f. 64

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

26 Ibidem, f. 183

27 Ibidem, f. 171

28 Ibidem, f. 187-188.

29 Ibidem, f. 293-296.

30 Ibidem, f. 179-182.

31 Ibidem, f. 174.

32 Ibidem, f. 49-50.

33 Ibidem, f. 85

34 Ibidem, f. 19. Carta enviada por Urien a Lamas el 2 de febrero de 1882.

35 Ibidem, f. 97.

36 Ibidem, f. 85.

37 Ibidem, f. 66-67. Nota firmada por Nicolás Calvo y Angel Justiniano Carranza Mármol a Lamas, fechada el 1° de marzo de 1882 en la que se trascribe una notificación que debió haber sido enviada el 14 de febrero y que por cuestiones administrativas no lo fue.

38 Ibidem, f. 301-308.

39 Ibidem, f. 166-167.

40 Irina Podgorny, "Momias que hablan. Ciencia, colección de cuerpos y experiencias con la vida y la muerte en la década de 1880", en *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, N° 12, 2008, pp. 49-65.

41 Ejerció sus funciones como Intendente de Buenos Aires entre el 10 de mayo de 1883 y el 10 de mayo de 1887.

42 Adrián Gorelik, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*; Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes, 1998, pp. 102-115.

43 La reproducción de la encuesta en *La Revista Nacional,* Tomo XIII, Bs. As., 1891, pp. 3-70.

44 Colección Lamas, Leg. 56, f. 66-67. Carta de Fidel López a Lamas fechada el 30 de mayo de 1888.

45 Ibidem, f. 185.

46 Alejandro Eujanián, "El surgimiento de la crítica", en A. Cattaruzza y A. Eujanian, *Políticas de la Historia Argentina (1860-1960)*, Bs. As, Alianza, 2003, pp. 17-41.

47 Irina Podgorny y Margaret Lópes, *El desierto*...op. cit.

48 A. Gorelik, op. cit., p. 139-140.

49 "Museo Histórico de la Capital. Documentos de su instalación"; en *La Revista Nacional,* Tomo IX, 1890; pp. 28-31.

50 En 1883 se desempeñaba como Secretario de Legislación y Encargado de Negocios en el Paraguay y posteriormente, Jefe de Sección en el Ministerio del Interior; Vicente Cutolo, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*, Bs. As., Elche, Tomo II; Néstor Auza, *Estudio e índice general de la Revista Nacional (1886-1908)*, Bs. As., Facultad de Historia y Letras de la Universidad del Salvador, 1968.

51 B. Victory y Suarez (Dir.), *Boletín de la Exposición...*, tomo 1, op. cit., p. 535.

52 Lilia Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 2001.

53 R. Piccirilli, F. Romay y L. Gianello (dir.), *Diccionario Histórico Argentino,* Tomo II, Bs. As., Ediciones Históricas Argentinas, 1953, pp. 181-182.

54 "Resoluciones patrióticas", en *La Revista Nacional,* Año III, Tomo VIII, 1889; pp. 383-384.

55 Respecto al funcionamiento del sistema de socialización basado en círculos privados y a la debilidad de las instituciones públicas ver Buchbinder op. cit.; cf. Alejandro Eujanian, "La cultura: público, autores y editores", en Marta Bonaudo (dir.), *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, Bs. As., Sudamericana, 1999, pp. 545-605.

56 Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados; Buenos Aires, 1889, Tomo I; p. 410. Al respecto ver también Pablo Montini y Valeria Príncipe, "El Museo Sanmartiniano y la Junta de Historia y Numismática, filial Rosario", en *CD-Ponencias*, V Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad realizadas en la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de Rosario, en octubre de 2008.

57 Respecto al proceso de adquisición de entidad científica de las ruinas de Palenque ver Irina Podgorny, "Antigüedades portátiles: transportes, ruinas y comunicaciones en la arqueología del siglo XIX", en *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 15, 2008, pp. 577-595.

58 Tomado del sitio *Relics and Selves,* http://www.bbk.ac.uk/ibamuseum/home.html, consultado el 13 de mayo de 2008.

59 "Museo Histórico de la capital...", op. cit.

60 *Relics and Selves, op. cit.*

61 Adolfo P. Carranza, *Memorias y Autobiografías,* III Tomos, Bs. As, 1910.

62 Fernando Devoto y Marta Madero, *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930*, tomo 2, Bs. As., Taurus, 1999, p. 7-15.

63 "Documentos sobre la creación y nacionalización del Museo Histórico" en *El Museo Histórico*, Tomo I, Bs. As, 1892, pp. 7-9

64 "Museo Histórico de la capital", en *La Revista Nacional*, op. cit.

65 Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de 1891, Bs. As, 1892, p. 901 y ss.; Sesiones Extraordinarias del Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, 1892, op. cit., p. 572 y 808

66 Memoria presentada al Ministro del Interior el 5 de abril de 1892, en *El Museo Histórico*, 1892, op. cit., pp. 67-70

67 *El Museo Histórico,* 1893, op. cit. pp. 6-27; 132-147; 199-208; 324-337.

68 Mientras el director del Museo General de la Plata contabilizaba 50.000 personas durante el año 1890, el libro de entrada del Museo Histórico demostraba una asistencia de 9023 visitantes más 2742 alumnos entre 1890 y abril de 1892. Desde esa fecha hasta marzo de 1893 los visitantes alcanzaban 5497.

69 "Documentos oficiales", en *El Museo Histórico,* 1892, op. cit., pp. 129-132.

70 *El Museo Histórico Nacional en su cincuentenario, 1889-1939,* Bs. As Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Comisión Nacional de Museo y de Monumentos y Lugares Históricos, Museo Histórico Nacional, 1939, pp. 15-16.

71 Alvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación,* Bs. As., Manantial, 2000 y "Material Memories: Tradition and Amnesia in Two Argentine Museums", en Jens Andermann y William Rowe (comp.), *Images of Power: Iconography, Culture and the State in Latin America,* Londres, Nueva York, Bergghahn Books, 2004; Jens Andermann, "Reshaping the Creole Past: History Exhibitions in Late Nineteenth Century Argentina", en *Journal of the History of Collections,* vol. 13: 2, 2001.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

"Así se baila el tango": exotismo y visibilidad del tango en Europa a comienzos del siglo XX.

ANDREA MATALLANA*

Qué espera la gente de lo exótico
es una pregunta prioritaria[1].
Rodney Needham

En las últimas décadas, los análisis históricos sobre el tango lo enfocaron como producción cultural del Río de la Plata en el último siglo[2]. Algunos estudios tomaron el tema en perspectiva antropológica[3], otros desde un ángulo más amplio como la historia del baile[4]. Algunos autores propusieron enfoques más complejos intentando ver en este baile "una economía de la pasión"[5], o el producto de una modernidad primitiva[6].

En este artículo analizaremos el tango con un propósito histórico, pretendiendo mostrar el diálogo intercultural entre las producciones culturales porteñas y su correspondencia con la construcción de los nuevos soportes materiales que hicieron posible esa difusión. En este sentido, nos interesa considerar el impacto que la difusión del tango tuvo en el contexto inglés y norteamericano en un período de intensas transformaciones culturales: 1907 a 1914. Describiremos su recepción en la Europa de comienzos del siglo XX, en el escenario que ofreció la *Belle Époque*. La llegada del tango a París, en la década de 1910, es bien conocida en la literatura referida al tango en Europa pero se ha puntualizado menos en su llegada a la sociedad británica y norteamericana.

Durante este período, el tango representó una expresión exótica que llegaba a Europa desde lugares casi desconocidos. Como lo sugiere Rodney Needham en sus reflexiones sobre la etnografía[7], la concepción de lo exótico alude a una serie de expectativas de representación de "lo otro" bajo diferentes significados[8]. La lectura de diversas fuentes primarias nos permiten notar que, en los años previos a la Gran Guerra, sectores de la alta sociedad europea centraron su interés por lo exótico en el tango, entre otro tipo de producciones. Una serie de soportes instrumentales posibilitaron este conocimiento de ese "otro" extraño, ya que comenzaba a desarrollarse una nueva industria: la del entretenimiento. La aparición del fonógrafo, el gramófono, el disco de pasta, permitió la recepción fluida de estas expresiones culturales y aceleró el intercambio y la interpretación. Se inició, entonces, un proceso de aprobación, adaptación y reproducción.

* Universidad Torcuato Di Tella

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

La industria cultural

En 1907, el tango había llegado a Paris. Ese año un minúsculo grupo de artistas hizo un viaje hacia Europa. Ángel Villoldo, Alfredo Gobbi y su esposa, Flora Rodríguez, viajaron contratados por la Casa Gath y Chávez, para grabar algunos tangos. Esto fue un hecho trascendental no sólo para los protagonistas de este viaje sino para la difusión del tango[9].

Al comienzo del siglo XX, el fonógrafo era entretenimiento en el ámbito familiar o privado. Si bien al comienzo coexistía junto al piano sin demasiada competencia, ya que el último era música para ser practicada y el fonógrafo implicaba una situación pasiva. La comodidad del aparato desplazó al instrumento hacia fines de la década de 1910[10]. Desde 1906 en adelante, las publicidades de venta de gramófonos y fonógrafos hacían hincapié en los diferentes usos que tenían: generalmente se subrayaba la importancia de llevar la música al interior del hogar, la posibilidad de escuchar melodías conocidas y las novedades musicales. La Victor Company y Columbia publicaron catálogos donde se exponían las últimas novedades musicales, y otros con los diversos modelos de aparatos. De hecho, la compañía Columbia editó, desde 1904, una revista especializada en difundir las novedades del catálogo de discos y modelos de gramófonos de la empresa, llamada Columbia Records.

En estos primeros años, las empresas tenían un doble desafío económico: abaratar el precio de los instrumentos de reproducción y ampliar el mercado de grabaciones. En relación al primer punto, las principales compañías desarrollaron a lo largo de dos décadas una serie de novedades en el formato de los aparatos, el tipo de reproducción y la calidad del sonido que se expresó en un amplio catálogo de modelos y precios. Desarrollaron, además, la instalación de tiendas de ventas sumadas a la venta por correo. El sistema de pago en cuotas, para el primer caso, vino a resolver inicialmente la expansión de los aparatos. Algunas firmas francesas llegaron a ofrecer un fonógrafo gratis con 100 cilindros a un costo de 150 francos[11] o hasta en 22 cuotas mensuales.

La novedad de escuchar sin ver implicaba una serie de disposiciones que no sólo expresaban la posibilidad de escuchar música, discursos y palabras sin la presencia de los actores o ejecutantes, sino que, además, planteaba una disponibilidad física de los oyentes inédita hasta el momento. No sólo se escuchaba a repetición, lo cual introdujo la idea de versión, sonoridad, pronunciación y plan sonoro que se incluyó la idea de un repertorio interpretado de acuerdo a una calificación de alta o baja cultura. Como lo señaló Mark Katz "el fonógrafo también ofreció a las familias pobres la posibilidad de oír música clásica"[12] pero además dio la posibilidad de elegir entre un vasto repertorio de temas: fue el resultado de la elección, las innovaciones técnicas, las disposiciones preexistentes "(...) en donde los mecanismos económicos y tradiciones musicales se combinaron con los dispositivos musicales y técnicos"[13].

El fonógrafo ejercía una especie de fascinación sobre los oyentes: entrar en el mundo de las voces, los sonidos, lo desconocido. Voces del más allá que llegaban para ocupar el lugar del ocio y el entretenimiento, a la vez que volvían activo ese espacio social.

La expansión del mercado de fonógrafos y grabaciones constituyó un complejo proceso que llevó a los europeos a adoptar diferentes modas, entre ellas el tango. En su difusión fue reformado en algunos aspectos su forma de ejecutarse y de bailarse fueron transformadas a la usanza europea. Era un género exótico que despertaba curiosidad, y que se impuso por sobre las críticas y rechazos de los sectores más conservadores.

En 1913, en los círculos cultos y elegantes se comenzó a extender esta nueva música, se fundaron academias de enseñanza y se editaron manuales de baile: este proceso era denominado *tangomanía*. El contenido exótico del tango se extendía a otras versiones musicales; en este sentido, la música porteña convivía con nuevas expresiones llegadas de los Estados Unidos, como el *fox trot*, el *maxixe* y también el *jazz*. Los rasgos de excentricidad cultivados por la burguesía europea presentaron una valoración positiva por lo exótico como un reforzamiento de la propia identidad. La experiencia exótica, en un sentido amplio, era singular e irreductible.

Desde el punto de vista del extranjero, el tango fue visto como el producto de los europeos en América, de raíz popular e hispana; aunque desde 1912 en adelante se comenzó a hablar del *tango argentino* como un género diferente y más elaborado que las danzas españolas a las que la Europa central estaba acostumbrada. Lo que se denominó "el verdadero tango" comenzó a consumirse como un producto seductor y sensual, en ambientes íntimos con cierta languidez musical. Esta expansión por Europa, partiendo de París y extendiéndose a Roma, Venecia, Berlín o Viena, también llegaría a los Estados Unidos, en particular a Nueva York y Los Angeles. La resonancia que esta expansión del tango tuvo en los diarios norteamericanos debería ser comprendida como una estrategia para reflejar las modas europeas, la circulación de las novedades musicales y los eventos en los círculos sociales del viejo mundo, y exportaban algunas de sus formas de diversión y de consumo cultural.

Antes de Valentino

Años antes de que el baile del tango fijara su imagen en el cine con la famosa escena de Rodolfo Valentino en *Los cuatro jinetes del Apocalipsis*[14], los cronistas europeos dieron cuenta del impacto que este baile novedoso había tenido en los años previos a la Primera Guerra Mundial. En 1911 un escritor francés publicaba las impresiones de su itinerario por la Argentina. En su largo viaje por aquel país del

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Centenario de Mayo, en 1910, Jules Huret se sorprendió por la inmensidad del territorio, la riqueza de las tierras, el cosmopolitismo de Buenos Aires, y los ambientes provincianos. En su visita a Salta, luego de un almuerzo con el gobernador, el viajero asistió a una celebración musicalizada por la banda provincial. En aquella tarde calurosa, la orquesta ejecutaba *tangos*, habaneras, chilenas y *pericos*. Cosas extrañas le ocurren a un viajero cuando se trata de conocer otra geografía. Como él mismo señalaba: "se experimentan de improviso impresiones de una gran vivacidad"[15]. La descripción de la sensualidad del baile era expresada como una danza soporífera y sensual, con un ritmo "lánguido y lascivo, con sus paradas bruscas, sus reticencias furtivas, insinuantes, sus caricias adormecedoras"[16]. La impresión del viajero de ese clima de sopor y ensueño que, a primera vista, podía parecer monótono, recuperaba los gestos y señales destacados en la *performance* llevada a cabo por esta curiosa pareja; la mirada del bailarín "encendida con una llama de fatuidad" que, con gesto vencedor se posaba sobre su compañera de baile; mientras que ella, obediente y con la vista baja, "parecía dormida o pasmada".[17] En aquella Argentina de 1910, lejos de fijar una identidad nacional, lo que el recuerdo dejaba ante sus ojos era la revelación "del alma española, pueril, ardiente y sensual". Una geografía desconocida convocaba, en presencia del cronista, a un espíritu europeo expresado en la hibridez de esa pareja de danzantes con aquella lenta música de fondo.

A la vuelta del siglo, el tango había llegado a los salones de baile de París, y el relato de Huret se inscribe en esta resonancia con su potencial lector francés. La aparición del tango como moda en Europa obedecía, quizá, a lo que Georg Simmel había sugerido en aquellos años; la predilección a importar formas y maneras del extranjero, donde el origen "exótico" "parece favorecer la concentración del círculo que la adopta"[18].

Los diarios describían al tango como una danza extravagante que "es bailado por la gente del país en las tabernas y bailables populares"[19]. Mademoiselle Mistinguett, famosa exponente de la danza "apache", era una de las más excéntricas bailarinas en París, quien había traído a Europa el tango, en una exhibición realizada ese año. Aunque similar al estilo *cakewalk*[20] el tango parecía más sugestivo, ya que los bailarines dibujaban con sus brazos movimientos más ondulatorios y realizaban con sus piernas complicadas piruetas.

En 1912, la revista *Caras y Caretas* dio cuenta del impacto que la música porteña generó en París, donde provocó verdadera conmoción en el ambiente veraniego de Deauville y Trouville, hasta el punto en que el caricaturista Sem[21] atribuía el estilo de vida dispendioso y divertido al auge del tango. En el verano de 1913 sus ilustraciones representaban una media docena de hombres prominentes bailando el tango en *Tangoville*, es decir Deauville-Trouville. Estas caricaturas eran el reflejo del dominio que esta danza tenía en aquel solar veraniego, donde "hombres bien conocidos, que nunca antes mostraron ninguna predilección por el baile,

habían caído bajo la influencia de este estilo de vida y se obsesionaron por la fiebre del tango"[22]. Muchos parisinos criticaban esta fiebre tanguera, que hacía que Deauville se volviera demasiado cara y excéntrica[23]. Así *Tangoville* marcaba el modo en que el entorno parisino extendió la manía del tango a lo largo de Europa: existían *tango teas* y cenas de tango que eran publicitadas en toda la ciudad[24]. Los miembros de la alta sociedad como la Princesa Lucien Murat reconocían su gusto por el tango y lo consideraban decente "cuando bailo el tango siento una especie de distensión". En París, las opiniones favorables señalaban que una hora de tango era el mejor ejercicio físico que podía hacerse. André de Fouquières sostenía que no debía reprobarse en la medida en que se bailara en los salones de fiesta donde podía desempeñarse con decencia y distinción[25]. La duquesa de Rohan decía que "el tango no tenía nada de indecente. No entiendo por qué la gente se siente shockeada. Por supuesto que puede ser bailado — como cualquier otra danza — de una manera inmoral por gente maleducada"[26].

En Italia, fue muy difundida la historia del Conde de Abruzzi en Venecia, que junto a un grupo de amigos y un fonógrafo, organizó un concurso de tangos del cual resultó vencedor. Más tarde se conoció que los participantes bailaron en bata de baño, lo que produjo la instantánea condena social. Algunos sectores de la alta sociedad italiana lo acusaron ante el Rey de corromper la moral a través de la introducción de esta danza. Meses después, la Iglesia Católica lo excomulgaba. Aún así, hacia finales del año 1913, el tango fue oficialmente aprobado por los tribunales de Venecia. En opinión del jefe del tribunal, las nuevas danzas como el tango o el *rag* podían suplantar perfectamente las viejas, y podían bailarse en los cafés o en los bailes privados. Sólo estaría prohibido en lugares donde se vendiera licores, podía practicarse donde vendieran tes o cafés pero ninguna bebida alcohólica.

El tango escandalizaba por ser una mezcla explosiva de consumo y placer, una práctica esgrimida como estrategia de distinción. El problema radicaba en la diferencia de sentido que le daban quienes lo practicaban. Algunos sostenían que las clases bajas eventualmente lo corromperían, mientras que si se mantenía entre los círculos altos y aristocráticos podía mantener su estilo high life[27].

En aquellos años, el tango bailado no sólo causó cierta conmoción en los salones franceses o italianos sino también en los londinenses. En mayo de 1913, *The Times* reproducía una carta de lector firmada por Edward Scott que refería al origen del tango.

> es un baile que se ha desarrollado a partir de la imagen de muchacha repudiable, a la que el fandango ha modificado su vida (...)Cada gesto es ofensivo para la modestia, y cualquier inocencia corrompida puede representarse[28].

Esta ola de nuevos estilos de baile en los centros europeos más importantes escandalizó a los diarios que entrelazaban la condena moral con los orígenes bastardos y subalternos de estos géneros. En el caso del tango, socialmente ubicado en los ba-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

jos fondos, se asociaba su sensualidad a la corrupción de la inocencia femenina. En Inglaterra, estos nuevos estilos, eran ejecutados con paso cuidadoso en los salones de baile caracterizados por el cosmopolitismo de la ciudad moderna, pero estos experimentos presentaban serias dificultades de entendimiento. En un entorno en donde el vals era la más común de las formas de danza, el intento de ejecución del tango provocó en algunos círculos británicos reacciones poco favorables.

La mirada "desde afuera" lo reconocía como un elemento extraño que trasladado al contexto local generaba un efecto forzado, una mala imitación de elementos culturales ajenos. Un observador del *Times* expresaba con cierto desagrado lo que sucedía ante sus ojos; el intento de bailar aquella danza de *negroes* primitiva y ajena se presentaba como un espectáculo ridículo. Estaba claro que el tango no pertenecía ni "a una escala social alta ni siquiera en la escala de virtud"[29], más bien remitía a sectores sociales con escasos valores morales expresados en el roce sinuoso de los cuerpos al bailar. Colocada en aquella geografía, la moda del tango exorcizaba su origen popular y modesto al ser adoptado por los sectores de la alta burguesía.

Mientras se mostraba en algunos salones como un estilo de baile de vanguardia[30], los promotores de estos eventos públicos aseguraban tener el "verdadero tango" pero, a juzgar por los resultados, parece no haber sido muy cierto. Lo que allí se bailaba (tanto en espacios públicos como privados) era definido como una danza "inmodesta e indecente". El problema de este nuevo ritmo no residía en su exagerada sensualidad o en su ritmo caliente, que remitía a un primitivismo básico de los incivilizados ("un ritmo de salvajes", refería *The Times*) porque en la medida en que fuera ejecutado por los auténticos habitantes de esas extrañas sociedades quedaba correctamente incluido en las expresiones populares de países lejanos. El verdadero dilema se encontraba en que eran ingleses quienes intentaban bailarlo, imitando a aquel "otro" degradado y exótico, poniendo en riesgo sus valores y olvidando su tradición y sus costumbres. Los *sentidos* pasos de los tangos no parecían ser aptos para los británicos que, acostumbrados a otro estilo musical, se movían con cierta dificultad sin llevar el compás de la música. Los que intentaban dar sus primeros pasos carecían

> de *swing*, ritmo, fluidez. Los bailarines raramente están en tiempo con la música; nunca aparecen como los buenos bailarines de vals lo hacen (...) Los bailarines de tango están pensando en sus piernas y pies; y pensar en las piernas y los pies es como realizar ejercicios físicos, pero no bailar.[31]

La pretensión de estar "a la moda francesa" producía cierta indignación en el tradicional periódico británico. En el año 1913 esa mezcla de vanguardismo desclasado, coquetería y liberalismo en las costumbres se expandía al ritmo del dos por cuatro. En tanto que una moda de los círculos *high life*, este elemento exótico favorecía la cohesión grupal[32]. Aunque, lejos de lucirse como verdaderos bailarines, como solían hacerlo en los valses y ritmos autóctonos, los recién iniciados

parecían "momias", esforzándose en seguir con sus pies un ritmo que les era absolutamente rebelde, dando lugar a un absurdo.

> Con las cabezas y los hombros arqueados al inclinarse, mantienen sus ansiosos ojos fijos en los dedos de los laboriosos pies. Están contando pasos y figuras. Lejos de ser indecente o inmodesto, el tango del salón es desganado, ridículo y embotado[33].

Si a juicio de las críticas eran tan malos bailarines, ¿por qué se empeñaban algunas de las damas más reconocidas del círculo londinense en intentar bailarlo? Desde una visión general, los nuevos estilos de danza eran parte de las vivencias de la *belle époque*. En ese contexto, estilos novedosos eran publicitados y sugeridos como una nueva experiencia de placer que, tratándose de una sociedad liberal, no podía ser reprimida. La búsqueda del placer y la experimentación de nuevas formas seducían a estos sectores y encontraban que el placer existía para ser vivido como una experiencia natural. Claro que la práctica de este estilo de baile no parecía estar cerca de ese ideal:

> "Importamos nuestra naturaleza. Damos vuelta para ella al negro, al sudamericano, al griego antiguo, al neoyorquino nuevo y moderno. (...) Si nos gustan o no, somos ingleses. ... no somos unas ardientes rubias del sur o negros orgiásticos, o neoyorquinos volátiles o griegos paganos".[34]

Rubias del sur, neoyorquinos liberales, negros orgiásticos y griegos paganos eran algunas de las categorías que empleaba el articulista para censurar el intento de bailarlo. Las gentes del país practicando forzada y mecánicamente, lejos de dar una imagen romántica y apasionada, producía un espectáculo indigno y grotesco. La recomendación era retornar a las viejas épocas y desterrar la imitación de estos ritmos inadecuados. Desde una mirada etnocéntrica, se reconocía que en la Argentina y bailado por verdaderos argentinos, el tango tendría su significado, pero éste no podía ser transferido a un salón de baile en Londres, "el tango de salón hace alusión al atrevimiento, lo que no implica inmediatamente que sus volteretas tengan algún significado"[35]. De origen popular y prostibulario, era inaceptable para el tradicionalismo británico, y volver a las fuentes se imponía dejando detrás las modas, las imitaciones y las pretensiones vanguardistas.

La búsqueda de un origen

> "Jamás se me ha ocurrido averiguar
> cómo vino o cómo nació en nuestro suelo
> el tan actualizado y bendito tango."
> *Caras y Caretas*, 13 de diciembre de 1913.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Caras y Caretas, una de las publicaciones argentinas más populares de comienzos del siglo XX, se preguntaba si el tango era criollo. "Criollo de la campaña no, para mí debe ser importado" —respondía—. Recibido en Europa con aplausos y censuras, el origen del tango generó una revuelta que comenzó pocos meses antes de que Jean Richepin ensayara el argumento sobre su origen antiguo, con influencias griegas expresadas por Pindaro y Homero. En *Caras y Caretas*, se recreaba esta tensión acerca del origen del tango señalando que no estaba en *la pampa* sino que más bien se encontraba en las orillas del Río de la Plata. Pero, aunque no había surgido criollo tenía "carta de ciudadanía porteña"[36].

Arthur Barrington en el diario *Times* recordaba que el origen del tango se remontaba a fines de siglo en Sevilla, aunque el modo de bailar era en dos parejas cruzadas, pero el ritmo y la música eran idénticos al tango argentino. Como las malagueñas, las jotas y los fandangos, el tango era parte del legado hispano[37]. Esta opinión coincidía con lo que la revista *Le Tour du Monde* publicó en 1866, en una crónica de Charles Davillier y Gustave Doré. En *Voyage a Espagne*, recordaban haber visto en 1862 bailar el "tango americano", emplazado en el cuerpo de una joven gitana, morena, con los cabellos crespos y los ojos de azabache —*yeux de jais*— . "El tango, describía Davillier, es una danza de negros, con un aire bien cortado y fuertemente acentuado". La descripción, expuesta a mediados del siglo XIX, coincidía con la opinión de Barrington, pero tenía poco en común con lo que los escenarios europeos mostraban como el "real tango".

Sucede que aquello que es incomprensible a la propia percepción, lo que no puede ser dotado de un significado familiar, impulsa a preguntarse por el origen. En este sentido, aquel año 1913 convirtió a los lectores de los diarios y a los publicistas en seudo etnógrafos del tango, en su intento por fijar un origen preciso (en tiempo y geografía) y explicarlo por esas culturas. Al tratar de esclarecer el nuevo fanatismo generado por el baile, los ojos de los especialistas miraban hacia afuera con el objeto de precisar una experiencia común y compatible.

Charles D´Albert presentaba al tango argentino como una variante de la danza española. En su versión, primero fue bailado por los campesinos de Cuba. Posteriormente, emigró a París donde se albergó en los barrios bohemios. Desde allí fue "reinventado" para ser ejecutado en los salones europeos en 1913. El estilo de baile, observaba, se basaba en el tango sudamericano pero fue reconstruido de acuerdo a los usos sociales y políticamente correctos de las sociedades europeas.

La necesidad de encontrar un origen preciso sugería una preocupación por el gusto de este estilo de baile en las sociedades europeas. Un cronista del diario *The Times* se preguntaba en 1913, "¿a qué sentimientos de nuestro tiempo responde el tango?". La validez de esta pregunta no hacía más que remitir a un intento de racionalización de las costumbres y a una interpretación de las pasiones.

Hacia principios de siglo XX, el tango se volvió popular porque el baile, en términos generales, lo era. La expansión de los bailes de salón, de los festejos y de los bailes populares fue un dato claro en las primeras décadas del siglo. Se vivió un renovado interés por el baile: la danza se trasladó de la escena teatral al ámbito público. El tango que era bailado en Europa parecía más complejo que el teatral pero, esto mismo, era visualmente más interesante que las antiguas danzas de salón. En este esfuerzo residía su secreto: los bailarines tenían la explicita intención de lucirse, y lo hacían con complicadas figuras. Desde su escenario autóctono hasta los salones de baile, el tango sufrió varias adaptaciones. La primera cuando llegó a París a los barrios bohemios. La segunda, en su acceso a la escena teatral parisina, donde fue bailado a través de arriesgadas figuras, y finalmente en su expansión y popularización en los salones del estilo *tango teas* donde comenzó a ser practicado por un sinnúmero de bailarines que se adiestraron en los nuevos bailes de la época.

La tangomanía europea

> "*Malgré* la campaña que han organizado
> los diarios parisinos en contra del tango.
> El tango se baila en Montmartre,
> en el barrio latino, en el Faubourg Saint Germain…
> al compás de un "Mordeme la camiseta"
> u otro ejemplar por el estilo".
> *Caras y Caretas*, 10 de enero de 1914.

El tango llegó a Francia e Italia y luego se extendió a Alemania e Inglaterra. La revista *Caras y Caretas* reseñaba que "si la Argentina se ha puesto de moda (esto) se debe a ese baile tan popular, que nosotros teníamos casi olvidado"[38]. El ritmo porteño fue adoptado por los oficiales del ejército prusiano, que lo bailaban en diversas fiestas. En 1913, el emperador Guillermo dio una orden para que los oficiales que portaran uniforme fueran sancionados si se los descubría bailando tango en los salones públicos. Esta prohibición los inhabilitaba para practicar el tango en cualquier circunstancia pública. La decisión del emperador, señalaba *The Wall Street Journal*, era parte de una campaña para eliminar la desmoralizante influencia de la cultura de clase baja en la vida alemana, aunque luego se descubrió que su hija, la princesa Cecile, lo bailaba a escondidas[39].

La pasión por el tango crecía en forma proporcional a estas prohibiciones y censuras. En octubre de 1913, en los diarios británicos, se hablaba de la *locura del tango*. En Londres se formaron al menos tres clubes que practicaban este estilo musical. Estos organizaban *Tango teas* e incluso dictaban clases de baile. Uno de ellos era el encabezado por Mr. Payne, director de la empresa Olympia. El otro, organizado por William Gillett, funcionaba en el Hotel Carlton, con una suscripción limitada a 250 miembros (debían tener las suficientes calificaciones sociales y

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

culturales como para ser admitidos)[40]. El tercer club era un comité de damas, encabezado por la esposa de un famoso constructor naval norteamericano. La suscripción tenía un valor de 25 dólares por temporada, lo que equivalía al derecho a participar de 26 bailes. La Duquesa de Manchester y Lady Garvagh eran quienes organizaban los más famosos *tango-teas*, sin ninguna impúdica contaminación de las costumbres sociales ya que —como interpretara uno de los miembros del club West End— "el tango es de una solemnidad aterradora". En esta puesta en escena, "los bailarines llevaban la frente acanalada en señal del desacostumbrado esfuerzo mental, o la sonrisa final de un profesor mecánico[41]". No se trataba sólo del gesto al bailar sino del nivel social de quienes lo bailaban en estos escenarios europeos. Para los amantes de las buenas costumbres británicas, la situación se tornó difícil. Estaba claro que, en el final de la *belle époque*, la transmutación de las costumbres sociales y la liberalidad de las maneras habían llegado a un punto tan lejano como para copiar una moda francesa con un dudoso origen español. El resultado parecía ser demasiado grotesco como para evitar la crítica encendida.

Una noche en el Albert Hall

La noche del seis de diciembre de 1913, la Duquesa de Summerset brillaba en su elegante vestido, mientras el baile de caridad se desarrollaba en el Royal Albert Hall. En el centro del salón bailaban con gracia algunos de los más importantes y respetados personajes de la nobleza y la diplomacia de Londres. Se trataba de una fastuosa fiesta de disfraces. El primer secretario de la Embajada norteamericana concurrió vestido de japonés, y llevó con alegría su original atuendo. El tercer Secretario, Hallett Johnson, se disfrazó de uno de los personajes de un cuadro de Van Dick que se encontraba en la National Gallery aunque, según sus propios dichos, desconocía a qué pintura correspondía su disfraz. Más sencilla, quizá, fue la vestimenta adoptada por la esposa del segundo secretario de la embajada: una máscara veneciana que acompañaba su vestido de noche. Provenientes de las más importantes embajadas y de los círculos sociales de alto rango aprovecharon la oportunidad para lucir sus atuendos, divertirse y bailar.

Días antes, se planteó entre los organizadores una cuestión central: ¿era adecuado incluir en la programación musical del evento piezas de tango? Lady Summerset llegó a consultar al Káiser y, finalmente, envió un telegrama diciendo que ambos estaban de acuerdo en que hubiera tangos entre la música del baile de caridad. Se acordó incluir dos piezas de este estilo en la programación. En esta decisión fue central la incidencia que tuvieron Lady Manners y el Duque de Manchester, dos entusiastas del novedoso baile, participantes de eventos sociales anteriores que lo incluían.

Aquella noche de diciembre, en la fiesta de disfraces, el primero de los tangos fue bailado por una vibrante Lady Randolph Churchill quien, vestida como la empera-

triz Teodora, entusiasmó a los concurrentes por sus gráciles movimientos dignos de ser los de una joven niña. También se lució como un experto bailarín el Duque de Manchester, cuyo conocimiento de los pasos de ese baile y su habilidad para las piruetas fueron ampliamente reconocidos en otro evento. Se había tratado de una fiesta de caridad realizada en Grosvernor Square, en la que el duque había sido juez de un concurso de tango. En esa oportunidad, Lady Diana Manners fue una de las más fuertes competidoras pero el premio le fue otorgado a otra dama, Lady Portarlington y a su pareja de baile, George Grossmith.

En noviembre se festejó el aniversario del periódico *Evening News* organizando un *tango tea* en el *London Opera House*. Más de 1500 invitados, con una mayoría de público femenino, disfrutaron de una larga exhibición de los diferentes estilos y pasos de tango. Se presentaron allí *Pete and Petita*, una pareja de bailarines entrenados y unos dieciséis *argentine tangonettes*. Ese mismo mes, en el *Palladium* hubo una extraña exhibición de tango titulada *Tango Revue* presentada por Howard Hartman, que incluía escenas cómicas y dramáticas matizadas por la actuación de varias orquestas entre las que se destacaba la South American Tango Band. Esta actuaba acompañada por diez bailarines argentinos en escena y era dirigida por un excéntrico maestro vestido con saco rojo. El *Times* se refirió al espectáculo "como una especie de *Tanghausser* latino", aludiendo a los males que entrañaba la mezcla de estilos y temas presentados y consideró que el interés por el tango resultaba en espectáculos eclécticos.

La introducción del tango y el *ragtime* en los escenarios ingleses cambió la fisonomía de los clubes de baile y los salones. A partir de las 12 AM los restaurantes de los principales clubes de la elite se convertían en *tango teas*. La danza porteña profundizaba así su difusión. Estos eran organizados en los restaurantes de los clubes, hoteles y teatros que abrían por la tarde para su práctica. A los tradicionales clientes se sumaban los nuevos "habitués" que arribaban solo por el placer de bailar. Aquellos lugares que en la década anterior servían como un espacio de encuentro para la charla social, se convirtieron en salones de música y bailes, repletos de gente. Si los bailarines se cansaban podían disfrutar de un aperitivo, algo de comida y una charla agradable y divertida. Los hombres y mujeres maduros se entregaban a la sociabilidad que imponían las nuevas danzas, quienes se acercaban a esta nueva escena "volvían a su casa creyendo que habían aprendido una o dos cosas sobre el tango, pero sin lugar a dudas habían podido observar algo más sobre la vida"[42].

En Londres, la "locura" del tango iba en ascenso a pesar de la desaprobación que la Reina británica que la consideraba extrema y vanguardista. Ya había declarado que era inapropiada para los salones y, en consecuencia, ordenó que se la excluyera de las fiestas del Palacio de Buckingham. Esto no significó que las círculos sociales londinenses descartaran el tango en sus eventos, ya que era opinión extendida que la Reina era demasiado conservadora en sus consideraciones sobre algunas costumbres. El disfrute de este estilo musical se extendía en Europa cosechando

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

reacciones de diversa índole. El *Luxemburg Post*, en acuerdo con el Kaiser Guillermo, decidió rechazar toda publicidad (anuncios de lecciones, o funciones de espectáculos), y cualquier nota o comentario que se refiriera al tango. Con ironía, *The New York Times* lo lamentaba porque los lectores de aquel diario no podrían enterarse de la agenda de espectáculos y bailes que de todos modos se llevarían a cabo. Aun en la liberalidad de las costumbres de la sociedad norteamericana, el tango generó muchas resistencias provenientes de grupos conservadores y religiosos. Para Robert McInteire, obispo de la Iglesia Episcopal Metodista, el tango era grotesco pero, afortunadamente, se trataba de una transitoria manía como muchas de las "reacciones contra la autoridad, entre las que se incluyen la rebelión contra el estado de la Iglesia, el socialismo, los quiebres de los límites a las buenas costumbres como el alcoholismo y las formas de comer, vestirse y beber, entre otras indulgentes y voluptuosas formas personales"[43]. Representantes de los diferentes credos decían no haber visto el tango pero sí haber escuchado mucho sobre él, y lo consideraban una de las expresiones malsanas que se intentaban instalar en la sociedad norteamericana, por lo que debía ser condenado. En sintonía con su época, el rey Víctor Emmanuel, a fines de 1913, prohibía formalmente el tango. Siguiendo este ejemplo, los embajadores de Inglaterra, Austria, Alemania y España decidieron prohibirlo en sus reuniones y entretenimientos. Los diplomáticos americanos, franceses y argentinos optaron, sin embargo, por hacer exactamente lo contrario: bailarlo en sus fiestas privadas[44]. Ligado a las pasiones, la fricción de los cuerpos, las formas indulgentes del comportamiento social, este nuevo baile era condenado por algunos y experimentado con una emergente pasión por otros.

Los comentarios críticos continuaron en 1914, y sólo se atenuaron con el inicio de la guerra. Los conservadores británicos se ofuscaban por el cambio en las costumbres del bailar y por las transformaciones de las conductas femeninas, que comenzaban a seleccionar a su pareja de baile, o bailaban con más de un hombre en la misma fiesta. Esta supuesta degradación era asociada, generalmente, a la introducción de modelos de sociabilidad foráneos.

En febrero de 1914, en Londres se hablaba de la muerte del tango. La "verdadera danza argentina" sólo sobrevivía en los *tango teas*. En los principales restaurantes, las composiciones de tango se mezclaban con los *ragtimes, maxixes* y la música clásica de Wagner, Grieg o Sibelius. Las antiguas danzas, temía el cronista del *New York Times*, se habían vuelto a poner de moda en los locales de Londres. Un revivir de la vieja moda victoriana se reinstalaba en los escenarios sociales para estar más a tono con las opiniones de la Reina. Sin embargo, en el correr del año, la monarca cambió sutilmente sus opiniones. En una gala en su honor promovida por el duque de Michael y la condesa Theorby en Ken Wood, vio bailar un tango interpretado por Maurice[45] y Florence Walton, allí cambió su opinión. Acompañada por el rey George, la gran duquesa Anastasia, y un numeroso séquito, aprobó los pasos complicados que ejecutó la excéntrica pareja, y declaró que la danza le pareció encantadora. En aquella oportunidad le había confesado a la gran duquesa

Anastasia que tenía mucho interés en ver bailar "el verdadero tango argentino"[46]. En medio del salón de baile, la propia reina se deshizo de sus prejuicios aplaudiendo cada una de las piezas ejecutadas por los expertos bailarines.

En los primeros meses de la Primera Guerra Mundial la matrona británica, como la llamaba *The Washington Post*, dejó de sentirse impactada por los movimientos del tango, y permitió que la princesa Mary pudiera aprenderlo. Para ese entonces, no sólo los expertos bailaban la exótica danza sino que la gente común, que nunca antes lo había bailado, estaba ansiosa por tomar lecciones. *The Washington Post* reseñaba el auge del tango señalando que "parejas de profesores habían llegado no sólo de lejanos países civilizados sino de otros semibarbaros para aprovechar la *terpsichorean sensation*."[47].

Pero aún cuando había alcanzado una enorme popularidad, la desconfianza hacia él se expresaba en diversos medios. En París se comentaba una nueva forma de robo asociada al baile del tango. *The Washington Post* reseñaba que la policía de París había identificado una banda de ladrones que aprovechaban la situación del baile del tango para hacerse de los efectos personales de sus incautas víctimas. Las investigaciones policiales surgidas de una serie de denuncias sobre robos de collares de perlas y piedras preciosas, condujeron a una banda, cuyo único dato conocido era que bailaban muy bien el tango. Se trataba de una joven presentada como una princesa rusa pero que, en realidad, era una *madama* que dirigía una banda de ex mozos, bailarines y actores de circo. Todos simulaban ser millonarios argentinos que disfrutaban de la hospitalidad ofrecida por los aristócratas parisinos. El modo de operar de los ladrones era bastante sencillo: mientras los novatos bailarines ponían su atención en los intrincados pasos del baile, su acompañante — un miembro de la banda — se ocupaba de apropiarse de los valores personales de su ingenua pareja. El diario comentaba con cierto humorismo: "tenemos el tango-danza, el color tango, el tango tea, el zapato de tango, las pantaletas de tango y ahora tenemos el ladrón tango"[48].La relación próxima que se establecía en el baile implicaba una cierta intimidad y si no se tenía cuidado podía comprometer a las damas: "cuando el esquema *terpsichorean* es la única prueba, sin ninguna pregunta acerca de la moral o de la respetabilidad de la persona, no es sorprendente que esa promiscua intimidad abra las puertas para que un ladrón haga su tarea"[49].

En los Estados Unidos el impacto del tango fue importante. En marzo de 1913, Miss Winifred Holt organizó en el hotel Astor un baile de caridad para ayudar a la Asociación de Ciegos de Nueva York. El evento se denominó "The private opening of the Panamá Canal", asistiendo diversos representantes políticos y miembros de los círculos culturales y militares. Entre ellos cuatro jóvenes oficiales, expertos en el tango argentino, que se volcaron a las pistas de baile para mostrar ante las jóvenes de la sociedad neoyorquina sus destrezas en esta danza. El tango también se difundía en los pequeños teatros de Broadway, y no dejaba de tener riesgos para los modernos bailarines. El diario *New York Times* relataba la triste historia de una aficionada a esta

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

danza, la Señora Grace Fitch Conger, hija del reconocido militar, quien mientras "tangueaba"[50] junto a un grupo de amigos en un restaurante de Broadway resbaló, cayó y se rompió una pierna. Posteriormente, la dama reflexionó sobre la suerte que tuvo al no dañar a otros, "cuando realizaba el corte y la vuelta final en el tango". Paralizada por varias semanas en su casa de la calle[47], luego de reponerse de la quebradura, enfermó de tuberculosis, lo que pareció una sanción moral a sus costumbres.

Una crónica de las danzas contemporáneas en 1914 señalaba la explosión de los "templos del tango", que habían brotado como hongos. Se trataba de extraños lugares dedicados a este baile, antiguos restaurantes, salones de té y lugares de encuentro. Como señalaba *Caras y Caretas*, ser "bailarín de tangos es mérito que se cotiza; a sus catedráticos se les "mangia" de lejos por su modito cantor, su manera de pisar fuerte y por su mirada de caburés de ocasión".[51]

La prensa argentina se hacía eco de este furor y la revista *Fray Mocho* reproducía una entrevista de *Metropolitan* al experto bailarín: Vernon Castle[52]. En su opinión el tango no tenía nada de malo y solo "la gente inculta puede hacer vulgar cualquier baile". Reconocía que, una vez que se aprendía a bailar el tango, el vals quedaba totalmente desactualizado y aburrido, aunque aprenderlo no era una tarea fácil, la razón principal era que había que bailarlo a contratiempo[53]. La ventaja era que no había límites para la creación de nuevos pasos, según Castle ya existían más de cien pasos distintos y otros nuevos se inventaban todos los días. En su versión el tango había llegado a París introducido por el secretario de la delegación argentina (un tal "Anchurina"[54]) en *chez Maxime*, y se lo bailaba en ochos pasos. Desde ese momento, la nueva danza comenzó a extenderse a los círculos sociales parisinos.

Para los extraños, el baile sinuoso e insinuante resultaba difícil de comprender; unos lo criticaban por indecente e indecoroso comparado a las formas tradicionales de la danza; otros, con más o menos éxito, intentaban incorporarlo, aún en medio de la incomprensión. Quizá la rareza surgía del hecho de que altos sectores sociales adoptaran un baile de origen popular y extranjero. La curiosidad por el tango hizo que los editores de *L´intermédiaire des chercheurs et des curieux*[55] modificaran la definición del término tango entre 1913 a 1914. En las reseñas en 1913, la revista señalaba que *según* los diccionarios españoles, la palabra *Tango* refería a la noche, un baile de bohemios; baile de negros en la América meridional. En 1914 la conceptualización del término había variado:

> **a pesar** de los diccionarios **españoles** que le dan al tango un origen negro, nosotros creemos que su origen es totalmente español. … Aquí, en París, es una danza vulgar y voluptuosa… Es una danza de los suburbios (*faubourgs*)[56]

Aun cuando el tango no había alcanzado la fuerte difusión que tendría en el mundo durante los años veinte y treinta, ya formaba parte del léxico europeo.
Expuesto a un ambiente foráneo, el tango resultaba un híbrido cultural, vacío de

sentido. Asociado a lo degradado de la cultura tradicional, se puede observar la construcción de la identidad del tango en las páginas de los diarios extranjeros donde se lo asocia al sentimentalismo, la voluptuosidad, la indulgencia, la ensoñación, formas de seducción y de incitación a otro tipo de placeres; todas características que no podían ser vivenciadas desde lo racional.

Instrucciones para bailar

Y no será raro ver anunciado uno de estos días,
un bailongo organizado por los señores de la Academia
en el *Folies Berges*. En París se ven cosas tan raras!
Caras y Caretas, 17 de enero de 1914

En 1912 había aparecido la *Guide du bon danseur*[57] escrita por Barthélemy Bottallo que incluía un capítulo sobre el tango argentino. Si bien el objetivo del libro era enseñar las diferentes figuras que componían las danzas de moda, el autor se proponía también hacer del libro un *ayuda memoria* para aquellas personas que frecuentaban el mundo social de los bailes. Bottallo explicaba que el tango tenía tres figuras básicas, pero esto sólo se aplicaba en su país de origen. En París existía una serie de *fantasías divertidas y originales* sobre esa danza, lo que le había dado fama de compleja. De acuerdo con esto, el baile se basaba en dos pasos claves: el Demi-Corte y el Corte. Sobre esta base simple, el tango bailado en París, fue arreglado y embellecido con muchas otras figuras. La experiencia parisina había servido para introducirle una serie de novedades: la marcha, la sentada, las tijeras, el ocho, la media luna, la ronda, etc. que revalorizaron el estilo simple y lo habían llevado a los principales salones. La dificultad general del tango estaba en que no había un método para bailarlo ni un esquema preestablecido.[58] El autor advertía que muchos de los profesores de tango que pululaban por París no sabían nada acerca de él y no podían enseñar las expresiones estilísticas en los salones de moda; por lo que la *Guide du bon danseur* cumplía con su objetivo al iluminar, con la descripción del estilo artístico, la excelencia de la puesta en práctica de esta danza.

Entre 1912 y 1914, los manuales de instrucciones florecieron en París, Londres y Estados Unidos. Fueron, de hecho, un producto común de estos años. El baile del tango implicaba otra forma de conexión física: las parejas, unidas por las manos, mientras el hombre ceñia a la mujer por la cintura para guiarla en el baile. Era evidente la relación corporal próxima que otros estilos no poseían. Imponía un ritmo lento e intimista, con una acentuación en la seducción pero, además, dejaba librada a la decisión de los bailarines la realización de las figuras y pasos. Estos tres elementos lo presentaban como un baile sin reglamentación, ni estilo. La *educación para el baile* pareció ser la tarea que la burguesía europea asumió como reacción a las críticas que el tango había obtenido hasta ese momento. La principal crítica recaía sobre las maneras de bailar, la inmoralidad demostrada en la ejecución del baile y en el reemplazo de su sentido "autóctono"

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

por un sentido sentimental y de seducción pública. Muchos eran los que coincidían en que la práctica del baile no era mala en sí misma, lo que había que hacer era "aprender a bailarlo" y, luego, elegir con quién hacerlo. En una primera instancia la educación para el baile era primordial: era un arte; en una segunda instancia la elección era social: con quién bailar demostraba la adecuación de esa práctica a una condición social.

El célebre manual de Gavina Giovannini, *Balli di ieri e Balli D´oggi* describía los principales pasos de la nueva danza y los ilustraba con fotos y figuras que permitían seguir los pies de los bailarines. Los temas centrales eran la danza en el arte, la estética y la higiene de la danza, entre otros. Allí se introducían las figuras básicas del tango: "el corte; el medio corte; el paseo; la media luna, el cruzado cortado; el cruzado por ocho".[59] Posteriormente, se les explicaba a los posibles bailarines cuál era la posición básica de partida.

> El caballero se mueve a continuación con el pie derecho, y hace un avance de cuatro pasos a tiempo, y acaba a continuación con el pie izquierdo. Avanza el pie derecho delante de un paso, entonces conduce detrás el pie izquierdo en la misma línea del pie derecho, y después golpea y se detiene. (...)
> Dama: —las damas hacen el mismo paso detrás partiendo con la izquierda[60].

Si la secuencia escrita se presentaba por demás difícil, las fotografías y gráficos que ilustraban el modo en que debían componer las figuras no eran menos extrañas. Una serie de volteretas y zigzagueos continuos parecían formar parte de los movimientos del tango "europeizado", ya que es difícil imaginarse que una danza que tuvo un origen marginal, ribereño y, fundamentalmente, humilde necesitara de tantos detalles y ribetes en su puesta en práctica. La lectura de estos manuales evidencia que se pretendía acercar una serie de técnicas a un público interesado en la práctica del baile y, probablemente, se trataba de un público que no tenía acceso a un profesor particular o a una academia. El producto final era reformado, estilizado y valorado de acuerdo al grupo al que se dirigía. De este modo, el tango se transformaba en otra cosa de lo que originalmente era, había una adecuación a valores distintos al de su origen.[61]

Ese mismo año otros manuales fueron editados en diferentes países. En el caso de los Estados Unidos, Troy and Margaret West Kinney publicaron *Social Dancing of Today* que, como en el caso anterior, analizaba los diferentes estilos de baile de salón entre los que se encontraba el tango argentino. La forma de ordenamiento de las figuras sufría algunas variaciones: se comenzaba por *el paseo*, luego *el corte, las tijeras, la media luna, y el ocho.* Este manual alertaba sobre el prejuicio acerca del baile del tango, señalando que había sido objeto de sospecha y fuertemente rechazado en los salones de baile anglosajones. Mucho se había discutido acerca de la honestidad de este estilo de baile y, por esa razón, los autores destacaban que los fantasmas esgrimidos acerca de su deshonestidad *habían desaparecido,* para ese entonces podía sostenerse que "el tango es —desde hace poco más de un año— una hermosa e irreprochable danza asumiendo, por supuesto, su *performance* en un espíritu limpio que usualmente se encuentra en la buena sociedad.[62]" El contenido pedagógico parecía

tener como objetivo central lavarle la cara al tango disolviendo su origen y dotándolo de una pulcritud que en su nacimiento no tenía. En los Estados Unidos, de la mano de las principales parejas de tango, surgieron importantes libros con instrucciones para bailarlo. El primero fue el de Maurice, uno de los profesores más famosos, quien en una serie de artículos analizaba los nuevos ritmos que se habían impuesto durante esos años en Estados Unidos.[63] Allí reconocía a esta danza como el baile nacional de la Argentina, aunque no abundaba — quizá por desconocimiento —en este origen. Convertido en un entusiasta sostenía que más allá de la tormenta de protestas que había generado, era una de las más interesantes y agradables formas del bailar que había conocido. Descartaba por injustos los juicios morales que denigraban el tango y afirmaba que, en última instancia, el sentido inmoral o indecente de una danza surgían de los propios bailarines, más que del origen social del baile en sí mismo. La novedad que el tango planteaba era rotunda: las ocho figuras básicas podían ser combinadas de diferentes maneras, con lo que lejos de ser un baile monótono era original y divertido de bailar, ya que cada pareja podía hacer las combinaciones de figuras en el orden y sentido que deseara. Su conclusión iluminaba el escenario del baile: ocho parejas diferentes, con la misma música podían realizar indefinidas formas de bailar. ¿Qué otro estilo de baile podía lograr lo mismo? En el tango, las parejas podían crear el orden del desplazamiento, en el que el bailarín adquiría un rol fundamental: era él quien ordenaba las figuras que se realizaban. También se editaron el manual de J. S Hopkins[64] y *The Modern Dances*[65] de Caroline Walter, donde se exponían los principales conceptos sobre el tango de acuerdo con la opinión de otra pareja de famosos bailarines: Mr and Mrs. Vernon Castle. Ya sea en Europa como en los Estados Unidos esta pareja era considerada inigualable porque habían eliminado todas las contorsiones extrañas, la agitación de los brazos e introdujeron el paso Castle[66].

> Mr. Castle afirma que cuando el tango degenera en pruebas acrobáticas o en sugestiones **osadas** es una falta de los bailarines y no de la danza en sí misma.[67]

El tango como danza se conoció en ambos continentes, y fue quizá posible porque la Argentina de 1910 no sólo mostró los avances de su modernización arquitectónica y económica, también propició el conocimiento de expresiones artísticas populares, de baja condición social, como quizá fue, originalmente, el tango. Pero este cruce cultural no fue un diálogo. El tango *for export* tuvo una primera versión en el arribo del siglo XX, cuando fue considerado un producto exótico y sensual; faltaban pocos años para que retornara a los escenarios europeos pero esta vez con una forma más estilizada, en un contexto que ya había atravesado la Primera Guerra Mundial. En 1916, el tango casi había desaparecido de las columnas de los diarios y sólo se mantenía en los repertorios de baile, en los clubes y reuniones. Las complejas figuras ensayadas a comienzos de la década se disiparon, y lo convirtieron en una danza tranquila y graciosa, según lo comentaban los periódicos de la época.
A la vuelta del siglo, europeos seducidos por lo exótico y la dinámica del baile, importaron el tango en tanto música y danza. En su adopción como moda re-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

currieron a los manuales de baile, a bailarines autóctonos y profesionales para aprenderlo y lucirse en sociedad. Distintos ámbitos se poblaron de estas extravagancias junto a otras como el *máxixe* o el *fox trot*.

En los años anteriores a la Guerra, la sociedad europea hacía gala de su opulencia, mientras Estados Unidos imitaba a la lejana Europa. Cuando esto sucedía, los porteños sorprendidos y orgullosos se jactaban de sus destrezas rítmicas y de su comprensión íntima del tango, frente a los torpes intentos de los europeos. Sin embargo, algunas de las crónicas porteñas mostraban cierto orgullo frente a ese tango que, aunque torpe y desabrido, se había instalado cómodamente en Europa en las reuniones de la alta sociedad.

Entre estas divergencias de sentido atribuido al tango no hay contradicción. El tango fue reconocido y adoptado en el contexto europeo pero también criticado por ser innovador, por expresar una identidad propia — aunque posteriormente quedara escondida tras otros ritmos modernos. Fue también reconocido y criticado a la vez porque incursionó en la escena cultural eurocéntrica y se instaló como una expresión cultural extraña que para ser comprendida sería reconocida como diferente y en algunos casos como inferior. Estas características mostraban la tensión existente entre un contexto social que pretendía innovar en sus costumbres y los elementos conservadores que se oponían e incluso los reprimían. Hacia la década de 1920 el tango recuperaría su lugar en los escenarios europeos, aunque esta vez de la mano del impacto de una figura cinematográfica: Rodolfo Valentino. La audacia de esta danza y el glamour del cine llevarían a Valentino a convertirse en un icono del tango *for export*, revisado y actuado al estilo de Hollywood. A partir de allí se recuperaría el atrevimiento y la excentricidad que ya se había enunciado en los comienzos de 1910.

Notas

1 Rodney Needham: *Ideas ejemplares o los requisitos de una etnografía convincente*, Buenos Aires, Eudeba, 2007. Colección Los Semisabios.

2 Cf el clásico estudio de Matamoro, Blas: *La Ciudad del Tango*, Buenos Aires, Galerna, 1982. O la original e interesante complición de Pelinski, Ramón: *El Tango Nómade. Ensayos sobre la diáspora del tango*, Buenos Aires, Corregidor, 2000.

3 Archetti, Eduardo: *Masculinidades. Fútbol, tango y polo en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Antropofagia, 2003.

4 Pujol, Sergio: *Historia del baile. De la milonga a la disco*, Buenos Aires, Emece, 1999.

5 Savigliano, Marta: *Tango and the political economy of passion*. Westview Press, 1995.

6 Garramuño, Florencia: *Modernidades primitivas. Tango, samba y nación*, Buenos Aires, FCE, 2007.

7 En particular en lo que el define como "los requisitos para una etnografía convincente". Op. Cit.

8 La definición del "otro" como un significante en la cultural de Buenos Aires ha sido extensamente analizada en el libro de Francis Korn: *Buenos Aires: Los Huéspedes del 20* Buenos Aires, Sudamericana, 1974.

9 Puccia, Enrique: *El Buenos Aires de Ángel G. Villoldo. 1860-1919*, Buenos Aires, Corregidor, 1997.

10 Laing, Dave: "A voice without a face: popular music and the Phonograph in the 1890s". en *Popular Music*, Vol 10, Nro. 1. Pág. 1-9

11 Brook, Tim. "High Drama in the Record Industry. Columbia Records, 1901-1934" en The Columbia Master Book Discography, Greenwood Press, 1999.

12 Katz, Mark : « Making América More Musical through the Phonograph, 1900-1930 », en *American Music* Vol. 16, Winter 1998. Pp. 448-476. Pág. 454.

13 Maisonneuve, Sophie: "De la machine parlante au disque: Une innovation technique, commerciale et culturelle » en *Veintieme Siecle. Revue d´historie.* Nro. 92. Oct-Dec. 2006. Pág. 26

14 Película estrenada en 1921.

15 Jules Huret: *En Argentine. De Buenos Aires au Gran Chaco*, París, Biblioteque Charpentier, 1911. Pág. 273.

16 Puede suponerse que lo que Huret presenció fue una variación del tango andaluz.

17 Jules Huret Op.Cit. Pág. 273.

18 Georg Simmel: Simmel, Georg: *Filosofía de la Coquetería. Filosofía de la moda. Lo masculino y lo femenino y otros ensayos.* Madrid, Revista de Occidente, 1924.

19 *The New York Times*, 22 de marzo de 1911.

20 Danza popular de los esclavos negros, parodia de las danzas de sus amos blancos. Según se cuenta los blancos organizaban para divertirse, competencias de baile para los negros, el mejor bailarín era premiado con una porción de torta.

21 Sem seudónimo de Georges Goursat, famoso caricaturista francés quien publicó la serie *Tangoville* en el semanario *Le Rire* de París. Simone Collier en su libro *Gardel* hace una referencia a esta anécdota.

22 *The New York Times*, 17 de agosto de 1913

23 Por lo demás, repleta de norteamericanos según refería la nota del New York Times.

24 Para una descripción detallada sobre el impacto en París cf. Beatrice Humbert: "El tango en París de 1907 a 1920" en Pelinski, Ramón: *El tango nómade*, op. Cit.

25 André de Fouquiéres publicaría en aquella época el libro: *Les Danses Nouevelle Le tango*, París 1913.

26 *Caras y Caretas*, 10 de enero de 1914.

27 Notemos que no el argumento no es que el tango corrompería a las clases bajas, sino que ellas degradarían al tango.

28 *The Times* 23 de mayo de 1913.

29 *The Times*, 13 de marzo de 1913.

30 Fue muy difundido el impacto que la "manía" del tango había logrado en Londres y París. A este respecto c/f Rossi, Vicente: *Cosas de negros*, Buenos Aires, Taurus, 2001. Gassio, Guillermo: *Jean Richepin y el tango argentino en París en 1913*, Buenos Aires, Corregidor, 1999. Pujol, Sergio: *Historia del baile. De la milonga a la disco*, Buenos Aires, Emece, 1999.

31 *The Times*, Londres, 15 de diciembre de 1913.

32 En el sentido que Georg Simmel le daba a las modas: "La esencia de las modas consiste en que siempre es sólo una parte del grupo quien la ejerce, mientras que el conjunto se limita a estar en camino hacia ella". La moda les ofrece un mimetismo general; y "por otra la distinción, la posibilidad de destacar a través del ornato individual de su propia personalidad" C.f. Simmel, Georg: *Filosofía de la Coquetería. Filosofía de la moda. Lo masculino y lo femenino y otros ensayos.* Madrid, Revista de Occidente, 1924.

33 *The Times*, Londres, 21 de diciembre de 1913.

34 *The Times*, London, 15 de diciembre de 1913.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

35 *The Times*, Londres, 15 de diciembre de 1913.
36 Ibidem.
37 *The Times*, Londres, 17 de diciembre de 1913.
38 *Caras y Caretas*, 17 de febrero de 1914.
39 *Wall Street Journal*, 3 de agosto de 1913.
40 Según el informe del diario *The New York Times* , 12 de marzo de 1913.
41 *The Times*, 15 de abril de 1913
42 *The Times*, 19 de marzo de 1914.
43 *The New York Times*, 14 de junio de 1914.
44 *The New York Times*, 30 de diciembre de 1913.
45 Maurice fue un destacado bailarín francés, junto a Castle, reconocido como uno de los iniciadores de la moda del tango en París.
46 *The New York Times*, 13 de junio de 1914. Según el periódico, la reina comentó que "parecía como si estuviesen sobre el hielo (…) Cómo pueden recordar los pasos? — preguntó.
47 *The Washington Post*, 4 noviembre de 1913.
48 *The Washington Post*, 1 de Noviembre de 1914
49 Ibídem
50 Utilizado en este sentido en el texto original.
51 *Caras y Caretas*, 10 de julio de 1912.
52 *Fray Mocho*, 25 de julio de 1913.
53 *Fray Mocho*. Ibídem.
54 Entendemos que hace referencia a algún miembro de la familia Anchorena.
55 Publicación de literatura, editoriales, artículos, y definiciones
56 *L´intermédiaire des chercheurs et des curieux* correspondance littéraire, Notes and Quéries français, Année 50, Volume 69.
57 Barthélemy Bottallo: *Guide du bon danseur*, París, Imp. Jouve & cie, 1912.
58 Ibidem, Pág. 118
59 Giovannini, Gavina: *Balli di Ieri e Balli d´oggi*, Ulrico Hoepli, Milano, 1914.
60 . Op. Cit. Pag. 267.
61 Cf. Marta Savigliano: *Tango and the political economy of passion*. Westview Press, 1995.
62 Troy and Margaret West Kinney, *Social Dancing of To-day*, New York, Frederick A. Stokes Company, 1914.
63 Maurice: *The tango and the new dances for ballroom and home*. Chicago, Laird and Lee, Inc. 1914.
64 John S. Hopkins: *The tango and other up-to-date dances; a practical guide to all the latest dances, tango, one step, innovation, hesitation, etc., described step by step by; illustrated with photographs posed by Mr. and Mrs. Vernon Castle, Joseph C. Smith ... and many other famous dancers*. Chicago, The Saalfield Publishing Co (1914).
65 Walter, Carolina: *The Modern Dances How to dance them*. Chicago, Published by Saul Brothers, 1914.
66 *The tango and the new dances for ballroom and home*, by Maurice [pseud.] ... illustrated with photographs and diagrams. Chicago, Laird & Lee, Inc. [c1914]
67 Ibídem. Pág. 21.

La formación de la Acción Católica Argentina tras el ocaso del juego republicano. Ligas, círculos y comités católicos en la diócesis de Santa Fe, 1915-1935

DIEGO A. MAURO*

Introducción

La Acción Católica Argentina (ACA) creció rápidamente y se convirtió en el movimiento laical más importante de la Iglesia argentina del siglo XX. Creada según el modelo de Roma y a instancias del episcopado en 1931, llegó a contar con más de 70.000 socios hacia 1950[1]. Si bien las dudas sobre estos números son cada vez mayores, su rápida puesta en marcha sorprendió a propios y extraños[2]. En una muestra elocuente del triunfalismo reinante, el obispo de Santa Fe, Nicolás Fasolino, se apresuró a afirmar que el número de socios alcanzado a fines de 1933 en la diócesis era el "reconocimiento popular de la soberanía de Cristo en esta tierra de Santa Fe"[3].

El episcopado, que desde hacía una década alentaba la centralización de las actividades del laicado, anunció la creación de la ACA como "la aparición" de los laicos en la "cruzada" que se mantenía con la "Argentina laica y liberal". Según explicaba un difundido Manual de ACA en 1933, esta nacía como un "brazo ejecutor" y por voluntad de las jerarquías que la ponían en marcha ante el crecimiento de "temibles enemigos"[4]. En este marco, los supuestos logros de la ACA se presentaron como la prueba de que las organizaciones precedentes habían sido "débiles" y "fragmentarias" precisamente por su falta de obediencia y centralización. Ahora bien, ¿qué tan débiles habían sido esas experiencias? ¿Cuánto de nuevo tenía la ACA y cuánto debía a sus "antecesoras"? ¿En qué medida aquellas experiencias, que en muchos casos se prefería olvidar, habían sentado las razones de posibilidad de la nueva organización?

Estas preguntas remiten a un debate historiográfico abierto en los últimos años sobre los alcances de las interpretaciones centradas en la tesis del "renacimiento católico"[5]. Según dicha tesis, el catolicismo habría permanecido "aletargado" luego de las derrotas sufridas a fines del siglo XIX, condensadas en las llamadas "leyes laicas". Tras largas décadas de adormecimiento y debilidad habría emergido hacia 1930 con una pujanza hasta entonces desconocida. En este marco explicativo de fuertes contrastes, la ACA creada en 1931 se visualizó rápidamente como una de las instituciones claves del "renacimiento", una de las pruebas supuestamente más contundentes de la confiabilidad de la "tesis rupturista"[6].

* UNR/Becario de CONICET — UER ISHIR, nodo Rosario. Agradezco los comentarios de Miranda Lida, Martín Castro, Luis A. Romero y Lila Caimari.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

De este modo, confundida con la idea misma de "renacimiento", la ACA fue abordada fundamentalmente "hacia delante", como si se hubiera levantado sobre un inhóspito desierto. A lo sumo se la filió con la fallida Unión Popular Católica Argentina, pero no se fue mucho más allá y su vinculación con instituciones o asociaciones precedentes permanece mayormente en penumbras. En qué medida los Círculos de Obreros, la Unión Democrática Cristiana y las diversas ligas y uniones electorales contribuyeron a su puesta en marcha, es una pregunta sobre la que, a lo sumo, pueden balbucearse hipótesis[7]. Incluso si se acepta la supuesta debilidad del laicado antes de 1931, el problema de cómo fue posible el pasaje de "fragmentos de organizaciones" dispersas y heterogéneas a las "poderosas" ramas de la ACA, sigue sin ser debidamente explicado[8].

A partir de estas preguntas, el presente trabajo intenta recalibrar la perspectiva explorando la organización de la ACA "hacia atrás". Recreando sus razones de posibilidad precisamente a través del seguimiento de algunos emprendimientos previos del laicado, en este caso en la diócesis de Santa Fe. Se reconstruyen los elencos dirigentes masculinos de las principales organizaciones, desde mediados de la década de 1910 hasta comienzos de la de 1930 y se señalan continuidades y rupturas. Asimismo se analizan las formas de organización e intervención social y política auspiciadas por la curia y sus diferencias y similitudes con las generadas por los laicos, fundamentalmente desde los Círculos de Obreros. De este modo, las páginas que siguen intentan inscribir la formación de la ACA en la historia de varias décadas de militancia y organización de los católicos santafesinos.

La búsqueda de un partido católico entre los laicos y la curia, 1914-1921

La idea de formar un partido católico comenzó a gestarse en la curia santafesina en el marco del debate abierto tras la ley Sáenz Peña, en tiempos de la gobernación del radical de tendencias liberales, Manuel Menchaca, entre 1912 y 1916. Si bien durante su gobierno no se produjeron cambios substanciales en cuanto a las relaciones entre Iglesia y Estado, el crecimiento del número de legisladores supuestamente "liberales" causó una cierta alarma[9]. A su vez, algunas actitudes de parte del nuevo gobierno, por cierto más declamativas que reales, acrecentaron, en un contexto político de cambios, los temores de la Iglesia hacia lo que se describía como la "avalancha democrática"[10].

Previamente la idea de formar un partido no había gozado de simpatías y en 1908, con el impacto de la encíclica Pascendi y la creación de la Comisión de Vigilancia, desde la curia se consideró que quienes lo fomentaban estaban afectados por el virus del "modernismo"[11]. Si bien estos eran los principales motivos esgrimidos, a juzgar por las discusiones de la comisión, lo que más preocupaba era la contradicción que tal decisión traía aparejada. En los países donde el catolicismo era minoritario, la formación de un partido o la defensa de los principios políticos liberales

gozaban del apoyo de Roma, pero, en un país que se suponía católico la opción resultaba doblemente problemática, tanto en términos filosóficos y teológicos, como históricos y políticos. En los hechos significaba reconocer, en el preciso momento en el que la idea de restaurar la "cristiandad" ganaba fuerzas y el proceso de parroquialización comenzaba a adquirir consistencia, que la identidad católica del pueblo santafesino no estaba exenta de fisuras[12]. Asimismo, se veía en la opción partido un arma de doble filo que podía perjudicar, con divisiones y enfrentamientos, el proceso de expansión de las estructuras eclesiásticas y la creación de colegios y asociaciones católicas. No obstante, con la llegada del radicalismo al gobierno y la discusión parlamentaria de algunos proyectos que apuntaban a la laicización del estado, la curia comenzó a reconsiderar la cuestión[13]. También la tendencia liberal del diario Santa Fe, que difundía dichos proyectos de manera entusiasta, causó preocupación. En 1914, a pesar de los recelos manifestados sólo unos pocos años antes, la curia comenzó a discutir la posibilidad de formar un partido católico[14].

Por entonces, Andrés Olaizola, el secretario de Boneo, envió un cuestionario a los párrocos para recoger información. Aunque con diferencias, el resultado fue unánime: no existían condiciones para lanzar un partido. A lo sumo se consideraba que, una vez preparado el ambiente, podía organizarse una Liga Electoral. Natalio Bértolo, vinculado a la democracia cristiana en Rosario, fue uno de los pocos párrocos que mostró verdadero entusiasmo con la iniciativa. Recomendó no obstante impulsar por el momento sólo una "cosa de sacristía" donde se procurara "tirar la piedra y esconder la mano". Según Bértolo, de ese modo se evitaba que la Liga y el eventual partido fueran vistos como "una cosa de frailes". Al igual que Boneo, el párroco de Santa Rosa compartía la visión de que la "avalancha socialista y democrática" acortaba los tiempos pero le parecía que aún así no había que exagerar y que lo más importante era formar primero "el alma popular"[15]. Por su parte, el cura de San Carlos Centro coincidía en que la curia debía aparecer como lo más ajena posible pero, a diferencia del párroco de Santa Rosa, no veía en la Liga un potencial partido sino un instrumento de presión para "obtener favores" y "exigir ventajas"[16]. Marinelli, de San Jorge, coincidía con Bértolo en que si se creaba "ambiente alrededor de personalidades católicas" luego podría pasarse sin problemas a un "gran partido", pero al igual que el resto de los párrocos aconsejaba prudencia[17]. El cura Segarra de Roldán fue quien, junto a Bértolo, se mostró más comprometido. De hecho envió a la curia una extensa carta con las actividades que consideraba debían llevarse a cabo para "preparar el ambiente". En su opinión era preciso contar con diarios propios, algo que la curia venía debatiendo, y proponía realizar periódicamente conferencias que ilustraran al clero, de modo que el proyecto cobrara entidad puertas adentro de la Iglesia. Recomendaba particularmente ir "a las mujeres" aprovechando las "misiones", los "ejercicios espirituales" y ofreciendo conferencias especiales aunque evitando mencionar por el momento que se pretendía formar un partido, hablando más bien de su "necesidad y urgencia"[18].

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Más allá de los intereses particulares de cada cura, los resultados de la encuesta eran claros: el camino debía ser, en el mejor de los casos, la creación de una Liga. Ante todo, porque, según lo entendían entre otros los párrocos de Santa Rosa y Roldán, posibilitaba actuar en política —interviniendo en la vida interna de los partidos— sin tener que cristalizar estructuras demasiado complejas. Permitía dar algunos pasos en términos de militancia y organización pero no exigía adentrarse en los inciertos y difíciles derroteros requeridos para el lanzamiento de un partido. Además, con una liga —pensada sobre todo para actuar en las coyunturas electorales— se evitaba entrar de manera frontal al juego electoral, un escenario cuyas implicancias generaban no pocos roces en términos teológicos. Asimismo, los párrocos eran bastante claros en sus apreciaciones y estaban convencidos de que el radicalismo era por el momento electoralmente invencible por lo que, al margen de toda consideración, era preciso atenerse a los hechos y avanzar cautelosamente[19].

Fue precisamente por entonces cuando los demócratas cristianos comenzaron a mostrarse más sólidos en Rosario. La curia, cuyas tentativas habían recibido una cortés "negativa" por parte de los párrocos, fijó su atención en la recientemente creada Unión Democrática Cristiana, integrada por figuras del Círculo de Obreros local, tales como Luis Casiello, Roberto Beltramino o Luis Dalmau. La experiencia interesaba particularmente porque su aparente pujanza desmentía, al menos parcialmente, la visión poco optimista de buena parte del clero sobre las posibilidades de movilizar a la grey. Por entonces, varios de los dirigentes y militantes provenían del Colegio Salesiano de Artes y Oficios y de su Asociación de Ex-Alumnos. Otros se habían acercado luego de participar en centros de estudio y nucleamientos parroquiales entre los cuales se destacaba la Asociación San Luis Gonzaga, impulsada por Bértolo en la parroquia de Santa Rosa y el Centro León XIII que dirigía el pbro. Gustavo Mingoni[20]. También provenían del Círculo de Obreros que asesoraban Bértolo y Nicolás Grenón.

Durante estos años los demócratas cristianos propagandizaron sus ideas a través de la creación de centros en diferentes barrios de la ciudad y el dictado de conferencias en las calles[21]. Elías Luque, presidente del COR desde 1915, se mostraba impactado por el "dinamismo" de algunos de los nuevos militantes que, como José Sutti o Francisco Casiello, eran buenos oradores y parecían moverse con soltura incluso en los barrios obreros[22]. Más allá de los inciertos resultados de estas actividades, la idea era estar en "contacto cotidiano" con los trabajadores para, según palabras de Bértolo, "conquistarlos con más facilidad". Por entonces, editaron el periódico La Democracia y una revista, Acción Social, referida a aspectos de la vida cotidiana y familiar.

La curia siguió con atención la militancia demócrata cristiana a través de la cual podía evaluarse la viabilidad de una organización política y en varias oportunidades alentó públicamente la experiencia poniéndola como un ejemplo a seguir. Tal como se había establecido en la encíclica Graves de Communi a esta sólo le estaba permitida la "acción social", pero Boneo y Bértolo veían precisamente allí

el fermento para una Liga Electoral y eventualmente, si las circunstancias lo auspiciaban, para la consolidación de una agrupación política propia.

En el arzobispado de Buenos Aires, la democracia cristiana no gozó de las mismas simpatías[23] y, luego de algunos roces y con motivo de la creación de la Unión Popular Católica Argentina (UPCA), se ordenó finalmente su disolución. Boneo, que no compartía las ideas de De Andrea, se mostró crítico con sus propuestas y en pleno conflicto brindó sólo un muy tímido apoyo a las directivas del episcopado. De hecho estaba más cerca de la perspectiva del fundador de los círculos, Federico Grote, quien consideraba mejor adoptar una organización similar a la Volkverein alemana. En la diócesis, Boneo apuntaló enérgicamente la experiencia demócrata cristiana de Rosario y en 1918, ante los rumores circulantes, publicó una pastoral apoyando a la UDC[24]. En sentido contrario, la UPCA no despertó mayor interés y pasó más bien desapercibida. Sus juntas se constituyeron sólo tardíamente y fueron ocupadas por los dirigentes de la democracia cristiana de Rosario y el Círculo de Obreros de Santa Fe. En Rosario José Sutti y Pedro Beltramino se incorporaron a la Junta Central y, en Santa Fe, se designó a Nicolás Salatín y a Francisco Lorenzatti, presidentes del COSF entre 1917 y 1921, y a Manuel Del Sastre y Ramón Doldán, por entonces, vocales.

A pesar del apoyo público de la curia santafesina a la UDC, los demócratas cristianos comenzaron a ser resistidos por algunos de los miembros de la Asociación de Ex alumnos de Don Bosco que simpatizaban con la postura de De Andrea. Su autodisolución, calificada por Boneo como una actitud "heroica", puso al Círculo de Obreros de Rosario en el centro de la escena y los demócratas cristianos se apoltronaron en su interior[25]. En 1920 el COR aglutinaba ya a los principales dirigentes católicos de las próximas dos décadas: Luis y Francisco Casiello, Pedro Beltramino, José Sutti, Elías e Ignacio Luque, Juan y Antonio Lo Celso, Ángel González Theyler y Bartolomé Morra, este último presidente de los exalumnos de Don Bosco[26].

De los comités de Acción Católica a la Acción Católica Argentina

Los temores de la curia terminaron por volverse realidad y en 1921 buena parte de los convencionales que se encontraban reunidos para modificar la Constitución eran sindicados como "liberales". El obispado condenó el rumbo que comenzaban a tomar los acontecimientos y cuando la Convención avanzó en términos laicizadores, los principales dirigentes del laicado, tanto en Rosario como en Santa Fe, se movilizaron públicamente y dieron nacimiento a los denominados comités de Acción Católica. Después de la realización de un acto repudio frente a la legislatura, los comités, que ya funcionaban en Rosario, Santa Fe y colonia Avellaneda, fueron oficializados en presencia del obispo Boneo. La primera comisión directiva, con carácter de provisoria, se constituyó ese mismo día integrada

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

por los principales dirigentes de la disuelta democracia cristiana y las principales figuras del COSF, entre ellos Ramón Doldán, elegido presidente[27].

Las heterogéneas tendencias dentro del catolicismo santafesino fueron dejadas de lado en pos de conseguir una unidad práctica y política que ofreciera un dique de contención a los reformistas[28]. La Junta Central se promocionó como una instancia superadora, portadora de planteos equilibrados dotados de la ecuanimidad de la que supuestamente carecían los reformistas. Si bien no se consideraban un partido, se organizaron de manera muy similar y de hecho alentaron la participación en el nivel municipal. Desde Nueva Época, diario por entonces de tendencia católica y bastante identificado con los comités, se consideraba que la nueva entidad era la antesala de un "gran partido católico" y el diario se permitía señalar públicamente que esperaba su formación para convertirse en "su tribuna oficial"[29]. Si bien la fórmula de un "gran partido católico" era bastante presuntuosa y de hecho tenía mucho de retórica política, el impacto causado por la movilización y la espontánea creación de algunos comités se tradujeron en un cierto optimismo, que alimentó las ilusiones de lograr en el mediano plazo un partido competitivo a nivel provincial.

Tras el entusiasmo se ocultaban, no obstante, visiones contrastantes tanto sobre el tipo de organización que debía alentarse como sobre sus fines. La curia, a diferencia de los Círculos, veía en los comités el fermento de una Liga Electoral que, enmarcada en las estructuras eclesiásticas y bajo la tutela de los párrocos, frenara dentro de los partidos el ascenso de figuras consideradas "liberales". En esta dirección, si bien era consciente del rol jugado por el laicado, pretendía resaltar sus propios trabajos organizativos y no tenía intenciones de alentar, por el momento, la formación de un partido católico dirigido por los laicos. No obstante, más allá de sus intenciones, en pleno conflicto, su capacidad para controlar estos procesos fue bastante limitada y en los hechos la organización que terminó poniéndose en marcha se asemejaba bastante poco a la Liga imaginada por Boneo.

Según establecía la Carta Orgánica de los comités, los diez miembros de la Junta Central, en la que no se preveía ninguna participación del obispado, serían elegidos a través del voto de los delegados de los comités existentes. Se proponía para ello la realización de convenciones departamentales y provinciales y se contemplaba la posibilidad de pasar a la "acción política". En todas las instancias se requería de la obtención de la mayoría simple y no se contemplaban figuras como las del asesor espiritual o eclesiástico. En los hechos, la curia se hallaba representaba por el secretario del obispado, Andrés Olaizola, que integraba la Junta Central y también por curas como Alfonso Durán y Juan Macagno. Pero a diferencia de las prerrogativas de las que gozaban como asesores del COSF, participaban ahora sin ninguna especificidad estatutaria. Dejando de lado el rol jugado por Boneo, quien aprobó la carta orgánica, en los hechos no se reconocía a la curia ningún poder especial y los comités se comportaban, al menos formalmente, como un

partido político. Además, aun cuando muchos funcionaron en templos parroquiales, tal como era el deseo del obispado, otros lo hicieron en casas particulares y no se adoptaron las divisiones parroquiales sino las político electorales.

Boneo había rechazado el proyecto de la UPCA que sobrevivía en términos estrictamente formales, però compartía la preocupación del episcopado por centralizar y encauzar las organizaciones del laicado. De hecho, esto había sido motivo de roces con Doldán, quien había abandonado con anterioridad la presidencia del COSF, luego de impugnar la injerencia del "asesor eclesiástico" en la "acción social"[30]. No obstante, ante la amenaza reformista Boneo aprobó la carta orgánica de los comités tal como le fue propuesta. En las calles marcharon por entonces juntos el obispo y los comités, pero la unidad ocultaba varios focos de tensión. Por un lado, las diferencias ya señaladas entre el obispado y los laicos; por otro, las visiones contrastantes dentro del propio laicado entre los católicos sociales que se nucleaban en el COSF, los demócrata cristianos de Rosario y aquellos que, más vinculados a la política de notables de fines del siglo XIX, se reivindicaban como "católicos tradicionales". Los dirigentes del COR avanzaban por entonces hacia concepciones mucho más antiliberales que las de sus pares santafesinos y, como durante el Congreso del Trabajo en 1923, se mostraron atraídos por reformas corporativistas[31]. Por su parte, los católicos más "tradicionales" cuestionaban tanto las supuestas veleidades "obreristas" de los rosarinos como el ingenuo "democratismo" de los miembros del COSF. En pleno conflicto, no obstante, parecían estar más preocupados por el ascenso de dirigentes como Doldán, considerados demasiado "idealistas" y "peligrosamente" apegados al voto popular, que por los proyecto del COR[32].

Pasada la coyuntura de peligro, la Junta Central de los Comités, presidida por Doldán, comenzó a sufrir las tensiones que atravesaban al campo católico. Boneo volvió a insistir en que el laicado debía reorganizarse en torno a los párrocos y aplazada la amenaza reformista retiró su apoyo a los comités. Por entonces protagonizó incluso algunos incidentes con el COSF y terminó solicitando la renuncia de todos sus miembros, entre ellos Francisco Lorezantti. Quienes habían sido los artífices del nuevo local, al que habían llamado "Casa del Pueblo Obispo Boneo", fueron inmediatamente reemplazados por sacerdotes allegados a la curia, entre ellos Andrés Olaizola y Antonio Torres, asesor espiritual de la institución y enemigo declarado de Lorenzatti[33].

Los problemas no se referían en este caso sólo a la autonomía organizativa que se pretendía recortar, sino también a las concepciones liberal-democráticas que profesaban los principales dirigentes del COSF y que se traducían en un apego "excesivo" a la lógica parlamentaria, tal como le recordaba a la curia Juan Arzeno. La centralidad atribuida a la creación de un partido católico, vista como un punto de llegada, contrastaba con el carácter circunstancial e instrumental con que la curia y también los dirigentes del COR pensaban la "acción política". En este contexto de posiciones encontradas, la Junta Central, que había tenido activa pre-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

sencia entre 1921 y 1922, se convirtió al cabo de algunos meses en una entidad fantasmal. En Rosario y otros departamentos del sur de la provincia, el proceso de fundación de comités siguió en marcha pero en manos de la comisión directiva del Círculo de Obreros de Rosario y la Junta entró en un cono de sombras. Finalmente, para satisfacción de Boneo, la Junta Central se disolvió y con ella muchos de los comités, sobre todo en la ciudad de Santa Fe[34].

Durante 1923 y sobre todo a comienzos de 1924, ante el posible triunfo electoral de los reformistas, Boneo tomó la delantera y durante marzo de 1924, luego de varios intercambios epistolares, hizo llegar a los párrocos instrucciones para la creación de una Unión Electoral Católica dirigida por ellos. Apremiado por un nuevo escenario electoral difícil, en el que los reformadores liberales mostraban posibilidades ciertas de llegar al gobierno, Boneo consideró que el "trabajo preparatorio" que se había iniciado en 1915 debía concluirse para pasar a la acción. La tan discutida "maduración" se vio apresurada por el nuevo panorama político que, como en 1921, era poco alentador. Los radicales opuestos a las reformas liberales venían de atravesar una unificación muy dificultosa, y sus adversarios, tanto los demócratas progresistas como los radicales constitucionalistas liderados por el ex gobernador Menchaca, tenían posibilidades ciertas de ganar. Además, los principales diarios alentaban a los opositores y el Santa Fe consideraba que el triunfo correspondería "afortunadamente" o los radicales menchaquistas o al Partido Demócrata Progresista (PDP)[35]. A diferencia de lo que había ocurrido en 1921, la curia tomó cartas en el asunto con rapidez e intentó ponerse al frente de la resistencia. Así, no sólo intentaba detener a los reformistas liberales sino también anticipar las acciones de los dirigentes del Círculo de Obreros de Rosario, que se encontraban al frente de un buen número de comités (al menos nominalmente, entre quince y veinte). En sus circulares, fiel a las recomendaciones de 1917, el obispado pretendía que la Unión Electoral Católica funcionara como una Liga y se constituyera en cada parroquia en torno a la figura del párroco, quien debía elegir a tres católicos de la comunidad para acompañarlo en las tareas de propaganda. Nuevamente volvió a discutirse la viabilidad de crear un partido pero la curia fue clara: la UEC no era ni pretendía ser una organización partidaria sino un vehículo para movilizar a la grey y posicionar a la Iglesia en la esfera política. A diferencia de los comités, que contaban con una organización permanente y realizaban convenciones departamentales para discutir la "acción social" y la "acción política", la UEC debía limitarse a propagandizar la "causa católica". Su objetivo no era dar vida a estructuras partidarias con vistas a entrar al ruedo electoral, sino movilizar desde las parroquias y concientizar a los católicos a la hora de votar. Siguiendo estos principios de acción, desde la UEC se dieron a conocer los nombres de los candidatos dispuestos a aprobar las reformas secularizadoras, se cuestionó al PDP y al Radicalismo Opositor y se repartieron, en medio de los reclamos de los partidos reformistas, las boletas de la fórmula radical apoyada por la curia[36]. A comienzos de febrero de 1924, el llamado estaba dando buenos resultados y la Unión Electoral logró constituirse en unas 50 parroquias. En Rosario, el Círculo

de Obreros mantuvo la dirección del proceso iniciado en 1921 y los comités de AACC, que se pensaban como la antesala de un "gran partido", ocuparon el centro de la escena. Sus acciones de "campaña", no obstante, aunque tal vez más enérgicas, se diferenciaron poco de las llevadas a cabo por la UEC.

Superada la coyuntura electoral con un nuevo triunfo de los aliados de la curia, las debilidades de la unidad de acción volvieron a hacerse evidentes. Por entonces, la curia hizo explícita su intención de que la UEC se consolidara como la única entidad diocesana para la acción política e indirectamente solicitó a los comités de AACC que se subordinaran a ella. A pesar de las coincidencias políticas que los dirigentes rosarinos tenían con Boneo, el modelo de la UEC estaba muy lejos de satisfacer sus ideas sobre cómo debía organizarse el laicado para participar en política. Más aún, cuando luego de casi una década de trabajo se encontraban al frente de un importante número de comités. En Santa Fe, la voz de Boneo se hizo más fuerte ante un escenario bastante diferente: la mayoría de los comités de AACC parecían haberse disuelto y el Círculo de Obreros se encontraba envuelto en enfrentamientos entre la comisión renunciante de la Casa Social y la que auspiciaba el obispado a través de Antonio Torres[37].

La relación del COR y la curia no era mala, y de hecho, a pesar de los intentos centralizadores del obispado y la distancia tomada por los dirigentes rosarinos, Boneo siguió aplaudiendo los trabajos del catolicismo social en Rosario tal como lo había hecho en tiempos de la UDC. En cierto punto, más allá de las coincidencias de orden filosófico, la posición complaciente de la curia daba cuenta de la fortaleza del COR que se había convertido en la entidad más importante de su tipo en el país. En 1925, el propio presidente Alvear, que había viajado a Rosario por el supuesto bicentenario de la ciudad, se hizo presente en la inauguración del nuevo local. Entre 1922 y 1925, la comisión pro-edificio integrada por Luis Casiello y Bernardo Viana propuso la emisión de acciones, algo que ya había hecho en Santa Fe el Círculo para levantar la Casa Social Católica en 1917. La propuesta fue bien recibida por los socios y la obra se financió a través de la colocación de acciones durante 1922 y 1923 y por medio de un crédito del Banco Hipotecario Nacional[38]. El periódico institucional La Verdad, que salía mensualmente, pasó de 6000 ejemplares en 1924 a 8000 en 1926, acompañando el número de socios que por entonces estaba llegando a los 7000. A su vez, el patrimonio neto de la institución creció rápidamente de 60.000 pesos en 1922 a 160.000 en 1926[39]. Ante estos éxitos, la capacidad de la curia para intervenir era muchísimo menor que la que tenía con el COSF que, a pesar del trabajo realizado entre 1917 y 1921, no lograba terminar las instalaciones de la Casa Social Católica y ahogado financieramente tampoco conseguía que sus efímeros periódicos institucionales salieran de la cuerda floja[40]. En 1924 en Rosario comenzó a editarse El Heraldo, un periódico semanal de ciertas pretensiones redactado por los dirigentes del Círculo de Obreros y dirigido por el cura Ángel Martegani. El obispado, que venía discutiendo la posibilidad de contar con un diario propio desde la década anterior, le dio su apoyo

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

simbólica y materialmente a través de colectas anuales. La participación del obispado no impidió, sin embargo, que el periódico, mayormente redactado por los dirigentes del COR, se convirtiera en uno de los más activos propagandistas de los comités de AACC que la curia pretendía desactivar. De hecho, entre 1924 y 1929, el periódico se refirió una y otra vez a la necesidad de contar con un partido católico y en varias oportunidades lo consideró una realidad inminente[41]. Si bien no se llegó a la confrontación, el obispado intentó en varias oportunidades ganar terreno y volvió a relanzar la UEC insistiendo en que la acción social y política debía ser encauzada a través de los párrocos. Ignacio Luque, José Sutti y Juan Casiello, por entonces las principales figuras del laicado rosarino y redactores de El Heraldo, agradecieron a Boneo el ímpetu puesto en la organización de la UEC, pero sin rodeos le señalaron que consideraban más conveniente crear una Junta Central Organizadora de la AACC en lugar de la Junta Central de la UEC. Exactamente al revés de lo que proponía Boneo, los dirigentes del COR pretendían aprovechar la UEC, sobre todo en Santa Fe y en el centro y norte de la provincia, para expandir los comités de AACC tal como habían hecho en los departamentos lindantes con Rosario. Significativamente se le pedía a la curia que dejara de intervenir con "carácter oficial" porque esto perjudicaba el proyecto que se alentaba. Si bien en todo momento se ratificaba la total obediencia al obispo, al mismo tiempo, se le explicaba que "podía despreocuparse" y atender las necesidades espirituales ya que la organización bien sabían "hacerla solos"[42].

Por entonces, los caminos seguían bifurcándose y la curia no sólo desaprobaba los comités de AACC por sus márgenes de autonomía sino, sobre todo, por sus intentos de entrar formalmente al juego electoral. Si hasta 1924 la idea de crear partido permaneció como una posibilidad, aunque bastante lejana, con el triunfo del radicalismo unificado, que la Iglesia había apoyado, la opción fue totalmente descartada. Las tensiones entre la Iglesia Católica y el partido de gobierno se distendieron totalmente y en su lugar se dibujó un escenario francamente favorable. El nuevo gobernador Ricardo Aldao, que en 1921 había marchado junto a los comités de AACC en contra de las reformas, designó a Ramón Doldán como presidente del Consejo de Educación y los vínculos entre el estado y la Iglesia se fortalecieron cualitativamente. Este contexto propicio se hizo aún más halagüeño porque al mismo tiempo el PDP se sumergió en una aguda crisis y electoralmente dejó de constituir un peligro. A su vez, el radicalismo opositor que lideraba Menchaca, luego de las derrotas sufridas se fragmentó y terminó disolviéndose.

En el preciso momento en que desde la curia se abandonaba toda intención, real o retórica, de incentivar la formación de un partido. La Capital denunció su inminente creación[43]. El diario, que atribuía el supuesto partido a la voluntad del obispado, se preguntaba paradójicamente al igual que la curia entonces, cuáles podían ser las razones de "tal empresa" si la Iglesia gozaba de todos los privilegios posibles[44]. Las sospechas de La Capital se fundaban en las declaraciones de la Junta Organizadora de la AACC que, aún cuando reconocía que se atravesaba una

época de repliegue del laicismo y de "resurgimiento católico", consideraba que la necesidad de un partido no debía ponerse en duda. Insistían en que era preciso sacar una "enseñanza" de la unidad de los "enemigos de la fe" y seguir adelante con la organización de una entidad "social y cívica"[45]. Por entonces José Sutti, Juan Casiello e Ignacio Luque[46] aprovecharon las intervenciones de La Capital que acusaba al gobierno de "clerical" y otras como las de la Revista Argentina de Ciencias Políticas, que lo calificaba de "clero-oligárquico", para insistir en que la "acción cívica católica" debía intensificarse porque los "enemigos" sólo se habían replegado y en cualquier momento podían volver a aparecer[47]. A su vez, desde El Heraldo, se instó a no leer más La Capital ni ningún diario liberal[48].

Los problemas se hallaban ahora más dentro de las fronteras católicas que afuera, y la curia pretendía desacelerar cuanto antes las tareas que llevaba a cabo la Junta Organizadora de la AACC. También la UEC de algunos departamentos siguió discutiendo la posibilidad de formar un partido y la de General Obligado llegó a realizar algunos ensayos[49]. El obispado veía con enorme preocupación estas insinuaciones y temía que el laicado no pudiera ser detenido. Ante estas eventuales posibilidades, los sucesos de 1922 en colonia Avellaneda se recordaron como una verdadera pesadilla. El que había sido hasta ese momento uno de los más exitosos ejemplos de organización y militancia, se convirtió repentinamente en un asunto del que se prefería no hablar. Allí, los comités de AACC se habían creado rápidamente en 1921 sobre las bases de la prolongada acción del Círculo de Obreros local, fundado en 1892. En 1922, ante los entusiastas informes del párroco Olivio Benassi y del asesor del Círculo el cura Antonio Biaggioni, la curia aprobó la participación electoral del comité en una alianza con el radicalismo oficialista que sostenía el gobernador Enrique Mosca. Se acordó incluso armar listas en conjunto bajo la candidatura, nada más ni nada menos, que del propio Biaggioni. Sin embargo, al momento de hacer la presentación formal los radicales rechazaron la propuesta de los católicos e intentaron encabezar la lista. Los comités, indignados por la jugada del oficialismo, rompieron la alianza en el distrito y se lanzaron en campaña contra los radicales. A pesar del intenso trabajo de campaña, para sorpresa de Benassi y Biaggioni, el resultado fue bastante malo. Los radicales oficialistas ganaron con comodidad incluso en la ciudad de Rafaela, donde se esperaba un triunfo relativamente amplio. Benassi, entre la decepción y la "rabia", atribuyó la derrota a la "pasividad" y a la "cobardía de los católicos", de los cientos de católicos que se "habían quedado en su casa" y que de haber concurrido hubieran asegurado el triunfo. El resultado de la cruzada electoral era no sólo la derrota y el enfrentamiento con los aliados radicales, sino también un gasto de más de 4000 pesos que el propio Benassi había supuestamente aportado y por lo cual solicitaba ayuda ante el apremio de las deudas[50].

A mediados de 1924, la curia ya no tenía ningún motivo aparente o real para seguir pensando en la formación de un partido. Peor aún, mientras las heridas de colonia Avellaneda permanecían abiertas, la lógica coyuntural de intervención propia de

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

las uniones electorales y las ligas, seguía acumulando buenos resultados. Asimismo, desde 1921 algunas prácticas devocionales y litúrgicas, como la peregrinación guadalupana o Corpus Christi, habían dejado al descubierto un costado político que no necesariamente tenía como horizonte las instituciones formales de la democracia liberal. De este modo, mientras los laicos de los Círculos insistían en las ventajas de contar con un partido, la curia comenzaba a abandonar definitivamente todo intento por entrar formalmente al juego republicano. Un terreno además en el que, dato no menor, los principales dirigentes no parecían estar dispuestos a someterse plenamente a la tutela eclesiástica. Por el contrario, en las celebraciones de masas, aún cuando las asociaciones del laicado eran un insumo básico de la organización, la curia se aseguraba ocupar el centro de la escena. Con lo cual, en resumidas cuentas, a través de las multitudes católicas Boneo lograba ponerse por sobre la política formal y hablar en nombre del "pueblo católico" a los partidos y al parlamento, pero también a los militantes de la Junta Organizadora, a los Círculos de Obreros, a los centros de estudiantes y a la UEC.[51]

Para desagrado de la curia, la reforma de la ley electoral municipal y comunal provincial de 1927 vino, como en su momento la reforma de 1912, a insuflar de vida a los intentos de formación de partidos católicos. La incorporación del cociente electoral en la esfera municipal alentaba precisamente la participación de partidos pequeños, con lo cual los católicos tenían posibilidades ciertas de lograr algunos lugares en los concejos deliberantes. Inmediatamente los dirigentes del COR y la Junta Organizadora de la AACC vieron en la nueva ley la posibilidad de realizar una primera experiencia electoral con listas propias. También en Santa Fe, los grupos que habían sido desplazados del COSF en 1922 y que pretendían volver a dirigirlo decidieron presentarse con una agrupación. Si bien no se esperaba obtener el triunfo y más bien se buscaba ganar experiencia y colocar al menos un concejal, tanto en Rosario como en Santa Fe, la fórmula de un "gran partido católico" no era sólo mera retórica en las cabezas de muchos dirigentes. Asimismo, la rápida fragmentación del personalismo, primero en la provincia y luego a nivel nacional, despertó crecientes expectativas. Desde El Heraldo se insistía en que la fragmentación que afectaba al gobierno provincial era la prueba del agotamiento del yrigoyenismo y de la apertura de un período de "regeneración". La militancia, afirmaban los dirigentes rosarinos, debía orientarse entonces a aprovechar las supuestas "oportunidades" generadas por el derrumbe personalista. Reconocían que habría dificultades pero consideraban que el camino empezaba a despejarse y diagnosticaban que, en breve, la Unión Popular, en alianza con la Unión Santafesina, se convertiría en un "partido católico de principios" competitivo a nivel provincial[52].

Los resultados electorales fueron terminantes e hicieron añicos las esperanzas que, en muchos casos, habían crecido de manera desmedida. En Santa Fe, Manuel del Sastre logró ser elegido, aunque muy ajustadamente, pero en Rosario las dos elecciones arrojaron el mismo resultado negativo. La derrota era doble, además, porque mientras los católicos sólo podían decir que habían recogido "ex-

periencia", los comunistas lograban el ingreso de un concejal. Desde las páginas de El Heraldo se condenó duramente la "indiferencia", calificada como "cobardía", y se pidió a los católicos hacer un examen de conciencia[53]. Si sólo un tercio de los socios del Círculo de Obreros hubiera votado, repetían con desconcierto, se habría ganado cómodamente. La desilusión fue enorme y el golpe resultó bastante duro para muchos de ellos que, obnubilados por el entusiasmo, habían creído que el "gran partido" estaba a la vuelta de la esquina.

Más allá de los evidentes límites organizativos que cabría estudiar más en detalle, lo cierto fue que partieron de un diagnóstico poco certero. Si bien la nueva ley aumentaba teóricamente sus posibilidades, los conflictos dentro y fuera del radicalismo personalista, lejos de constituir una "oportunidad", implicaban el aumento de la competitividad en el nivel municipal. De hecho, los comicios en Rosario, Santa Fe y otras ciudades de la provincia se convirtieron en un verdadero campo de batalla en el que las diferentes fracciones lucharon por la supervivencia. Ante este intenso fuego cruzado, la participación católica pasó bastante desapercibida en momentos en que, por ejemplo, a través de las elecciones municipales de Rosario tanto el gobernador Gómez Cello como la fracción que lideraba Ricardo Caballero se jugaban sus respectivos futuros políticos. No obstante, a la hora de analizar las derrotas ninguno de estos factores se tuvo en cuenta y los dirigentes del COR fueron notablemente impiadosos con el resultado obtenido. A partir de julio de 1928, aplacados la desilusión y el enojo, se recuperó un cierto optimismo y se volvió a insistir en la necesidad de contar con un partido católico de principios, pero, las sucesivas derrotas arrasaron con toda la esperanza[54]. Los fracasos electorales se vivieron entonces con suma crudeza, de modo autoflagelante, como un verdadero martirio del que no se podía escapar. Ante los resultados adversos el desconcierto se generalizó[55]. Por aquellos meses, la amargura y la desilusión invadieron el periódico de la institución y la condena a la democracia de partidos se agudizó como un modo de expiar las culpas. En menos de un año, las esperanzas de contar con un "gran partido" y en un sentido amplio las certezas de más de una década se desvanecieron tras la contundencia inapelable del recuento de votos. En octubre de 1929 ya no se esperaba demasiado y se recordaba el "repudio" sufrido en las elecciones anteriores[56]. Atrapados en las coordenadas del "mito de la nación católica" que se tambaleaba, los dirigentes de la Junta Organizadora significaron lo sucedido como una verdadera catástrofe ante la cual no se sabía cómo seguir adelante.

De este modo, la desazón y la congoja de aquellas jornadas fueron clave para que, poco después, el nuevo proyecto del episcopado lejos de despertar recelos fuera recibido como una bendición. Si en 1928 se decía que independientemente del resultado que pudiera obtenerse el camino era la formación de un partido, en 1930 desde El Heraldo se consideraba que la ACA era la "gran necesidad" de los "tiempos" que corrían. La mejor fórmula para "expresar" la fuerza de la militancia católica "acallada" supuestamente por las "trampas" de la política[57].

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

La puesta en marcha de la ACA en Santa Fe, 1928-1934

En 1929, en medio de las derrotas electorales de la Unión Popular y la Unión Santafesina, el episcopado designó a Antonio Torres en Santa Fe y a Antonio Caggiano en Rosario para que iniciaran las tareas organizativas en vistas a la fundación de la ACA[58]. Esta vez, a diferencia de lo que había ocurrido con la UPCA, la curia se plegó de manera entusiasta al proyecto del episcopado[59]. A fines de julio de 1931, luego de concluida la Semana de Oración y Estudio, se formalizó la Junta Central correspondiente a la zona norte. En la ocasión, Caggiano y el por entonces presidente de la Junta Nacional, Martín Jacobe, volvieron a insistir en lo que hasta el hartazgo se había publicado desde el Boletín Eclesiástico durante casi dos años: que "el espíritu de la Acción Católica" era "de sumisión y de obediencia a la Jerarquía Eclesiástica"[60]. Las designaciones recayeron en algunas de las figuras que habían estado vinculadas al Círculo de Obreros y a los comités de AACC, tal el caso de César Berraz, Juan Depetris y Manuel del Sastre. Otros como Juan Maciel, si bien tenían una larga historia en las tramas católicas santafesinas, debían su designación a factores de última hora[61]. Algunos nombres resonaban por su ausencia, principalmente el de Ramón Doldán, demasiado vinculado al proyecto de 1921 que se pretendía dejar definitivamente atrás.

En Rosario, las juntas se formalizaron poco después y recayeron sobre quienes desde fines de la década de 1910 habían presidido la UDC, el COR, los comités de AACC y finalmente la Junta Organizadora de la AACC. Elías Luque fue designado presidente y en calidad de vocales se nombró entre otros a Manuel Caferatta, Francisco Casiello y Ángel González Theyler. Por su parte, el Consejo Diocesano de la Asociación de Hombres Católicos quedó en manos de Juan Casiello. Entre los asesores espirituales, tanto en Santa Fe como en Rosario, se escogieron figuras de experiencia con más de una década de trabajo en organizaciones del laicado —incluidas las asociaciones de damas—, tales como Antonio Biagionni, Natalio Bértolo, Francisco Núñez y Nicolás Grenón[62].

Según los datos provistos por el Anuario Católico Argentino, el proceso de puesta en marcha de los centros y círculos fue bastante rápido y a comienzos de 1933 se encontraban funcionando, al menos formalmente, 72 centros y círculos parroquiales. A fines de 1933, la diócesis de Santa Fe, dividida en dos zonas, contaba supuestamente con 4350 socios correspondientes 1883 a la zona norte y 2480 a la zona sur, con lo cual la diócesis se colocaba incluso por sobre la de Buenos Aires que rondaba los 4000 y bastante por encima de la de Córdoba que contaba con 3100[63]. La incertidumbre de los números, difícilmente superable, se hizo palpable durante las primeras semanas diocesanas de la ACA, tanto en Santa Fe como en Rosario, dónde varios de los centros y círculos supuestamente en marcha sólo se hicieron presentes a través del envío de notas. A fines de la década de 1930, las dudas habían crecido y durante la Asamblea Federal en Rosario uno de los principales problemas a tratarse fue el de la rigurosidad de la información sobre los centros y

círculos efectivamente completos, ya que muchos parecían no estar funcionando[64]. Más allá de esto, sobre lo que cabría detenerse específicamente, al momento de creación de la ACA el catolicismo santafesino contaba ya con una basta experiencia organizativa y tanto los dirigentes del laicado como buena parte de los párrocos habían participado en alguno de los emprendimientos previos.

De este modo, el nuevo proyecto se montaba sobre los trabajos de militancia de los Círculos de Obreros, la democracia cristiana, los comités de AACC y la UEC, así como sobre diversas asociaciones y comisiones creadas en diferentes coyunturas entre 1910 y 1930. Tal como en su momento los comités de AACC se habían creado en parte a partir de los centros demócratas cristianos en Rosario y sobre los círculos de obreros en Santa Fe y colonia Avellaneda, la ACA se levantaba a comienzos de la década de 1930 sobre la huella aún fresca de todas estas experiencias.

Si bien parecen haber existido algunos conflictos puntuales en el caso del COSF[65], en términos generales los principales dirigentes del laicado se hallaban ahora dentro de las Juntas de la ACA. Esta adhesión no deja de abrir interrogantes si se tiene en cuenta que, en más de un sentido, el nacimiento de la ACA ponía punto final a muchos de los proyectos políticos alentados entre 1921 y 1929. Más aún si se tiene en cuenta que en 1924, Elías Luque, ahora presidente de la Junta Diocesana de la ACA de Rosario, se había negado a disolver los comités al igual que el resto de los miembros de la Junta Organizadora. Asimismo, la ACA se proponía avanzar sobre muchas de las prácticas intelectuales cultivadas por dichas tramas dirigentes, tal como quedó en evidencia con la creación del Instituto de Cultura Religiosa Pío XI con sedes en Rosario y Santa Fe[66]. Hasta el momento, las bibliotecas y centros de estudio de los Círculos de Obreros, los centros de estudiantes católicos y algunas asociaciones parroquiales habían asumido las tareas de formación y de hecho, durante las décadas de 1910 y 1920, una suerte de "cursus honorum" se cristalizó en torno a ellas[67]. Los nuevos institutos pretendían intervenir precisamente estos circuitos para reemplazarlos por ámbitos verticalizados y supuestamente más apropiados para alentar una militancia basada en criterios de eficiencia y subordinación. De este modo, al menos virtualmente, la ACA aspiraba a enterrar definitivamente en el pasado al intelectual católico de las primeras décadas, en beneficio del ideal del militante "miliciano" presto a difundir los lineamientos episcopales en las trincheras de la sociedad moderna: calles, radios, diarios, panfletos[68].

A pesar de las rupturas que pretendía introducir el nuevo proyecto, tanto en términos organizativos como políticos, por el momento no emergieron conflictos sino más bien todo lo contrario. De hecho, durante el Congreso Eucarístico de 1933 en Rosario, Elías Luque atribuyó los éxitos alcanzados por la ACA a la "obediencia" y al respeto por las jerarquías. En el mismo sentido, durante un banquete ofrecido en el COR, señaló que era "preferible" errar con la Iglesia que acertar "en contra de la palabra de un obispo"[69]. También por entonces, Juan Casiello, otro

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

de los que habían rechazado el proyecto de la curia en 1924 y ahora presidía la ANHC, se manifestó en términos similares a los de Luque y llamó a "alistarse" disciplinadamente como en todo buen ejército ante "mares embravecidos"[70].

Aún con dudas e incertidumbre, entre 1921 y 1929, los principales referentes del laicado intentaron organizarse con cierta autonomía para participar electoralmente. Un proyecto que, en el marco de la ACA, ya no podía alentarse. En este sentido, más allá de lo que la "tesis de la romanización" tendría para decirnos al respecto, cabría preguntarse ¿cómo logró la ACA la adhesión entusiasta de estas tramas dirigentes? ¿Qué cosas habían cambiado y que circunstancias se habían desatado para que la firmeza de 1924 y las ideas alentadas en 1928 hubieran desaparecido?

La ACA: "mares embravecidos", nuevas certezas y estructuras organizativas

Nuevamente, como una década atrás, la política santafesina despuntó hacia 1931 como una poderosa fuerza centrípeta y a la vez movilizadora para el catolicismo. Por entonces, el PDP que había sido el principal adversario de la curia entre 1921 y 1925, aprovechando la abstención radical, se impuso sobre el antipersonalismo y ocupó nada más ni nada menos que la Casa Gris. En clara disonancia con lo que ocurría a nivel nacional y en el resto de las diócesis, Santa Fe estuvo gobernada entre 1932 y 1935 por un partido que agitaba como una de sus principales banderas militantes la laicización del estado. En este contexto, tal como había ocurrido en 1921, el significante católico volvió a substanciarse en términos de resistencia y el PDP se convirtió una vez más en aliado involuntario de la curia a la hora de potenciar la unidad y la centralización del laicado. Los misteriosos enemigos que la Iglesia agigantaba para animar el ambiente de cruzada a nivel nacional, podían designarse en la provincia con nombres y apellidos. Las siluetas borrosas que se combatían en otras diócesis eran en Santa Fe hombres de carne y hueso no necesariamente más peligrosos que aquellas sombras, pero sin dudas más apropiados para poner a la Iglesia en marcha. La llegada del PDP fue presentada así como la prueba de que era preciso encolumnarse tras la ACA para derrotar definitivamente a un enemigo que, como si fuera poco, había logrado apoderarse del estado provincial. Por entonces, la alianza que el PDP tenía con el Partido Socialista a nivel nacional se convirtió en la prueba incontrastable de las supuestas conspiraciones urdidas por los "rojos". A pesar de que la alianza con los socialistas se dio por terminada poco después de las elecciones, la curia siguió denunciando un supuesto "complot" por el cual los comunistas gobernarían a través del PDP. La tesis de que el liberalismo y el laicismo eran la antesala del comunismo se despojó de toda retórica teológica o filosófica y cobró por aquellos años un sentido conspirativo e inmediato[71].

Las similitudes con los conflictos de 1921 eran muchas pero terminaban a la hora de analizar el rol ocupado por el obispado y los modos en que los católicos actuaron finalmente en política. Esta vez, a diferencia de entonces, cuando Doldán

encabezó la movilización, la curia se puso al frente de las acciones de resistencia a través de la ACA. Asimismo, a nadie se le ocurrió como entre 1921 y 1924 recurrir a las instituciones liberales para detener la acción de los reformistas. La curia exigió a través de varios comunicados de secretaría que se terminara con la "persecución religiosa" e impugnó la legitimidad del gobierno para emprender la laicización del estado, pero en ningún momento el obispo o los dirigentes laicos amenazaron con constituir una Liga y menos aún con lanzar un partido.

A pesar de la activa oposición, el gobierno demócrata se mostró decidido a aplicar el programa de reformas y los conflictos se esparcieron rápidamente. El clima de enfrentamiento jugó, de este modo, un rol sin dudas importante en la puesta en marcha de la ACA que, a diferencia de lo que sucedía a nivel nacional, nació en Santa Fe en medio del fragor de una cruzada más creíble y palpable que en otras partes. Desde la ANHC, por ejemplo, se organizaron grupos para "vigilar" cualquier "menosprecio" de la religión católica en la "escuela atea" impulsada por el gobierno, y las Ligas de Damas y Jóvenes Católicas organizaron "escuelas de catequistas" bajo la supervisión de los párrocos, con el fin de que toda "escuela laica" tuviera un catequista "bien formado"[72]. Los roces se hicieron frecuentes y derivaron incluso en hechos de violencia como el ocurrido en la Casa Social Católica[73]. Durante 1933, la ACA ganó un protagonismo mayor y sus cuadros fueron claves en la organización de los actos a través de los cuales las multitudes católicas ocuparon una y otra vez las calles agitando consignas opositoras al gobierno.

En este marco, entre 1930 y 1935, la ACA se expandió rápidamente sin que se atravesaran disidencias o conflictos serios entre los diferentes grupos de católicos sociales y la curia diocesana. El resurgimiento electoral del reformismo, cuando aún las heridas de 1928 y 1929 seguían abiertas, hizo de la ACA más que una opción, una salida. Como se había reflejado en las páginas de La Verdad y El Heraldo, los golpes recibidos a fines de la década de 1920 terminaron por herir de muerte las esperanzas de lograr que la política de partidos transparentara el mito de la nación católica. En este contexto, la ACA lejos de recibirse como un intento de coartar o encauzar sus acciones, fue abrazada, por al menos buena parte de las tramas dirigentes masculinas, como una verdadera bendición. Como un llamado providencial que los alejaba de las sombras del pasado para conectarlos con el clima de triunfo que, por entonces, vivía la Iglesia argentina. Como nunca antes, la salida pareció dibujarse en la obediencia militante y en el rechazo de la vía electoral. Algo que, por cierto, desentonaba poco con las frágiles y devaluadas visiones que circulaban por aquellos años sobre la democracia liberal.

En perspectiva se trataba de una opción más que seductora para dirigentes que, a pesar de sus éxitos organizativos, no podían borrar las huellas de una sociedad compleja que se resistía a dejarse atrapar sumisamente por las coordenadas del "mito de la nación católica". Aún cuando en términos mutualistas el COR seguía cosechando éxitos y por entonces se discutía incluso la construcción de un sana-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

torio[74], los intentos de sindicalización católica siempre habían dado magros resultados y estas deudas pendientes volvieron a reflotar ante los fracasos de la Unión Popular y los triunfos del PDP.

Por entonces, con la ACA en marcha, las grietas del mito se atribuyeron a la "desorganización" del pasado, a la "falta de obediencia" y a las "trampas" que la democracia liberal les había tendido. Era preciso no repetir esos errores y para ello, como señalaba la ganadora del concurso de ensayos de la Junta Diocesana de la ACA de Rosario, Marta Luque Seligmann, era preciso que "la mente se inclinara dócilmente" y renunciara "al propio punto de vista para aceptar con sumisa docilidad lo que la Iglesia quería"[75]. Cabría agregar, por cierto, que las nuevas "certezas", la "docilidad" y "lo que la Iglesia quería" venían acompañados de estructuras burocráticas de proyección nacional, dotadas de numerosos cargos y puestos que, luego de cansadores años de militancia y desilusión, constituían, probablemente, un aliciente y un estímulo nada despreciable.

Había llegado la hora de la ACA y la producción de multitudes, dinámicas, por cierto, más apropiadas que los intentos partidarios para colocar al catolicismo en la esfera pública. Al menos por esos años, el nuevo proyecto logró ocultar sus grietas y pareció tener la valiosa capacidad de convertir dudas, incertidumbres y decepciones en verdades, estructuras y militancia.

Notas

1 Sobre la ACA ver de Roberto Di Stefano y Loris Zanatta *Historia de la Iglesia Argentina*, Mondadori, Bs. As., 2000. Para la década de 1930 ver el ya "clásico" trabajo de Loris Zanatta *Del Estado Liberal a la Nación Católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*, UNQ, Bs. As., 1996. Más recientemente de Jessica Blanco "La Acción Católica Argentina y su conformación como espacio público (1931-1941)" en *Revista de Estudios Religiosos*, México, 2006. Desde una perspectiva sociológica son ineludibles los trabajos de Mallimaci a nivel nacional. Ver de Fortunato Mallimaci *Catolicismo integral en la Argentina, 1930-1946*, Biblos, Buenos Aires, 1988, "Movimientos laicales y sociedad en el período de entreguerras. La experiencia de la Acción Católica en la Argentina", en *Cristianismo y Sociedad*, núm. 108, México, 1991 y "Los diversos catolicismos en los orígenes de la experiencia peronista" en Fortunato Mallimaci y Roberto Di Stefano *Religión e imaginario social*, Manantial, Bs. As., 2001. Más recientemente Verónica Jiménez Béliveau también se ha ocupado del tema en "Sociabilidades de los laicos en el catolicismo en la Argentina. Un recorrido socio-histórico", en *Prismas*, núm. 9, Bs. As., Quilmes, 2005.

2 A partir de un estudio cuantitativo sobre el crecimiento de los socios y socias en los años 1930 y 1940, Omar Acha ha comenzado a escudriñar con desconfianza las bases de la supuesta fortaleza de la ACA. Ver de Omar Acha "Notas sobre la evolución cuantitativa de la afiliación en la Acción Católica Argentina (1931-1960). Documento de trabajo", en historiapolitica.com, consulta realizada el 10/12/2008.

3 *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Santa Fe* (BEDSF), noviembre de 1933.

4 Luis Civardi *Manual de Acción Católica*, ACA, Bs. As., 1933, p. 83.

5 Miranda Lida ha insistido particularmente sobre estas cuestiones en los últimos años. Ver de Miranda Lida "La Iglesia Católica en las más recientes historiografías de México y la Argentina. Religión, modernidad y secularización", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, n. 224, abril-junio de 2007, México. Sobre la discusión puntual de la "tesis rupturista" ver de Miranda Lida "Iglesia y sociedad porteñas. El proceso de parroquialización en la arquidiócesis de Buenos Aires, 1900-1928", en *Entrepasados*, núm. 28, Bs. As., 2005. Para Santa Fe de Diego Mauro "La Iglesia católica argentina entre el orden y las prácticas. Santa Fe, 1900-1935", en *Rábida*, núm. 27, UHU, Huelva, 2008, en prensa.

6 La discusión de la "tesis rupturista" está estrechamente vinculada a la del peso del "intencionalismo" en las explicaciones sobre la Iglesia en la década de 1930. Ver de Miranda Lida "El catolicismo de masas en la década de 1930. Un debate historiográfico", ponencia presentada en las *Segundas Jornadas de Historia de la Iglesia en el NOA*, UNT-UNSA, Tucumán, 2008

7 Entre las excepciones se pueden mencionar los estimulantes trabajos de María Pía Martín sobre el catolicismo social y el Círculo de Obreros de Rosario, "La acción social en Rosario (1907-1912)", en Adrián Ascolani (comp.) *Historia del Sur Santafesino*, Platino, Rosario, 1992 y "Sindicalismo católico y estado corporativo" en *Cuadernos del CIESAL*, Año I, núm. 1, Rosario, 2do. Semestre de 1993, pp. 37-47. También sobre los Círculos de Obreros y sus vínculos con las asociaciones patronales ver de María Ester Rapalo "La relación entre los Círculos de Obreros y los sectores patronales en las dos primeras décadas del siglo XX" en *Prismas*, núm. 9, UNQ, 2005, pp. 141-150 y "De la Asociación del Trabajo a la Revista Criterio: encuentros entre propietarios e ideólogos, 1919-1929", en AA.VV. *La derecha argentina*, Javier Vergara Editor, Bs. As. 2001, pp. 113-150. Sobre los intentos de formación de partidos católicos en Buenos Aires y Córdoba ver de Martín Castro "Católicos e intelectuales en el cambio de siglo: la cuestión nacional, la Unión Nacional y el reformismo saenzpeñista, 1909-1912", Ponencia presentada en las X Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia, Rosario, 2005, en historiapolitica.com, consulta realizada el 10/03/2009 y de Gardenia Vidal "Reacción de la ´tradición´ y sus intentos de formar un partido católico. Córdoba, 1918-1925", en María Spinelli, Marcela Ferrari, Alicia Servetto y Gabriela Closa (comps.) *La confirmación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*, UNC, UNCPBA, UNMDP, Córdoba, 2000. Más en perspectiva con las dinámicas del episcopado, aunque ciertamente orientados a una reivindicación política de los grupos demócratas cristianos, se cuentan los trabajos de Néstor Auza centrados en el catolicismo social. Ver de Néstor Auza *Monseñor De Andrea. Realizaciones y conflictos (1912-1919)*, t. 2, Editorial Guadalupe, Bs. As., 1988; *El proyecto episcopal y lo social (1919-1930)*, t. 3, Editorial Docencia-Don Bosco, Bs. As., 1988.

8 Acta del 10/10/1912, Libro de Actas de la Comisión de Vigilancia (1908-1930), AASF.

9 Carta de Enrique Mosca a Boneo, fechada el 09/04/1915, Carpeta Ministerio de Gobierno, AASF.

10 Acta del 05/03/1908 de la Comisión de Vigilancia de la Diócesis, LACV, AASF.

11 Sobre el proceso de parroquialización ver de Edgar Stoffel *Nuestra primera organización parroquial diocesana*, Arzobispado de Santa Fe, Santa Fe, 1998.

12 Acta del 07/06/1915 de la Comisión de Vigilancia de la Diócesis, LACV, AASF.

13 Acta del 05/06/1914 de la Comisión de Vigilancia de la Diócesis, LACV, AASF.

14 Carta de Bértolo a Olaizola fechada el 29/10/1917, Carpeta Fundación de Liga Electoral (CFLE), en Caja Acción Política (CAP), 1917-1946, AASF.

15 Carta de Pereira a Olaizola fechada el 25/10/1917, CFLE, CAP 1917-1946.

16 Carta de Marinelli a Olaizola fechada el 28/10/1917, CFLE, CAP 1917-19146.

17 Carta de Segarra a Olaizola fechada el 19/10/1917, CFLE, CAP 1917-1946.

18 Cartas fechadas el 27/10/1917 y el 29/10/1917, CFLE, CAP 1917-1946

19 Ver "Ilmo. Monseñor Natalio Bértolo" en Homenaje al Ilustrísimo Monseñor Nataio Bértolo, Rosario, 1954, p. 6 y de Pedro Beltramino "Oración pronunciada en nombre de los feligreses y amigos" en Homenaje..., op. cit., pp. 20-22.

20 Ver sobre la formación y actividades de estos centros de María Pía Martín "Católicos, política y sindicatos" en *Estudios Sociales*, núm. 2, UNL, Santa Fe, 1992.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

21 Ver de Pedro Beltramino "La democracia cristiana y Sutti" y de Elías Luque "José P. A. Sutti, católico demócrata" en AA.VV. *Rasgos Biográficos de un líder del Círculo de Obreros y de la Acción Católica Argentina, José Pedro A. Sutti* (N 2-9-1896 – M 24-3-1947), Homenaje del COR, Rosario, mayo de 1947; sobre las conferencias realizadas en la plaza San Martín con motivo del III Congreso Nacional de la UDC, ver BEDSF, agosto de 1917 y *La Capital*, 09/07/1917.

22 Sobre los vínculos entre De Andrea, el Partido Constitucional y la democracia cristiana, ver de Martín Castro "Notables católicos, educación patriótica y la cuestión nacional: el caso del Partido Constitucional, 1910-1914", ponencia presentada en el *Seminario Problemas de la Historia Argentina Contemporánea*, UBA, Bs. As., 2008 y "Educación patriótica, políticos católicos y cuestión nacional en la Argentina en la coyuntura del Centenario", *Actas del XV Congreso Internacional de AHILA*, Países Bajos, 2009.

23 BEDSF, agosto de 1918. Algunas referencias anteriores en BEDSF, agosto de 1917.

24 BEDSF, agosto de 1918 y junio de 1919

25 *Democracia*, 01/06/1915; *Acción Social*, 10/06/1918 y *La Verdad*, 07/03/1921; 05/04/1921 y 15/04/1921.

26 *La Verdad*, 05/06/1921. Entre los vocales se encontraban Zenón Martínez, Juan Depetris, Francisco Lorenzatti, César Berraz, Manuel del Sastre y por Rosario Ignacio y Elías Luque, Pedro Beltramino, Francisco Casiello y José Sutti.

27 Sobre los contenidos de la carta ver *Nueva Época*, 22/03/1921, 11/04/1921 y 12/04/1921..

28 *Nueva Época*, 03/08/1921.

29 Sobre los conflictos con Doldán, ver de Diego Mauro "Las voces de Dios en tensión. Los intelectuales católicos entre la interpretación y el control. Santa Fe, 1900-1935", en *Signos Históricos*, núm. 20, México, 2009, en prensa.

30 Pedro Beltramino y Francisco Casiello propusieron la construcción de un "Estado social y político" a través del cual se proponían llevar al parlamento los "intereses sociales". Ver "De la delegación del Círculo de Obreros de Rosario", en *Actas del Congreso del Trabajo*, Imprenta de la Prov. de Santa Fe, Rosario, 1923, pp. 285-286.

31 Valdés, Federico "La base de la democracia" en Federico Valdes *Desde el llano. Escritos y discursos*, Bs. As., 1925, pp. 105-108

32 Los encontronazos, al menos en términos formales, se debieron a la supuesta permisividad de la comisión de censura del cine de la Casa del Pueblo. No obstante, en Rosario, donde se utilizaba el cine de manera similar, la curia se mantuvo al margen. Carta del 9 de febrero de 1922 de Antonio Torres a Monseñor Boneo, en Carpeta del COSF (1898-1928), AASF. Sobre el uso del cine *La Verdad*, 05/01/1924 y *Memoria Anual* 1923-1924, COR, Rosario, 1924.

33 *La Verdad*, 29/091922; 20/10/1922.

34 *Santa Fe*, 03/01/1924; 11/01/1924.

35 Circular del 20/03/1924 en Carpeta Unión Electoral Católica, en CAP 1917-1946.

36 El COSF fue intervenido en 1925. Ver *La Verdad*, 06/08/1925; 27/08/1925.

37 Ver sobre el proyecto y la financiación *La Verdad* 02/05/1922 y 05/06/1922.

38 *Memorias Anuales del COR*, 1919-1920-1927-1928 y *La Verdad*, 15/09/1926 y 22/12/1926

39 Informe de gestión, período 1923-1925 de Mateo Ferrer a Boneo, en Carpeta del COSF (1898-1928), AASF.

40 *El Heraldo*, 27/11/1924; 28/03/1925; 25/04/1925; 06/05/1926; 28/04/1928.

41 Carta de Luque, Casiello y Sutti a Boneo fechada el 31/03/1924, en CUEC, en CAP 1917-1946.

42 *La Capital*, 26/03/1924.

43 *La Capital*, 01/03/1925.

44 *El Heraldo*, 28/02/1925.

45 Carta de la Junta Organizadora a Boneo fechada el 07/04/1924, en CUEC, en APC 1917-1946.

46 RACP, Año XIV, t. XXVIII, núm. 152, 12/08/1924, pp. 474-476. *La Capital*, 18/03/1924.

47 *El Heraldo*, 06/12/1924.

48 Carta de Roselli a Boneo fechada el 17/11/1927, en CUEC, en APC 1917-1946.

49 Carta de Benassi a Boneo fechada el 09/02/1922, en CUEC, en APC 1917-1946.

50 Ver sobre las multitudes católicas de Diego Mauro "Los católicos en las calles. Movilización y política en el catolicismo. Santa Fe, 1920-1928", en *Secuencia*, núm. 75, Instituto Mora, México, 2009, en prensa.

51 A la hora de dar nacimiento a la Unión Popular los dirigentes del COR tuvieron en cuenta la experiencia italiana de Luigi Sturzo y su Partido Popular al que conocieron personalmente en sus viajes a Italia durante la década de 1920. Sobre las relaciones entre el Partido Popular y la experiencia de José Pagés en Buenos Aires ver de Roberto Di Stefano y Loris Zanatta *Historia de la Iglesia...*, op. cit., pp. 381-382.

52 *El Heraldo*, 19/05/1928; 17/11/1928.

53 Sobre la campaña ver *El Heraldo*, 16/06/1928; 14/07/1928 y 20/10/1928.

54 *El Heraldo*, 17/11/1928.

55 Ver *El Heraldo*, 02/11/1929 y 22/02/1930.

56 *El Heraldo*, 28/12/1929; 17/05/1930.

57 BEDSF, 10/04/1929.

58 BEDSF, 10/03/1930; 10/05/1930.

59 BEDSF, agosto de 1931.

60 Juan Maciel había sido intendente de facto y militaba en las filas del antipersonalismo al que la curia apoyaba en contra de los reformistas.

61 Aunque no se exploran aquí las tramas femeninas el seguimiento de las integrantes de las juntas centrales sugiere que, como en el caso de los hombres, las continuidades fueron importantes. Las principales dirigentes de la ACA a comienzos de la década de 1930 habían integrado la extinta UPCA, el Círculo de Obreros de Rosario, los comités de 1921 y, entre otras comisiones, las que organizaron la Coronación de la Virgen de Guadalupe en 1928. En el caso de Rosario buena parte de las mujeres de las ACA compartían apellidos con los dirigentes masculinos que desde mediados de la década de 1910 controlaban el Círculo de Obreros (Vianna, Sutti, Casiello, Luque, Morra, Tiejten, Seligmann). En Santa Fe, las continuidades fueron aún más marcadas y dominan los apellidos de las familias "tradicionales", vinculadas a la política de notables de la segunda mitad del siglo XIX (entre otros, Freyre, Iriondo, Candioti, Cullen, Passeggi, Cervera, Iturraspe). Los listados de los elencos pueden consultarse en Diego Mauro *De los templos a las calles. Organización, política, cultura e identidad en el catolicismo santafesino, 1920-1940*, Tesina de Licenciatura en Historia, FHyA, UNR, 2006, pp. 53; 135 y 157. Para el caso de Rosario ver sobre estos elencos de María Pía Martín *Los católicos y el movimiento obrero. Con especial mención del Círculo de Obreros de Rosario, 1895-1925*, Seminario Regional, FHyA, UNR, Rosario, 1988. Para una perspectiva de género ver, entre otros, de Jessica Blanco "La Acción Católica y su contribución a la ´recristianización´ de Córdoba en los años ´30", en Miranda Lida y Diego Mauro (Coords.) *Catolicismo y sociedad de masas en Argentina (1900-1950)*, Prohistoria, Rosario, 2009, en prensa.

62 Ver datos de afiliación en el citado trabajo de Omar Acha "Notas...", op. cit.

63 Ver Manuscritos sobre temas a tratar en la Asamblea Federal de Rosario en 1940, s/f, en Caja Junta Central de ACA de Santa Fe (1931-1960), AASF.

64 Si bien el proyecto episcopal no generó resistencias serias, el COSF dio lugar a algunos roces que generar en una cuarta intervención. Carta de Norberto Repetto a José Sutti del 09/10/1930 y Carta de José Sutti a Boneo del 31/03/1931, en Caja II del COSF, AASF.

65 *El Orden*, 03/06/1933 y BEDSF, 15/06/1935.

66 Los centros de estudio fueron reivindicados en varias ocasiones como el modo de formación

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

más apropiado para los militantes católicos, ver *Democracia*, 01/04/1915 y *El Heraldo*, 01/08/1925.

67 Las únicas instancias en las que los laicos tenían algún tipo de participación eran las Regencias, organismos de gobierno que se constituían también por designación del obispo pero a partir de nombres propuestos por los Consejos de la ACA. Ver *Reglamento del Instituto de Cultura Religiosa Pío XI*, en BEDSF, 15/06/1935.

68 *La Capital*, 13/10/1933.

69 *La Capital*, 07/05/1933; ver también de Juan Casiello "El deber del apostolado y la acción católica" en *Anuario de los Alumnos Maristas del Colegio Nuestra Señora del Rosario*, año. VI, num. 6, Rosario, noviembre de 1936, p. 8.

70 Ver algunas observaciones al respecto en *El Pueblo*, 03/04/1932; 13/05/1932; 01/05/1933.

71 Ver actas s/f sobre resoluciones de la Primera Asamblea Federal realizada entre el 22 y el 25 de mayo de 1933 en Córdoba, en Caja ANHC, AASF.

72 BEDSF, 10/06/1932.

73 Ver sobre el proyecto ya en marcha *La Verdad*, 17/06/1936 y 07/07/1937.

74 Marta Luque Seligmann *El Párroco*, Junta Diocesana de la ACA de Rosario, Rosario, 1936, p. 24.

Automóviles, nafta y caminos: los vínculos entre el Automóvil Club Argentino y el Estado en los años treinta

MELINA PIGLIA*

Introducción

Desde las últimas décadas del siglo XX, el debate académico y político sobre la relación entre el Estado y la sociedad civil ha adquirido particular relevancia en el mundo, y especialmente en la historiografía latinoamericana, volviendo visibles problemas, instituciones y prácticas que habían pasado desapercibidos para historiadores y cientistas sociales[1]. En el caso de la Argentina, en los últimos años numerosos analistas, como Luis Alberto Romero, Luciano De Privitellio y Elisa Pastoriza, han coincidido en destacar el fortalecimiento y la creciente articulación de la sociedad civil durante la entreguerra[2]. Durante los años treinta, en el marco de un proceso de creciente intervención estatal sobre la sociedad y la economía, esta tendencia al asociacionismo continuó, mientras corporaciones y otras organizaciones de la sociedad civil se vincularon estrechamente al Estado y lograron incidir, en algunos casos, sobre las políticas públicas.

En este marco, el presente trabajo se centra en el caso del Automóvil Club Argentino (ACA), el club de automovilistas más importante de Latinoamérica en la primera mitad del siglo XX, procurando analizar las modalidades de su articulación con el Estado. Consideramos que este análisis puede colaborar no solo en la comprensión de las formas que adoptó el vínculo Estado-sociedad civil en la Argentina de los años treinta, sino también aportar matices a la caracterización del proceso de expansión del aparato estatal en ese mismo período.

Los diversos intereses particulares, en su pugna entre sí y con el Estado por promover ciertas políticas, pueden encontrar representación a través de los partidos políticos y luego en el Congreso, o bien también optar por una vía "corporativa" de mediación que implica el fortalecimiento de las organizaciones de intereses y la presión directa, más o menos pública, sobre el Estado. Las interpretaciones más tradicionales han considerado en general a los canales partidarios y corporativos de mediación como formas contrapuestas y estancas de representación de los intereses particulares ante el Estado, y han destacado la primacía de los primeros como en la Argentina de entreguerra, una señal de la debilidad del proceso de democratización[3]. Las investigaciones más recientes, sin cuestionar radicalmente

* UNMdP-CONICET. Este trabajo forma parte de mi tesis doctoral, defendida en la UBA en julio de 2009 y realizada bajo la dirección de la Dra. Anahí Ballent, con financiamiento de una beca CONICET. Agradezco los comentarios de la Dra. Ballent y de los jurados, Rodolfo Bertoncello, Ana Virginia Persello y Fernando Rocchi.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

esta lectura, ofrecen sin embargo una mirada más compleja y matizada de las relaciones Estado-sociedad civil en los años veinte y treinta.

En primer término, trabajos como el de Ana Virginia Persello sobre las juntas reguladoras de la producción de los años treinta, han señalado la importancia de atender a las articulaciones entre partidos y organizaciones de la sociedad civil[4]. Muchos dirigentes de asociaciones eran simultáneamente dirigentes partidarios: su actividad pública canalizada a través de ellas les otorgaba legitimidad y redes de contactos complementarias de las derivadas de las otras facetas de su vida pública. A la vez, estos políticos llevaban las inquietudes de las asociaciones a los partidos y a otras esferas estatales y promovían los intereses institucionales (obteniendo susbsidios, etc.). Las redes en las que se insertaban los dirigentes de las asociaciones incluían, además, a otras organizaciones de la sociedad civil, algunas de ellas estrictamente corporativas.

En segundo término, si bien puede afirmarse, como sostiene Romero, que el Estado argentino de los años treinta desarrolló, simultáneamente con su capacidad de intervenir en la sociedad y en la economía, una enorme capacidad para conceder franquicias, privilegios y prebendas a las corporaciones, la investigación sobre aspectos menos visitados de la política estatal —como la que proponemos en este trabajo— permite dar cuenta de matices significativos, como la injerencia en la formación de políticas públicas de organizaciones civiles no estrictamente corporativas (como el ACA) o la presencia mayoritaria de funcionarios estatales en los directorios de los organismos mixtos[5].

El ACA había surgido en 1904 como un pequeño club social y deportivo ligado a la elite porteña amante de los automóviles. En los años veinte atravesó una profunda modificación en su perfil institucional, en parte ligada a la renovación de su dirigencia que se pobló de personas vinculadas a los negocios con los automóviles. El club adquirió escala nacional y una amplia masa de socios y se volcó, a la vez, a la prestación de beneficios a sus socios-automovilistas y a la colaboración directa con el Estado en la mejora de la vialidad, un accionar que denominaban "patriotismo práctico". Ambos aspectos del desarrollo del club se apoyaron además en la fuerte identificación con el automóvil, lo que le permitió constituirse, con bastante éxito, como la asociación representante de los automovilistas, proceso en el que colaboró su creciente dominio del deporte automovilístico, sumamente popular a partir de esos años[6].

Tanto la prestación de servicios, como la colaboración con el Estado, aspectos entrelazados, se profundizaron a una escala sin precedentes en la década siguiente, cuando el ACA, con su dirigencia renovada tras una crisis interna a fines de 1930, consiguió, entre otras cosas, formar parte de la recién creada División Nacional de Vialidad (DNV) y firmar un provechoso convenio con Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) que le permitió poblar con estaciones de servicio buena parte del

país. En el análisis de esta articulación con el Estado nos concentraremos en las páginas que siguen.

La participación formal en el Estado: el ACA y la División Nacional de Vialidad

La llegada de Agustín P. Justo al poder en febrero de 1932 constituyó un nuevo escenario para la relación entre intereses particulares y Estado. El 20 de marzo, un decreto del presidente Justo creó la Dirección General de Vialidad, que fundía en un solo organismo todos los organismos viales que existían hasta entonces[7]. Era una dependencia del Ministerio de Obras Públicas y la regía un directorio presidido por el Director de Puentes y Caminos de la Nación y cuatro vocales honorarios designados por el Poder Ejecutivo Nacional. Uno de los vocales escogidos era un periodista deportivo y notable dirigente del ACA, Augusto De Muro.

La nueva Dirección debería administrar el fondo nacional de caminos, confeccionar el plan básico de obras viales y preparar los antecedentes y el anteproyecto de ley nacional de vialidad[8]. Tras años de intentos frustrados, en pocos meses se discutió y probó la nueva ley de vialidad.

Varios proyectos fueron presentados, entre ellos el de un miembro de los círculos dirigentes del ACA, el diputado Carlos A Pueyrredón, en cuya preparación participó el club[9]. Para el análisis de los proyectos presentados en las comisiones de Transportes y Comunicaciones y de Obras Públicas, fueron convocados tanto el ACA como la Asociación de Importadores de Automóviles y Anexos. Así, por ejemplo, el Diputado Pueyrredón concurrió a las reuniones de la Comisión Directiva del ACA en su carácter de presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, para conocer la opinión del club sobre los proyectos de ley de vialidad en estudio y, a su vez, una delegación del ACA asistió a las reuniones de la comisión[10]. El ACA y otras entidades (como el Touring Club Argentino o los Importadores) presentaron además varias notas a la Cámara solicitando la pronta sanción de la ley y acercando antecedentes para su estudio y debate y algunos de sus dirigentes estuvieron presentes durante los debates[11].

La relativa falta de obstáculos en la sanción de la ley refleja no sólo la mayoría parlamentaria con la que contaba el gobierno, sino el amplio consenso que la sanción de una ley nacional de vialidad tenía previamente, dentro y fuera del Congreso[12]. Un consenso que, de acuerdo con lo que plantea Ballent, había dejado de ser meramente declamatorio: al calor de la crisis y frente al creciente peso relativo de los fletes en las menguadas ganancias de los productores rurales, la construcción de caminos se convirtió en una prioridad[13]. La obra pública aparecía además como una potencial solución al desempleo que la crisis económica había traído consigo. La inclusión de intereses sectoriales dentro del directorio tampoco susci-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tó conflictos; si había alguna discusión posible en torno a cuáles eran los intereses particulares "compatibles" con la ley, había también un claro acuerdo en torno de la conveniencia de incluir a los intereses particulares en la DNV. Para socialistas y conservadores, por diferentes motivos, la representación funcional aparecía como garantía de que el organismo se alejaría de la política criolla y del electoralismo y se atendría a criterios "técnicos" en el diseño de las políticas y se evitaría la ineficiencia estatal: se suponía que aquellos que estaba realmente interesados en los buenos caminos (porque su interés particular se jugaba en ello), vigilarían que se tomaran las mejores decisiones y aportarían además su experiencia directa sobre los asuntos en discusión[14]. No se trataba de "la cesión de las decisiones estatales al campo de los intereses privados" sino, —como ha señalado Ballent—, de "una concepción de acción estatal de nuevo tipo"; los intereses particulares estaban numéricamente en minoría, lo que aseguraba el control estatal[15].

La Ley Nacional de Vialidad (11.658), fue promulgada a principios de octubre de 1932 y los clubes de automovilistas la recibieron con alborozo. El 1 de enero de 1933 fue puesto en funciones el primer directorio de la DNV, presidido por Justiniano Allende Posse, un ingeniero del círculo íntimo de Justo. La ley establecía una representación en el directorio de empresas de transporte, intereses rurales, y entidades de turismo y automovilismo. Para cubrirla fueron designados un representante de la Sociedad Rural Argentina (el Ing. Carlos Germán Frers), un representante del Ferrocarril Argentino (el Ing. Enrique Chanourdie) y el presidente del ACA, Emilio Saint; De Muro pasó a ser secretario general de la DNV[16].

El ACA no era el único candidato posible para ese puesto y, a los ojos de algunos, ni siquiera el más meritorio. El Touring Club Argentino tenía una trayectoria muy notable y más extensa en la lucha por la sanción de una ley nacional de vialidad, y había sido un factor fundamental en la reunión de los antecedentes necesarios para su sanción y en la creación de un movimiento de opinión pública favorable[17]. Al elegir al ACA, el gobierno parecía optar, antes que por la experticia técnica que el Touring Club decía encarnar, por un esquema que incluyera en los nuevos organismos mixtos a los diferentes intereses sectoriales afectados (fueran o no corporaciones en el sentido económico del término), para que luego el Estado pudiera decidir privilegiando al interés general.

La ley de vialidad dejó todos los aspectos concretos del planeamiento y construcción de los caminos en manos de la futura DNV. Esta optó por construir muchos caminos transitables de bajo costo, antes que unas pocas espectaculares autopistas, carreteras pavimentadas y bellos caminos turísticos. La prioridad era el abaratamiento de los fletes de la producción agropecuaria: "La consigna del actual momento económico —decía Allende Posse— es producir barato y transportar barato, para poder vender barato"[18]. El resultado fue una política vial técnica y económicamente racional, que permitió resolver la integración nacional y el transporte de la producción agraria frente al desafío que planteaban la ex-

tensión del territorio, la baja densidad del tránsito y la limitación de los recursos disponibles para la obra vial[19]. La obra realizada fue de todos modos notable y los 2.000 Km. de caminos permanentes de 1932 se convirtieron en más de 30.000 en 1944[20].

El ACA, desde su posición al interior de la Dirección Nacional de Vialidad, apoyó inicialmente esta austera orientación de la política vial. Tras una década en la que la representación de los caminos en la revista del club había estado dominada por la espectacularidad de las imágenes de las rutas de hormigón norteamericanas, a partir de la designación de De Muro en la Dirección General de Vialidad y, luego con la participación de Saint en la DNV, se comenzó a defender las expectativas más realistas de caminos transitables todo el año, construidos en función de la intensidad de su tráfico y que serían mejorados progresivamente[21].

¿Cuál fue el papel —y el peso— del ACA en el nuevo organismo? La pregunta resulta difícil de responder en base a las fuentes disponibles y al estado actual de las investigaciones, pero podemos recoger algunos indicios[22].

En principio la participación del ACA en la Dirección Nacional de Vialidad parece haberle dado al club la capacidad para impulsar dentro del organismo ciertos proyectos importantes para la institución. Así, por ejemplo, el camino a Mar del Plata debía en buena parte su existencia a las tareas de relevamiento, señalización, mantenimiento y asistencia a los automovilistas emprendidas por el ACA en los años veinte. Y el proyecto de la carretera Panamericana había sido asumido como propio por el club en los años treinta desde una mirada "practica", a través de la organización de competencias deportivas como las que unieron Buenos Aires con Chile (1935, 1936 y 1939) y con Lima (1940) y de una insistente referencia a la Panamericana como símbolo[23].

En el desarrollo de cada uno de estos proyectos, el representante del ACA en la DNV tuvo un protagonismo singular, que quedó registrado en las Memorias de la repartición. Así, durante la construcción del tramo nacional de la ruta 2, Horacio A. Pozzo fue el encargado de inspeccionar en varias oportunidades el camino a Mar del Plata y se ocupó especialmente de aconsejar los desvíos más convenientes mientras durase la construcción, mientras el ACA (como entidad privada) cooperaba con el Estado encargándose de la señalización del camino que unía la ciudad de Dolores con el Camino de la Costa, vía alternativa a Mar del Plata mientras se completaban las obras en el tramo sur de la ruta 224. Del mismo modo, al sucesor de Pozzo en la DNV, Daniel Iribarne, se le encomendó, como acto preparatorio de una reunión de delegados de los gobiernos de Bolivia, Chile y Perú destinada a convenir los puntos de conexión de la carretera Panamericana, la realización de un recorrido en automóvil hasta Lima, vía La Paz, en junio de 1940[25]; Iribarne fue acompañado por su esposa y por el asesor técnico de la División de Carreteras del ACA (José Garralda). El viaje, que duró cinco semanas, tenía por objetivo principal estudiar sobre el te-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

rreno las posibles conexiones del tramo argentino del Sistema Panamericano de Carreteras con las de Perú y Bolivia, así como establecer contactos con los técnicos peruanos y bolivianos[26].

El viaje de Iribarne muestra el doble carácter de los vocales de la Dirección Nacional de Vialidad: eran funcionarios rentados del gobierno, pero también eran el nexo con las instituciones de las que procedían, cuyos recursos y apoyo público se movilizaban también en beneficio de la empresa estatal. Por otro lado, la presencia de estos funcionarios "bifrontes" le daba al club la posibilidad de impulsar y facilitar sus propios proyectos. Así, Iribarne utilizó el viaje oficial a Lima para ocuparse de los preparativos finales para la realización del Gran Premio Internacional del Norte (Buenos Aires-Lima), que se corrió entre el 27 de agosto y el 12 de octubre de 1940; y poco después, llevó adelante gestiones en el Parque Nacional Lanín para obtener la concesión de un lote en San Martín de los Andes en el que el club pretendía instalar una estación de servicio, aprovechando una visita a la zona como parte de sus funciones en la DNV[27].

Además, ese carácter "bifronte" de los representantes del ACA en al DNV les permitía utilizar los recursos del club para impulsar sus propias posiciones al interior de la DNV. Así por ejemplo, cuando a fines de los años treinta se produjo una crisis en el financiamiento de la DNV que llevó al nuevo Presidente de la repartición, Salvador Oría, a impulsar una reforma de la ley de vialidad[28], el ACA creó el "Instituto del Camino", para participar en el reabierto debate público sobre el asunto. El instituto era un "nombre", más que un lugar real, desde el que el club podía legitimar su participación en el debate, y formó parte probablemente de una estrategia del club para fortalecerse en las discusiones que el propio proyecto de reforma generó al interior de la propia DNV[29]. El Instituto —y por lo tanto, en parte al menos, la dirigencia del ACA— disentía con algunas de las reformas propuestas por Oria para la ley de vialidad, como la creación de un "fondo móvil" que dejaba la distribución de algunos recursos de ayuda federal a discreción del directorio de la Dirección[30]. Una señal ulterior de este conflicto: cuando el mandato de Pozzo (uno de los responsables del Instituto) terminó en noviembre de 1938, Oría no volvió a proponerlo para el cargo, siendo reemplazado como vocal por el ACA por Iribarne[31].

La participación informal en los organismos de gobierno: El ACA, YPF y la red nacional de estaciones de servicio

La articulación del ACA con el Estado no se agotó en la DNV. El capítulo más fructífero de este vínculo, fue la relación entre el club e YPF. En agosto de 1936 el ACA firmó con la petrolera estatal un provechoso convenio de exclusividad para la venta de los productos fiscales, gracias al cual el club pudo construir una red nacional de estaciones de servicio sin precedentes.

La firma del convenio se debió en buena parte a la acción de Horacio Morixe, director de YPF desde 1936 y dirigente del ACA desde mediados de los años treinta. Morixe era abogado y se había vuelto un personaje muy influyente en materia de política petrolera[32]. Junto a Eduardo J. Bullrich y Luis Rojas Silveyra, formaba parte de lo que el diputado socialista Julio V. González llamó irónicamente "la Santísima Trinidad del petróleo"[33].

La política petrolera de Justo se alejaba de los proyectos de nacionalización del último gobierno de Yrigoyen, pero también del libre mercado en materia petrolera: planteaba el control nacional sobre las reservas de petróleo, el autoabastecimiento como objetivo a largo plazo y la regulación de la explotación y la comercialización. YPF era un instrumento central en esta arquitectura; pensado como algo más que una simple empresa petrolera estatal, debía regular el mercado de combustibles. En 1935, en el marco de una guerra de precios contra YPF encabezada por las compañías petroleras extranjeras Standard Oil y Royal Dutch (Shell), el gobierno decretó la prohibición de las exportaciones de petróleo y derivados y el control de las importaciones. El decreto abrió la puerta a una serie de convenios con los grandes consorcios petroleros, firmados en diciembre de 1936 y junio de 1937, en los que se establecían cuotas de distribución del mercado interno y se definían prácticas comerciales, entre ellas, la de limitar las bonificaciones que se pagaban a los revendedores[34]. Los acuerdos también creaban un Tribunal Arbitral para resolver las cuestiones entre las partes firmantes, conformado por Bullrich, Rojas y Morixe. YPF procuró además ampliar su participación en el mercado y desde 1934 emprendió una campaña publicitaria que apuntaba a difundir la idea de que YPF era una empresa modernizadora, pujante y patriótica.

Esta política de YPF formaba parte de un tipo de nacionalismo moderado que —como han señalado Ballent y Gorelik— impregnaba los círculos cercanos a Justo y que apuntaba a "promover una industrialización parcial para aumentar el mercado interno y el desarrollo de la producción nacional de petróleo, de la infraestructura vial y del transporte automotor"[35]. Desde la perspectiva de los funcionarios de YPF (que era también la del ACA), los convenios con las empresas petroleras particulares implicaban un avance en términos de control estatal del mercado de combustibles; permitían fortalecer y expandir la producción fiscal de petróleo, asegurando el abastecimiento del mercado interno mientras el autoabastecimiento no fuera posible.

En el marco de la guerra de precios y en función de esta política, YPF y ACA negociaron el convenio de comercialización. Si bien es claro que la figura de Morixe fue clave en la génesis del acuerdo, la relación entre el ACA y la empresa tenía una larga historia. El nacionalismo "cosmopolita" del ACA veía con simpatía a YPF, que por su parte había contribuido a financiar algunas de las actividades del ACA a través de la publicidad contribuyendo a las campañas de señalización y a la realización de las grandes carreras organizadas por el club[36]. Por otro lado, desde

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

mediados de los años veinte el club expendía nafta fiscal con descuento a sus socios y había demostrado un interés especial en atender a las necesidades de los automovilistas en los caminos, en función también de su propia estrategia de expansión del club basada en la ampliación de la oferta de servicios, una tarea que se emprendió con apoyo de YPF[37].

El convenio acordaba al ACA un crédito en productos para la construcción de una red de estaciones de servicio (garantizado con los terrenos y edificios de las estaciones), además de una importante bonificación sobre el precio de la nafta[38]. A cambio, el club se comprometía a vender exclusivamente productos de YPF. Inicialmente el convenio autorizaba la venta exclusivamente a los socios del club; a partir de 1940 el club pudo venderle al público en general (aunque solo los socios obtenían el precio rebajado).

El convenio, inicialmente por diez años, fue prorrogado en 1940 por 25 años más. Preveía un plan en etapas y una serie de créditos anuales asociados con cada una de ellas. La primera etapa comprendía las ciudades cabecera de las grandes rutas pavimentadas en las que se construirían edificios monumentales, que funcionarían a la vez como sedes sociales, garajes y estaciones de servicio, y estaciones camineras a lo largo de esas rutas. Para financiar estas operaciones (para hacer efectivo el crédito en productos otorgado por YPF), el ACA lanzó una especie de empréstito, por el que los socios realizaban compras anticipadas de productos fiscales y recibían una compensación[39].

Las estaciones, construidas según el proyecto del arquitecto Antonio U. Vilar, comenzaron a inaugurarse a fines de 1938. El ritmo de construcción fue vertiginoso: en 1940 se habían inaugurado todas las obras de la primera etapa y más de la mitad de la segunda etapa, que comprendía 29 obras, entre ellas sedes-estación en las ciudades importantes del Interior y en los caminos a Mendoza y Bahía Blanca y sus ramales; mientras las obras de la tercera etapa estaban ya en estudio. En 1942 se lanzó además el tramo final del plan: las estaciones de servicio en la Patagonia, la mayoría de ellas en el Parque Nahuel Huapi (véase anexo, mapa 1). También en 1942 comenzó la construcción de la sede central del ACA, sobre la actual avenida del Libertador en la ciudad de Buenos Aires, un edificio monumental de doce pisos con una estación de servicio, que se inauguró en enero de 1943. Las estaciones, como plantean Ballent y Gorelik en general respecto de las de YPF, tenían una función didáctica: "funcionaban como una suerte de comandos de vanguardia tecnológica, sinónimos de progreso y modernización", de la urbanización del país rural[40].

Si bien el convenio entre el ACA e YPF seguía el modelo de decenas de acuerdos de exclusividad firmados por la petrolera estatal con dueños de estaciones de servicio, tanto en cuanto a los créditos como a la bonificación, suponía algunas diferencias significativas[41]. En primer lugar, la escala. De un lado, los créditos y la

bonificación concedida eran mayores que las acordadas hasta entonces a cualquier revendedor[42]. Del otro, aunque el club absorbía una pequeña proporción de la nafta fiscal, en términos individuales se convirtió en el principal revendedor de YPF, con cerca de ochenta bocas de expendio en todo el país[43]. En segundo lugar, ACA vendía a sus socios con un descuento, lo que implicaba asegurarse una clientela potencial amplia y en expansión, que para 1942 equivalía, aproximadamente, a uno de cada ocho automovilistas. Los socios aprovecharon con entusiasmo estas ventajas: las ventas de nafta a ellos se multiplicaron por ocho en tres años[44]. Finalmente, si bien el club debía enfrentar los costos crecientes de su estructura en expansión, podía manejarse con márgenes de rentabilidad menores que los demás revendedores; como señaló Benjamín Villafañe (otro de los directores de YPF) en la inauguración de una estación ACA-YPF en noviembre de 1942: "Los beneficios logrados no se reparten en dividendos entre los socios, acrecen la riqueza nacional, porque se invierten en levantar edificios como este, en todos los centros poblados y despoblados, adonde jamás irían las empresas particulares, como a valles y pasos desiertos de las cordilleras y zonas desoladas de la Patagonia, que aseguran la comodidad del viajero, porque dan pérdidas al ACA, a las que puede hacer frente, porque como he dicho, no reparte dividendos, porque no es una empresa de lucro, sino una institución nacida al calor de ideales esencialmente nacionalistas."[45]

Más allá de la rentabilidad de las estaciones, que de acuerdo con el ACA daban pérdidas que debían cubrirse con las cuotas de los socios, el convenio resultó muy beneficioso para el club desde el punto de vista del fortalecimiento institucional[46]. En primer lugar, aumentó enormemente su capital, al dotarlo de decenas de edificios propios entre sedes, campings y estaciones de servicio. Estos edificios, que seguían todos un mismo diseño, se volvieron icónicos en los lugares donde se emplazaron y fortalecieron de ese modo la presencia simbólica del ACA, su popularidad y prestigio consagrándolo como una de las "fuerzas vivas" de ciudades y pueblos y el agente de la "argentinización" de los caminos. Todo esto, junto a las posibilidades materiales de prestación de servicios que semejante red nacional ofrecía, le atrajo aún más socios[47].

Para YPF, el convenio supuso centralmente la oportunidad de ampliar enormemente su red de distribución y mejorar la situación de la empresa frente a las petroleras privadas, sin las complicaciones administrativas y financieras de encarar de manera directa la construcción y el mantenimiento de esa red.

Sin embargo, la intimidad entre el ACA e YPF le trajo también algunos problemas a ambas instituciones. El convenio con YPF formó parte de las cuestiones por las cuales fue interpelado el Ministro de Agricultura, Cosme Massini Ezcurra, en junio de 1940, a instancias de los diputados socialistas, y en 1942 directivos de YPF y del ACA se enfrentaron a una denuncia judicial motorizada por los revendedores de combustible, por competencia desleal y monopolio, de la que fueron finalmente

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

sobreseídos[48]. Las críticas en la prensa que se desprendieron de ambos incidentes (y de los privilegios obtenidos por el ACA en el marco del racionamiento de combustible en 1942), impulsadas en parte por clubes rivales como el Touring Club, presentaban al club como casi una empresa privada y denunciaban oscuras conspiraciones entre el ACA y los directivos de YPF que perjudicaban no solo a los revendedores, sino a los consumidores y al erario público[49].

Por otro lado, una vez en marcha, las estaciones de servicio ACA-YPF constituyeron un recurso para otras políticas públicas. Así, por ejemplo, cuando a principios de 1942 el agravamiento de la Segunda Guerra Mundial impuso en la Argentina el racionamiento del caucho, el Estado dispuso que para poder adquirir nuevos neumáticos los interesados debían probar su absoluta necesidad presentando un certificado expedido por el ACA; y sólo en el caso en el que no hubiera delegaciones del club en la zona de residencia del interesado, este podía reemplazar ese certificado por uno firmado por dos instituciones estatales: la policía e YPF[50]. La popularidad y el prestigio social del club lo volvían además un aliado muy útil a la hora de apoyar, legitimar y generar consenso en torno a las políticas de un gobierno, por otro lado, sumamente desprestigiado, sobre todo cuando se trataba de emprender la propaganda de políticas muy impopulares, como la del racionamiento de los neumáticos o del combustible. Así lo reconocía el presidente de YPF, Carlos Silveyra, al afirmar: "quiero remarcar cuán útil nos ha sido su aporte [el del ACA] en esta época anormal en la que vivimos, en que las medidas de gobierno exigen, para su efectividad, una armónica comprensión por parte de la colectividad"[51].

La fuerte presencia "nacional", material y simbólica, del ACA, ampliamente acrecentada por el convenio con YPF, favoreció, a su vez, la inclusión del club en otros organismos estatales mixtos. Así, y en buena medida como consecuencia del desarrollo del plan de estaciones de servicio ACA-YPF para la Patagonia andina, se produjo un creciente acercamiento con la Dirección de Parques Nacionales que culminó con la asunción como director del Ingeniero Eduardo L. Edo, secretario del ACA, en noviembre de 1940 (en reemplazo del General Alonso Baldrich, que era vocal del Touring Club)[52]. Desde la perspectiva de Ezequiel Bustillo, presidente de la Dirección de Parques, la relación con otros organismos estatales (o cuasi estatales como el ACA) a través del personal compartido, era una estrategia clave para garantizar la "buena voluntad" de las reparticiones que tenían que dotar al Parque Nahuel Huapi de una infraestructura que la Dirección de Parques, con un presupuesto cada vez más reducido, no podía costear[53].

La relación del ACA con YPF sobreviviría a la salida de Morixe del directorio de YPF en febrero de 1943, a los sucesivos golpes de Estado y cambios en la política económica y aun a la privatización de la petrolera estatal en los años noventa[54].

Palabras finales

El ACA logró en los años treinta una importante y fructífera articulación con el Estado: estaba presente en los directorios de la Dirección Nacional de Vialidad, de YPF y de Parques Nacionales y participó de los organismos estatales de turismo creados entre 1938 y 1942. Para principios de los años cuarenta el ACA se había transformado a la vez en una gran empresa prestadora de servicios y en una entidad en algunos aspectos casi estatal, en cuyas manos el Estado delegaba funciones públicas, como muestra el caso del racionamiento del caucho en 1942.

Hemos explicado este éxito teniendo en cuenta, en primer lugar, los contactos personales directos que parecen haber existido entre la dirigencia del ACA y los nuevos elencos gobernantes. Junto con el puesto que el club ocupaba oficialmente dentro de la DNV, contaba además con dirigentes en áreas clave de la burocracia estatal: Horacio Morixe en YPF, Augusto De Muro en la Dirección General de Vialidad y luego en la DNV, Eduardo Edo en el gobierno de la provincia de Buenos Aires y luego en la Dirección de Parques Nacionales. A veces, como en el caso de De Muro o de Edo, se trataba de viejos miembros del ACA; otras veces, como en el caso de Morixe, habían comenzado a formar parte de la dirigencia del club casi simultáneamente con su acceso a la función pública. Aunque no representaran oficialmente al ACA, estos dirigentes aumentaban su influencia pública.

Es difícil explicar cabalmente esta cercanía del club con los nuevos elencos gobernantes, pero de lo analizado hasta ahora pueden establecerse algunas inferencias. Por un lado, parece posible afirmar que la dirigencia del ACA, que se renovó después de una crisis institucional en 1930, tendió a hacerlo en un sentido que la acercó a sectores ligados a Justo (con el ingreso de dirigentes como Pueyrredón o Morixe)[55]. Por el otro, parece haber habido una clara afinidad ideológica entre el club, con su tradición de cooperación práctica con el Estado, y el nacionalismo de ciertos grupos cercanos a Justo. Así, por ejemplo, el convenio con YPF se sustenta tanto en la cercanía ideológica del ACA y de YPF, como en la acción concreta de Morixe.

En segundo lugar podemos hacer jugar también otro elemento, especialmente en referencia a la elección del ACA para integrar la DNV: consideramos que, en tanto el ACA se presentaba como representante los automovilistas y reivindicaba un conocimiento producto de esa experiencia de consumidores y de las acciones prácticas de cooperación con el Estado, resultaba más fácilmente identificable como un interés sectorial (el tipo de intereses a los que le gobierno aspiraba a incluir en los nuevos organismos mixtos), que asociaciones como el Touring Club, que se construían como instituciones que habían estudiado largamente y de forma científica la materia y que, en un tono ya un poco anacrónico, hablaban en nombre del bien común, los ciudadanos preocupados y la razón[56]. Por otro lado, si bien el ACA y el Touring Club tenían a principios de los años treinta un número

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

similar de socios (cerca de treinta mil), la visibilidad social y la popularidad del ACA superaban a la del Touring Club. Esto obedecía a su papel cada vez más central en la organización del deporte automovilístico, pero también a su estrategia de colaboración práctica con el Estado.

La exitosa inserción del ACA en el Estado en los años treinta resultó fundamental para la institución, que se situó en una indiscutible posición de liderazgo frente a los demás clubes vinculados al automóvil, al turismo y al deporte automovilístico. En primer lugar, como ya vimos, tuvo una serie de ventajas, financieras e institucionales para el club, potenciando el crecimiento de su capital, de su capacidad de prestar servicios, de su popularidad y, por lo tanto, de su habilidad para captar nuevos socios. En segundo lugar, su presencia en los ámbitos de formación de políticas públicas le permitió incidir en algunas de ellas. Así sucedió, por ejemplo, con el proyecto de la ruta 2 o con el de la construcción de la carretera panamericana. Ciertamente existieron otros actores fuertemente interesados en ambos proyectos y la decisión estatal no estuvo en función del ACA exclusivamente, pero creemos que su participación en estas cuestiones dentro de la DNV no fue menor. En ambos casos se trató de proyectos que inicialmente no eran prioritarios para la Dirección y que fueron defendidos desde fuera por el ACA y, podemos presumir, también en los debates al interior del Directorio; asimismo en ambos casos los representantes del ACA en la DNV fueron designados para llevar adelante tareas de supervisión o estudio de esos proyectos.

El análisis de la trayectoria del ACA en los años treinta revela una sociedad civil articulada en un tejido crecientemente denso de asociaciones de distinto tipo, desde las corporaciones económicas en un sentido estricto (como la Asociación de Importadores de Automóviles y Anexos), hasta las asociaciones voluntarias identificadas con la acción civil a favor de una causa considerada de "bien común" (como el Touring Club), o la identificación con intereses sectoriales no estrictamente corporativos (como es el caso del ACA y su pretensión de representar a los automovilistas). En esta red de asociaciones, los actores individuales podían (y solían) pertenecer a más de una asociación a la vez y, en algún caso, también eran miembros activos de partidos políticos. Como vimos, tanto la capacidad de incidir sobre el Estado de manera directa, como la de procurar beneficios para ciertos intereses particulares a través de los partidos y de la vía parlamentaria, se beneficiaba de la presencia de individuos que —como plantea Halperín Donghi— conjugaban la militancia en la asociación civil con la militancia partidaria o la función pública[57]. Así, en 1932, el ACA tuvo presencia en el debate de la ley de vialidad en buena parte gracias al diputado Pueyrredón y también gracias a su intervención el club obtuvo en 1936 la autorización para emitir carnets internacionales de conducir y otras documentaciones para la circulación de los automovilistas argentinos en Europa. En ocasiones el ACA se vio favorecido con la promoción de alguno de sus dirigentes a posiciones importantes dentro de la burocracia estatal. Algunos de estos dirigentes, como Morixe, tenían méritos propios más importantes que su militancia en los clubes; en otros casos, como en los de Edo, Anesi o Idoate, la carrera como dirigentes de la asociación parece haber sido uno de los atributos fundamentales sobre los que se basó su elección para el desempeño de funciones públicas[58]. El vínculo de los clubes con el Estado no era simple ni directo y las relaciones personales y los contactos de los dirigentes de las asociaciones tenían un peso tan importante como los vínculos políticos. Por otro lado, la acción pública y la sociabilidad desplegada desde las organizaciones civiles, desempeñaban un papel no menor en la construcción de las carreras políticas y burocráticas y en la promoción de los negocios. De ahí el tiempo que personajes como Pueyrredón, Edo o Carlos P. Anesi, dedicaban a la actividad asociativa (a juzgar por las iniciativas concretas de las que participaron).

La presencia de los intereses particulares en el Estado puede ser pensada, como han sugerido Ansaldi y Sidicaro, como una "colonización" del Estado por parte de los intereses corporativos[59]. En este trabajo hemos procurado matizar esta afirmación. En primer lugar consideramos —junto con Ballent— que, al menos en lo que hace a la vialidad, al turismo y, hasta cierto punto, a la política petrolera, no nos encontramos en los años treinta frente a una "colonización" del Estado por parte de los intereses particulares, sino a "una concepción de acción estatal de nuevo tipo", en consonancia con las experiencias internacionales, en la que el Estado incluía a los intereses pero de modo subordinado, reservándose el rol directriz[60]. Esto no implica negar la existencia de avances significativos de los intereses particulares por sobre la potestad estatal en otras áreas del Estado, pero nos previene contra una caracterización monolítica y sin matices al respecto.

La inclusión de los intereses particulares en el Estado en los años treinta apuntó, en primer lugar, a generar políticas previamente consensuadas con los representantes de aquellos que se verían más afectados por ellas (y por lo tanto, apoyos para esas políticas una vez implementadas). En segundo lugar, le dio al Estado la posibilidad de capitalizar, en algunos temas, los conocimientos y la experiencia directa de los interesados. Finalmente, también permitió al Estado beneficiarse de los recursos, la estructura y la popularidad de las asociaciones. Así, la construcción de la ruta 2 contó con el auxilio del ACA que señalizó el camino alternativo, el viaje oficial de Iribarne a Bolivia y Perú, con la asistencia del asesor técnico de la División de Vialidad del club e YPF se valió del ACA y de sus más de treinta mil socios para hacerse de una enorme cadena de distribución que abarcaba prácticamente todo el país.

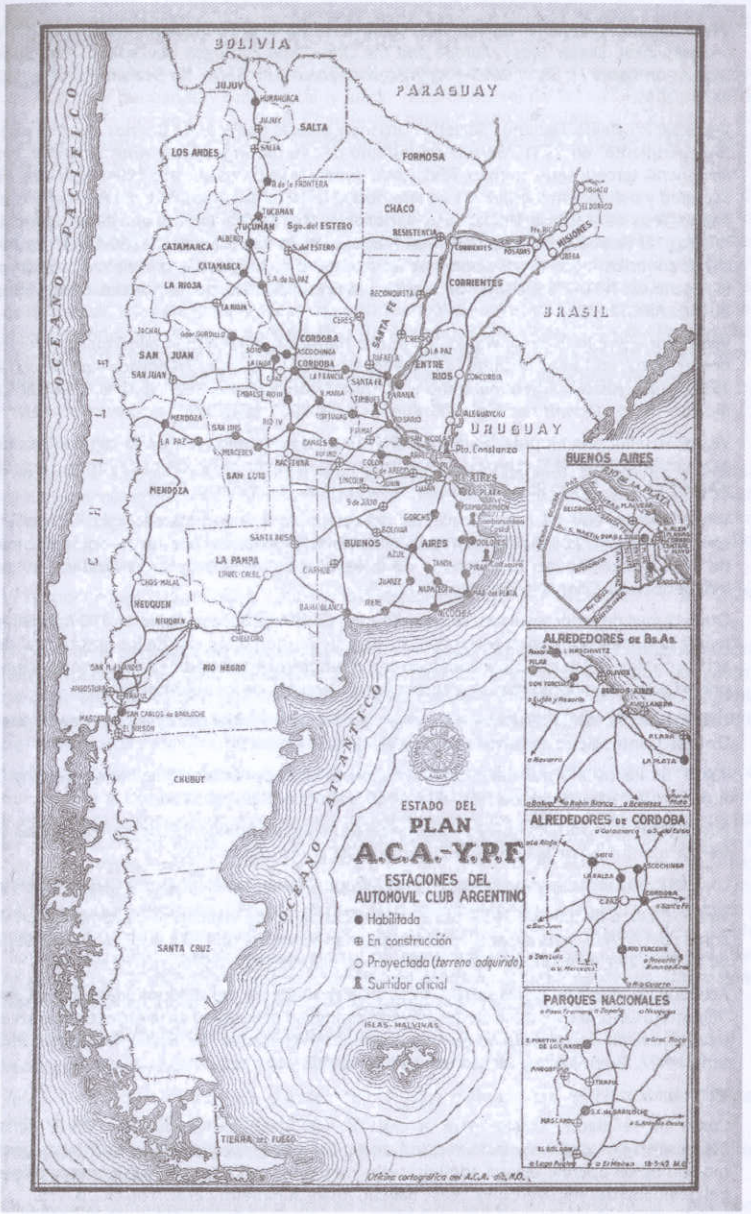
Este tipo de desarrollo institucional y esta forma de construir las políticas públicas resultaba además un elemento de legitimación de esas políticas, en el contexto de gobiernos públicamente sospechados de fraude electoral. No sólo porque —como plantean Ballent y Gorelik— las obras públicas tenían una función legitimadora para los gobiernos conservadores al construir una imagen de gobierno ejecutivo, eficaz, políticamente neutro (dominado por los técnicos), que se su-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

perponía a la del gobierno corrupto y basado en el fraude electoral y la intimidación política[61]. También porque se había constituido un consenso amplio en los años veinte, que oponía la acción de los intereses organizados a la política (en tanto que política partidaria): así, la presencia de los interesados directos en la formación de las políticas fue percibida como remedio frente al electoralismo y la ineficiencia del gobierno. Al contrario de lo que podría pensarse hoy en día, la presencia de los intereses particulares era vista además como prueba de que los recursos no se desviarán de sus fines previstos. Finalmente, la inclusión de los intereses particulares también implicaba una legitimación para el gobierno porque suponía el reconocimiento oficial y la adhesión a toda la actividad que las asociaciones particulares habían venido desarrollando de forma fragmentaria, cooperando con o reemplazando al Estado, una actividad que, en el caso de los clubes (sobre todo del ACA) era muy visible y prestigiosa. El Estado, que para los años treinta pareció haber ya adquirido la suficiente capacidad burocrático-técnica, podía entonces dirigir y también apoyar económicamente estas acciones particulares, sumando a su propia capacidad ejecutiva el prestigio y los recursos de esas entidades.

Sin embargo, como muestran las acusaciones al ACA a propósito del plan ACA-YPF, esto podía resultar a veces un arma de doble filo: el apoyo oficial a iniciativas de las instituciones particulares podía dar lugar a acusaciones de corrupción y negocios turbios (en algunos casos motorizadas por los intereses particulares dejados de lado), poniendo en cuestión la pretensión del Estado de representar el interés general (y de neutralidad técnica) en estos organismos públicos mixtos.

Anexo



Mapa 1: Plan ACA-YPF, 1942

Fuente: ACA, Guía de Viaje. Zona Centro, Buenos Aires, 1943.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Notas

1 Véase Sabato, Hilda, "Civil Society in Argentina: a Historical Perspective", en Bruhns, Hinnerk y Gosewinkel, Dieter (eds.), *Europe and the Other. Non European Concepts of Civil Society*, Discussion Paper Nr SP IV 2005-406, Wissenschftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB), Berlín, 2005.

2 Véase De Privitellio, Luciano, "Sociedad urbana y actores políticos en Buenos Aires: el partido "independiente" en 1931", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, núm. 9, FFyL, UBA, Buenos Aires, 1º semestre 1994; Pastoriza, Elisa, *Sociedad y política en la gestación de una ciudad turística de masas. Mar del Plata en los años treinta*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Mar del Plata (mimeo), 1999; Romero, Luis Alberto, "El Estado y las corporaciones. Madurez de la sociedad civil. 1920-1943", en AAVV. *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en la Argentina., 1776-1990*. Grupo de análisis y desarrollo institucional y social, Edilab Editora, Buenos Aires, 2002.

3 Véase por ejemplo Ansaldi, Waldo, "La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático", en Falcón, Ricardo (dir.) *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930), Nueva Historia Argentina*, tomo 6, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000; Sidicaro, Ricardo, *Los tres Peronismos*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002, capítulo 1.

4 Véase Persello, Ana Virginia, "Partidos políticos y corporaciones: las juntas reguladoras de la producción, 1930-1943", *Boletín del Instituto Ravignani. Boetín del Instituto de Historia Argentina y Americana. Dr. Emilio Ravignani* Nº 29, Buenos Aires, 1er semestre 2006.

5 Véase Romero, Luis Alberto, "Problemas del estado en la Argentina del siglo XX", ponencia en Panel Pensar dos siglos: memoria e Historia. Organizado por la Comisión Bicameral de Conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo y de la Declaración de la Independencia. Congreso de la Nación, 2009.

6 Otros clubes de automovilistas, como el Touring Club Argentino, surgido en 1907, tenían una más laxa vinculación con el automóvil: aunque su difusión fuera una de los ejes central de su acción pública, se identificaban más bien con el progreso de los medios de transporte, y tenían, por lo tanto una defensa menos estrecha de los derechos de los automovilistas.

7 La Dirección General de Puentes y Caminos, el Directorio Central de Consorcios Camineros y la División Contabilidad de Fondos de Vialidad de la "ley Mitre".

8 Véase "Se ha creado por decreto la Dirección General de Vialidad", *Revista del Touring Club Argentino* (en adelante *Revista del TCA)* , Nº 275, abril de 1932, pp. 513-514.

9 Pueyrredón era socio del ACA y un personaje de los círculos dirigentes del club desde los años treinta, aunque no de la Comisión Directiva hasta por lo menos 1935.

10 La delegación la integraban los ingenieros Alfredo Natale, Daniel Iribarne y Carlos A. Gerstron.

11 Véase *HCDN*, 6 de julio de 1932, pp. 646-650; "Con la ley de vialidad se ha cumplido un viejo anhelo del ACA", *Revista del ACA*, Nº 161, septiembre-octubre de 1932, p. 29; *HCDN*, 22 de junio de 1932, p. 294; 4 de julio de 1932, p. 482. y 6 de julio de 1932, p.576.

12 Acerca de la amplitud de las expectativas sociales alrededor del caminos véase Ballent, Anahí "Kilómetro Cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, Nº 27, Buenos Aires, 1er semestre 2005, pp. 107-110.

13 Véase Ibíd.., p. 113.

14 Como ha señalado Persello para el caso de las Juntas de producción. Véase Persello, "Representación política y burocracia…", op.cit. La nueva repartición se presentaba como "el modelo de un aparato estatal administrador, moderno y eficiente", profundamente diferente del heredado del yrigoyenismo. Véase Ballent, Anahí, Kilómetro Cero…", op.cit.., p. 115.

15 Véase Ibíd. Así lo consideraba el diputado conservador José María Bustillo al referirse a los ferrocarriles y a su pública oposición a la construcción de una red troncal: "no puede haber ningún inconveniente en que figure un representante de las empresas en el directorio de la repartición de vialidad, tanto más cuanto no va a gravitar con su voto, y en cambio sus razones podrán contribuir a formar el criterio respecto a los caminos". Véase intervención del Dip. J. M. Bustillo en el debate sobre la ley nacional de vialidad, Diario *de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación* (en adelante *HCDN*), 26 y 27 de septiembre de 1932, p. 642.

16 Cuando Saint murió en 1935, fue reemplazado por Horacio A. Pozzo, un dirigente muy activo del ACA, que permaneció como vocal (y luego vicepresidente) de la Dirección Nacional de Vialidad hasta noviembre de 1938. Chanourdie había estado vinculado a la dirigencia del Touring Club en los años veinte, pero desde fines de los años treinta formó parte de la Comisión Directiva del ACA.

17 Entre otras cosas el Touring Club había organizado en 1922 el Primer Congreso Nacional de Vialidad, en el que se establecieron los consensos claves en los que se fundaron casi todos los proyectos de legislación vial posteriores, y aparecía como futuro miembro del organismo de vialidad en el proyecto de ley vial presentado al congreso durante el gobierno de Marcelo T. de Alvear. Sin embargo, el Touring Club ni siquiera parece haber sido consultado en el proceso de debate de la ley en 1932. Véase al respecto Piglia, Melina, "Asociaciones civiles y Estado en los años veinte: las intervenciones públicas del Automóvil Club Argentino y del Touring Club Argentino en materia de vialidad y turismo.", *Revista de Estudios Interdisciplinarios de America Latina y el Caribe*, Universidad de Tel Aviv, Israel, volumen 19, Nº 2, diciembre de 2008.

18 Véase *Memoria de la DNV 1934*, 1935, p. 50.

19 Véase Ballent, "Kilómetro Cero…", op.cit.., p. 113-115.

20 Para 1944 se habían construido además unos 17.000 km de caminos transitables en épocas climáticamente propicias y a unos 8000 km de caminos provinciales financiados con la ayuda federal. Véase Ballent, Anahí y Gorelik, Adrián. "País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis", en Cataruzza, Alejandro (dir.). *Nueva Historia Argentina, tomo VII, Los años treinta*, Sudamericana, Buenos Aires, 2002, p. 159.

21 Véase por ejemplo Saint, Emilio, "Labor de la Dirección Nacional de Vialidad", *Revista del ACA*, Nº 171, septiembre-octubre de 1933, s/n.

22 El cierre de la biblioteca de Vialidad Nacional en los años noventa, y su posterior reapertura, han producido el extravío de numerosa documentación, entre ellas, las actas de reunión de directorio de la DNV, que hubieran resultado vitales para responder a esta pregunta cabalmente. Hemos procurado reconstruir el rol, del ACA a través de la información procedente de las Memorias de la DNV, de las revistas del ACA y de la prensa.

23 Uno de los principales impulsores era Anesi, que en 1938 publicó un libro sobe el tema en el que lanzaba el proyecto de una carrera de inauguración del sistema de carreteras, que uniría Buenos Aires y Nueva York, coincidiendo con el festejo de los 450 años del descubrimiento de América. Véase Anesi, Carlos P., *La carretera Panamericana. Su inauguración en el 9° cincuentenario del descubrimiento de América. El Gran Premio de las Américas*, Buenos Aires, 1938. Durante la presidencia de Anesi se inauguró la nueva sede central del ACA; en uno de sus salones principales se destacaba un mural representando la carretera Panamericana uniendo, como una cinta continua, las capitales de América. Véase al respecto Belej, Cecilia "Representaciones del territorio argentino y panamericano. Los murales del Automóvil Club Argentino" en *VI Jornadas Nacionales de Historia Moderna y Contemporánea*, Universidad Nacional de Luján, Luján 17, 18, 19 y 20 de septiembre de 2008.

24 Véase *Memoria de la DNV* 1937, 1938, pp. 44-45.

25 Véase *Memoria de la DNV 1940*, 1941, p. 50.

26 Véase "Una valiosa experiencia práctica deja el viaje realizado por el Ing. Daniel Iribarne", *Automovilismo*, Nº 248, agosto de 1940, p. 15.

27 Véase carta del intendente de Lanín a Ezequiel Bustillo, *AGN-Fondo Bustillo*, caja 7, expediente, 3346, 5 de octubre de 1940.

28 Oría asumió como presidente de la DNV en 1938, y permaneció en el cargo hasta septiembre de 1940, cuando fue nombrado Ministro de Obras Públicas.

29 Pozzo firmó el informe que el Instituto presentó ante la Cámara de Diputados, como presidente

ARTÍCULOS | HISTORIA Y EDUCACIÓN | LECTURAS | RESEÑAS

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

de la Sección "Legislación y Administración" del Instituto del Camino. Véase "La reforma a la ley de vialidad", *Automovilismo*, Nº 238, octubre de 1939, s/n.

30 Véase ibíd.

31 Pozzo perdió protagonismo en el ACA a partir de entonces, frente a personajes como Anesi o el propio Iribarne. Es posible también que la efímera creación del Instituto reflejara conflictos y tensiones en la dirigencia del ACA, que se resolvieron finalmente en un sentido que apuntaba a la armonía con la Dirección de Vialidad.

32 Morixe, había escrito un libro sobre el problema del petróleo (*Régimen legal del petróleo*, La Facultad, Buenos Aires, 1934) y daba clases sobre legislación de minas y derecho rural en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; paralelamente era un empresario molinero. Véase Gadano, Nicolás, *Historia del Petróleo en la Argentina. 1907-1955: Desde los inicios hasta la caída de Perón*, Edhasa, Buenos Aires, 2007, p. 398.

33 La expresión fue acuñada en 1940 durante la interpelación a los Ministros de Agricultura, Guerra y Marina respecto de YPF. González se refería a la participación de esos tres personajes en todas las entidades o comisiones que daban forma a la política petrolera argentina desde 1932. Véase *HCDN*, 30 de mayo de 1940, p. 232.

34 El decreto era el fruto del informe de una Comisión Especial nombrada por justo e integrada por Morixe, Rojas y Bullrich. Establecía que para acceder al petróleo importado, las empresas deberían acordar con el Estado normas sobre las formas de comercialización y distribución de los productos petrolíferos. Gadano sostiene que Morixe jugó un papel clave en esta cuotificación del mercado de las naftas. Véase Decreto del P.E. 86.639 (20 de julio de 1936), *Boletín de Informaciones Petroleras* (*en adelante BIP*), Nº 143, julio de 1936, p. 12; Gadano, *Historia del petróleo…*, op.cit.., p. 370-371 y 398.

35 Ballent y Gorelik se han referido a la fuerte influencia, en el círculo íntimo de Justo, de personas provenientes de la ingeniería, una corporación profesional fuertemente identificada con el Estado y con un "nacionalismo técnico" u "objetivo" de gran arraigo en las nuevas burocracias. Véase Ballent y Gorelik, País urbano…., op.cit.., p. 164.

36 Por nacionalismo "cosmopolita" nos referimos a un patriotismo que buscaba el progreso del país, y el privilegio del desarrollo nacional, pero que apelaba a modelos extranjeros y no dejaba de lado las inversiones extranjeras.

37 El ACA vendía nafta en los surtidores de los garajes del club en Mar del Plata, Buenos Aires, Córdoba y Rosario (1926), en las casillas camineras sobre el camino a Mar del Plata, sobre el camino a Luján y el Camino de la Costa y, desde 1935, en estaciones de servicio propiedad del Club, dos en la ciudad de Buenos Aires, una en Olivos y una en La Plata. Las casillas camineras del Camino de la Costa, inauguradas antes de la firma del convenio, habían sido construidas con apoyo de YPF, aunque no hemos podido obtener datos precisos sobre la naturaleza de este apoyo, más allá de una alusión en la revista del ACA a la colaboración de YPF en su instalación.

38 El ACA solo disponía del los fondos del crédito una vez vendida la cantidad de nafta correspondiente al crédito otorgado, cuyo importe se depositaba a orden conjunta de YPF y ACA en una cuenta especial del Banco Nación, que solo podía utilizarse para efectuar pagos de obras efectivamente realizadas. YPF continuaba bonificando al ACA dos centavos por litro sobre el precio de la nafta (beneficio del que el club venía gozando desde los años veinte) y se sumaba una bonificación extraordinaria que era retenida por YPF para el pago de las amortizaciones. Véase Intervención del Ministro de Agricultura en la Interpelación sobre YPF, *HCDN*, 19 de junio de 1940, p. 669.

39 La compensación era del 7,5%. Véase "El club necesita la colaboración de todos sus socios", *Automovilismo*, Nº 209, abril de 1937, s/n.

40 Véase Ballent, Anahí y Gorelik, Adrián. "País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis", en Cataruzza, Alejandro (dir.). *Nueva Historia Argentina, tomo VII, Los años treinta*, Sudamericana, Buenos Aires. 2002, pp. 161, 191-192.

41 Véase "Funciones del ACA", *BIP*, Nº 221, enero de 1943, p. 13; "Dictamen del Sr. Agente Fiscal Dr. Laureano Landaburu (h). YPF y los convenios con el ACA y las empresas petroleras privadas.",

BIP, Nº 223, marzo de 1943, p. 25.

42 YPF concedió al ACA créditos por 20 millones de pesos entre 1937 y 1942; un importe que equivalía al costo total de la construcción de la ruta nacional 2 y al valor total de las cuotas sociales del ACA de casi diez años.

43 En 1943 el ACA tenía 77 estaciones de servicio y absorbía entre un 6 y 7% de la nafta que YPF vendía; "Dictamen del Sr. Agente Fiscal…", op.cit.., p. 25. Para fines de los años cuarenta las estaciones ACA-YPF eran ya más de 90.

44 Durante 1936 y 1937 el ACA vendió a sus socios casi 4 millones de litros de nafta fiscal; en 1938, la cifra había trepado a los 11 millones, en 1939 a los 20 millones de litros, y en 1940 a 31 millones. Las ventas de aceites YPF a los socios pasaron de $50.000 m/n en 1936 a $250.000 m/n en 1940. Véase "Memoria y Balance de 1940", *Automovilismo*, Nº 255, marzo de 1941, s/n.

45 Véase Villafañe, Benjamín, "Las relaciones entre YPF y el Automóvil Club Argentino. Un convenio al servicio del país. En plena lucha por la emancipación nacional", discurso pronunciado por el director de YPF Benjamín Villafañe en el acto inaugural de la Estación de servicio del Automóvil Club Argentino en la ciudad de Santiago del Estero, 5 de noviembre de 1942, Buenos Aires, 1942, p. 11.

46 Si bien el bajo rendimiento de las estaciones puede haber sido sobredimensionado por el club, un indicio posterior puede ayudar a confirmarlo: en 1958 la deuda impaga con YPF llegó a un punto crítico y se apeló a YPF solicitándole que diera por cancelada la deuda impaga (argumentando que la empresa era un socio en el plan, más que un mero agente de financiación). Véase "Memoria sobre la deuda ACA-YPF", *Automovilismo*, Nº 409, julio-agosto de 1958, p. 4.

47 El número de asociados continuó creciendo incesantemente: a fin de 1958 eran ya 97.000. Véase "Socios", *Automovilismo*, Nº 412, marzo-abril de 1959, p. 6.

48 Véase Interpelación sobre YPF, *HCDN*, 19 de junio de 1940, pp. 654-717; "Dictamen del Sr. Agente Fiscal…", *BIP*, op.cit, pp. 25-31.

49 Véase por ejemplo, "Una vez más el Touring Club Argentino hizo escuchar su palabra en defensa de los Intereses Generales de la Nación", *Turismo*, Nº 395, junio de 1942, s/n.

50 El ACA también se encargó de la distribución de los cupones de racionamiento de combustible entre 1943 y 1946, y en 1944 el presidente Edelmiro J. Farrell lo autorizó a construir pistas de aterrizaje para aviones junto a las estaciones de servicio, planeando utilizarlas estaciones como germen de una red nacional de transporte aéreo. Véase *BIP*, Nº 251, julio de 1945, pp. 59 y 60.

51 Véase "El ACA inaugura su edificio", *BIP*, Nº 221, enero de 1943, p. 7.

52 Además de esta participación en Parques, el ACA estuvo vinculado a los numerosos organismos de turismo que el Estado intentó poner en marcha entre 1938 y 1943: el presidente del club fue nombrado al frente de la efímera Dirección Nacional de Turismo (1938), y el club formó parte oficialmente (esta vez junto al Touring Club) del Consejo Nacional de Turismo (1941) y de la Dirección Nacional de Turismo (1942-1943).

53 Así lo expresaba Bustillo a propósito del desplazamiento de Carlos G. Frers, director de Parques, de la DNV, , situación que obligaba a Bustillo a reemplazarlo también en la Dirección de Parques Nacionales: "Con un Director de Vialidad —donde entiendo por referencias indirectas que también desearían estar representados en Parques Nacionales—volveríamos a las condiciones de antes y sin duda dispondríamos de facilidades de que ahora carecemos"; Véase copia de la carta de Ezequiel Bustillo a Carlos G. Frers, AGN, *FB*, caja 7, expediente 3346, 14 de febrero de 1939.

54 La cuestión del racionamiento de los combustibles agravó las ya tensas relaciones entre el gobierno de Castillo y la administración de YPF, que resentía una política que privaba a la petrolera estatal del control del mercado de combustibles, lo que finalmente derivó en la renuncia del presidente de YPF, Ricardo Silveyra, y de Morixe al directorio de la empresa.

55 A fines d elos treinta se produjo una crisis en la dirigencia, que llevó a una intervención judicial y a la renovación de los dirigentes. Los importadores se alejaron de la conducción del club y

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

las Comisiones Directivas de los años treinta se caracterizaron por la presencia de miembros de un origen profesional más variado: militares como el Gral. Camilo Idoate, industriales como Emilio Saint, profesionales que hacían carrera en el Estado como Horacio A. Pozzo.

56 Sabato ha sostenido que, en el período 1870-1890 "En conjunto la actividad asociativa se presentaba como la voz del público en búsqueda del bien común" y que en la etapa siguiente (1890-1920) "el lenguaje de los intereses se fue imponiendo y la confrontación ganó un lugar en el espacio público". Véase Sabato, Hilda, "Estado y sociedad civil. 1860-1920", en AAVV., *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en la Argentina., 1776-1990*, Grupo de análisis y desarrollo institucional y social, Edilab Editora, Buenos Aires, 2002, pp. 131 y 165. El Touring Club resultaba en parte anacrónico en ese sentido: se presentaba como una asociación inspirada por el bien común, de ciudadanos preocupados y no se identifica con ningún interés particular (si bien en buena parte respondía a los intereses de los automovilistas). Por otra parte, el Touring Club parece haber representado a sectores de la elite que estaban perdiendo vigencia e influencia en los años treinta, mientras el ACA representaba a sectores más dinámicos y adaptados en sus visiones y estrategias a los nuevos tiempos.

57 Véase Halperín Donghi, Tulio, *Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*, Vol. IV de la Biblioteca del Pensamiento Argentino, Ariel Historia, Buenos Aires, 2000, p.166.

58 Recordemos que Edo fue elegido director de Parques Nacionales en 1943 e Idoate, director de turismo en 1938. Anesi fue nombrado delegado oficial argentino a una serie de Congresos Panamericanos.

59 Véase Ansaldi, Waldo, "La trunca transición del régimen oligárquico...", op.cit..; Sidicaro, *Los tres Peronismos*, op.cit.

60 Véase Ballent, Anahí "Kilómetro Cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, Nº. 27, Buenos Aires, 1er semestre 2005, p. 115.

61 Véase Ballent y Gorelik "País urbano o país rural...", op.cit.

La red hospitalaria durante el peronismo: ideas, tensiones y conflictos

KARINA INÉS RAMACCIOTTI*

El peronismo tuvo dentro de su agenda de prioridades la construcción y habilitación de centros hospitalarios. La duplicación en el número de camas en el sistema hospitalario argentino encerraba un significado múltiple. Por un lado, era vista como una de las vías para lograr la anhelada "justicia social" en la medida en que se brindaban servicios gratuitos a numerosos grupos poblacionales. Por otro lado, como toda obra pública, implicó un mecanismo para conformar alianzas políticas con diferentes grupos sociales.

Así pues, en este artículo nos preguntamos cuáles fueron las razones que permitieron dicha expansión. Esta inquietud nos llevará a revisar tres aspectos. En primer lugar, las modificaciones llevadas a cabo dentro de la trama institucional del Estado. La Secretaría de Salud Pública bajo la gestión del neurocirujano Ramón Carrillo contó con un mayor margen de maniobra a la hora de implementar la centralización y la construcción hospitalaria en gran parte del territorio nacional. En segundo lugar, el notorio aumento de las partidas presupuestarias destinadas a la salud entre 1946 y 1950. En tercer lugar, la instrumentación en el área sanitaria de pautas organizativas "importadas" de la administración industrial. La combinación de estos procesos dio lugar a un conjunto de concreciones materiales que mostraron a un organismo estatal "eficiente", "dinámico" y "técnico", que acercaba "por primera vez" la salud a las "masas". Esta impresión posicionó a Carrillo en un lugar de marcada visibilidad política durante los primeros años de gestión. Pero este protagonismo convirtió a las acciones que emanaban de la Secretaría de Salud Pública en un área codiciada por otros actores sociales. Así pues, la atención sanitaria se convirtió en un tema central de la política y un terreno de disputa entre la agencia estatal, la Fundación Eva Perón y los sindicatos. Estos tres frentes no eran homogéneos en cuanto a los recursos políticos y materiales y esa desigualdad de fuerzas signó el derrotero de la política sanitaria.

La construcción de hospitales públicos

El 23 de mayo de 1946 se creó la Secretaría de Salud Pública. Este cambio en la trama estatal representó que la salud pública abandonara la filiación de más de sesenta años con el Ministerio del Interior y comenzara su recorrido para lograr mayores facultades en la administración, tanto en la gestión como en el manejo

* CONICET-Universidad de Buenos Aires.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

de las cuentas. Este mayor margen de acción, tanto institucional como material, influyó en la construcción, ampliación y reforma de las instituciones públicas destinadas a fines sanitarios y asistenciales. En sus inicios, su injerencia no se limitaba sólo a las instituciones públicas, sino que para la construcción de cualquier establecimiento privado debía contarse con la autorización de la Secretaría de Salud Pública, además de quedar sometidos a su fiscalización posterior.[1]

Dicha expansión pudo ser vehiculizada por medio de un conjunto de modificaciones en la trama administrativa. Se estableció que el Departamento de Arquitectura Hospitalaria, que dependía del Ministerio de Obras Públicas, fuera transferido a la Secretaría de Salud Pública. Cabe señalar que la Dirección de Salud Pública (1944-1946) no poseía atribuciones para construir hospitales —tarea que recaía en el Ministerio de Obras Públicas— y sólo contaba con una Oficina de Arquitectura, que tenía funciones de asesoramiento y de fijación de normas para la construcción. Esta atribución restaba recursos y autoridad efectiva para lograr la ampliación de camas.

Entonces a partir de 1946, el estudio, la proyección, la construcción, la conservación y la ampliación de todas las obras hospitalarias en curso y las planeadas para el futuro, pasaron a depender directamente de la Secretaría de Salud Pública. Al mismo tiempo, estas modificaciones satisficieron una demanda proveniente de los médicos y los farmacéuticos, quienes sostenían que la ineficacia de los organismos sanitarios se debía a la ausencia de una organización centralizada y a la escasa independencia financiera que poseían.[2]

La Secretaría de Salud Pública creó una Dirección de Construcciones Hospitalarias e Ingeniería Sanitaria. Esta entidad tenía amplias facultades para controlar las obras en ejecución, proyectar las programadas y proceder a la realización de las reparaciones y mejoras en establecimientos asistenciales del interior.[3] A fines de 1947 se creó un organismo consultivo y ejecutor: el Consejo Nacional de Construcciones Sanitarias. La conformación de este espacio fue un intento por lograr un equilibrio político, ya que reunió figuras de los diferentes ministerios: estaba integrado por delegados de los Ministerios de Obras Públicas, de Trabajo y Previsión y de Industria y Comercio de Obras Sanitarias, y por tres funcionarios de Salud. Su finalidad era adquirir, contratar la ejecución y emprender todas las construcciones, habilitaciones materiales y obras sanitarias.[4] La entidad —creada a pedido de la Comisión de Higiene y Salud Pública del Poder Legislativo— procuraba limitar las amplias atribuciones que tenían las autoridades de la Secretaría de Salud Pública para decidir sobre la ubicación y las características de las obras a ejecutar. La presencia de ingenieros y arquitectos puede pensarse como un intento de conformar un espacio interdisciplinario que permitiera consensuar los criterios de construcción entre diferentes saberes profesionales. No obstante, este consejo dependía de la Secretaría de Salud Pública, lo cual posicionaba al saber médico en un lugar privilegiado.[5]

Otro cambio institucional importante fue el sostén otorgado a la estructura sanitaria. Se estipuló la creación de una red hospitalaria coordinada por regiones, zonas y distritos sanitarios, y en la que estarían incluidos los nosocomios nacionales y los pertenecientes a otras jurisdicciones. Esta red estaría compuesta por diversos centros de salud, un centro sanitario y una ciudad hospital.

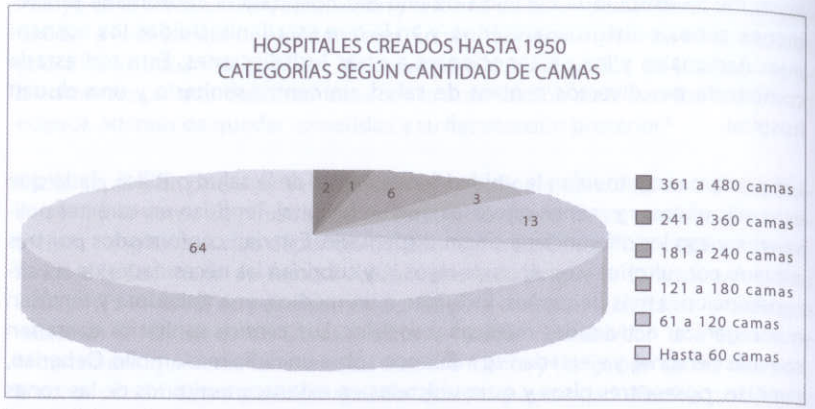
Los primeros constituirían la unidad fundamental de la salud pública, dado que eran más eficaces y menos onerosos que un hospital. Tendrían un carácter polivalente y eso los diferenciaría de un dispensario. Estarían conformados por tres o cuatro consultorios y equipos de rayos X, y cubrirían las necesidades de las circunscripciones más pequeñas. Incluirían a un médico, una visitadora y tendrían que organizar actividades médicas y sociales. Los centros sanitarios contarían con más personal, y ejercerían su influencia sobre un radio más amplio. Deberían, también, poseer tres pisos y estar ubicados en extensos territorios de las zonas urbanas, y podían ocupar desde media manzana a nueve manzanas (si incluían campos de deportes). Las ciudades hospital, o también llamadas centros de internación, ubicados en zonas rurales o suburbanas, y ocuparían de 50 a 5.000 hectáreas. En ellos, además de los monoblocks para internados, la planificación incluía la construcción de un centro cívico, viviendas para el personal, iglesia, cine y teatro, parque, hogar y escuela de nurses. Además, debían convertirse en un centro económico, para lo cual era relevante la construcción de un frigorífico y talleres.[6]

El objetivo de este sistema sería lograr la interconexión para formar un sistema armónico en el cual en media hora una persona pudiera estar atendida. Un escollo a esta idea fue señalado por el diputado radical Saverio Galvagni en el debate de las leyes sanitarias en septiembre de 1947: "En la práctica esta intención tropieza con serias dificultades, pues primero habría que habilitar los caminos, ampliar las redes ferroviarias, construir campos de aterrizaje, redes telefónicas y telegráficas a lo largo de un extenso país con población dispersa".[7]

Esta intención planificadora se plasmó en forma parcial en la práctica. Este punto merece una aclaración, ya que los datos sobre las obras realmente puestas en funcionamiento presentan muchas variaciones en las publicaciones oficiales. Asimismo, luego de 1952, no encontramos un relevamiento oficial sistemático, de manera que tomaremos como referencia las Memorias del Ministerio de Salud hasta aquel año. Según este material, se construyeron 50 centros de salud y más de una decena de centros sanitarios, pero las ciudades hospital no fueron construidas, a pesar de que existían planificadas un total de 11.[8] Como se desprende el gráfico Nº 1, más del 60% de los hospitales edificados hasta 1950 poseían hasta 60 camas; mientras que sólo el 2% de los que se construyeron poseían más de 360 camas. (Gráfico Nº 1).

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Gráfico Nº 1:



Fuente: Elaboración propia a partir de: Ministerio de Salud Pública de la Nación, Reglamento Interno. Parte Técnica General, Departamento de Talleres Gráficos, 1950, pp. 244-245.

Entre las obras ejecutadas durante la gestión de Carrillo se destacaron la anexión de pabellones a las estructuras sanitarias existentes, la creación de hospitales generales —donde se daba auxilio a enfermos de variadas dolencias y en los que se incluían servicios de maternidad y de pediatría—, y los hospitales para enfermedades específicas, tales como el Hospital Nacional de Odontología, los Hospitales Dermatológicos, Tisiológicos o los diseñados para grados diferentes de enfermedad. Como ejemplo de ello, el Hospicio de las Mercedes fue destinado a los enfermos mentales agudos y subagudos, mientras que para los crónicos se planificó la construcción de un pabellón especial en Open Door.[9]

Recursos materiales

Debido a la creciente inyección económica de recursos durante los tres primeros años de gestión, la nueva agencia estatal contó con una mayor autonomía. Esto puede leerse como un signo de la apuesta política que realizaba el gobierno con el proyecto sanitario.[10] Sin duda, el ciclo económico expansivo que tuvo lugar durante los primeros años del gobierno peronista colaboró con esta intención. La política de sustitución activa de importaciones permitió el incremento del gasto público, ambas financiadas por la transferencia estatal de los excedentes de la exportación agropecuaria.[11]

Estas cuestiones de índole macroeconómica se unieron a los recursos propios con los que contaba la Secretaría de Salud Pública. El presupuesto de salud pública estaba compuesto por los ingresos percibidos a partir de tres rubros. El primero de ellos incluía los provenientes de Rentas Generales. Este ítem aumentó signi-

ficativamente entre 1946 y 1951. Las remesas casi se quintuplicaron: de los $61 millones que recibía en 1946, la Secretaría de Salud Pública pasó a contar con un máximo de $291 millones en 1951. El segundo rubro era el de "cuentas especiales", conformada por los ingresos de un impuesto sobre las salas de juegos de azar y el casino, que significaba un monto de $1.250.137 a sus arcas y, hacia 1950, uno de 60 veces más, esto es, $68.433.340. El tercer rubro era el Plan de Trabajos Públicos, en 1948 contaba con $144.745.000 y entre 1949 y 1951 fue de alrededor de $ 50.000.000. Es decir que en 1951 se gastó apenas el 40% de lo que se había invertido en 1948.[12] (Gráfico Nº 2)

Gráfico Nº 2:



Fuente. Elaboración propia a partir de Memoria..., op.cit .p. 114.

La reorganización y la centralización de los servicios sanitarios presentaron un obstáculo visible: el mantenimiento de un flujo constante y regular de fondos. Éstos eran de vital importancia tanto para que fuera posible brindar los servicios hospitalarios a la población en todo el territorio nacional, así como para hacer frente a los requerimientos tecnológicos, cada vez más costosos, y para encauzar las energías necesarias para llevar a cabo las campañas de prevención y desinfección en todo el país.

En relación con el financiamiento de la salud, Carrillo consideró que el servicio médico gratuito, instaurado desde 1921, era absurdo, ya que las rentas generales no eran suficientes para abastecer las necesidades de la salud pública. Sin embargo, también reconoció que "pagar la prestación en el momento de la aten-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

ción sería impopular, y un hecho político imposible dentro de un gobierno que aspirara a la justicia social".[13] Por lo tanto, al inicio de su gestión y a instancias de sus colaboradores más cercanos Germinal Rodríguez y Francisco Martone, se propuso un Seguro de Salud y Fondo Nacional para la Salud Pública, que fue imaginado como la palanca de transformación para atenuar las profundas diferencias sociales. Éste, a su vez, permitiría lograr un sistema de financiación propio obtenido por impuestos locales y tasas de un "seguro de salud". Aunque el proyecto de Seguro Social estaba dentro del horizonte de ideas previo a 1946 y constituyó un componente importante del Primer Plan Quinquenal, éste no fue implementado. Mossier encuentra las causas de este fracaso en la necesidad coyuntural del gobierno de incrementar sus ingresos. Aunque el sistema de Cajas era muy criticado, permitía mantener una fuente constante y segura de ingresos.[14] Merece ser señalado que Germinal Rodríguez , un fiel colaborador de Carrillo en los primeros años de gestión, fue desplazado de las ámbitos decisorios en 1950 y cuatro años más tarde fue jubilado por el Poder Ejecutivo a pedido del rector de la Universidad de Buenos Aires, Jorge Taiana, sin que existiera ningún expediente que avalara tal medida. Rodríguez fue crítico con respecto a las prerrogativas que hacía el gobierno ante las peticiones sindicales particulares. Es probable que estas críticas fueran determinantes para que tomara un rol más alejado en la toma de decisiones políticas.[15]

El protagonismo de la Secretaría de Salud Pública en la construcción hospitalaria duraría hasta 1949, ya que a partir de ese año se redujeron las partidas. Para 1948, la Secretaría de Salud Pública contaba con $447.180.742; en 1949, esta suma descendió a $329.538.590, o sea, un 26%. Paralelamente, el subsidio que se extraía de los juegos de azar y del casino fue traspasado a la Fundación Eva Perón. Era de $68.433.340 en 1950 y se redujo a $16.223.800 en 1951, un 76%. Hacia 1953, la Fundación Eva Perón contaba con $158.428.251 provenientes de dicho subsidio. Asimismo, los ingresos percibidos por el rubro de Plan de Trabajos Públicos se redujeron sensiblemente.[16] Esta periodización reproduce casi fielmente los ciclos económicos del peronismo, que van de la expansión a la crisis y, como consecuencia, a la disminución generalizada de presupuestos y la intervención de la Fundación Eva Perón en el área sanitaria.

Concepciones en torno al hospital

Si bien las modificaciones en la trama institucional y material del Estado colaboraron a la concreción del desarrollo sanitario, es necesario destacar también los cambios tecnológicos e ideológicos que enmarcaron tal expansión. Sabido es que, durante el transcurso del siglo XX, fue abandonándose poco a poco la práctica de operar en el domicilio del paciente o en casas alquiladas especialmente para tal fin, ya que el afianzamiento de la antisepsia y de la asepsia influyeron en que los hospitales se convirtieran en centros quirúrgicos.

El hospital había perdido la asociación que lo relacionaba con la muerte. En efecto, esta concepción en torno a que los hospitales eran lugares adonde sólo concurrían los desvalidos y los aquejados de enfermedades muy graves dejó paso a otra, que los asociaba con la calidad e integridad de la vida. Así pasaron a convertirse en ámbitos para restaurar la salud. En sintonía con esta idea, Diego Armus y Susana Belmartino sostienen que el hospital dejaba de ser el lugar donde los pobres iban a morir para transformarse en un sitio en el cual se intentaba la tarea de curar.[17]

Hasta la década de 1930, la única opción para limitar los procesos infecciosos producidos en los hospitales era la destrucción de éstos. Tal había sido el final de los "viejos" hospitales Rawson, Ramos Mejía y Fernández. A mediados de los años 40 y debido a los avances en las técnicas de desinfección se consideró más útil y racional anexar camas dentro de los pabellones y construir hospitales "monoblock", edificaciones monumentales, con gran cantidad de dependencias, pabellones amplios y varios pisos.

La centralización de los servicios sanitarios permitía ahorrar tiempo en la atención de los enfermos y reducir gastos en construcción, personal y material sanitario asistencial para equipar la estructura. Más allá de las ventajas sanitarias de este tipo de obras, en dicha interpretación operaba también la implementación de los lineamientos del taylorismo en el área sanitaria.

Las ideas del ingeniero norteamericano Federico Winlow Taylor hacían referencia a la necesidad de efectuar modificaciones racionales en la organización empresarial con el fin de aumentar el rendimiento y de aprovechar al máximo el tiempo. Estas ideas, trasladadas al ámbito sanitario, permitirían lograr una organización adecuada para atender a un número mayor de personas en menor tiempo. Carrillo puso el énfasis en el tema de "la economía de tiempo", y consideró entonces que en el sistema de monoblocks el personal trabajaría siete de las ocho horas de la jornada laboral, puesto que les demandaría solo una hora llegar de un lugar a otro, mientras que, en el viejo sistema de pabellones aislados se empleaba en traslados casi la mitad de la jornada. También el transporte de la comida traía inconvenientes en el sistema antiguo, ya que las distancias entre pabellones hacían que llegara fría. En ese sentido, el sistema de monoblock permitiría una mayor agilidad.[18]

No obstante, otras voces marcaron ciertos problemas respecto de este tipo de construcciones. David Bustos, médico del Hospital para tuberculosos Tránsito Cáceres de Allende, señaló que era difícil mantener las salas aclimatadas, la excesiva luminosidad producía entre los enfermos altos grados de excitabilidad y perturbaciones de los órganos sensoriales, y era complejo mantener la higiene.[19]

La incorporación de anexos a las estructuras ya existentes provocó críticas por parte del diputado radical Saverio Galvagni, quien señaló las dificultades que po-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

dría ocasionar la anexión a un pequeño hospital de pocas camas, lo cual podría romper la unidad del centro asistencial. Proponía en cambio, que la anexión se hiciera con "detenimiento y progresión cautelosa".[20]

El Secretario de Salud, retomando ideas que ya se planteaban en los años treinta, consideraba que eran necesarias de una a tres camas por cada 100 habitantes. Estas estimaciones se sustentaban en un informe norteamericano publicado en 1933 en la revista Hospital Moderno,[21] que señalaba que, para el continente sudamericano, era menester construir 11 camas por cada 1.000 habitantes. Al aplicarse este análisis a la realidad argentina se concluyó que, dado que según el último censo el país contaba con 16 millones de personas, se necesitaban 90.000 camas. Si hacia 1946 existían 60.000 lechos, se estimaba que se debería llegar a los 160.000 para satisfacer las necesidades de los 16 millones de personas.

A partir de estos parámetros, la realidad distaba mucho del ideal. Si bien en algunas provincias tanto el estado sanitario como el porcentaje de camas se acercaba más a los ideales propuestos, como Mendoza, Santa Cruz, Córdoba y Buenos Aires, Santiago del Estero y Neuquén se encontraban entre las más deficitarias. Galvagni, en el mencionado debate de las leyes sanitarias de 1947, señaló: "Sabemos perfectamente que los índices por mil en las provincias como en las gobernaciones, tienen desigualdades chocantes, que indican la desaprensión con que han sido encarados estos problemas, poniendo una vez más en evidencia el centralismo".[22]

De manera muy atinada, el Dr. Rosendo Montaña Álzaga apuntó: "Los estudios relativos a la Capital Federal deberían efectuarse con suma prudencia por la gran cantidad de enfermos que provienen del interior atraídos por la multiplicidad de sus servicios especializados y por la notoriedad adquirida por algunos de sus profesionales.(...) La estadística nos dice que el 23% de los hospitalizados proceden del interior, cifra que es necesario tener en cuenta (...) para no seguir presenciando el ingrato espectáculo de enfermos tirados en camillas esperando la oportunidad de ocupar una cama digna".[23] Esta apreciación brinda un panorama de los efectos de las migraciones internas sobre el sistema hospitalario. Entre 1936 y 1947 llegaron a Buenos Aires un millón de provincianos; según el Censo Nacional (1947), el 17% de la población total de la Argentina emigró de su provincia de nacimiento y el grueso de los migrantes nativos se orientó hacia el Gran Buenos Aires produciéndose mayores demandas en cuanto a la atención y hospitalización.[24] El hecho de que generalmente la población más humilde no asistiera al servicio médico al surgir los primeros síntomas de una enfermedad tenía como contrapartida su mayor tendencia a la internación.

La función y el diseño de los hospitales fue materia de diferentes opiniones. Según Carrillo, los hospitales debían convertirse en centros asistenciales, pero también debían ocuparse de las cuestiones de medicina preventiva. Esta clasificación no era

nueva ni original del pensamiento de Carrillo, ya que se venía discutiendo desde años atrás. En el Primer Congreso Sudamericano de Hospitales, realizado en Santiago de Chile del 7 al 14 de enero de 1940, se planteó la necesidad de que el hospital no fuese solamente un centro de diagnóstico y tratamiento, sino también de prevención y de educación. El presidente del Departamento Nacional de Higiene Juan Jacobo Spangeberg, en su proyecto de creación de la Dirección de Salud Pública y Asistencia Social, sostuvo la necesidad de aunar la profilaxis con la educación sanitaria: "En la Argentina a la faz profiláctica no se le da la importancia que tiene y seguimos, por el contrario, inaugurando hospitales, destinados a curar (...) pero se descuida la educación sanitaria popular que evita que las personas se enfermen".[25]

No obstante estas ideas, otros profesionales creían que el hospital era y debía ser, "por definición, un establecimiento típicamente asistencial".[26] El pediatra socialista Florencio Escardó reconocía la importancia de compartir, con dicha función prioritaria, otras de índole social o educativa, pero que sólo tuvieran un carácter complementario. Esta concepción incidía en forma directa en las dimensiones de un centro sanitario. Según Escardó, eran las necesidades locales las que debían determinar el tamaño de los hospitales. Esta idea se oponía a la práctica arquitectónica de la Secretaría de Salud Pública y luego a la de la Fundación Eva Perón, basada en la edificación de obras tipo monoblocks. Escardó sostenía, en cambio, que la construcción de edificios de gran tamaño era "brillante, espectacular y agradable", pero consideraba que "en muchas oportunidades éstos no guardaban relación con el estado sanitario del medio", lo cual apuntaba a realzar las necesidades sanitarias del lugar. Pensaba que en las decisiones en torno a la construcción de hospitales estaban ausentes los criterios de planificación, y que aquéllas se tomaban, más que nada, de acuerdo con un "criterio personalista, concepto capitalino, amor a las grandes realizaciones aparentes, indefinido soslayamiento de la realidad por ausencia u olvido de los acusadores rubros de la bioestadística (...) los que exhiben enormes edificios llenos de ventanas y cromados están simplemente atrasados en la realidad cultural de la medicina".[27]

En consecuencia, Escardó reclamó la necesidad de relevar las demandas sanitarias del país por medio de un análisis bioestadístico. En caso contrario, toda acción sanitaria sería "fantasía, intuición genial o burocracia".[28] Según el pediatra, el relevamiento estadístico debería efectuarse teniendo en cuenta la composición de la población de la zona según índice de edad, sexual y económico. De este modo, cuestionó el incremento de inversión en los nosocomios sin tener una idea precisa sobre su incidencia en relación con las necesidades de las personas. Al respecto sostenía: "Se pueden plantear programas de lucha costosísimos contra enfermedades cuya importancia con respecto a la población no conocemos o mantenemos departamentos de profilaxis contra males que hace un siglo que no existen entre nosotros".[29]

Escardó denunció la inexistencia tanto de cifras sobre la proporción de población infantil en el total poblacional, como de estadísticas sobre mujeres fértiles. Según él,

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

era imprescindible ponderar este último factor para poder determinar la relación que deberían tener el dispensario infantil y el obstétrico en el plan sanitario nacional.[30]

En enero de 1947, el funcionario Juan Sívori publicó un extenso artículo sobre la importancia del estudio estadístico en los Archivos de la Secretaría de Salud Pública. Este escrito, entendido como una respuesta oficial a las opiniones vertidas por Escardó en la revista del laboratorio Roche, planteaba que era imprescindible conocer con exactitud la existencia, evolución y enlace de los distintos fenómenos, económicos, sanitarios, sociales, médicos y geográficos. Esta constituía una condición ineludible para tener una visión clara y completa de las necesidades de las provincias y los territorios nacionales. Dicho trabajo vertió cifras sobre el número de camas y sobre la cantidad de parteras y de médicos que se desempeñaban en el sistema sanitario.[31] Sin embargo, en mayo de 1947, ante la convocatoria por parte de la Secretaría de Salud Pública a la Conferencia Sanitaria Nacional —cuyo fin explícito fue el de coordinar y unificar ideas y directivas con respecto a la construcción de hospitales por parte de la nación en conjunto con las provincias—[32] la Secretaría de Salud Pública no había brindado aún un registro estadístico oficial y actualizado sobre las necesidades sanitarias y los servicios existentes. Las construcciones hospitalarias habían sido realizadas en función de registros estadísticos fragmentarios generalmente realizados por los médicos y aplicados por las autoridades provinciales.[33] En el debate de las mencionadas leyes sanitarias del año 1947, el diputado Galvagni también señaló la necesidad de "no improvisar" y la importancia de construir "estadísticas bien extraídas, consultadas por cuerpos técnicos y resueltas en forma orgánica y ágil". Su reclamo apuntaba a "ver estadísticas bien sedimentadas, que fueran la expresión de una real necesidad".[34]

En una de las cartas recibidas en 1951 en el marco de la campaña destinada a recoger opiniones para instrumentar el Segundo Plan Quinquenal, un médico planteó que, para luchar contra la tuberculosis, uno de los problemas existentes era la insuficiencia de estadísticas y la falta de galenos. Según él, se necesitaban diez profesionales por cada muerte producida por año, así como un registro estadístico adecuado que tuviera en cuenta la composición demográfica de la población y las migraciones internas. La respuesta del Estado remarcó lo interesante del proyecto, pero lo denegó por "irreal".[35] Si bien existía un acuerdo sobre las necesidades de actualizar las estadísticas, es posible pensar que las lealtades políticas entre los funcionarios locales y los nacionales influyeran en la conformación de la agenda pública en torno a las decisiones en materia de obras sanitarias.

En sintonía con la propuesta de Escardó, La Prensa consideró que era necesario recabar información detallada sobre la nómina de servicios en funcionamiento y de los recursos dedicados a la asistencia local. Igualmente, reclamó a la Secretaría de Salud Pública los fundamentos de la elección de las zonas donde se construían los hospitales. Así, Escardó y La Prensa cuestionaron las decisiones en torno a las edificaciones, y la relación existente entre éstas y las necesidades locales.

Llegados a este punto, nos preguntamos si estas críticas repercutieron en la implementación de la política, y encontramos algunos indicios que permiten aventurar una respuesta positiva. Desde fines del siglo XIX habían sido constantes los reclamos sobre la necesidad de registros estadísticos oficiales más actualizados en función de racionalizar, centralizar y jerarquizar la acción sanitaria.

Fue en este clima de ideas que apuntaban a dar mayor soporte científico al diseño de la política pública que cobró relevancia la conformación de la Dirección de Demología Sanitaria y de la Comisión Coordinadora de Demología Sanitaria, que reemplazó a la División de Bioestadística y Geografía Médico Social creada en 1943 por la Dirección Nacional de Salud Pública. Esta nueva agencia estatal tenía la función de elaborar estadísticas que demostrasen la evolución y la situación de los diferentes aspectos sanitarios. La dependencia tuvo la supervisión de Cecilio Morales, agrimensor especialista en demología y vinculado con el Instituto "Alejandro Bunge", quien en 1950 se convirtió en Director Nacional de Investigaciones Demológicas.[36]

Es probable que la injerencia que tuvo dicha dependencia en el relevamiento y procesamiento de información del Censo Nacional de Población de 1947 haya limitado sus posibilidades reales para abocarse a otras tareas de estadística sanitaria. En febrero de 1948 esta dirección estuvo en condiciones de registrar información estadística sanitaria; también se unificó el sistema de fichaje, las historias clínicas, las planillas y los libros con el objeto de hacer comparables los rendimientos y las estadísticas y, de esta forma, "reducir al mínimo el margen de error aceptable".[37]

La existencia de un campo fragmentario en materia de estadística sanitaria oficial ofreció un amplio espacio político que permitió lograr apoyos locales y consolidar políticas de distribución discrecional vía entrega de material sanitario o por medio de las nacionalizaciones selectivas.[38] Esta última práctica consistía en nacionalizar ciertos servicios asistenciales y no todos como lo que se planteaba en el Plan Analítico de Salud Pública. En esta elección pesarían razones de diversos calibres no siempre determinadas por las necesidades y demandas sociales. Empero, una planificación estatal que pretendiese modernizar antiguas prácticas debía incorporar el estudio sistemático de las cuestiones sanitarias. De ahí la conformación de espacios institucionales que, con diferentes temporalidades y atribuciones efectivas, incidieron en el intento de legitimar la gestión sanitaria en particular y la gestión pública en general.[39]

En el área sanitaria, las instancias administrativas se constituyeron a partir de los años cuarenta. Recién en la década siguiente se publicaron los primeros estudios técnicos oficiales sobre el análisis y la sistematización de los temas vinculados a la salud pública. El intento más claro en este sentido fue el Censo Sanitario de 1954, en el cual se registró información detallada acerca de la actividad médico-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

asistencial desarrollada en los establecimientos oficiales de la Capital Federal y del Interior.

Las relaciones entre la Secretaría de Salud Pública y La Fundación Eva Perón

La ayuda médico-asistencial era un tema prioritario para un gobierno que pretendía instaurar la "justicia social". Si durante los primeros años la Secretaría de Salud Pública tenía un "Servicio" para "estudiar los pedidos de ayuda médico—asistencial que llegaban desde el interior", a fines de 1947 comenzó a ganar mayor importancia ya que el "Servicio" inicial fue ampliado y se trasformó en una Dirección de Ayuda Médico Integral. Por entonces Eva Duarte de Perón mostró un mayor interés por las cuestiones sanitarias, y una muestra de ello fue que ella en persona otorgó los nombramientos y ascensos a los empleados de esta dirección. Asimismo, esta agencia estuvo abocada a satisfacer las demandas de la Fundación Eva Perón.

La Fundación de Ayuda Social Doña María Eva Duarte de Perón (más tarde, Fundación Eva Perón) fue creada en junio de 1948. En su estatuto se determinaba que la misión de la Fundación era intervenir en todo tipo de actividades que tendieran a satisfacer las necesidades de las "clases menos privilegiadas". Para el área médico-asistencial se estipularon tres funciones. En primer lugar: "Prestar asistencia médico —preventiva y curativa— con o sin internación a toda persona que carezca de recursos, procurando la mejor y más rápida atención y el más pronto reintegro a su hogar o a su trabajo". En segundo lugar: "Dar alojamiento transitorio o permanente a la mujer que trabaja o que esté imposibilitada de hacerlo, facilitar el recreo y descanso anual de la familia trabajadora, atener las necesidades de la ancianidad y la vejez". En tercer lugar: "Fomentar y facilitar las prácticas deportivas de la infancia y propender con ello al perfeccionamiento de las condiciones físicas de la población". [40]

Entre 1948 y 1950, la Secretaría de Salud Pública colaboró con la Fundación Eva Perón en diferentes instancias médicas y asistenciales. Luego, la Fundación pasó a contar con mayores recursos financieros, lo que le permitió manejarse con más autonomía. El viaje del "Tren Sanitario Eva Perón", llevado a cabo entre el 1 de agosto y el 14 de noviembre de 1951, se realizó en un momento en que las relaciones entre el organismo estatal y la Fundación Eva Perón fueron más cercanas y al mismo tiempo, marcó claramente las aspiraciones de esta entidad de resolver las demandas sanitarias de manera más autónoma. Fue debido a la repercusión del tren sanitario, tanto al integrar zonas prácticamente abandonadas como por el rédito político asociado, que la Fundación Eva Perón otorgó mayor importancia a la satisfacción de las cuestiones sanitarias.[41]

En sus inicios, la Fundación Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" se abocó a resolver también cuestiones médicas. Dentro del repertorio de sus acciones se

destacaron la habilitación de una veintena de servicios médicos, la donación de ambulancias, la entrega de pasajes para enfermos, piernas ortopédicas, brazos ortopédicos, prótesis dentales, anteojos y sillas para paralíticos. También entregó medicamentos, entre los que se destacaron los derivados de la penicilina.[42] Estas soluciones tomaron otro giro a partir de 1950, ya que, a tales medidas, se sumó la construcción de hospitales. En los comienzos, la Fundación Eva Perón sólo había fundado la sala de pediatría del Hospital Penna de la Capital Federal, pero a partir de principios de los años cincuenta comenzó a incrementarse significativamente el número de las obras sanitarias. Durante ese año inauguró el policlínico para niños en Catamarca y un pabellón para enfermos infecciosos en Haedo. En 1951 abrió dos policlínicos, uno en Avellaneda y otro en Jujuy, y poseía el control sobre 18 centros de salud que se hallaban en diversas etapas de construcción a lo largo del país. Hacia 1952 se encontraban habilitados los siguientes servicios: Policlínico "Evita", en 4 de Junio, provincia de Buenos Aires (300 camas); "Presidente Perón", en Avellaneda (550 camas); "22 de Agosto", en Ezeiza [s/d]; Policlínico de Niños "Presidente Perón", en Catamarca (200 camas). En 1953 se inauguraron cinco policlínicos regionales, dos de ellos ubicados en la provincia de Buenos Aires y los tres restantes en San Luis, Santiago del Estero y Mendoza respectivamente. Durante el transcurso de 1954 se habilitaron dos policlínicos, uno de ellos en Santa Fe y el otro en Corrientes.

A partir de 1950, la actividad hospitalaria de la Fundación Eva Perón aumentó significativamente en comparación con el proceso expansivo del organismo sanitario. Éste, hacia 1948, sólo construyó el Hospital Nacional de Odontología, y en 1950 encontramos escasos proyectos hospitalarios en la zona de la Patagonia.

De la misma forma, los tratamientos médicos y la entrega de medicamentos en las unidades básicas, en los tres hogares de tránsito, en los hogares escuela, en la Ciudad Infantil y Estudiantil, en el Hogar de la Empleada "Gral. San Martín", así como también los controles médicos que se realizaban en los torneos deportivos, fueron otras de las áreas en que se hizo evidente la superposición de tareas con las del organismo sanitario.

Ambas instancias de intervención se movieron con lógicas de justificación diferentes. Mientras que la gestión de Carrillo estuvo signada por el intento de mostrar un saber técnico y racional que justificaba la acción política, Eva Perón colocó "su saber" y "su amor" hacia los "descamisados" por encima del conocimiento de los médicos y los arquitectos. Sus obras eran el mejor puente de comunicación entre las necesidades del "pueblo" y el "Líder". No obstante esta construcción dicotómica y polarizada en ambos discursos, estaba presente el deseo de posicionarse políticamente en la estructura de poder y lograr la movilización social y política. En los escritos de Carrillo podemos encontrar críticas hacia las inversiones realizadas por el Estado por motivos sentimentales o por humanidad. Según el ministro: "El Estado no puede hacer filantropía ni obras de caridad, no subestimo

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

estas motivaciones, simplemente deseo probar que la riqueza (...) depende de la salud del pueblo; por eso el Estado al gastar en centros sanitarios, hospitales e institutos de investigación, hace una inversión lucrativa (...)".[43] En diferentes escritos subrayó los efectos negativos que producía sobre el desenvolvimiento de los servicios sanitarios la ausencia de conocimiento técnico especializado, así como la primacía del accionar guiado por las necesidades coyunturales o por motivos sentimentales.

Carrillo caracterizó como "asistencia social" al accionar de la Fundación Eva Perón. Para el ministro, la función de esta entidad era la de satisfacer necesidades imprevistas surgidas por una emergencia momentánea y así cooperar con la reintegración social de ciertos individuos. Sin embargo, la propuesta de la Secretaría de Salud Pública giraba en torno a la necesidad de superar esta etapa por medio de la instauración del seguro social que, como ya adelantamos, nunca se implementó, a pesar de tener una fuerza discursiva marcada desde el campo de la enunciación política. Desde la órbita sanitaria se rechazaba el concepto de asistencia social porque remitía al viejo concepto de filantropía y caridad. Por lo tanto, se propuso el seguro social, que iba a surgir del esfuerzo realizado en conjunto por industriales, trabajadores y el Estado para asegurar el porvenir obrero y, de esta forma, atenuar las consecuencias negativas del conflicto social.

Fue a partir de 1950 que las superposiciones entre ambas áreas se hicieron más explícitas. En 1951, en una conferencia en la Universidad del Litoral, Ramón Carrillo sostuvo que la Fundación Eva Perón debía encargarse solamente de aquellas personas y niños abandonados, por medio de la creación de los hogares escuela.[44] En esta conferencia intentaba delimitar las áreas de intervención, a pesar de que la agencia sanitaria tenía bajo su jurisdicción, por lo menos, nueve hogares escuela.

La aceptación del papel de la Fundación Eva Perón —sólo en el área asistencial— se conjugaba con su concepción del rol que debería ocupar la mujer. Según Carrillo, el papel que la sociedad le reservaba a la mujer era la procreación. Dentro de este esquema de pensamiento, el único trabajo aceptado para ellas era la asistencia social y la enfermería, ya que en él las mujeres desplegaban sus cualidades psíquicas, emocionales, intuitivas o maternales. De este modo, Carrillo rescató de Eva Perón "el carácter (...) intuitivo proveniente de su corazón".[45]

En contraposición a esta última idea, Carrillo, en un sentido irónico, denunció que la construcción de hospitales no podía basarse en motivos de índole sentimentales. Por el contrario, era necesario basarse en lineamientos racionales, que sólo podían facilitar los técnicos especialistas. Afirmó: "Su exquisito espíritu femenino ha actuado con particular sentido. (...) La construcción de nuevos hospitales se encara con un nuevo sentido: el sentido de los sentimientos de los enfermos que han llegado para ser tratados técnicamente, pero que deben encontrarse en un ambiente que los ayude a curarse. Los médicos somos demasiado técnicos. No

olvidemos que los médicos no podemos tener corazón de mujer. En cambio la señora de Perón pone en juego otra cosa que los técnicos no podemos ver: el sentido humano, el aspecto sensible, el aspecto sentimental de todos los hechos que rodean al problema de la enfermedad".[46]

No obstante, las cartas ya estaban barajadas, y el más claro indicio fue la reducción presupuestaria del Ministerio de Salud. La Secretaría de Salud Pública había recibido los ingresos de una "cuenta especial" conformada por los recursos provenientes del casino y los juegos de azar. En 1950, esta cuenta fue traspasada a la Fundación Eva Perón, lo que significó para el organismo sanitario una reducción de cuatro veces en los ingresos que recibía por este rubro; pasó de 68 millones en 1950 a 16 millones en 1951. En 1950 el mencionado rubro representaba un 18% del presupuesto y en 1951 solamente el 4%. Otro indicador de la reducción presupuestaria es que en 1948 recibía 449 millones de pesos y en 1949, a pesar de los efectos de la inflación y de haber pasado a ser Ministerio de Salud y como consecuencia tener una mayor entidad administrativa recibió cerca de 320 millones de pesos. La máxima cifra obtenida en 1948 nunca se volvió a repetir.[47]

Estas ideas tienen su correlato con la distribución de recursos por parte del Estado entre el Ministerio de Salud Pública y la Fundación Eva Perón. Tomando el período 1948 y 1951, los ingresos que obtuvo el ministerio decrecieron en 59 millones de pesos, mientras que los de la Fundación Eva Perón aumentaron en 805 millones, en un momento en que el total del presupuesto del Estado llegaba a más de 12.000 millones, y el gasto estatal en salud pública y asistencia social, a 407 millones de la misma moneda.

Hacia 1948, el origen de la totalidad de los recursos de la Fundación Eva Perón eran las donaciones; sin embargo, en 1953, cerca del 33% provenía de éstas, mientras que los aportes laborales sumaban el 30% y los fondos provenientes de lotería y juegos de azar constituían casi el 27% del total de recursos.[48] El 10% remanente provino de otros destinos de menor relevancia. Recordemos que el subsidio de Lotería, Casino y Carreras había sido otorgado a salud pública y a partir de 1951 pasó a formar parte del presupuesto de la Fundación Eva Perón.

Hacia 1949, las condiciones del comercio internacional se presentaron adversas para la economía argentina. Los precios de los cereales y de las carnes bajaron, lo que dificultó la obtención de divisas para la importación, entre otros productos, de combustible, maquinarias y acero para mantener el desenvolvimiento de la industria liviana. Tres años más tarde, la crisis del sector externo se repitió, agravada por dos sequías.

La política redistributiva del primer peronismo fue de corto plazo y estuvo basada en una coyuntura que se agotó muy pronto. A partir de 1949 comenzó a perfilarse la crisis de dicha estrategia, provocada por un "cuello de botella", a la vez que se

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

inició un desequilibrio externo como producto de la confluencia del incremento de las importaciones en insumos y bienes de capital, la caída de las exportaciones agrícolas y el aumento de la inflación interna. Asimismo, la creciente presión del déficit presupuestario se agravó debido al agotamiento gradual de los recursos extraordinarios del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio y de los superávit de las cajas previsionales.[49] Sin embargo, pareciera ser que estos vaivenes económicos no incidieron en los ingresos ni en los planes constructivos de la Fundación Eva Perón.

Los efectos desiguales de la austeridad

A fines de 1952, frente a la aprobación del Segundo Plan Quinquenal, Carrillo hizo referencia a la falta de un financiamiento apropiado, lo cual dificultaba la cantidad y la calidad de los servicios[50]. De la misma forma, cobró fuerza el papel subsidiario que debería tener el Estado ante la asistencia médica privada. Si en 1947 el ideal era centralizar la asistencia sanitaria en manos estatales e incorporar paulatinamente tanto los hospitales privados como los dependientes de las sociedades de beneficencia, el escenario se modificó en el cambio de década. Más precisamente en 1949, el recientemente designado primer Ministro de Salud comenzó a mostrar más cautela en torno a la expropiación/ nacionalización de los hospitales de beneficencia y los hospitales privados. Consideraba que su incorporación y posterior mantenimiento llevarían a paralizar las obras que se tenían planificadas para el futuro. Su propuesta giraba en torno a la función subsidiaria que tendría que desempeñar el Estado ante la iniciativa privada.[51]

En esta misma línea, Carlos Velasco Suárez publicó un artículo en el órgano del ministerio —Archivos de Salud Pública— en el cual sostenía que los consultorios privados nunca tendrían que desaparecer, ya que permitían resolver problemas sanitarios concretos. Proponía la colaboración y coordinación entre las instituciones estatales y privadas y el aliento del Estado a la iniciativa privada. Sostenía que, dada la construcción de modernas instalaciones por parte de aquél —se refería particularmente a los policlínicos de la municipalidad, Hospital Ferroviario, Policlínico de Avellaneda, San Martín y Hospital Naval— las clínicas privadas, "en donde se asiste la clase pudiente de nuestra sociedad", se encontraban en inferioridad de condiciones.

Estas reflexiones permiten adentrarse en la percepción que los sectores acomodados tenían respecto de la expansión de las medidas sociales que produjo el peronismo. La sensación de Velasco Suárez giraba en torno a una suerte de discriminación al revés. Aquellos que, aparentemente, quedaban en desigualdad de condiciones eran los hospitales privados, en comparación con los modernos hospitales construidos durante el peronismo. Esta afirmación echa luz sobre la impresión de un supuesto orden anterior que se trastocó ante el fenómeno peronista. La propuesta de Suárez se basaba en evitar que el carácter plebeyo del peronismo borrara las fronteras de diferenciación social y, por lo tanto, se dirigía al Estado para que también subsidiara a la medicina privada con el fin de equiparar sus prestaciones.[52]

Estas ideas no quedaron fuera del Segundo Plan Quinquenal, ya que parecía clara la intención de modificar las consecuencias de los sesgos redistributivos por medio de una reorientación de la inversión pública que permitiera destrabar la dependencia de materias primas, energía, transporte y bienes de capital. Concretamente para el área de salud, uno de los objetivos generales fue "proteger a la asistencia sanatoria privada, promover la asistencia médica privada para los 'pudientes' y encauzar y fiscalizar el desarrollo de los sanatorios privados, especialmente los de cirugía".[53]

En una conferencia que brindó en su provincia natal en 1953, Carrillo enunció cuatro problemas sanitarios propios del lugar: la dispersión de la población, la escasez de médicos, la carencia de servicios sanitarios y de camas en la proporción adecuada, y la falta de medios de comunicación. Estas cuestiones daban lugar a un costo relativamente alto para sostener a los hospitales locales, y por ello felicitaba a la Corporación General del Trabajo y a las ramas masculinas y femeninas del partido peronista, que se habían dedicado a la construcción e instalación de consultorios médicos. Es interesante destacar que la distancia respecto de las aseveraciones de 1947 es notoria, ya que si en aquel momento se había defendido el control estatal de la estructura hospitalaria nacional, seis años después se propulsaba que otros actores satisficieran las demandas sanitarias y que los organismos médicos se manejaran "con independencia".[54]

Esta bienvenida a las iniciativas gremiales y políticas en cuanto a la satisfacción de necesidades sociales entra en tensión con el ideal de erigir un sistema de seguro de salud que había sido planteado en los años cuarenta. Un indicador del agotamiento de este proyecto fue el desplazamiento de Germinal Rodríguez de la estructura estatal y del ámbito académico debido a sus críticas a los beneficios que obtenían los gremios. Él era uno de los que reclamaban la imperiosa necesidad de constituir un seguro social.

Más allá de las duras críticas de Carrillo a la reducción presupuestaria, el Ministerio de Salud se sumó a las medidas del Plan Económico de Austeridad de 1952. Por medio de un mensaje radial, el presidente Perón convocó a los argentinos a realizar un "esfuerzo solidario para superar con la participación toda la coyuntura adversa". Se tornaba imperioso adoptar una política que incrementara la productividad, redujera los consumos innecesarios y creara condiciones favorables para un mayor ahorro. Los objetivos del plan eran acrecentar la producción agropecuaria y otras ramas de la actividad nacional, orientar el comercio exterior hacia una reducción de las importaciones, estimular las exportaciones de aquellos pro-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

ductos con saldos disponibles y promover la austeridad de los consumos para facilitar el incremento del ahorro como factor indispensable en la reanudación de la futura expansión económica. La austeridad en el consumo, señaló Perón, no implicaba sacrificar lo necesario, sino eliminar el derroche, reducir gastos innecesarios, renunciar a lo superfluo y postergar lo prescindible. Con ese reajuste en el consumo se esperaba aumentar las exportaciones y reducir las importaciones.

En sintonía con lo solicitado por el presidente, los gastos de los servicios técnicos administrativos de los ministerios y sus reparticiones debían reducirse. El consejo superior del partido peronista prohibió todo agasajo, banquete y vino de honor durante todo 1952. El Ministerio de Salud estipuló que sus agentes tendrían la obligación de "reducir el consumo de luz y energía eléctrica", "obtener el mayor rendimiento posible de papel y demás útiles de oficina", "extremar el cuidado de los elementos de trabajo" y "limitar los gastos de movilidad". Además, se planteó la necesidad de "utilizar en forma plena los ambientes de trabajo" y "racionalizar los planteles".[55]

Estas normativas, que apuntaban a un uso racional del espacio y del personal, entraron en tensión con resoluciones ministeriales que cedían parte de los terrenos de los hospitales para usos políticos. Por ejemplo, el ministerio aceptó el pedido de Ana de Franco, subdelegada censista, de instalar una unidad básica femenina peronista en un hospital en Misiones.[56]

En cuanto a la construcción hospitalaria, indudablemente, los criterios cambiaron. Todo proyecto de obra sanitaria debía contar con una fundamentación técnica y cubrir los requerimientos de prestaciones locales consideradas clave, es decir que se desecharía de plano "toda construcción superflua". Asimismo, se instaba a que cada establecimiento asistiera "a un mayor número de personas" y, para satisfacer las múltiples demandas con la misma cantidad de recursos humanos y técnicos, se deberían "sincronizar las diversas tareas para lograr una economía efectiva de los recursos". Con respecto al uso de ambulancias, se estipulaba que deberían ser utilizadas solamente para atender las urgencias y se prohibía su uso para otros fines. Además, se proponía instalar servicios de laborterapia en los hospitales para colaborar con las necesidades hospitalarias. Si bien estas normativas dan cuenta de la urgencia de hacer un mejor uso del presupuesto, también nos permiten reflexionar sobre ciertas "irregularidades" de la administración sanitaria, tales como usos indebidos de ambulancias, la impuntualidad y la asistencia irregular de funcionarios públicos, trámites "inoficiosos", superposiciones de funciones y uso abusivo de implementos de trabajo.[57]

Este intento de reducir el gasto público no se condecía con los materiales utilizados para la construcción de los policlínicos de la Fundación Eva Perón. Los que se inauguraron a partir de 1953 contaron con revestimientos de mármol, vitraux y moderna tecnología quirúrgica y odontológica, lo cual permite adentrarnos en las diferentes lógicas por las que se movió la acción gubernamental. Si bien existían ciertas recomendaciones "técnicas" para reactivar la economía y reorientar el gasto social, la política se movió por otros pilares de legitimidad basados en la perentoria necesidad de fortalecer las alianzas.

Epílogo

Este artículo transitó por uno de los ejes expansivos de la gestión sanitaria: el incremento de camas dentro del sistema sanitario durante el peronismo. La misma se vio beneficiada tanto por avances "tecnológicos", que permitieron limitar los procesos infecciosos dentro de los centros sanitarios, como por un conjunto de cambios normativos institucionales y presupuestarios que posibilitaron la implementación de una serie de modificaciones, que si bien no eran nuevas —ya que se venían proponiendo desde los años treinta—, fueron retomadas más activamente durante los primeros años del peronismo.

Entre mediados de 1947 y 1950 las construcciones sanitarias fueron investidas de un mayor dinamismo. Éstas se corporeizaron bajo la forma de ampliaciones de servicios ya existentes, creación de nuevos centros y reorganización de aquellos que se encontraban funcionando. Este período debe enmarcarse dentro de un contexto más amplio de la política del gobierno peronista, caracterizada por una aspiración de centralizar y nacionalizar los servicios asistenciales con la intención de limitar la expansión de los servicios guiados por una lógica filantrópica y fiscalizar a los privados. La política redistributiva permitió hacer realidad, durante los primeros años, esta aspiración. Asimismo, los cambios institucionales dentro del área sanitaria, caracterizados por la mayor autonomía financiera, institucional y normativa de esta dependencia, acompañaron este proceso.

No obstante, surgieron algunas opiniones contrarias a ciertos aspectos de la política sanitaria durante los primeros cuatro años de gestión de Ramón Carrillo. A partir de las miradas provenientes del campo médico, de la prensa periódica, de autoridades provinciales y de Eva Perón, visualizamos que la política sanitaria no remite sólo a la "racional" acción de un grupo de "expertos" que, desde sus conocimientos técnicos, aplican un conjunto de saberes y que exclusivamente buscan concretar el bien común al margen de las negociaciones políticas. Como se ha demostrado para el caso de las construcciones hospitalarias, la planificación se fundamentaba tanto en pretendidos estudios y prácticas científicas previas, realizadas en el ámbito local y en el internacional, como en una dinámica que excedía lo meramente técnico y se vinculaba con un diagnóstico de la sociedad y con la búsqueda de poder, apoyo y legitimidad política.

Las reacciones críticas nos permitieron, por un lado, avanzar sobre el alcance y las limitaciones existentes en materia sanitaria y, por otro lado, evaluar cómo estas miradas incidieron en los cambios inter e intrainstitucionales. Las modificaciones

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

en las atribuciones, la creación de dependencias y los cambios de funcionarios, son indicadores del grado de permeabilidad de las dependencias estatales a las demandas de diferentes grupos.

Uno de los puntos discutidos en este artículo fue la lógica que primaría en la construcción sanitaria. El debate siguió por dos carriles: si estaría basada en fundamentos estadísticos acordes a las necesidades concretas o si se guiaría por alianzas entre las autoridades nacionales y las locales. Para concretar el primer eje, sería necesario dar un mayor impulso efectivo a las instancias estadísticas que, a pesar de existir, no fue sino hacia 1954 cuando estuvieron en condiciones de otorgar material cuantitativo útil para guiar al diseño normativo. Así pues, este espacio fue ocupado por decisiones basadas en criterios en los cuales las alianzas políticas y personales tuvieron un peso clave.

A partir de 1950, el protagonismo en la construcción sanitaria fue compartido por la Fundación Eva Perón. Si bien en un primer momento esta institución cooperó con la Secretaría de Salud Pública, luego pasó a poseer un enorme capital político y económico que le permitió ocupar un papel destacado en dicha construcción. En términos de recursos se produjo una notoria relación inversa ya que, mientras los de la Fundación Eva Perón se incrementaban a partir de 1950, los de la instancia sanitaria nacional cayeron al punto de provocar las quejas del Ministro de Salud. Sin embargo, estas protestas no llegaron a romper su fidelidad hacia el gobierno sino que, por el contrario, lo obligaron a encontrar la forma de mantener un lugar (aunque secundario) dentro del esquema de poder.

Los intentos de centralizar en manos estatales los servicios sanitarios y la aspiración de lograr el seguro de salud dejaron de escucharse, y tomaron vuelo las propuestas que apuntaban reducir los gastos públicos, ahorrar más y subsidiar las iniciativas privadas. Bajo estas circunstancias, la búsqueda de alianzas entre el organismo sanitario con los sectores sindicales y con Eva Perón adquirió un papel más destacado. Muestra de ello es que, a pesar de que cobrara auge el discurso basado en el "ahorro" y en la "racionalidad", la entrega de espacios sanitarios, materiales y edificios a estos actores fue moneda corriente durante el segundo gobierno de Perón.

Notas

1 *Plan Quinquenal de gobierno del presidente Perón (1947-1951)*, Buenos Aires, Primicias, 1947.

2 "La creación de la Secretaría de Farmacia Bioquímica e Industria farmacéutica", en *Revista Farmacéutica*, año LXXXIX, agosto de 1946, t. 88, Nº 8, pp. 345. Gregorio Aráoz Alfaro, *Organización Técnica de la Sanidad Nacional*, Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico de A. Guidi Buffarini, 1939.

3 "Funciones, deberes y atribuciones de las Direcciones de la Secretaría de Salud Pública de la Nación", *Archivos de la Secretaría de Salud Pública*, vol. II, Nº 2, octubre de 1947, p. 85, y Ministerio de Salud Pública, *Memoria correspondiente al período1946-1952*, Buenos Aires, Talleres Gráficos, 1952 p. 99.

4 Secretaría de Salud Pública, *Plan Analítico de Salud Pública*, Buenos Aires, 1947, p. 142.

5 Decreto Nº 34.729/1947 en Secretaría de Salud Pública, *Manual del Funcionario de Salud Pública*, Buenos Aires, 1948, pp. 53-54.

6 Germinal Rodríguez, "Unidades de salud para la Nación", en *Archivos de la Secretaría de Salud Pública*, vol. III, Nº 18, mayo de 1948, pp. 1-10.

7 Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, Reunión Nº 31, 5 de setiembre de 1947, p. 167.

8 *Memoria*...ob.cit.

9 *La Prensa*, 16 de abril de 1947, p. 16.

10 *La Nación*, 17 de agosto de 1946, p. 4. Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, 4 de septiembre de 1947, t. IV, p. 139.

11 Pablo Gerchunoff y Lucas Llach, *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, Ariel, 1998, pp. 189-190.

12 *Memoria...*, ob. cit., p. 114.

13 R. Carrillo, *Teoría del Hospital*, Buenos Aires, Eudeba, p. 71.

14 Verónica Mossier, "*Propuestas y Debates entorno a los proyectos de seguridad social argentino (1946-1948)*", en XI° Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, Tucumán, 2007.

15 Germinal Rodríguez, Antecedentes, Títulos y Tabajos, Buenos Aires, 1956.

16 *Memoria...*, ob. cit., pp. 92 y 114. También Fundación Eva Perón, *Memoria desde el 8 de julio de 1948 al 31 de diciembre de 1953*, Buenos Aires, Imprenta Busnelli, 1953.

17 Diego Armus y Susana Belmartino, "Enfermedades, médicos y cultura higiénica", en Alejandro Cattaruzza (director), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.

18 R. Carrillo, "Principios de organización sanitaria. Etapas y condiciones del proceso de planificación", en *Archivos de Salud Pública*, vol. V, Nº3, 1949, p. 31.

19 David Bustos, "Los hospitales monumentales y los conceptos modernos de la higiene pública", en *Archivos de la Secretaría de Salud Pública*, vol. III, Nº 14, enero de 1948, p. 43. También Hilario Di Muro, "El Hospital Moderno. El problema de su calefacción", *Revista de Sanidad, Asistencia Social y Trabajo*, Santa Fe, 1945, I, p. 49.

20 Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, Reunión, ob. cit., p. 168.

21 *Plan Analítico de Salud Pública*, ob. cit., p. 145.

22 Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, Reunión Nº 31, 5 de setiembre de 1947, t. IV, p. 166.

23 Rosendo Montaña Álzaga, "Catastros de profesionales del arte de curar", en *Archivos de la Secretaría de Salud Pública*, febrero de 1947, vol. I, Nº 3, p. 48.

24 Susana Torrado, *Estructura social de la Argentina*, 1945-1983, Buenos Aires, de la Flor, 1994, pp. 85-87.

25 Primer Congreso Sudamericano de Hospitales, 1940, en *Boletín Sanitario del Departamento Nacional de Higiene*, año IV, mayo-abril, pp. 361-367.

26 F. Escardó, "El concepto de hospital", en Servicio Bibliográfico Roche, Nº 5, año V, junio de 1947.

27 F. Escardó, "Una apariencia significativa", en *Servicio bibliográfico Roche*, agosto de 1946, Nº 6, año XIV, pp. 41-42.

28 Ídem, p.42.

29 Ídem, p.42.

30 F. Escardó, "La respuesta válida", en *Servicio bibliográfico Roche*, Nº 9, año XIV, noviembre de 1946, pp. 61-62.

31 Juan Sívori, "Concepto y antecedentes de la estadística sanitaria", en *Archivos de la Secretaría de Salud Pública*, vol. I, N °2, enero de 1947.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

32 "Considero un interesante temario la Conferencia Sanitaria Nacional", en *Archivos de la Secretaría de Salud Pública*, vol.1, N° 6, pp. 81-84. También *La Prensa*, 6 de mayo de 1947, p. 14.

33 Véase Apreciaciones sobre la estadística sanitaria desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en Diego Armus, "El descubrimiento de la enfermedad como problema social", en Mirta Lobato, *El Progreso, La modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

34 Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, Reunión N° 31, 5 de setiembre de 1947, t. IV, p. 166. En la misma línea, el diputado Liceaga señaló que para la elaboración del Plan Analítico de Salud Pública "faltaron estadísticas", "Sin estadísticas no hay acción completa y ajustada. Son ellas las que revelan los estados de un problema, la forma de encarársele, e indican cómo abordarlo y resolverlo", Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, Reunión N° 31, 5 de setiembre de 1947, t. IV, p. 200.

35 Archivo General de la Nación, Fondo Perón, Secretaría Técnica de la Nación. Legajo N° 471.

36 *Quién es quién en la Argentina*, Biografías contemporáneas, Guillermo Kraft, Buenos Aires, 1950, p. 20.

37 "La función de la demología sanitaria en la política de salud pública", en *Archivos de la Secretaría de Salud Pública*, vol. II, N° 8, julio de 1947, pp. 40-43.

38 Concepto utilizado por Theda Skopol y Anna Shola Orloff para referirse a las políticas guiadas por lógicas clientelares. Véase Skopol y Anna Shola Orloff, "Why Not Equal Protection? Expanding the Politics of Public Social Spending in Britain, 1900-1911, and United States, 1880-1920", *American Sociological Review*, vol. 49, N° 6 (dec., 1984), pp. 726-750.

39 Véase un estudio sobre la problemática de la estadística en la Argentina en Hernán Otero (director), *El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y de la población siglo XIX -XX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, pp. 471-506.

40 Fundación Eva Perón, *Reglamentación general interna*, Buenos Aires, 1952, p. 7.

41 *Mundo Peronista*, año 1, N° 3, Buenos Aires, 15 de agosto de 1951, p. 23. También *Memoria...*, ob. cit.

42 "Acción realizada por la Fundación de Ayuda Social 'María Eva Duarte de Perón'", en *Archivos de la Secretaría de Salud*, vol., IV, N° 1, julio de 1948, pp. LXXXIX y XC.

43 R. Carrillo, *Teoría del Hospital...* ob. cit., p. 22.

44 R. Carrillo, *Contribuciones al conocimiento sanitario*, Buenos Aires, Departamento de Talleres Gráficos, 1951, p. 502.

45 R. Carrillo, *Contribuciones al conocimiento sanitario*, ob.cit.

46 Ídem, p. 507.

47 *Memoria...*, ob. cit., p. 114. Este análisis se realizó con valores nominales sin tener en cuenta el índice de inflación.

48 Fundación Eva Perón, "Balance y Memoria de la Fundación", 1953.

49 Pablo Gerchunoff, "Política económica peronista: 1946-1955" (inédito); Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, 1998.

50 R. Carrillo, *Plan Esquemático de Salud Pública, Buenos Aires*, Eudeba, 1974, t.IV.

51 R. Carrillo, "Política sanitaria argentina", *Archivos de la Secretaría de Salud Pública*, vol. IV, N° 3, septiembre de 1948, p. 212.

52 Carlos Velasco Suárez, "El presente y el porvenir de la medicina privada en la Argentina", en *Archivos de Salud Pública*, vol. V, N° 4, abril de 1949, p. 401.

53 *Memoria...*, ob.cit., p. 51.

54 "Abordó diversos problemas en una conferencia el Dr. Carrillo", en *Boletín del Día*, 15 de septiembre de 1953, p. 1525.

55 *Boletín del Día* N° 527, 13 de marzo de 1952.

56 *Boletín del Día*, N° 334, 22 de mayo de 1951, p. 924.

57 *Boletín del Día* N° 539, 31 de marzo de 1952, p. 513.

La reflexión pedagógica en torno a la relación de autoridad y la producción de obediencia. Una mirada de lo escolar a lo social en Argentina a principios del siglo XX

LUCÍA LIONETTI *

Como se ha explicado oportunamente, la existencia de una autoridad reconocida es condición necesaria para que la institución escolar pueda cumplir con los objetivos que se propone a través de los medios de los que dispone.[1] La acción pedagógica escolar es el producto de una relación social, de una interacción donde intervienen maestros y alumnos y para que la acción pedagógica alcance sus objetivos, tiene que ser una relación de autoridad.[2] De modo tal que, si se entiende a esa relación de autoridad como el producto complejo y variable de un entramado de relaciones asimétricas y recíprocas,[3] se puede considerar al proceso enseñanza-aprendizaje como una situación social de conducción en la que el docente ha sido revestido de un repertorio de técnicas y atributos que representan su autoridad pedagógica. En ese sentido, es factible hablar del "gobierno" del sistema escolar entendido como un conglomerado de prácticas de conducción variables y contradictorias, pero en constante intercambio e interdependencia. Un concepto subsidiario de la teoría de la "gubernamentalidad" esbozada por Foucault con el que caracterizó esa experiencia de la modernidad occidental, en la cual se configuró esa forma de gobierno novedosa con su red de controles, regulaciones y directivas se definió el núcleo de las formas modernas de subjetividad. En esa variedad de prácticas, ensayadas por personas que dirigen nuestra vida cotidiana, surgen una serie de figuras de autoridad que sustentan su dominio en la aceptación y legitimidad de los gobernados.[4] Tomando como base la formulación weberiana de la "conducta de vida" —la forma en la que conducimos nuestra existencia— definió al gobierno como la "conducción de las conducciones". Así, el concepto apunta tanto a la acción del gobierno en sí misma como a la predisposición mental a "tener que ser gobernado", y sugiere la posibilidad de que esta "necesidad" de ser gobernado, como parte de la subjetividad, es menos una necesidad natural que un modo central de la cultura moderna producido en el transcurso de su conformación.[5]

Sobre la base de este enfoque, en el presente artículo, se vuelven a examinar los discursos y las prácticas de algunos de los máximos referentes de la Pedagogía de principios del XX en Argentina para analizar sus reflexiones en torno a esa situación social de conducción que se da en el proceso de enseñanza-aprendizaje.[6] Como se advertirá, sus tratados superaron ampliamente la visión del gobierno escolar como mera aplicación de un conjunto de prescriptivas orientadas a disponer el disciplinamiento de los cuerpos, la distribución de los espacios y la relación

* Instituto de Estudios Histórico-Sociales "Profesor Juan Carlos Grosso". UNCPBA.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

asimétrica entre el maestro/a adulto y el alumno/a menor. Para la formulación de sus propuestas apelaron a sus propias experiencias docentes y a sus exhaustivos estudios sobre la infancia escolarizada con el propósito de proyectar una tecnología didáctica capaz de garantizar la autoridad del maestro/a y el gobierno de la institución escolar. Amparados en las novedosos aportes de la medicina, la criminología y la psicología infantil, centraron sus estudios en el sujeto que aprende redefiniendo la noción de niñez[7] y pubertad, para abordar cuestiones sensibles como la imposición del orden y el respeto a la autoridad que a todas luces superaba lo estrictamente escolar para convertirse en un problema que involucraba a la sociedad en su conjunto. Tal parece que entendieron que "toda configuración social es discursiva"[8], por lo que ensayaron una serie de prácticas escolares para configurar la realidad educativa en tanto proceso social.

Se sabe que, en los últimos años, han sido mucho los aportes abocados a estudiar la crisis de autoridad en el ámbito educativo, entendiendo que la institución escolar —como una de las instituciones modernas y, en particular la figura del magisterio—, ha sufrido un proceso de pérdida de sentido, de desautorización, descrédito y eficacia simbólica.[9] Pero aquí el interés pasa por examinar esta cuestión en los años de expansión de la escolarización pública, anclada en el imaginario colectivo como la "escuela ideal". Sin embargo, también en esa institución a menudo se vivieron situaciones conflictivas que fueron consideradas como actos de indisciplina, quiebres del orden y del respeto a la autoridad. Si —tal como se pensó— el desorden era un síntoma del debilitamiento de la autoridad había que promover en los pequeños escolares —en su condición de futuros ciudadanos— la predisposición a ser gobernados para asegurar la producción de obediencia y el lugar de la autoridad en la sociedad.[10] A los pedagogos y educadores les tocó la ardua tarea de proponer ese repertorio de acciones que hicieran efectiva la relación social de conducción dentro de la escuela.

Entre la imposición del orden y la crisis de autoridad

Cuando en la Argentina se promovió la educación pública como una cuestión de Estado fue imprescindible que se reconociera la autoridad del magisterio puesto que tenía la misión política de formar a las jóvenes generaciones como futuros ciudadanos de la república. La relación asimétrica entre el maestro/a y el alumno/a solo podía implicar una relación de autoridad en tanto fuera aceptada para conducir esa educación. Detrás de esa cuestión lo que se develaba era la definición de competencias entre las familias como pilares de la educación de sus hijos y el brazo político del Estado por consagrar la educación como un derecho al que debían acceder los niños en edad de ser escolarizados.[11]

De hecho, las primeras iniciativas de los actores estatales que promovieron las políticas públicas de alfabetización chocaron con la resistencia de los padres.

Las reiteradas denuncias de éstos acusando a los maestros de cometer abusos sobre los escolares y el que se optara porque los niños no se escolarizaran para que contribuyeran al sustento de la familia no hacían mas que poner trabas a la consagración del derecho de todo niños a ser educado y, con ello, de todo adulto a haber recibido una instrucción básica. Pero a pesar de ciertas resistencias, no se consiguió frenar la decisión política de capacitar al personal del magisterio para que adquirieran un capital técnico y simbólico sobre el que se sustentaría su respetabilidad ante los escolares, los padres y la comunidad en general.

Con el paso de los años, más allá de esa persistente voluntad política, el contacto con la realidad mostraba que la tarea aparecía inconclusa. Los inspectores dejaron un registro aproximado de lo que acontecía en las escuelas diseminadas por la extensa geografía del país. De forma recurrente dejaron registro de "situaciones más que irregulares y altamente irrespetuosas por parte de los alumnos" donde "hay mucha indisciplina y poco adelanto".[12] La reiteración de esos comentarios, dan cuenta de que la trasgresión era moneda corriente en las escuelas primarias y de modo más que preocupante en las escuelas normales, de allí que se hablara de una ausencia de respeto y de crisis de autoridad.

Ahora bien, lo que resulta sugerente es detectar de qué modo y bajo qué significaciones se habló de la cuestión de la autoridad y la percepción de su crisis en aquel contexto histórico. Como se sabe, en la Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX, se asistió a una experiencia de cambio producto de la modernización y, junto con ese proceso, a una sensación de incertidumbre frente a la emergencia de la novedad. Según se decía, al trastocarse el orden se habían corrido las barreras de respeto a toda forma de autoridad. Lo que parecía denunciarse no era un estado de anomia sino la crisis en la producción de obediencia. Desde ese lugar, adquiere un sentido particular aquella percepción de que la dinámica del progreso superaba la estática del orden y quebrantaba los referentes tradicionales de autoridad.

En ese clima de ideas, la escuela pública fue puesta en el banquillo de los acusados. Consagrada por la Ley 1420 como la escuela gratuita, obligatoria y laica —y revestida de una misión política—, a las puertas del siglo XX fue acusada de no garantizar la estabilidad de la república. Se llegó al extremo de sentenciar que su discurso democratizador ponía en riesgo el orden social. Tal como se deslizaba en esas opiniones, esa voluntad democratizadora había socavado toda forma visible de autoridad y esa cadena de infortunios comenzaba por la familia donde aparecía degradado el rol tradicional de la figura paterna. La escuela había interferido con la labor de la familia generando,

> "El debilitamiento, casi diría la anulación de la autoridad del padre en lo que atañe a la educación del hijo, lo cual constituye un mal grave y figura en la primera línea entre las múltiples causas que concurren a apagar el entusiasmo

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

> [...] a enfriar y envejecer el alma llenándola con todos los egoísmos. [...] Es menester que se reconozcan las funciones activas del padre como educador y que desaparezca su papel pasivo y tolerante hacia el hijo [...]".[13]

Bajo el mandato modernizador se reconfiguró el modelo de cultura patriarcal, reservando para las no-ciudadanas el ámbito doméstico en su condición de esposas y madres de ciudadanos. Supuestamente, como un efecto no deseado de ese rol que se le adjudicó a la mujer como educadora en el hogar y —bajo la figura del maternalismo social— como maestra, se habría provocado un resquebrajamiento de la autoridad paterna y un relajamiento de las barreras de respeto. En su momento Norbert Elías explicó que, esa transición de relaciones autoritarias a otras más igualitarias señalaban una reducción de la autoridad parental. Esas transformaciones no hacían más que anunciar un cambio en las relaciones entre adultos y niños —dentro de las cuales también se encontrarían las de maestros y alumnos— que tenderían, según el autor, a una mayor democratización y una disminución en las desigualdades en el vínculo establecido tradicionalmente entre unos y otros.[14]

Condicionadas por ese malestar, esas voces apelaron a la metáfora de la enfermedad del cuerpo social asociándola con el afeminamiento de las jóvenes generaciones. Una y otra vez, se retomaron esos argumentos cada vez que se promovió una reforma integral del sistema educativo. Así lo hizo Carlos Saavedra Lamas, en su condición de Ministro de Instrucción Pública, al presentar su propuesta en el recinto de la Cámara de Diputados donde expresó:

> "La civilización que queremos arraigar en nuestro suelo requiere ante todo acción de manos viriles [...] Esto se agrava todavía con la circunstancia de que los padres hállanse habitualmente sustraídos al hogar por sus ocupaciones, quedando así la educación casi por entero a cargo de las madres de familia. Si la enseñanza es femenina también, resulta que la acción intelectual del hombre sobre el niño de su sexo queda casi por entero suprimida y salta a la vista el desequilibrio social que este estado de cosas produce".[15]

La crisis de autoridad, gobierno o toda forma de conducción comenzaba en la familia, se trasladaba a la escuela para convertirse en un mal que involucraba a la sociedad en su conjunto. El pequeño universo del aula no hacía más que revelar ese orden trastocado. Esa impresión dantesca llevó al ascendente personal pedagógico especializado a focalizar su atención en los problemas disciplinarios en el aula y, por extensión, al comportamiento de la masa social. Tal como se afirmaba: "[...] donde no hay disciplina, no hay orden; donde no hay orden no hay método, no hay enseñanza sistemática, no hay educación. En una palabra no hay virtud, pues el fin supremo de la educación es la virtud [...]".[16] Como se ha podido constatar en los archivos escolares, cada acto de indisciplina daba cuenta de una crisis de los sistemas de expectativas recíprocas que regulaban las

relaciones entre los sujetos al interior de las instituciones.[17] Según se decía, esa "irrefrenable tendencia a la indisciplina" mellaba la figura del magisterio que era el primer referente de autoridad pública los niños.

También fueron frecuentes las denuncias sobre los maltratos físicos que imponían los maestros y las maestras a sus alumnos. Ese tipo de procedimientos, desestimados por las teorías pedagógicas modernas, mostraban la falta de idoneidad profesional y de autoridad pedagógica de los educadores. Las disquisiciones o los prejuicios de los castigos corporales comenzaron a difundirse en América Latina luego de las revoluciones de independencia, durante las experiencias inaugurales de construcción de sistemas públicos de educación.[18] Sin embargo, fue a partir del último cuarto del siglo XIX, cuando empezaron a diseñarse y a erigirse sistemas de instrucción pública en el marco de los Estados Nacionales, que se tornaron frecuentes entre los educacionistas las reflexiones sobre la relación entre disciplina, castigo y aprendizaje. Si bien pareció existir un acuerdo en torno al rechazo de los castigos físicos en el ámbito escolar, que denostaba una nueva sensibilidad sobre el tratamiento del cuerpo en general y del cuerpo infantil en particular, la abundancia de artículos y de recomendaciones sobre el tema publicados en revistas oficiales sugieren que, en las prácticas escolares, quedaban resabios de esas formas de castigo cuestionadas por ser improcedentes y totalmente contradictorias con lo que las nuevas corrientes educativas aconsejaban.

La autoridad como un problema pedagógico

Apelando a los aportes foucaultianos, se ha desarrollado una línea de trabajo que presenta a la escuela como una institución disciplinadora encargada de conservar, regularizar y establecer un orden conveniente. Así, entre otros procesos educativos, se estudia los orígenes de la conformación del sistema público de educación en Argentina en los que se idearon una serie de dispositivos y estrategias orientadas a vigilar el cuerpo infantil "susceptible de modificación" en sus formas "desagregadas" como la postura corporal, los gestos y los movimientos.[19]

Ciertamente esas políticas educativas, que pretendieron regular comportamientos y conductas, se veían limitadas en su efectividad por las resistencias y negociaciones de aquellos a quienes se pretendía controlar.[20] Ilustrativas resultan, en tal sentido, las palabras del normalista Víctor Mercante cuando hizo referencia a que "en las aulas conviven alumnos tercos, divertidos, tontos, truhanes, perversos, locuaces, taciturnos, buenos, tranquilos, graciosos, serios, educados. [...] las expulsiones y la seguidilla de readmisiones no consiguen apagar el volcán [...] de aquella humanidad brutalmente amontonada en un salón para ser domesticada por un maestro".[21]

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Enfrentados con esa realidad, los educadores y pedagogos se valieron de su práctica y del capital técnico de su formación para reflexionar en torno a un aspecto complejo como era el de la conducción de las conductas como un modo de planificar la probabilidad. Comprendieron que ese modo de acción proyectado sobre los otros implicaba actuar sobre "sujetos libres" por lo que fue imprescindible observar y estudiar el comportamiento infantil. Para reconocer las diferencias de comportamientos y de aptitudes intelectuales de ese universo de niños y niñas que poblaban los "templos educativos" se valieron de los "tests psicopedagógicos" y los "tests mentales" (especialmente los de inteligencia), los tests psicofisiológicos (basados en los desarrollos de la psicología experimental) y los tests psiquiátricos (exámenes clínicos fundados en teorías de la psiquiatría infantil). Esas tecnologías específicas convirtieron a la escuela en un "laboratorio de psicología experimental" donde el ambiente escolar aparecía como neutral y, por consiguiente, pasible de ser usado en el control y modificación de variables.

Uno de los mayores exponentes de esas producciones y prácticas pedagógicas fue el citado Víctor Mercante.[22] Para elaborar su teoría pedagógica apeló a variables como la herencia, los factores físicos, domésticos y sociales, al tiempo que observó y clasificó cuidadosamente el ambiente escolar para revelar el secreto del caos. Hizo un denodado esfuerzo por dar a la Pedagogía un carácter científico, acorde con los paradigmas de la época de allí que se valió de los aportes de la psicología experimental,[23] lo cual le significó conseguir el reconocimiento público de Cesare Lombroso. Sus estudios contemplaron datos sorprendentes como talla, diámetro craneal, peso, ángulo de Cunir, diámetro bromático, dinamometría, capacidad vital, acuidad visiva y auditiva, orientación, tiempos de reacción, memoria, datismos.[24] El espacio escolar se transformó en su lugar de experimentación y productor intelectual de un nuevo saber científico al que llamó *Paidología*. A partir del conocimiento de esta ciencia sería posible atender la evolución natural de los casos "normales" y, por otro lado, avanzar sobre la formulación de las instancias correctivas para los casos de "anormalidad". La normalidad implicaba condiciones físicas, intelectuales y morales "regulares", por eso la educación para los "anormales" debía ser enmendativa apelando a los métodos para corregir y luego formar nuevos hábitos. Con la pedagogía experimental supuestamente se llegaría a conocer a los alumnos, analizando aptitudes y estado de preparación de un curso, sus sentimientos, la adecuación de un método, la velocidad de asimilación de los conocimientos, etc.[25] El desánimo para el trabajo, el espíritu de desorden y pereza dentro del aula debía revertirse con métodos basados en estímulos rápidos, económicos, eficaces que superaran esa enseñanza del apocamiento que no hacía más que promover un pueblo sin iniciativa, sin capacidad para conocer y sin criterio para apreciar que leía sin pensar, lo que significaba "el mayor peligro de una democracia".[26]

Su visión del niño como *pequeño salvaje* lo llevó a considerarlo como peligrosamente sugestionable por la turba estudiantil. Su visión de la masa

escolar en su dimensión micro social aparecía claramente condicionada por un clima intelectual particularmente sensible al comportamiento de las multitudes. También "el hombre sin sentido moral" podía ser sugestionado y perderse en la multitud, atreviéndose a desafiar a la autoridad.

En algunos aspectos se adelantó a los postulados del movimiento de la Escuela Nueva, tal como se advierte en su escrito *La escuela del niño* (1897). Cuando habló de la "escuela renovada" o la "escuela del trabajo" promovió un tipo de enseñanza activa y en contacto con la naturaleza. Así lo hizo en su primera experiencia docente, en la Escuela Normal de San Juan, con sus habituales excursiones dominicales para "liberar a los jovencitos de malas compañías en una edad que estaban propensos a la corrupción". Aquel sería un modo de descarga oportuna de la motricidad que tanta indisciplina ocasionaba en las aulas. El salón era un lugar donde fermentaban las pasiones e incompatibilidades de carácter y raza que se resolvían con desafíos o peleas. Tiempo después sus investigaciones le darían la explicación del sentido que tenía, en los niños de 11 a 12 años, esa irrefrenable tendencia a defender la dignidad. Esos sobrantes de motricidad eran coincidentes con el período sexual y belicoso.

De hecho, sus estudios sobre el *púber* sirvieron de soporte pedagógico a la reforma de Saavedra Lamas, como lo explicó en su obra *"La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas"*. Según argumentaba en sus páginas, los censos educativos habían mostrado que, particularmente los varones, concluían su escolarización primaria en el 4° grado. La escuela intermedia tendría la intención de salvar ese inconveniente generando armas para la defensa de los alumnos, completando la educación común, despertando vocaciones y disciplinando las actividades prácticas. Una escuela así concebida justificaba la continuación de la primaria en estudios secundarios y profesionales, y tenía sentido la obligación escolar hasta los 14 años. Como sostuvo, "una enseñanza viril reduce a cantidades mínimas a los ociosos" y se ajustaba a esa crisis de la pubertad que provocaba un "cretinismo transitorio" al exigir "una disciplina manual; razón ésta del carácter intuitivo, ejercitativo y prevocacional de los programas de cultura intermedia y de acentuación de la manual y técnica".[27] El denodado esfuerzo de sus estudios apuntaba a erradicar toda forma de violencia física dentro del aula. Como exponente de la tradición pacifista y ordenadora del magisterio, promovió la disciplina de la *sugestión* capaz de conseguirse cuando un profesor "inspira respeto y su autoridad se reconoce por instinto".[28] La sugestión como una tecnología pedagógica otorgaba fundamento científico a la disciplina y convalidaba la autoridad del maestro al producir la obediencia de los alumnos. A través de ella se podía convencer al niño de la disposición a obrar bien, venciendo esa propensión al mal en tanto sujeto primitivo.

El relato sobre su propia práctica pedagógica permite tener una idea más acabada del método de conducción que proponía. En el pasaje introspectivo que hizo

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

sobre su vida al relatar sus memorias, reconstruyó su experiencia como Director de la Escuela Normal Mixta de Mercedes en un momento que la institución aparecía convulsionada después de la innovadora y controvertida gestión que propusiera colega Carlos Vergara. Tal como lo refiere:

> "Por las aulas se paseaba la desconfianza y el miedo [...] No cometí el error de reunir al personal para dar conferencias inútiles acerca de la concordia, de la disciplina, de los métodos y el programa que pretendía realizar. Pero me consagré a observarles uno por uno, a descubrir la capacidad desde el último banco del aula, a calcular mediante la conversación el grado de rutina de su criterio y la disposición para los cambios y para el trabajo. Inmediatamente advertí, en unos, materia plástica y maleable; y en otros, materia incoercible y dura".[29]

Según lo que se desprende de sus comentarios, el primer escollo con el que se encontró fue el de recuperar la confianza de la institución por eso buscó prestigiar la tarea de los docentes. Como conductor del cuerpo docente, sabía que el orden solo podía imponerse en tanto contara con el apoyo del personal, por eso se declaró colaborador de todos predicando con el estímulo e insinuando las reformas para corregir los defectos.[30] Para promover la disposición a ser gobernado, primero entre los docentes y luego entre los alumnos, apeló al poder de sugestión según se desprende de lo que comenta:

> "Yo llegaba siempre antes del toque de campana, vigilaba la entrada, los patios, las formaciones; salía cuando no quedaban ni los porteros. Esta conducta sin amonestaciones, muda, disciplinada, constante, fue creando una familia en la que reinaba la cultura en el trato, el sentimiento de la obligación en la tarea, el respeto en el ejercicio, sin celos ni rivalidades.
> Había conseguido en un año encender en el personal el entusiasmo por la enseñanza, la armonía, la cooperación; convertir a la escuela en un hogar dulce y cálido, resultado difícil en nuestras instituciones didácticas, malogradas por la indiferencia, la rivalidad y la resistencia a cumplir honradamente con las obligaciones. Pero me multiplicaba, no decía qué hacer, hacía...[...] estaba junto al maestro para guiarlo, para secundarlo, para ilustrarlo, tomando la tiza y el puntero durante una semana si era necesario, sin que nadie soñara resentirse por aquella intervención en la que encontraba enseñanza y estímulo [...]
> Tuve cooperadores pocas veces contenedores porque me rodié de maestros jóvenes, inteligentes, preparados, laboriosos y extraños a la queja.
> Al incorporarse a la escuela se incorporaban a mi obra. Sabían que le consagraba catorce horas al día, y que debían amar lo que yo amaba".[31]

El pedagogo, presentado como uno de los máximos exponentes de la pedagogía de corte positivista, se muestra como un educador renovador al que le preocupó promover el interés de los escolares dejándolos hacer. Así se muestra cuando afirma que:

> "La necesidad del niño a hacer era tan voraz, su actividad tan viva para el trabajo, que todas las asignaturas fueron convirtiéndose en ejercicio y problemas, desde el primer grado al sexto, desde la escritura al idioma.
> La escuela se convirtió en un taller y un laboratorio, sin faltar el museo como primer centro de interés, destinado, con las excursiones, a mantener el contacto con la naturaleza que suministraba los motivos para la composición, el dibujo, la geometría, la aritmética, el material para desarrollar el pensamiento y las aptitudes que era nuestra finalidad educativa. *'Hágalo hacer'* era la frase corriente".[32]

Seguramente que el relato de su paso por la Escuela de Mercedes estuvo tamizado por la maduración de su pensamiento pedagógico y por la presentación de su yo público que lo hizo resaltar los logros de su trayectoria profesional. Pero, más allá de las distancias o desplazamientos que pudieron haberse dado entre ese relato y la realidad cotidiana de la institución, lo concreto es que en esta exposición puede advertirse con más proximidad a qué se refería cuando sostenía que la autoridad debía ejercer el poder de la sugestión sobre los alumnos al tiempo que, resultan más que llamativos los puntos de contacto con lo que ha sido definido como la pedagogía alternativa. Por lo menos eso se advierte en ese acto de la palabra que dejara Mercante como evidencia:

> "El éxito produjo una gran satisfacción sin que fuera necesario hablar de disciplina. [...] Yo había hecho todo lo posible para descubrir en cada uno no su debilidad sino su capacidad para orientar el estímulo y ponerme al margen de la tolerancia, tratando de no herir con juicios inoportunos o extralimitados, dispuesto a enseñar sin exigir, pues el fruto habría de madurar si la siembra era propicia. Por el contrario, me preocupaba por mantener un ambiente de esparcimiento y de alegría. Una vez a la semana, la escuela realizaba excursiones al río, a la feria, a las quintas vecinas, en la que cada uno se ajustaba al programa más simpático bajo el sol radioso de las tardes.
> [...] Jóvenes sonrientes, dispuestos, puntuales...columnas como los demás del edificio. Yo a menudo tomaba en mis manos la batuta y dirigía, los niños familiarizados con el director, nunca se sorprendieron de su presencia, pues pasaba cuatro horas al día entre los bancos observando, guiando o explicando en el pizarrón con el material abundante que disponía".[33]

Según se ha afirmado, el pensamiento pedagógico del mencionado Carlos Vergara sería una propuesta renovadora y alternativa a quienes propusieron la observación y la *sugestión* como modo de hacer posible la conducción de los pequeños escolares. Efectivamente este otro nombre de peso dentro del campo pedagógico que se estaba conformando, ha sido destacado por su discurso democratizador[34] y por ser un exponente del discurso educativo krauso-espiritualista. El eje nodal de su sistema

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

de ideas se sostuvo sobre el principio de que el orden y el respeto a la autoridad se garantizaban fortaleciendo en los alumnos el ejercicio de su autodisciplina. El "loco", tal como se lo apodó, se formó en la Escuela Normal de Paraná recibiendo una especial influencia del profesor Pedro Scalabrini. Detrás de sus preocupaciones educativas, mostró su inclinación política y filosófica al explayarse en temáticas tan comprometidas como las cuestiones de gobierno, la relación entre la sociedad civil y Estado, y el lugar del pueblo como soberano de la república. Claro que en ese gama de preocupaciones no descuidó aquello por lo que, como supo decir, se debía comenzar como era la educación de los niños y la función del sistema escolar. Su repertorio de ideas se nutrió de elementos cristianos, del krausismo difundido en Argentina por las obras del español Sanz del Río y el positivismo, alternadas con el evolucionismo no racista y el naturalismo optimista. Estaba convencido de que la escuela sólo debía impedir el acceso a sus aulas a aquellos que no pudieran demostrar sus aptitudes morales y buenas costumbres. En una opinión más extendida de lo que ha sido considerada, afirmó que los locos, enfermos y degenerados surgían porque formas preconcebidas eran impuestas mediante una educación autoritaria que no respetaba la herencia ni el ambiente[35]. Retomando aquella tradición católica —que en su momento cuestionó el pesimismo luterano y calvinista— consideró al hombre como un ser con razón e inteligencia infinita que le provenía de Dios. Si Darwin y Ameghino descubrieron que la fuerza que anima la naturaleza es la misma de la cual proviene la fuerza humana creada por Dios, entonces deducía que Dios presidiría a toda ciencia y a toda cultura.[36]

Como ha explicado Carli, a partir de su obra escrita y la trayectoria profesional de Vergara es posible sostener la configuración de un discurso acerca de la infancia caracterizado por una nueva interpretación de la naturaleza infantil, cuyos rasgos más destacados son la valoración de la espontaneidad del niño, el reconocimiento de su tendencia al bien y el estímulo a la autónoma infantil en el espacio escolar.[37] De allí que se manifestó contrario al uso de la sugestión pedagógica, puesto que esa "mirada" de control era una forma de opresión de los adultos que creaba las condiciones de la supuesta criminalidad.

Tal como afirmaba, la democratización política de las relaciones entre los ciudadanos se generaba sobre la base de una "disciplina republicana", de allí que la práctica educativa que propugnó tuvo estrecha relación con su ideario político. Estimó que la moralidad era la base de toda reforma social y si se podía concretar no había razones para temer a las multitudes. La capacidad transformadora de la educación permitía armonizar los caracteres heredados y el medio. El sujeto a educar era toda la humanidad, sin distinción de clases, razas, sexos o nacionalidades.[38] En su visión republicana de la vida social y política incluyó a la mujer más allá de que su "mayor gloria fuera la de ser madre". Compartió el criterio de socialistas como Alicia Moreau que, por su condición de administradoras del hogar, debían tener derechos políticos para ser elegidas y electoras.

La reforma social operada por la educación haría posible terminar con la corrupción política, formando hombres públicos sanos y preparados. Todo ello se alcanzaba impulsando la democratización de las prácticas educativas por lo cual se debía erradicar la formación enciclopedista y verbalista proponiendo que se educara atendiendo las necesidades e intereses del pueblo. Reclamó que el gobierno escolar fuera descentralizado y autónomo y que el Estado conservara la función de inspección pero no la de dirección. La niñez y la juventud debían ser educadas mediante el ejemplo para crecer nobles, puros y buenos.[39] A ese niño, presentado como un sujeto bueno y orientado a lo divino, se lo debía educar en un ambiente de libertad siguiendo sus intereses. El maestro lo que debía hacer era preparar el ambiente propicio para que esa espontaneidad pudiera expresarse.

Algunas de sus ideas las puso en práctica en oportunidad de ejercer el cargo de director en la Escuela Normal Mixta de Mercedes, entre 1887 a 1889, después de oponerse a ser enviado con destino a Santiago del Estero como castigo por su enfrentamiento con las autoridades del C.N.E.[40] Compartió la implementación de su propuesta educadora con el vicedirector Alfredo Ferreira. Como él mismo lo comentara, ensayó una forma de enseñanza donde primaba la persuasión antes que el castigo y la penitencia. La convivencia y el permanente diálogo con los alumnos, eran procedimientos que recomendó al cuerpo docente, tal como lo informó a las autoridades nacionales:

> "El primer día de clase ordené al Celador que sólo se considerara Bibliotecario. Debía bastar con que todos los empleados estuviésemos obligados a velar constantemente por el respeto del Establecimiento. Pronto pudo verse cuántas numerosas dificultades nos libró y cuánto aumentó el respeto por la Escuela, entre los alumnos, la supresión del Celador.
> Indiqué a los Señores Profesores que deseaba que no sintiesen jamás, en el Establecimiento, las manifestaciones de ira, ni los gritos tan frecuentes en la generalidad de los maestros. La acción y el tono del profesor nunca debían dejar de ser sereno y moderado, lo que equivale a digno.
> Todo alumno, aún el peor, debía ser tratado con consideración, sin tocar jamás su dignidad, ni siquiera con una mirada. Los alumnos que por alguna falta eran llamados a la Dirección, nunca se les trató como culpables. El hecho irregular se ha considerado como un error a un descuido involuntario, nunca como una premeditada mala acción. Este ha sido eficacísimo para estimular a los niños. Ni un sólo caso grave de indisciplina se produjo [...].
> Desde el primer día hice notar a los alumnos del Curso Normal que su conducta influiría decisivamente en la marcha del Establecimiento, y muy pronto se dedicaron, con un celo digno del mayor encomio, a velar por el buen nombre de la Escuela. A ellos se debe en gran parte el éxito obtenido en el año que ha terminado [...]

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Los gritos destemplados y la actitud dominadora del maestro, tan común en los normalistas argentinos en los maestros norte-americanos que han venido al país, son muy eficaces para pervertir el carácter de la juventud. Esto no implica que niegue a los normalistas y norte-americanos la honra de ser quienes han propagado buenas prácticas pedagógicas"[41].

La reacción a esa propuesta innovadora no se hizo esperar y lo significativo es que provino de un sector de la comunidad de Mercedes.[42] En las páginas del diario *"El Oeste"*, los vecinos reclamaron la intervención de una inspección que encauzara ese desgobierno en la escuela. Las autoridades del CNE intervinieron en forma inmediata exonerando a siete de los docentes de la institución. Pero cuando llegó al pueblo el inspector Benjamín Zubiaur, con la orden expresa de revisar las actuaciones de Mercedes, recomendó la rápida reposición de los "mejores docentes" con los que contaba la escuela. El Ministro de Instrucción Pública, José María Gutiérrez, no alcanzó a dar curso a esa medida y su sucesor Carballido archivó esas actuaciones.[43]

Después de aquella experiencia, cumplió funciones como Inspector General, de la que fue removido, para ser nuevamente designado durante la gestión de Ramos Mejía en el C.N.E., al que le prestó una decidida colaboración. Una actitud difícil de comprender si se lo presenta como un discurso pedagógico alternativo puesto que llegó a coincidir con el más extremo de los llamados "normalizadores", partidario de profundizar el alcance del centralismo educativo. Un provocador con sus afirmaciones y con muchas de sus acciones pero que, a lo largo de estos años, fue parte de la burocracia de ese sistema. Sus escritos fueron leídos y citados, contando con espacios para divulgar su propuesta renovadora. Tanto es así que, en *El Monitor de la Educación Común*, se encuentran varios artículos de su autoría. Allí nuevamente se explayaba sobre la "auto-educación" como único modo de que el alumno se bastara a sí mismo, educado sin opresión, con dignidad y libertad. Contó con la oportunidad de referirse a la educación como aquella que "obedece a los mismos principios del gobierno libre de los pueblos, y con el gobierno propio de los niños, mostraremos en la escuela lo que debe ser la sociedad republicana. La misión de la autoridad, en las naciones y en las escuelas, es garantir la libertad y fomentar la iniciativa individual, para que los gobernados realicen, por sí mismos, su propia felicidad y el bien general, en su más amplia expresión".[44]

Aunque han sido posicionados en las antípodas pedagógicas, y de hecho las preocupaciones políticas e ideológicas eran marcadamente diferentes en uno y en otro, tal parece que cuando en su práctica Mercante apeló a la *sugestión* hubo puntos de contactos muy significativos con lo que Vergara denominó *persuasión*. Ambos entendieron que el gobierno escolar implicaba una situación social de conducción. Los dos reconocieron que la acción de su autoridad irradiaba a todo

el personal y a los alumnos. Y aunque pueda parecer más que sorprendente, más allá de que Mercante fortalece esa figura de autoridad "observando, guiando, explicando", también promovió la iniciativa de quienes gobernaba porque se propuso —tal como lo expresó— dejar "hacer a los alumnos". De hecho, ambos coincidieron que estaban frente a una situación de "conducción de conductas". Y, desde ese lugar, la autoridad debía fomentar la iniciativa individual.

Preocupados por dar una sustentación científica a la Pedagogía estuvieron atentos a los aportes que venían de otros campos del saber. Fue así que conocieron tempranamente las propuestas del llamado movimiento escolanovista asociado al nombre de la italiana María Montessori.[45] En efecto, esta afamada novedad sería muy relativa puesto que algunas de estas ideas fueron divulgadas tempranamente, además de los casos citados, por otros reconocidos educadores como Zubiaur, Ferreyra, Pizzurno, entre otros, que se refirieron a la importancia de que los alumnos salieran del viciado ambiente del aula y tomaran contacto con la naturaleza, reforzando el sentido práctico de la enseñanza.[46]

Los aportes y las prácticas educativas que provinieron del escolanovismo partieron de la experiencia de trabajo lograda con niños signados como "anormales". Tal como se suponía, ese contacto modificaría el monótono y disciplinado orden escolar tradicional. Desde ese lugar, la dimensión psicológica se convirtió en uno de los más importantes elementos para tratar las disfunciones institucionales a la que se sumó la Biología y la Neurología. Además, fueron especialmente tenidos en cuenta los aportes de la Pediatría y la Puericultura que brindaron conocimientos sobre la higiene, la salud física y mental de la infancia, de esta manera se pretendió dar las condiciones para que las prácticas escolares institucionalizadas generaran un marco normativo y adaptativo.[47]

Como afirma Marcelo Caruso el movimiento de "Escuela Nueva", "Escuela Activa" o "Nueva Educación" surgió a fines del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX. Bajo estos términos apareció una "avalancha de experiencias, propuestas, métodos y articulaciones" que fue tenida en cuenta en el país. Todas ellas reclamaron para sí una mayor efectividad en nombre de un apoyo científico más prominente (sobre todo en la rama psicológica), así como una nueva filosofía de la educación que combinaba complejamente movimientos del campo filosófico del fin de siècle europeo con características profundamente espiritualistas y críticas. En este campo de variabilidad nacerá la Escuela Nueva: el mandato "científico" del puerocentrismo y el mandato "moral" de la "buena naturaleza" del niño.[48] Según algunas versiones, el escolanovismo se habría conformado a partir de experiencias escolares aisladas, tales como las de las "primeras escuelas nuevas", fundadas en Inglaterra en 1889 y 1893, por Reddie y Badley, respectivamente. Sin embargo, según Caruso, esa versión canónica que hace referencia a los orígenes de la "Escuela Nueva" se habría recopilado a posteriori construyendo para sí una historia teleológica para darle solidez y el prestigio como corriente renovadora

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

dentro del campo pedagógico. Esa sostenida novedad de la Escuela Activa no sería otra cosa que una autoatribución de identidad.

Lo que si es evidente en que los escolanovistas profundizaron en su propuesta educativa la idea de que la escuela debía preservar los intereses de los niños promoviendo el reemplazo de la autoridad impositiva por el sentido crítico, la libertad de elección y la "república escolar" donde se contemplaran las sanciones positivas y no sólo los tradicionales castigos. Como se decía reiteradamente en el órgano de difusión del Consejo Nacional de Educación, la escuela debía proponerse educar la *personalidad psíquica* de los niños en función del ideal colectivo, por eso la educación adquiría una función social en la medida que los formaba como miembros futuros de la sociedad democrática. La escuela se convertía en el "mejor órgano de la unión social" por ser el medio educativo por excelencia. Así lo comprendió una de sus promotoras, la maestra y pedagoga Elvira V. López, quien se ocupó del "verdadero camino al conocimiento de las cosas buenas, de la leyes de la vida y el goce de la belleza en el mundo material como partes tan eternas y sagradas de la obra del Creador". Consideró que, desde temprano, se debía estimular la sensibilidad del niño poniéndolo en contacto con la belleza en general y el arte en particular. Había que impedir que vieran la fealdad, tanto como la inmoralidad, puesto que ambas eran solidarias. Se debía fomentar el entusiasmo en vez de reprimirlos o ridiculizarlos. En síntesis, reclamó una educación más libre de ataduras disciplinarias para conseguir "fomentar el sentimiento de la fraternidad humana y la solidaridad universal [...] para que de una vez, esta fuerza activa, se convierta en el verdadero credo universal, que haga palpitar en un mismo ritmo cadencioso, la vida de la humanidad entera".[49]

Sin embargo, algunos educadores como Matilde Riggi fueron más cautelosos con esas propuestas supuestamente renovadoras. A su juicio, en la Argentina se venían dando desde hacía mucho tiempo puesto que, todo maestro inteligente observaba la psicología del niño lo que habría permitido dejar de tratar a la masa heterogénea de los alumnos de un mismo modo. Cuestionó también el supuesto trato individual en los alumnos si en su método se prohibían los premios y castigos llegando a tratarlos por igual. Según lo entendía, esos procedimientos resultaban válidos si se entendía por "un premio una mirada afectuosa, un muy bien a tiempo, una felicitación [...]; serán castigos no sonreír al alumno culpable: hacerle llorar sin reprimenda si es afectivo; buscarle el lado sensible [...] y como se habría cultivado su dignidad personal, lastimarlo allí. Pero sobre todo esto, la acción preventiva del maestro debe primar: el despertar el afecto de los alumnos, y luego les demostrará en su oportunidad que lo bueno la hace feliz".[50] Nuevamente apelaba a la idea de la sugestión como método de imponer la disciplina y el respeto a la autoridad.

De algún modo, quienes expresaron ciertas dudas con los postulados de este movimiento que promovía la libertad del alumno percibieron que se desdibuja

la autoridad del otro componente de esta relación social que se conforma en el aula: el docente. La espontaneidad, creatividad y libertad de los alumnos entraría en contradicción con esa relación interpersonal que inevitablemente implica una relación de poder donde no por ello los sujetos dejan de ser libres.

Pero más allá de estas especulaciones, lo concreto es que las prácticas discursivas de los educadores y pedagogos se centraban en la relación de poder que se establecía dentro de la escuela y entendían la autoridad del maestro como "habilitadora" de la creatividad de quienes eran gobernados. Unos y otros apelaron a la capacidad transformadora de aquella escuela signada por la misión de formar a los futuros ciudadanos de la república. Pero, al mismo tiempo, advirtieron el conflicto y el antagonismo inherente en el acto educativo que solo conseguiría su objetivo en la medida que se reconociera la autoridad de quien educa.

Algunas reflexiones finales:

Aunque los pedagogos libraron sus propios duelos verbales y disputas de poder dentro del campo, reconocieron a la infancia como una etapa de crecimiento que evidencia los signos de una autorregulación que no podían ser ignorados. La niñez no sólo será diferenciada del adulto sino que la pedagogía contribuyó a fijar la noción de pubertad como un momento de crisis en el crecimiento que merece un tratamiento escolar particular. La niñez y la pubertad escolarizada[51] no fueron consideradas como una masa puesta para que se le diera forma a partir de la implementación de mecanismos cotidianos de disciplinamientos.

Esas ideas eran expresión del proceso civilizatorio del que nos habla Elías, en el que fue mutando la relación de mando incondicional de los padres y la rigurosa obediencia de los hijos. La circulación de los discursos como el educativo —junto al médico y el jurídico— y su preocupación por regular las relaciones parentales en torno a un modelo de convivencia doméstica, de algún modo favoreció a que se fueran transformando las barreras de sensibilidad de los adultos hacia los niños y, con ello, los límites al ejercicio del poder-dominación de los padres y la sumisión de los hijos. De allí que muchos, sumidos en el malestar y la incertidumbre, se pronunciaron a favor de recuperar la obediencia a la autoridad.

La escuela, o mejor dicho la cultura escolar, promovieron la erradicación de la violencia física —aunque no siempre se consiguió— hacia los escolares y buscó sentar la autoridad del maestro/a adulto sobre nuevos sustentos como un modo de garantizar el gobierno de la institución. Porque ese niño, presentado en los textos escolares como el "angelito" que recibía el dedicado y amoroso cuidado de su madre y el afecto de su padre, se revelaba como una fuente de preocupación a la hora de regular sus comportamientos y sus impulsos infantiles dentro del grupo escolar. Una preocupación que no podía provocar reacciones

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

desmedidas por parte de los educadores con el propósito de restituir el orden. El discurso educativo, y la construcción simbólica de la figura del maestro/a, habían difundido la imagen de rectitud pero basada en un vínculo emocional con sus discípulos. Imponer la disciplina y garantizar el respeto a la autoridad no era un simple ejercicio de dominación incondicional y de rigurosa sumisión.

Y es que, en el marco de las políticas regulatorias, los niños escolarizados fueron visualizados como un factor especial del trabajo instructivo con una capacidad de autorregulación que debía ser integrado en la estrategia de gobierno. Esta reconceptualización que se desliza en el pensamiento pedagógico entiende que el proceso de crecimiento de la infancia había comenzado ya antes de la etapa escolar y que, en ese caso, lo que la escuela debía lograr era darle una dirección a través de diversas formas de instrucción.

Estos intelectuales del campo pedagógico, al tiempo que buscaron promover la autonomía de su saber respecto de las políticas educativas del Estado, elaboraron un corpus teórico sobre la gubernamentalización escolar entendida como factor de prevención. Fueron exponentes de esas biopolíticas ideadas con la intención de gobernar los procesos vitales como: el nacimiento, la muerte, la reproducción y la enfermedad, de allí que se pronunciaron en el marco de ese contexto ideológico en el que interesó controlar los fenómenos de masas. De todos modos, es revelador advertir esa tensión que subyacía entre la noción de una intervención proveniente de un "afuera" del sujeto y aquella que procuraba atender los intereses naturales del niño y su "pulsión interna" a la que se debía conducir y gobernar. Pero más allá de esta ambigüedad, progresivamente se fue generalizando la opinión científica de que el orden y la disciplina solo podía ser efectiva en tanto fuera acompañado por las instancias psíquicas de autocontrol y del autogobierno surgido a partir del proceso de subjetivación. Tal como se suponía, entonces, el control resultaba efectivo en tanto y en cuanto los propios sujetos fueran los que promovieran las experiencias restituyentes del orden.

Coincidieron en que la población no se domina —en este caso podemos decir la población escolar— a través de la mera represión de sus expresiones vitales como modo de regulación interior de su conducta de vida. De allí que, contribuyeron a la puesta en marcha de esas políticas de regulación que representaban una racionalidad diferenciada de la intervención del gobierno. Persiguieron, en ese sentido, la "normalización de la sociedad" con el propósito de instituir un orden y ese fue el sentido de promover una reforma social de acuerdo a lo que entendieron como "normal".

De modo tal que, es factible presuponer que entendieron a la institución escolar como productora de normas y prácticas que dan lugar a la configuración de un campo social. Esa relación entre la acción y la norma no podía ser entendida como una mera relación de coerción, pero tampoco como una

relación de exterioridad. De allí que el concepto de gubernamentalidad resulta apropiado en tanto pensaron el espacio escolar como el producto de una situación social de conducción en la que intervenían una tecnología de procedimientos y de repertorio de acciones sustentadas en la negociación y la transacción factibles de realización en el seno de las relaciones sociales.

Notas

1 Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron [1970], *La Reproducción. Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza*, México: Fontamara, 1998.

2 Emilio Tenti Fanfani, *Sociología de la Educación*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2001, p.96

3 Norbert Elías [1939], *The Civilizing Process*, London: Blackwell, 2000.

4 Michel Foucault, "La gubernamentalidad" en *Estética, ética y hermenéutica.* Obras esenciales, Barcelona-Buenos Aires, 1991, pp.175-198. Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica.* Buenos Aires, FCE, 2007.

5 Un trabajo que nos ha iluminado para la relectura de Foucault es el de: Marcelo Caruso, *La biopolítica en las aulas. Prácticas de conducción en las Escuelas Elementales del Reino de Baviera, Alemania (1869-1919).* Buenos Aires, Prometeo, 2005.

6 Decimos que se vuelven a examinar porque existen aportes relevantes sobre el estudio de estas producciones pedagógicas que reflexionaron sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y, en particular, sobre la autoridad del maestro sobre los escolares. Al respecto podemos citar los relevantes trabajos de: Adriana Puiggrós, *Sujetos, Disciplina y Curriculum: en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916).* Buenos Aires, Editorial Galerna y Sandra Carli, *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina 1880 y 1955.* Buenos Aires, Miño y Dávila, 2005.

7 Cabe señalarse que sobre historia de la infancia no podemos dejar de mencionar el texto pionero de Philippe Ariès, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid, Taurus, 1987. Con posterioridad se publicaron una serie de trabajos que contribuyeron a revisar su tesis y a enriquecer esta línea de trabajo. Entre otros trabajos se puede citar: L. De Mause, *Historia de la Infancia.* Madrid, Alianza Universidad, 1982. Jacques Donzelot, *La policía de las familias.* Valencia, Pretextos, 1979. Lawrence Stone, *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800.* Argentina, México, Fondo de Cultura Económica, 1977; Edward Shorter, *El nacimiento de la familia moderna.* Buenos Aires, Crea, 1977; Linda Pollock, *Los niños olvidados. Relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900.* México. FCE, 1983; Jacques Gelis, "La individualización del niño" en: Philippe Ariès y George Duby, *Historia de la vida privada,* Tomo 4, Madrid, Taurus, 1990. Carlo Pancera, *L' educazione dei figli. Il Settecento.* La Nuova Italia, 1999.

8 Burgos Buenfil, *Análisis y discurso en educación.* Conferencia Centro de Investigación Educativa Universidad de Guadalajara (0ct.1991), México: DIE-Cinvestav (*Documento DIE*, núm. 26), 1993, pp.4-5.

9 Desde distintos enfoques teóricos, entre otros aportes de interés podemos destacar: Cristina Corea-Ignacio Lewkowiccz, *¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez.* Buenos Aires, Lumen/Humanitas, 1999. Inés Dussel y Marcelo Caruso, *La invención del aula.* Buenos Aires, Santillana, 1999. Beatriz Sarlo, *Tiempo presente. Notas sobre el cambio de una cultura.* Buenos Aires, Siglo XXI, 2001. Una investigación sugerente que analiza las significaciones con las que los discursos pedagógicos revistieron a la categoría autoridad en nuestro país entre 1983-1989 y el peso de la herencia dictatorial que hay a la hora de abordarla es la de: Ma. Paula Pierella, "Infancia y autoridad en el discurso pedagógico postdictatorial" en Sandra Carli (comp.), *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping.* Buenos Aires, Paidós,

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

2006. Un trabajo pionero que analizó la crisis de autoridad en la escuela fue el artículo de Hannah Arendt, "La crisis en la educación" publicado en su libro *Entre el pasado y el presente.* Barcelona, Península, 1996. Por otra parte, un aporte que nos invita a la reflexión en torno a la paradoja en relación con la idea de autoridad en la sociedad de nuestro tiempo es el de Sennett, quien explica que, si bien reconoce la necesidad de la autoridad —particularmente en el caso de los niños, de allí el temor a ser privados de ella—, por otro lado, la modernidad le ha sumado un temor a la autoridad cuando existe. Ver: Richard Sennett, *La Autoridad*, Madrid: Alianza. 1982, pp.44 a 46

10 Como señala Dussel, las preocupaciones respecto de la crisis de autoridad moral y cultural presentes difieren en gran medida de aquellas denuncias conservadoras que no hacen más que instalar la pretensión de retorno a una autoridad universal, necesaria, incuestionable. Ver: Inés Dussel, "Repensando la crisis moral de la escuela: hacia una historia del presente de la educación moral" en Estanislao Antelo (comp.), *La escuela más allá del bien y del mal.* Rosario, Ediciones Amsafe, 2001.

11 Esta definición no solo el debate entre católicos y liberales por la cuestión de la enseñanza laica o religiosa sino también el debate entre quienes promovieron la obligatoriedad de la enseñanza y aquellos que consideraron que se debía contemplar la voluntad de las familias de educar o no a sus hijos, considerando que muchos menores en edad escolar formaban parte del mercado de trabajo.

12 *El Monitor de Educación Común*, Año III, Nº 48, 1883. Esas situaciones se reiteran con el mismo grado de gravedad o más aún después de que se implementara la Ley 1420. En adelante, *El Monitor.*

13 *La Nación*, 5 de abril de 1901.

14 Norbert Elías, *La civilización de los padres y otros ensayos.* Bogotá, Editorial Norma, 1998, p.412

15 Carlos Saavedra Lamas, *Reformas Orgánicas en la Enseñanza Pública: sus antecedentes y fundamentos.* Buenos Aires, Imprenta Jacobo Peuser, 1916.p. 122. Cabe destacarse que, a esos argumentos se le sumaron otros que hacían referencia a la alta tasa de deserción escolar de los varones al llegar al cuarto grado y del excesivo enciclopedismo de una educación que no preparaba para ingresar al mercado laboral. Con esta reforma se redujo la escolarización primaria obligatoria, laica y gratuita a cuatro años y se creó la llamada Escuela Intermedia en la que se capacitaba a los varones para su ingreso al mercado laboral. La misma fue derogada al año de ponerse en práctica durante el gobierno de Yrigoyen bajo la consigna de "recuperar el auténtico espíritu de la Ley 1420".

16 *Libro Copiador*, Nº 1. Escuela Normal Mixta de Tandil "Don José de San Martín", diciembre 11 de 1911 a 15 de mayo de 1913, folio 7.

17 Esta noción de desorden vinculada a la manera que se desarrollan las relaciones sociales, cuya genealogía puede remontarse a la Escuela de Chicago, ha sido el presupuesto del trabajo de Daniel Míguez, "Rostros del desorden. Fragmentación social y la nueva cultura delictiva en sectores juveniles" en S.Gayol-G.Kessler, *Violencias, delitos y justicias en la Argentina.* Buenos Aires, UNGS-Manantial, 2002.

18 Ver al respecto: Eugenia Vera Roldan, "El niño enseñante: infancia, aula y Estado en el método de enseñanza mutua en Hispanoamérica independiente" en S.Carreras, y B.Potthast (eds.), *Entre la familia, la sociedad y el estado. Niños y jóvenes de América Latina (siglos XIX-XX).* Madrid-Frankfurt-Vervuert, 2005.

19 En la línea de trabajos que analizan específicamente la cuestión de la disciplina como una suerte de anatomía del detalle, la precisión y la regularidad, se pueden mencionar: Virginia Ginocchio, "Alumnos 'prolijos, callados y aseados'. O las formas en que el Estado prescribió el comportamiento infantil en la configuración de la escuela (1875-1905" en *Anuario de Historia de la Educación*, Nº 7, 2006, p.92. Dentro de esta línea de análisis que priorizan conformación del sujeto alumno desde la pedagogía y las políticas escolares, entre otros, los trabajos de: J.Varela y F.Alvarez Uría, *Las redes de la psicología.* Madrid, Libertarias, 1986. Mariano Naradowski, *Infancia y Poder.* Buenos Aires, Aiqué, 1994. Específicamente el disciplinamiento del cuerpo fue analizado por: Pablo Scharagrodsky, "Cuerpo, Género y Poder. El caso de la Ecuación Física Escolar Argentina (1880-1930)" en Revista *Estudos ibero-Americanos* (Revista de Posgraduación

en Historia), Porto Alegre, PUCR, Vol.XXVII, Nº 2, pp.121-151, 2001.

20 Esta cuestión fue trabajada en: Lucía Lionetti, "Entre el orden y la trasgresión. Actores, normas y prácticas en las instituciones normalistas de la Argentina, fines del siglo XIX y principios del XX" en *Revista Estudos Historia.* Universidad de San Pablo, Brasil, vol. 67: oct. 2006, pp.11 a 43.

21 Víctor Mercante, *Una vida realizada (mis memorias).* Buenos Aires, Imprenta Ferrari, 1944, p.127.

22 Este educador estaría, según lo entiende Puiggrós, dentro del grupo de los "normalizadores laicos", que hicieron posible el centralismo y verticalismo de ese sistema apartándose de los aspectos democráticos del discurso sarmientino. Ver: Adriana Puiggrós, *Sujetos, Disciplina y Curriculum: en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916).* Buenos Aires, Editorial Galerna.

23 Según sus propios dichos, sintió la necesidad de formular una Pedagogía experimental más precisa y más convincente que fuera útil al catedrático y al maestro de la escuela rural más lejana. Creía que esa doctrina debía basarse en hechos de modo que no ofreciera blanco a la duda; hechos individuales o colectivos que fueran la expresión verídica de la capacidad del alumno considerado en diversos momentos. Su contacto a partir de 1898 con Ingenieros —cuando lo invita a escribir en su *Revista de Psiquiatría*— cambió su rumbo literario y metiéndose de lleno al estudio de la psicología.

24 Víctor Mercante, *La paidología. Estudio del alumno.* Buenos Aires, M. Gleizer, 1927, pp. 301-303.

25 Víctor Mercante, *Una vida realizada*...Op.Cit., p. 115.

26 Ibídem, p.3 Por eso concluye con su nueva propuesta pedagógica afirmando: "[...] el espíritu de la nueva pedagogía diverge de la antigua, en que es el niño quien observa, interpreta y hace y no el maestro. En que el maestro dirige estas actividades, no las substituye. Es locomotora que hace el recorrido, no el riel. El riel evita que descarrile y las graves consecuencias del accidente. El maestro evita que se observe mal, se piense mal y se haga mal, cuando esto comprometiera el éxito que se busca u ocasionara gastos inútiles de energía".

27 Ibídem, p.24

28 Víctor Mercante, *La educación del niño y su instrucción (Escuela Científica).* Imprenta Mignot y Ortiz, Buenos Aires, 1897.

29 Víctor Mercante, *Una vida realizada*..., p.163

30 Solo a modo de anécdota se puede decir que dentro del equipo de colaboradores contó con otro referente de la pedagogía, Rodolfo Senet con quien mantuvo un estrecho contacto de trabajo. Este otro referente de la Pedagogía, apeló al conocimiento psicofisológico necesario y previo a la educación intelectual y moral del sujeto dando las bases ontogenéticas a los educadores. Definió la normalidad desde la psicofisología, enfatizando la necesidad del estudio de los sujetos normales, y en el caso de la anormalidad, y su corrección, propuso el estudio de los principales estados patológicos. Según creía, el hogar, la escuela y el ambiente social permitía la adaptación y la sugestión, por eso, la vigilancia del maestro debía ser permanente en clase, en los recreos y en demás situaciones para detectar tendencias e inclinaciones. Entre sus escritos podemos mencionar: *Apuntes de pedagogía, adaptados al 1er año normal.* Buenos Aires, Ediciones Cabaut y Cia.1911.

31 Víctor Mercante, *Una vida realizada*..., p.169.

32 Ibídem, p.171

33 Ibídem, pp. 182-186.

34 Según Puiggrós, Vergara sería la expresión de esa corriente democrática-radicalizada que cuestionó la acumulación arbitraria de poder por parte de la burocracia educacional que estaba naciendo en el período. Junto a nombres como el de Benjamín Zubiaur, José Berruti, Mithieu, Rosario Vera Peñaloza, los socialistas Alicia Moreau de Justo, Juan B. Justo, Elvira Rawson de Dellepiane, fueron representantes de las alternativas pedagógicas que intentaban sustituir los enunciados de la pedagogía normalizadora (laica o católica). Esa oposición, hecha desde varios fundamentos políticos-ideológicos, conservadores, democráticos-radicalizados, socialistas y anarquistas, habrían constituido el campo problemático de la educación popular". Adriana Puiggrós, *Sujetos, Disciplina y Curriculum...Op.Cit.*, p.42.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

35 Carlos Vergara, *Filosofía de la Educación*. Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, 1916, p. 553.

36 Ibídem, p. 552.

37 Sandra Carli, *Niñez, pedagogía y política...Op.Cit*, p.128. Esta mirada del niño aparece claramente expuesta en una de sus obras: "Gobierno propio escolar" publicada en 1911.

38 Carlos Vergara, *Educación Republicana*. Imprenta, José Bernales, Santa Fe, 1899, p. 247.

39 Carlos Vergara, *Filosofía de la Educación....Op.Cit.*, p. 522.

40 Ese enfrentamiento se produjo a partir de los comentarios que aparecieron en la revista *"La Educación"*, fundada por Vergara y su colega, amigo y partidario de sus ideas, Benjamín Zubiaur.

41 *Memoria de Culto, Justicia e Instrucción Pública*. Buenos Aires, Taller de la Penitenciaría, 1888, pp.636-637.

42 En esa situación conflictiva en la que es nombrado Mercante como nuevo director de la institución, según sus propias palabras, habría existido un "lío de intriguillas —en las que— había metido un médico español quien, por los hijos, había convertido a la escuela en un infierno, atacada por los diarios de la localidad, enconados desde la destitución de que había sido víctima el doctor Carlos Vergara su fundador". Víctor Mercante, *Una vida realizada...*, p.161.

43 Flavia Zulema Terigi, "El 'caso Vergara' y exclusión en la génesis del sistema educativo argentino" en Adriana Puiggros (dirección), *Sociedad civil y Estado...op.cit.*, 1991.

44 *El Monitor*, Año XXXIV, Nº 515, 1915.

45 Esta llamada escuela activa contó con figuras reconocidas como la médica María Montessori y su experiencia en Roma en la *Casa dei Bambini*. En Bélgica con el Doctor Decroly. En Estados Unidos se pusieron en práctica el funcionamiento de esta orientación educativa en Winetka en los suburbios de Chicago. Precisamente su inspirador, Dewey, fue llamado el Copérnico contemporáneo de la pedagogía, porque había conseguido que pasara el centro de la actividad educacional del niño, en vez del maestro, convirtiendo al niño en sujeto activo y no pasivo.

46 Efectivamente como se ha dicho ciertas ideas pedagógicas vinculadas con el trabajo infantil, la implementación de excursiones, la creación de museos escolares, etc. fueron aplicadas por estos pedagogos y también por maestros en sus prácticas escolares, tal como afirma Sandra Carli, "Infancia y Sociedad: la mediación de las asociaciones, centros y sociedades populares de educación, 1880-1930" en: Adriana Puiggrós, *Sociedad civil y Estado,...Op.Cit.*

47 Esta cuestión ha sido trabajada por: Sandra Corazza, *Poder-saber e ética da escola*. Editora UNIJUÍ, Ijuí, Brasil, 1995 y Saviani Dermeval (1996), *As teorias de educaçao e o problema da marginalidade*. Univ. Sao Paulo, Sao Paulo.

48 Marcelo Caruso: "¿Una nave sin puerto definitivo? Antecedentes, tendencias e interpretaciones alrededor del movimiento de la Escuela Nueva", en Pablo Pineau, Inés Dussel, Marcelo Caruso: *La escuela como máquina de educar; tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*, Bs. As, Paidós, 2001, pp. 94, 100

49 Ibídem, Año XXXIV, Nº 508, 1915.

50 *El Monitor*, Año XXXIV, Nº 511, 1915.

51 Para ver la antinomia entre "niñez escolarizada" y "menores" ver: Ma. Carolina Zapiola, "¿Es realmente una colonia? ¿Es una escuela? ¿Qué es? Debates parlamentarios sobre la creación de instituciones para menores en la Argentina, 1875-1890" en Daniel Lvovich, y Juan Suriano, *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina 18 70-1952*. Buenos Aires, Editorial Prometeo, 2006

Nuevas perspectivas para la historiografía de las ciencias en la Argentina. Entre el Estado como sujeto de la historia y las causas accidentales.

MARINA RIEZNIK*

Introducción

En el primer libro que aquí se revisa, *"El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la prehistoria en la Argentina, 1850-1910"*, Irina Podgorny, cuenta la historia de la constitución mundial y local de un campo de conocimiento y de la consolidación de determinadas tradiciones académicas vinculadas al término *prehistoria*. Siguiendo la preocupación de Podgorny por dilucidar como se constituyó la prueba en las disciplinas que confluyeron en el área, nos encontramos, desde mediados del siglo XIX, con las redes del tráfico de antigüedades y fósiles y, en particular, con la producción de *antigüedades portátiles*, es decir, planos, fotografías y dibujos con los que se intentaba reconstruir, a la distancia y repetidas veces, la observación de las condiciones originales de las cosas. Así, descubrimos como determinados objetos, procedentes de los contextos de la muerte, se comienzan a considerar objetos científicos en tanto se van reconociendo sus regularidades.

En el segundo libro considerado, *"El desierto en una Vitrina. Museos e historia natural en la Argentina, 1810-1890"*, se reúnen ciertos hitos de las controversias de la paleontología y las ciencias naturales, ligados a la constitución y desaparición de los diversos museos de ciencias de la Argentina durante el siglo XIX. Aunque el relato recoge una vasta información de esta historia desde principios del siglo, y se remonta hasta las redes coloniales americanas orientadas por las metrópolis, pone el acento en las décadas de 1870 y 1880, años de expansión de las fronteras nacionales hacia el sur y hacia los territorios del Chaco. Los temas recorridos serán las maneras de clasificar la fauna fósil y el modo en que se va llevando una vinculación entre los fósiles, los museos y el territorio en expansión. Los protagonistas de este libro, a veces coincidentes con los de *El Sendero...*, logran reconocimiento internacional a través de redes de intercambio de información, de libros, de muebles, de instrumentos y de objetos de historia natural con sus colegas de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Brasil, Suiza y Alemania, entre otros centros donde hubiera interés en las colecciones locales.

A partir de estos libros, esta revisión crítica pretende exponer ciertos planteos que han sido poco desarrollados en las historiografías locales de la ciencia, no obstante su importancia creciente en el plano internacional. En primer lugar,

* UBA-UNQ-CONICET.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

las autoras coinciden con ciertas líneas contemporáneas que se preocupan en indagar la historicidad del desarrollo de las habilidades de los científicos del siglo XIX en relación al camino por el cual la ciencia pasó de ser concebida como una reflexión filosófica ligada con lo extraordinario, a una actividad instrumental que intentaba regularizar la diversidad de lo real con complejos dispositivos a través de números, mediciones y gráficos, (Bourguet, Licoppe y Sibum, 2002). En este sentido, la perspectiva de las autoras sobre la historia de los objetos científicos —aquellos que permiten comprender la emergencia de la *prehistoria* como disciplina o aquellos ligados a la historia de la paleontología y las ciencias naturales de la época— puede inscribirse junto a propuestas teóricas de historiadores como Lorraine Daston (1998), Hans-Jörg Rheinberger (1997) y Peter Galison (1997). Como explican estos últimos en uno de los programas que suscriben[1], para que los objetos de la vida cotidiana se conviertan en los adecuados a la investigación científica deben abandonar la periferia de la conciencia científica colectiva para formar parte del ámbito propio de la investigación; los historiadores deben entonces concentrarse en las prácticas que hacen que esta transformación sea posible. En sus relatos, adquieren particular relieve las representaciones gráficas, técnicas visuales y los dispositivos asociados a ellas, fundamentales para la producción y circulación de los objetos científicos. Las técnicas que requieren estos historiadores para encontrar, interpretar y mostrar estos objetos —en lugar de las fuentes textuales— y usarlos como testigos de la historia que narran, están basadas en un conocimiento apoyado en disciplinas tales como la arqueología, la historia del arte y la museología (Daston, 2000). Así, cuando instrumentos, colecciones, arquitecturas y modelos sean usados como evidencia en las interpretaciones de Podgorny y de Lopes, no será raro encontrar artilugios propios de las ciencias cuyas historias nos cuentan. En sus textos se articulan trabajos que producían y leían los practicantes locales de la ciencia, con algunos debates parlamentarios, con manuscritos, con periódicos y, en general, con la preservación de la cultura material de las ciencias hechas por los museos. En segundo lugar, sus propuestas relocalizan tesis de autores como Bourguet (2002) quienes, en la historia europea, fundamentaron cómo debía ser revisado el prejuicio según el cual la lógica del Imperio imponía verticalidad y orden en las prácticas científicas desarrolladas. Como advierten las autoras de *El desierto...* la desidia de los gobernantes, que ellas verifican, respecto a la institucionalización de las ciencias y de la investigación no era una característica local asociada al desorden sudamericano (Podgorny y Lopes, 184)

Museos y Estado

Aunque los museos son objetos explícitos del título de *El desierto...*, el otro libro también, al entrar de lleno en los diversos espacios en los que la prehistoria pretendió desarrollarse, transcurre por estos lugares hasta llegar a la situación del Museo Nacional de Buenos Aires hacia 1910, cuando era dirigido por Florentino Ameghino. Así, ambos recorridos transitan los modelos de museos que se habían desarrollado internacionalmente; y quienes nos guían explican parte de las diferencias entre ellos como manifestación de definiciones variantes sobre el público de la ciencia. En *El sendero...* Podgorny logra mostrar las contradicciones entre un trabajo científico casi siempre llevado adelante en pos de intereses privados y una ciencia que debía presentarse como pública en estos lugares. Así atravesamos descripciones y planos de los distintos modelos de institución y de acceso a las colecciones, cada uno de ellos articulados con determinadas redes de influencias nacionales e internacionales en competencia por recursos estatales.

En estas líneas, las disposiciones espaciales se urden con las diferentes teorías respecto a la historia natural, a la antigüedad del hombre y al lugar que le correspondía a estos estudios en relación a los que pesquisaban la naturaleza. No obstante, Podgorny aclara que ni aún en los grandes museos nacionales del siglo XIX, e Inglaterra es el ejemplo al respecto, la exhibición y distribución de colecciones conseguía instruir de manera inmediata a quienes visitaban las salas del establecimiento respecto a las teorías científicas que pretendían orientar la observación de los objetos. En *El desierto...* las autoras advierten que la tentación de inferir del objeto mismo los efectos provocados corre el riesgo de "leerlos" a partir de la experiencia y del horizonte del historiador y del sociólogo (Podgorny y Lopes, 25) En cambio, a veces, era mucho más claro, según Podgorny, que la institución podía demostrar el volumen y la riqueza de la naturaleza cuyo dominio se podía establecer. En *El desierto*...las autoras indican como la adopción por parte del Estado de la necesidad de coleccionar no es un acto reducible a instintos o ligados a obsesiones individuales, el pasaje de la actitud de coleccionar de la esfera individual a la estatal comporta un "acto de violencia estatal: la conquista de un territorio, la dominación de un grupo, la muerte de los individuos vivos, la internalización por coerción o consenso de determinadas reglas sociales". Así, "la relación entre las colecciones y las guerras de conquista ha sido una constante en la trayectoria de los museos" (Podgorny y Lopes, 20) Aunque las últimas oraciones podrían imaginarse como la señal del vínculo establecido por las autoras entre poder imperial estatal y el trabajo de los museos y de la prehistoria, nada tan lineal se encontrará en estas páginas.

Podgorny muestra la fuerte impronta privada de los establecimientos que albergaban importantes colecciones a principios del siglo XIX y como en la Argentina las colecciones particulares adquirieron un peso y relevancia científica tan grande o aún mayor que las estatales, constituyéndose en herramientas de disputa a la hora de obtener los favores de los políticos desde mediados del mismo siglo. La cuestión es clave para entender la dinámica de estas instituciones y la centralidad de la autoridad del director y sus alianzas personales. Sin embargo, la autora señala como fundamental otro punto: el férreo control de la autoridad personal y la enorme importancia de las redes personales, no era una característica

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

restringida a los establecimientos privados y se constataba inclusive en los Museos que se consolidaron como símbolo de Imperios Nacionales. La afirmación discute con la idea de que el Museo decimónico había aparecido como "una expresión arquitectónica de la popularidad de la historia natural" (Podgorny, 35). También por ello, Podgorny indica que la voluntad de los políticos respecto a la ciencia aparece como accidental y sino hostil, por lo menos indiferente. Al deslindar la historia de los Museos de aquella del plan estatal preconcebido, la autora argumenta que se pone a salvo, tanto de la glorificación del Estado como precursor de las ciencias, como de aquellas visiones que gustan "de anatemizar la ciencia". (Podgorny, 37)

En el plano del análisis histórico, el planteo anterior permite a las autoras salirse de las fuentes de los decretos fundacionales y textos de las epopeyas de la ciencia, que establecen un vínculo directo entre construcción estatal y desarrollo científico; y encontrar nuevas fuentes que las conducen a las relaciones personales y sociales construidas o manifestadas en los espacios que describen. El Estado abrigando a las ciencias e impulsando su desarrollo, ya sea en pro de perfeccionar sus mecanismos de dominación o para engrandecer el progreso del género humano, aparece desdibujado en las páginas de estos libros. En cambio, Podgorny y Lopes indican como el espacio del Museo moldea las maneras de imbricarse entre la práctica de los científicos y sus polémicas, su vida cotidiana y el recrearse del público admirador de colecciones, oscilante entre el consumo cultural de las clases medias y la educación popular. Estos tópicos aparecen solapados tanto en los discursos de los científicos como entre los miembros de las élites; la diferente manera de entenderlos signará parte de los debates entre los directores de museos seguidos en estas líneas.

Materialidad y sociabilidad

Podgorny analiza el término prehistoria, esbozando "algunos hitos de su derrotero, su llegada al castellano y al léxico de los estudiosos rioplatenses" (Podgorny, 53) y siguiendo la polémica aceptación y difusión del término, describe también los debates sobre los métodos adecuados a esta reciente área de conocimiento. En *El desierto…*, las autoras también transitan las variadas disputas terminológicas y conceptuales de las áreas en estudio, verificando que los conceptos y nomenclaturas eran adoptados en las prácticas locales superponiendo sistemas de clasificación sin que importasen las pretendidas contradicciones entre los modelos propuestos por las metrópolis (Podgorny y Lopes, 84). La relevancia de estos capítulos reside en que los parámetros internacionales se transformaban en el contexto natural donde debían moverse y buscar legitimidad los practicantes científicos de estas tierras. Podgorny remarca que el acceso a esta información se sostenía en la existencia de una nutrida bibliografía internacional en las Bibliotecas del Museo Público de Buenos Aires, de la Sociedad Científica Argentina y de la Academia de Ciencias de Córdoba, cuyas dinámicas eran establecidas por

las redes de los naturalistas y sus propios recursos, remarcando una vez más el ausentismo del Estado en el desarrollo de la formación de los científicos locales. Mientras analiza la conformación de la prehistoria en el nivel mundial, Podgorny alude a la contemporaneidad que entonces se comenzó a señalar entre una fauna de gran antigüedad ya extinguida y el hombre prehistórico, cuestión que trazó nuevas conexiones entre disciplinas tales como la geología, la arqueología y la antropología. Rescatando debates de estas áreas, se advierte como se fue conformando el objeto de la prehistoria, reconstruido a través de escasos restos fragmentados, huesos de animales arañados y chamuscados, esquirlas, formas talladas en piedra, asta o hueso. El objeto de esta nueva disciplina no sólo estaba muerto, como el del resto de la historia, sino que, además, no había sabido escribir. Podgorny recuerda que "los arqueólogos clásicos se referían a la prehistoria como una *ciencia de analfabetos" (55)*, de allí la constante referencia de la autora a que, en el último caso, los vestigios de la muerte tenían que aprender a hablar. Una asociación similar entre la ciencia y el pasado que se desenterraba valía para los coleccionistas naturalistas, de quienes se podía afirmar que su placer se originaba en la muerte y en el desmembramiento de sus especímenes. (Podgorny y Lopes, 235). En la descripción de las prácticas de estas ciencias, las páginas de los libros analizados oscilan entre los andamiajes de la etnografía comparativa, la paleontología, la geología y la historia natural; siguiendo al detalle el devenir de las polémicas a través de ciertas redes de aliados internacionales, que intercambiaban datos en forma de dibujos, publicaciones, cartas, mientras armaban y visitaban colecciones privadas y públicas. Estas trayectorias dejaban también su rastro en periódicos, diarios y revistas que realizaban reseñas de las publicaciones, los encuentros y los nuevos hallazgos. Podgorny y Lopes persiguen no sólo la conformación de nuevos espacios y objetos de estudio, sino la reunión y sociabilidad de los hombres que los construyen.

Quienes promulgaban los museos que se iban creando, destacaban su papel de centro de investigación o bien su función como espacio de educación; y, a la hora de ordenar las colecciones, estas funciones se presentaban, a veces, en forma complementaria, y otras, en abierta contradicción. Casi todos los involucrados buscaban que la posición que sostenían se viera reflejada en el orden que los nuevos objetos encontrados debían tener en los espacios privados de sus gabinetes o en los repositorios públicos que se empezaban a crear. Así las "palabras, una vez más, sedimentarían en cosas, imágenes, edificios y personas" (Podgorny, 73) Completando el círculo, Podgorny y Lopes le dan voz a los restos de esta materialidad, describiendo como estas discusiones fueron delineándose y, al mismo tiempo, conformando los museos, la sociabilidad y las colecciones privadas, las sociedades eruditas y, sobre todo en *El sendero…*, el campo.

Las autoras describen los conflictos en torno a la reunión espacial, ordenamiento y clasificación de los objetos fragmentarios encontrados. En particular, resaltan la eficacia práctica de las imágenes litografiadas en los catálogos,

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

que se transformaban en *museos portátiles* que circulaban y eran usados internacionalmente. Por otra parte, en el proceso de producción de estos dispositivos, se subraya la importancia del testimonio directo de un testigo calificado que tuviese el fragmento ante su vista. Esta y otras alusiones a la relevancia de la autoridad personal y al peso de los acuerdos entre caballeros en la construcción de las convenciones científicas, remiten sin dudas a Steven Shapin y Simon Schaffer, citados en ambos libros. Sin embargo, advertimos que en la ontología de Shapin, la sociabilidad y la confianza entre caballeros ocupan el último nivel explicativo en torno a la construcción de la verdad en ciencia; en tanto que Podgorny y Lopes se acercan a la epistemología histórica, por la ponderación que hacen de la materialidad de los dispositivos, modelos, instrumentos, técnicas y espacios, como condicionantes del surgimiento de las *cosas epistémicas*, como diría Rheinberger (1997), o de la *biografía de los objetos*, en términos de Daston (2000).

Subrayemos que el punto precedente tiene relevancia por la influencia que en los últimos años ha tenido la sociología del conocimiento científico sobre la historiografía de la ciencia. Como dice Lefèvre (2005) en estos últimos treinta años el constructivismo ha sido hegemónico y ha puesto en el centro de sus preocupaciones la noción de "práctica" como pura "interacción". Para Latour "la materia no es algo dado, es una creación histórica reciente" (Latour, 247), en un sentido tal que, una vez desenmascarada la historicidad, las "condiciones de la felicidad para la vida política" pueden avanzar sin ser interrumpidas por "las leyes inhumanas de las naturaleza" (Latour, 356). Así, en general, la perspectiva constructivista pone de relieve la prioridad de la interacción social sobre las complejas determinaciones materiales y naturales de las relaciones sociales. En contra de esta tendencia Lefèvre insiste en que la ciencia no funciona "como si" fuese un trabajo, sino que ella misma es, en el sentido literal del término, un proceso de trabajo: "... la producción científica [es] [...] trabajo *strictu sensu*..." (Lefèvre, 211) con todas las constricciones materiales que ello implica. Por el contrario, la tendencia de Latour se ha filtrado en la historiografía y muchas de las lecturas de Shapin pueden hacerse en ese sentido. Podgorny y Lopes, en cambio, rescatan la fuerte materialidad que cierta historiografía ha contrapuesto a las interpretaciones *sociologizantes* (Rheinberger, 2005).

Como parte de esta historia material, los más importantes establecimientos de Europa y Estados Unidos traspasaban las fronteras nacionales, no sólo porque combinaban la exposición de riquezas nacionales con objetos resultados de desvelos diplomáticos y de nuevas conquistas territoriales, sino también porque se extendían a través de clasificaciones donde copias, dibujos y piezas reales eran transformados en *museos portátiles de papel*. Como señalan Podgorny y Lopes en relación a estos museos de dos dimensiones: sin catálogo y sin descripción publicada, los especímenes de las instituciones quedaban inmovilizadas e impedidas de un sustrato que era condición para su uso internacional (Podgorny

y Lopes, 214, 219). Siguiendo esta línea, Podgorny advierte, hacia el 1900, una transformación en los sistemas de inventario de los museos y sus métodos de catálogo y afirma que el Mueso moderno surgiría de una combinación entre la cultura europeo de los secretarios "(...) y la administración de los objetos de los almacenes americanos." (Podgorny, 93) Entonces, el verdadero recorrido científico de las colecciones no se hacía en las salas sino a través del registro minucioso de las colecciones, en el que constaba no sólo el origen de cada colección, lugares y tiempos del hallazgo, sino el movimiento de cada objeto luego de su llegada al museo. En la construcción de estos adminículos estadísticos y administrativos, problemas originados en las escalas, la lejanía y el peso de las cosas, intentarían ser superados con nuevos dispositivos que competían entre sí para lograr una reproducción mecánica: el taquígrafo, la lotinoplástica, el daguerrotipo. De lo que se trataba era de asegurar uno de los pasos ineludibles de la constitución de toda ciencia moderna: la posibilidad de repetir la observación. En *El Sendero*... Podgorny advierte que, a principios del siglo XX, las colecciones se empezaban a cuestionar si no lograban transferir de manera exacta los datos desde el campo. Como el espacio del Museo debía condensar el del campo, para la arqueología la importancia de adecuarse a determinados procedimientos técnicos para un correcto registro científico, iba a ser desplazada desde los edificios a las excavaciones y modos de representar el campo; razón por la cual, la lectura del libro de Podgorny nos conduce también hacia dicho espacio, atendido en la escritura de *El Desierto*....con otros casos.

En el proceso de "normalización de la excavación" (Podgorny, 95) Podgorny incluye diversos mecanismos para que lo visto allí pudiera ser reproducido en otro lado: la incorporación de técnicas de la ingeniería, de la agrimensura topográfica, la presencia de autoridades científicas que actuaran como testigos; el objetivo era llevar la información a los planos topográficos, catálogos y fichas y obtener antigüedades portátiles. Para devolver vida a los muertos, los museos no podrían ya "ser el sustrato donde se inscribieran cadáveres del pasado, sino el gabinete donde se acumulaban las pruebas en el campo con cuidado detectivesco" (Podgorny, 96) para establecer la autenticidad del objeto, su edad relativa o absoluta, diacronías y sincronías. "La tarea de excavar seguía siendo ejecutada por los artesanos, los obreros y ayudantes contratados para tal fin. La toma de notas para protocolizar el avance de las excavaciones, es decir la destrucción del sitio arqueológico, constituía la línea divisoria entre el saqueo y la actividad científica" (Podgorny, 97) La autora reflexiona acerca de cómo esta actividad comenzó poner en relación aquello que, al descubrirse, aparecía como fragmentario: la excavación se transformó en una "obra teórica y práctica que exigía la presencia de las capacidades mentales del director" (Podgorny, 98) porque, como decía uno de los promulgadores de la normalización de la excavación, los trabajadores que ejecutaban la obra no tenían la capacidad ver *lo arqueológico*; solo el jefe tenía en su mente la figura del sitio que, lejos de existir en las capas invisibles de tierra sólida, existían solo en el papel. Como

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

tópico que aparece también en *El desierto...*, ciertas operaciones y criterios de trabajo contraponían la competencia del arqueólogo y del paleontólogo con la de los científicos que habían recolectado o comprado piezas aisladas, o con el comerciante de antigüedades y fósiles y todo aquel que no observara las reglas sobre como extraer, coleccionar, almacenar y transportar los hallazgos. Los objetos que no cumplían con todos estos requisitos pasaron a ser considerados como *evidencias asesinadas*. Es más, para asegurarse sobre la autenticidad del objeto, se incorporaría a las excavaciones un séquito de testigos, autoridades y jueces de paz (Podgorny y Lopes, 130) que concurrirían después del hallazgo, convocados a un "proceso entre burocrático, forense y judicial" (Podgorny, 101) Aunque quienes intervenían en estos procesos ya no eran testigos de la historia, ese objeto inaprensible en su totalidad, aún podían observar un todo, el del *campo,* antes de que fuera destruido por la continuación de la excavación. Si no se podía dar testimonio de la vida del objeto, restaba al menos la posibilidad de contemplar la espacialidad de su tumba. Luego a través de registros, los procedimientos gráficos reconstruirían ese objeto de cuya existencia sólo se había visto un fragmento, pero esto, desde la perspectiva historiográfica que se propugna en estas páginas, era ya la generación de otra cosa: "la constitución de objetos arqueológicos no es un producto de la observación, la colección y representación de monumentos, sino una intervención que genera y destruye el monumento en su carácter único" (Podgorny, 103)

De la especificidad de las prácticas a la reinterpretación sobre el papel del Estado

El carácter de la práctica científica, como intervención que genera algo nuevo, cobra fuerza en estos textos y pone de relieve el lábil límite entre el interés científico, la falsificación y la posibilidad de lo real. Este aspecto no es resaltado como una particularidad argentina, en contraste con otras prácticas de la ciencia, sino más bien, como una singularidad que aparece en cuanto profundizamos en las acciones de los personajes de estas historiaa. El análisis acerca de la manera en que las disputas mundiales conformaron, o no, aspectos de las prácticas desarrolladas en la Argentina nos conduce, en ambos libros, a pugnas desatadas entre paleontólogos, profesores de ciencias diversos, naturalistas viajeros, coleccionistas privados y directores de Museos públicos. Las redes de los coleccionistas nos llevan al comercio de fósiles con Europa y al intento local de regular esta circulación a medida que proliferaban los nuevos objetos encontrados y se comenzaban a percibir con interés en ciertos sectores sociales.

El lector, mientras se entera de la extraordinaria meticulosidad con la que algunos debatían sobre las teorías de la evolución, las excavaciones de la arqueología y paleontología en el mundo, se topa con personajes que escarbaban en el suelo local, pasando días y noches a la intemperie y librados a las bestias salvajes, a

la búsqueda de fósiles para sus colecciones particulares o para el comercio internacional. Analizando sus redes de sociabilidad se los describe visitando colecciones privadas y públicas, salones científicos, exposiciones y Museos. Por otra parte, muchos de los coleccionistas amateurs utilizaban los recursos familiares o los procedentes de su principal ocupación en la formación de sus colecciones. Siendo ingenieros de minas, pasteleros o profesores universitarios, para la clasificación de sus hallazgos, utilizaban los saberes adquiridos en ocasionales visitas a instituciones científicas metropolitanas, de los catálogos o de las instrucciones dadas por aquellos con los que compartían ciertos círculos sociales.

En la descripción de los personajes que erraban por el territorio argentino, se remarcan dos cuestiones; en primer lugar, el carácter de explotación económica que tenían estas actividades y como estaban ligadas a la extensión de la materialidad de los circuitos de transporte, migración y comercio internacional. Los científicos y sus muestras jugaban un importante papel en el reconocimiento de la autenticidad de las piezas, hecho que por su vez intervenía en la regulación del precio de las colecciones, y quienes "coleccionaban para vender, carentes de títulos universitarios o fuera de la red de sociabilidad política, se ubicaban en el reino de los meros comerciantes, pudiendo ser incluidos o no en el dominio de la ciencia, según las alianzas y circunstancias del momento."(Podgorny, 117) El valor científico de ciertos objetos hacía crecer el interés y la competencia entre los naturalistas y el valor monetario de los fósiles (Podgorny y Lopes, 204) Por otra parte, se destaca la importancia que el apoyo de parientes y las relaciones de patronazgo tenían en la constitución de la actividad científica en la Argentina, en donde la práctica de la ciencia se armaba a modo de empresa familiar, mientras que los recursos del Estado se buscaban para sostener los emprendimientos de gran escala. Estas iniciativas se encontraban en un papel "subsidiario, demandante, independiente, pero incapaz de poner condiciones" (Podgorny,122) Podgorny y Lopes señalan que los fondos circunstanciales del Estado que contrataban —o dejaban a la deriva— a los individuos, se solapaban con las redes de sociabilidad privada y el uso de fondos económicos de los propios científicos.

En segundo lugar, se remarca como las habilidades más importantes de quienes llevaban adelante estas prácticas, no habían sido aprendidas en los libros de paleontología. Que un ingeniero de minas desarrollara cierta habilidad para el trabajo de campo puede no sorprender, sobre todo porque la ingeniería era una profesión asociada por excelencia a las prácticas de las excavaciones (Podgorny y Lopes, 132), pero que un pastelero francés pudiera aprovechar su maña en la decoración de confituras, para lograr desenterrar en buen estado un caparazón de "estructuras dérmicas, desmenuzables como el mismo azúcar" (Podgorny, 115), deja al lector algo sorprendido con el tipo de oficios que estaban asociados en estas prácticas. Podgorny nos transporta al campo mismo con el relato de las actividades desarrolladas por estos personajes y advertimos que el énfasis

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

en mostrarnos la falta de formación específica de estos hombres eslabonados a la ciencia de entonces, tiene menos que ver con una reflexión epistemológica respecto a la singularidad del objeto científico —y quizás esta sea una diferencia de matiz con la epistemología histórica— que con develar que la historia de la ciencias es más interesante cuando quien hace el análisis puede hilvanar las diversas especificidades del trabajo humano envueltas en una práctica científica, con independencia de si hay que asociarla a la elaboración de planos de ingeniería, a la decoración de confituras o a la capacidad de elaborar teorías científicas.

Al narrar los conflictos entre coleccionistas que trabajaban en la Confederación Argentina y para el Gobierno de Buenos Aires hacia mediados del siglo XIX, a medida que los fragmentos encontrados eran considerados como valiosos en los circuitos internacionales, las autoras enseñan cómo y quiénes empiezan a sugerir al gobierno que debía prohibir la exportación de fósiles. Siguiendo este análisis, la vista de una nueva circulación de cosas e información aparece a nuestros ojos, mientras flamantes instituciones científicas y educativas se instalaban en la Argentina desde 1870. Vemos a individuos y grupos que pululaban en la sociedad Científica Argentina, el departamento de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires, los museos, las colecciones y las bibliotecas privadas, actuando como fiscales junto a autoridades políticas, profesores, agrimensores, coleccionistas y naturalistas de círculos sociales bien posicionados que comienzan a actuar de testigos convocados al campo. Todos ellos corroboran la identidad formal de los objetos encontrados en suelo local con los hallados en otros continentes y enfrentan el problema acerca del origen de dicha identidad al tratar de establecer una correlación entre la forma, la antigüedad y la distribución geográfica encontrada en el extremo sur de América. Planos, dibujos y fotografías de los lugares y objetos, empiezan a ser fuente de las disputas también en este extremo del continente. Las redes que se urdían, intentaban asegurar no sólo una manera de ejecutar la excavación y dar con las pruebas, en un marco en el que no existían practicantes formados en una escuela de trabajo, sino que también pretendían ejercer un control sobre la circulación de las cosas desenterradas. A través de sus hebras seremos conducidos hacia los científicos del continente europeo, hábiles recolectores de corresponsales y proveedores.

Ambos libros relatan lo sucedido en París, en 1878. Entonces, varias cajas viajaron desde suelo local a la Exposición Internacional de Antropología y Paleonotología, realizada en simultáneo con la Exposición Universal en la misma ciudad. Los contenedores llevaban colecciones de particulares e imágenes y planos de museos oficiales argentinos; entre ellas viajaban los materiales clasificados por Ameghino y los planos del Museo de La Plata. Una vez en Europa, la atribución de funciones, usos y orígenes a las cosas junto a las particulares ideas de progreso que tenían los personajes locales, se enredarán aún más con las ideas de los coleccionistas europeos o con las formas de divulgación de las

técnicas de relevamiento topográfico y antropológicas. Podgorny puntualiza el recorrido del propio Ameghino en París, donde se casó con una naturalista francesa y educó su mirada frecuentando gabinetes y yacimientos. Allí, se formó en las técnicas de quienes recurrían a los dispositivos de la lógica visual para exhibir la evidencia, los mapas y los perfiles geológicos; en este punto las autoras retoman parà su análisis las propuestas de Rudwick (1976) respecto al examen del *lenguaje visual* de las publicaciones científicas del siglo XIX. Con el reconocimiento de París, una esposa francesa y cierto capital amasado gracias a la venta de colecciones, Ameghino empezaría a construir su autoridad científica en la Argentina (Podgorny y Lopes, 154)

En Francia, como en la Argentina, el trabajo de observación distaba mucho de ser una lectura directa, y eran fundamentales las mediaciones de las relaciones sociales con determinadas personas. No obstante, Podgorny advierte que la infraestructura de caminos y vías férreas permitía a Ameghino dirigirse a los sitios una y otra vez, "sin otra intermediación más que la del dinero" (Podgorny, 165) necesario para comprar los pasajes; cuestión que le otorgaba "cierta independencia de las redes personales" (Podgorny, 165). La red de transporte constituye una referencia para la ubicación de las *estaciones* prehistóricas, que, por otro lado, se van haciendo visibles gracias a las excavaciones causadas por el tendido del ferrocarril y la explotación de las canteras. Como en las referencias de *El desierto*... a la relación entre las obras de ingeniería y los nuevos hallazgos, se pone de relieve la importancia que conceden las autoras a la historia de la infraestructura material en relación a la producción y circulación de los nuevos objetos científicos.

Cuando los libros entran en la década del ochenta, nuevos personajes ligados al Instituto Geográfico Argentino aparecen en escena con sus intereses arqueológicos, antropológicos y naturales, vinculados a la exploración del territorio frente a la conciencia del poder destructor del tiempo y de la civilización en relación a las pruebas del pasado. Los años transcurren en el relato y Ameghino encuentra, en Córdoba, formas de movilidad similares a las europeas, mientras el tendido del ferrocarril habría barrancas que ponían al descubierto vestigios de muy distinto tipo. Recurre entonces a lo aprendido en Francia respecto a la clasificación y datación de los objetos. Al proliferar los hallazgos, se pone de relieve como las disputas personales locales se imbricaban con debates respecto a la antigüedad de los mismos y su extensión territorial. Burmeister acusa a Ameghimo de falsificar los datos de sus huesos y este por su vez, años después, acusa a Moreno de mezclar caparazón de gliptodonte con una colas de otras especies para hacerlos desfilar por las galerías de su museo (Podgorny y Lopes, 236) Los propios personajes muestran en qué sentido el campo era central para construir el conocimiento del pasado; el orden dado a las colecciones "era arbitrario y podía, efectivamente, acomodarse a las fantasías o deseos científicos de su autor." (Podgorny, 188) No obstante, Podgorny aclara que "los diarios, las publicaciones y las cartas hechas

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

públicas, buscando apoyos de manera proselitista, parecían jugar un papel igual de importante para resolver una controversia en función de adhesiones y juegos de influencia" (Podgorny, 189)

Cuando Lopes y Podgorny analizan el Museo General de La Plata —el primero diseñado y construido para tal fin, no sólo en Argentina, sino en toda América del Sur— nos hacen recordar cuestiones debatidas internacionalmente sobre la edificación de los museos, acerca de cómo los espacios pretendían revalorizar ciertas teorías científicas, determinadas maneras de comprender la relación entre el hombre y la naturaleza y cómo, por otro lado, manifestaban una manera en la que debía entenderse la relación del público con la ciencia. Reaparece entonces el tema sobre el papel central del director, Moreno en este caso, como "legislador de un pequeño reino" (196) con sus reglamentaciones e instrucciones —sobre todo teniendo en cuenta que "los objetos de historia natural, las antigüedades, las piezas antropológicas y etnográficas permanecían sin legislación especial" en las leyes nacionales—, pero además, este personaje aparece ejerciendo una limitación en la admisión a su edificio propia del tipo de acceso a colecciones y bibliotecas privadas. El peso de la autoridad individual de este director nunca desapareció (Podgorny y Lopes, 239) , su poder de decisión " se ejercía a través de su propia red de colegas y conocidos" y de un férreo control sobre empleados y colecciones. Como símbolo de esta situación, después de un endeble acercamiento, Moreno prohibiría a Ameghino las visitas especiales para visitar objetos, dando cuenta, por otra parte, de que las alianzas que se tejían eran "tan frágiles como los fósiles de los arroyos de las pampas" (Podgorny, 198) Podgorny remarca que todos los pasos de los empleados y visitantes eran vigilados, y muestra como se registraban los movimientos de las piezas en planillas diarias de trabajo e informes al director: el tipo de control que se ejercía era el de un "sistema policial" (Podgorny, 200) y la sospecha de engaño o falta de lealtad impregna todas las reglas de funcionamiento del Museo. Esto que señala Podgorny es en realidad común a todos los reglamentos disciplinarios, pero su peculiaridad era que en este caso se imbricaban los protocolos científicos de procedimientos, con sistemas policiales y de vigilancia. Aún así, Podgorny elige resaltar las analogías: el régimen disciplinario contenía "todos los conflictos relacionados con el mundo del trabajo" (Podgorny, 201) "Los temores y controles de Moreno son comparables al de todo director de un establecimiento industrial o propietario de un comercio de ciertas dimensiones (...) temeroso del sabotaje de sus empleados frente a la competencia de establecimientos similares" (Podgorny, 201) en este caso, comerciantes de objetos, o colegas en competencia por los fondos públicos de esquivo destino. A Burmeister no le había ido mucho mejor y en su museo también "los empleados escondían piezas, robaban y se cobraban con escapadas, borracheras y farras, la retórica y disciplina del director" (Podgorny y Lopes, 224) Las autoras, no eluden el análisis de las relaciones de poder para entender el funcionamiento de los establecimientos, pero colocan a los museos frente al Estado sin más —ni menos— privilegios que los de ciertos galpones industriales.

Las autoras contrastan la descripción del Museo de Moreno, de espacios controlados con las de otros museos públicos, contra cuya arquitectura sus directores luchaban para poder hacer entrar las crecientes colecciones. En todo caso, estas instituciones chocaban en competencia por los fondos de las arcas del tesoro nacional, en un movimiento que parecía ser contrario a la coordinación o plan generado desde los afanes de control de los gobiernos: "son los directores de los museos, los científicos a cargo de los distintos tipos de trabajos quienes crean funciones para sus instituciones como para justificar su permanencia en el presupuesto" (Podgorny, 209) El derrotero más significativo en relación a la desatención del Estado hacia estos establecimientos es el que recorre Ameghino al asumir su dirección del Museo Nacional. Podgorny relata los diferentes modos en que intenta trasladar el edificio en inminente peligro de derrumbe en una situación en la que los "gliptodontes, si no querían volver al barro de la Pampa, debían iniciar su marcha hacia otros rumbos" (Podgorny, 218) Sin embargo, "en un país con políticos poco dispuestos a mantener sus palabras y donde el cumplimiento de la ley sancionada no estaba garantizado"(Podgorny, 220), el proyecto de mudar el Museo a un nuevo edificio demoró años en concretarse y Ameghino vería la muerte en 1911, antes de que las obras para el edificio en el llamado Parque Centenario comenzara a construirse.

En *El desierto*...se pone de relieve que parte del problema de la paleontología del siglo XIX estaba ligado a la fragmentación de las colecciones, de las bibliotecas y de las mismas muestras de objeto de dicha ciencia (Podgorny y Lopes, 214). En este marco, en las últimas páginas de *El sendero*... se exponen las discusiones que el trabajo de Ameghino suscitó —como empresa familiar vinculada a una red de viajeros e informantes— con la red de los integrantes del Museo de La Plata. Las formas de esta competencia llevaron a escamotear información sobre la ubicación de los hallazgos ofrecidos como pruebas, y, a la larga, a erosionar la credibilidad de los exploradores argentinos. Dejando su experiencia como subjetiva, ajenas al reino de la ciencia, sus pruebas no se diferenciarían de la *evidencia asesinada*. Por eso, aunque los objetos de la prehistoria supieron hablar vívidamente y la búsqueda de una observación neutral de estos objetos se expandió por todo el mundo, en la Argentina, los precursores sudamericanos de la humanidad tuvieron que permanecer inertes en los museos donde, porque no, abrigaron la esperanza de reingresar a la vida en otras condiciones materiales. No obstante, hacia el final del *El desierto*, las autoras ya advertían la tendencia de los científicos a alejarse del espacio de los museos y a concentrar sus prácticas en el gabinete y en el campo (Podgorny y Lopes, 252). Las conclusiones de Podgorny en *El sendero*..., consideran que la inestabilidad de los elementos involucrados en la creación de los objetos de la paleontropología y la prehistoria, (que debían permitir asociar sedimientos, fósiles, humanos e industrias) sumados a un contexto de labilidad institucional, es el mayor problema de las controversias de la época. Los análisis que pretendieron asociar fuertemente la empresa científica de los museos a la acción del Estado, se apoyaron en discursos de hombres como

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Zeballos que contienen frases del tipo: "La barbarie está maldita y no quedarán en el desierto ni los despojos de sus muertos", haciendo referencia al transporte a los museos de los cráneos de los indios masacrados en la campaña liderada por Julio Roca (Cfr. Podgorny y Lopes, 250). Podgorny y Lopes penetran en estos discursos y aún más, tienen en cuenta que los personajes de su libro utilizaron los espacios de los museos para lograr los favores políticos y la protección económica del Estado (Podgorny y Lopes, 252). No obstante, logran poner de relieve como en el reino de los naturalistas del Plata, lejos de la existencia de un plan rector del Estado para llevar adelante las tareas de los museos, cada nuevo establecimiento ignoraba en sus actas la existencia de los otros y entraban en funcionamiento absolutamente condicionados por las alianzas y enemistades urdidas por los directores y promotores de los mismos.

Conclusiones

De la lectura de estos libros surge que los políticos argentinos protegieron por igual a las instituciones del Estado, a los coleccionistas privados y a los naturalistas viajeros que exportaban parte de su colección, aún después de dictada la ley que prohibía el despacho de fósiles. El hecho de que los políticos que apoyaban la financiación de un nuevo edificio para el Museo Nacional quisieran transformarlo en una institución educativa, a pesar de que los intereses personales que lo sostenían propugnaban su valor para la investigación científica, habla según Podgorny de "una ciencia que no logra encontrar su lugar en la Argentina"(Podgorny, 262) En este sentido es significativo el peso de un científico independiente como Ameghino —sin empleo estatal— frente a las precarias instituciones científicas del país (Podgorny y Lopes, 238). Pero no hay que engañarse, el relato de las autoras está lejos de ser un reclamo al Estado por su desatención a la ciencia, por la misma razón por la que Podgorny en *El sendero*...pinta a la ciencia local como el conjunto de actividades de un puñado de personajes empeñados en hacer hablar cada uno a su propio muerto. Estos hombres que creían que los finados les susurraban algo al oído —aunque nadie más los pudiese oír— deambulaban por un mundo donde proliferan los cadáveres que ingresaban locuazmente a la vida con todo el lastre de regularidad, normativas, productividad y debates colectivos generados por sus discursos. Asimismo, Podgorny y Lopes advierten como la personalización de los proyectos que se verificaban en los museos, no ayudaban a espantar las sospechas de los políticos que ponían en equivalencia los viajes de exploración y las transacciones clientelares para favorecer a determinados individuos (Podgorny y Lopes, 170) Las críticas de las autoras van dirigidas, más bien que a los políticos, a las reconstrucciones historiográficas que ven proyectos de dominio nacional por detrás de toda actividad financiada por el Estado, esto atañe tanto a quienes lo alaban como a quienes lo denostan. Lejos de las interpretaciones que han colocado al Estado como sujeto de la historia, la planificación estatal de las ciencias no es un objeto epistémico para esta historiografía que no encuentra sus regularidades, constancias, producción, sentidos u orientación. No obstante, creemos que todavía en *El desierto*...el peso del financiamiento estatal aparece con cierta relevancia para lograr la constitución de los objetos científicos en cuestión. Las dedicatorias, los homenajes a través del nombre de las nuevas especies y el regalo de publicaciones consolidaban la idea de que sin la intervención directa y personal de los políticos, no había sobrevivencia. (Podgorny y Lopes, 202). Por otra parte, si el presupuesto nacional era escaso a la hora de comprometerse en planes de largo plazo, era sin embargo generoso con algunos individuos y con los acontecimientos montados para la exposición de la grandeza nacional (Podgorny y Lopes, 183). Desde cierto ángulo, hacia mitad del siglo XIX, la figura del "museo", más allá de la carencia de recursos para constituirlo, condensaba la tarea de difundir la imagen de la riqueza argentina en el exterior y se condensaba en la tarea propagandística que, frente a los conflictos recientes, educaba las costumbres más allá de cómo se constituían, o no, las colecciones de objetos (Podgorny y Lopes, 60) Pasada la mitad del siglo, todavía encontramos a los personajes de este libro alimentando la importancia simbólica atribuida por la elite a los museos (Podgrony y Lopes, 121) y, en algunos casos, asegurando así la protección de los poderes públicos para sus proyectos (Podgrony y Lopes, 110).

Teniendo en cuenta estas tensiones, y dado que Podgorny y Lopes sostienen que la historia de los museos condensa "todos los mecanismos rectores de la historia de este país" (Podgorny y Lopes, 178), nos queda la pregunta respecto a qué otras regularidades podrían hacer que se perciba como objeto de investigación esa inestabilidad estatal, más allá de las maravillosamente bien contadas historias de estos personajes que tejían sus redes sociales consumidos por las prudencias, el respeto, el deseo de emular a las autoridades y "los celos, resentimientos y obsesiones entramados con el interés por la ciencia" (Podgorny, 172) Talvez la respuesta no esté tan lejos de las analogías que trazan las autoras entre las unidades industriales y los establecimientos científicos que estudian.

Nota

1 Los tres autores integran, desde el 2005, la *International Research Network "History of Scientific Objects"* organizada por el *Max Planck Institute* de Berlín.

Bibliografía

Lorraine Daston, y Peter Galison, *Objetivity*, Zone Books, Nueva York, 2007.

Lorraine Daston (ed.), *Biographies of Scientific Objects*, The University of Chicago Press, Chicago, 2000.

Peter Galison, *Image & logic: A material culture of microphysics*, The University of Chicago Press, Chicago, 1997.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Bruno Latour, *La Esperanza de Pandora, Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*, Barcelona, Gedisa, 2001

Bruno Latour y Steven Woolgar, *La vida de laboratorio: la construcción social de los hechos científicos*, Madrid, Alianza Universidad, 1979.

Wolfgang Lefévrè, "Science as labor" en *Perspectives on Science*, vol. 13, Nº 2, 2005, p. 194 -225

Irina Podgorny, *El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la prehistoria en la Argentina, 1850-1910*, Prohistoria, Rosario, 2009.

Irina Podgorny y Maria Margaret Lopes, *El desierto en una vitrina, Museos e historia natural en la Argentina del Siglo XIX*, Limusa, México, 2008

Hans-Jörg Rheinberger, *Toward a History of Epistemic Things. Synthesizing Proteins in the Test Tube*, Stanford University Press, Stanford, 1997.

Hans-Jörg Rheinberger, "A Reply to David Bloor: `*Toward a Sociology of Epistemic Things*'" en *Perspectives on Science*, vol. 13, Nº 2, 2005, p. 406 -410

Martin Rudwick, "The Emergence of a Visual Language for Geological Science 1760-1840", en *History of Science*, Vol. 14, 1976, pp. 149-195.

Martin Rudwick, *Scenes from the Deep Time. Early Pictorial representations of the Prehistoric World*, The Chicago University Press, Chicago, 1992.

Steven Shapin y Simon Schaffer, *Leviathan and the Air-Pump. Hobbes, Boyle, and the Experimental Life*, Princeton, University Press, Princeton, 1985

Marie Noëlle Bourguet, Christian Licoppe y Otto Sibum, *Instruments, Travel and Science Itineraries of Precision from the Seventeenth to the Twentieth Century*, Routledge, UK, 2002

Fabián Herrero, Federalistas de Buenos Aires 1810-1820. Sobre los orígenes de la política revolucionaria,

Remedios de Escalada, UNLanús, 2009, 292 páginas.

Federalistas de Buenos Aires constituye un nuevo aporte de Fabián Herrero sobre una de las principales tendencias políticas de la primera mitad del siglo XIX. Si en su anterior libro nos presentaba el estudio detallado de dos momentos específicos (1816 y 1820), en esta oportunidad nos propone analizar el recorrido de las distintas tendencias federalistas a lo largo de la primera década revolucionaria en Buenos Aires.[1]

La problemática del federalismo y sus partidarios bonaerenses en este período, a pesar de la gran influencia que tuvo en la historia posterior, no contaba con una investigación sistemática. Como se advierte al principio del libro, esta ausencia fue producto de dos interpretaciones que dominaron los acercamientos a este fenómeno. Una postula la casi total inexistencia de federalistas en el espacio bonaerense, mientras sostiene el predominio de estos en otras provincias donde esta opción política aglutinó la oposición al poder constituido en Buenos Aires. La otra asocia a los federalistas con el desorden y la anarquía, y los critica duramente debido a la incapacidad que tuvieron para desarrollar una propuesta de poder alternativa. Sea por su inexistencia, sea por su incapacidad, ambos planteos convergían en un mismo lugar, los federalistas se vieron imposibilitados de competir por el poder. El corolario para la historiografía era claro: ausencia de estudios sistemáticos. En este marco, resulta interesante y recomendable el libro que reseñamos. Retomando las puntializaciones realizadas por José Carlos Chiaramonte sobre la existencia de distintas tendencias federales que proponían modelos de Estado y Nación diferentes[2], el gran mérito de Herrero consiste en haberse tomado el minucioso trabajo de sistematizar y relacionar los indicios de la presencia de los federalistas en la política porteña durante la década de 1810.

Los objetivos de la investigación consisten en mostrar la circulación del vocablo federal en los primeros años de la Revolución; profundizar en el conocimiento de las variantes federales existentes; y comprender las reacciones de los sectores antifederalistas ante estas. El corpus documental utilizado es variado, rico y cubre un espectro de fuentes que van desde juicios civiles a tratados, desde pasquines a actas capitulares. Sin embargo, la mayoría de los capítulos están construidos a partir de la prensa de la época, opción que coincide con el objetivo de observar los discursos presentes en el debate público.

El libro está estructurado en 10 capítulos más uno que funciona como conclusión. El primero analiza, por un lado, la presencia del vocablo federal antes y después

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

de la Revolución, y por el otro, describe y contextualiza las distintas variantes existentes. Estas fueron tres: la Confederación, el Estado Federal y el federalismo inspirado en Benjamin Constant. Por lo tanto, el vocablo federal circuló en Buenos Aires, pero lo hizo coyunturalmente. Esta comprobación requiere especificar en cada caso el concepto federal enunciado, la organización política a la que remite y las relaciones con las luchas políticas del momento. El autor intenta resolver estos interrogantes mediante el análisis monográfico de situaciones concretas, contextualizadas en detalle, que "permiten aislar y distinguir determinados momentos en los que es posible señalar con mayor nitidez la presencia o ausencia de federalismo, los argumentos de los grupos contrarios o rivales o las presiones que ellos ejercen."(16)

El siguiente capítulo da cuenta de la presencia de discursos confederacionistas en los primeros años revolucionarios. Estos refieren a una unión laxa entre varios cuerpos políticos que mantienen su soberanía para formar un gobierno central orientado a tomar decisiones de interés común concebidos en un contexto americano. Por un lado, Herrero expone las críticas de Mariano Moreno, vertidas en *La Gazeta*, quien aunque ve como deseable a futuro la fórmula confederal, la rechaza argumentando que este tipo de organización resultaría imposible de cumplir por la inmensidad del territorio, la urgencia de la guerra y la necesidad de conformar un poder concentrado que decida rápidamente el curso de la Revolución. Por el otro, encuentra, a partir del análisis del Tratado firmado entre Buenos Aires y Paraguay, posturas a favor de un confederacionismo fidelista de hecho basado en la unión de todas las partes que integran el Reino Español reconociendo al Rey. Herrero explica que este tipo de posturas se deben, en gran medida, al contexto crítico que vive Buenos Aires hacia 1811.

En el tercer capítulo, que difiere del resto al estar construido sobre un juicio civil y no sobre la prensa, el autor nos acerca a una zona difusa y complicada de estudiar, pero no por ello menos interesante: el accionar de grupos de presión que hacen circular rumores y pasquines. Luego del conflicto de abril de 1811, estos sectores de tendencia centralista procuran generar un clima de descontento e inestabilidad, concentrando sus críticas en la presencia de "extranjeros" en el Gobierno. Lamentablemente este tipo de abordaje no es retomado en otras partes del libro, por lo cual queda poco relacionada con el resto.

El siguiente capítulo está dedicado a observar la participación de los artiguistas en Buenos Aires. Herrero describe sus principales características y las relaciones que mantienen con Artigas. Se puntualiza en el accionar de una de las cabezas visibles de este grupo (Felipe Cardoso), quien además de realizar una intensa actividad propagandística, cuenta entre sus pertenencias con una Constitución Federal. El autor destaca en este punto la presencia de dos variantes de federalismo dentro del artiguismo: por un lado, una Confederación republicana plasmada en las Instrucciones a los Diputados artiguistas en la Asamblea del Año XIII, en la cual

cada Estado retiene su soberanía, jurisdicción y derechos; y por el otro, un Estado Federal basado en la Constitución de Cardoso en la cual coexisten dos soberanías, una nacional y otra provincial, siendo la primera más fuerte y dominante, con facultades que las segundas no pueden contradecir. Herrero demuestra que ambas posturas, aunque opuestas y excluyentes, se perfilan como alternativas a la forma de organización del poder sostenida por Buenos Aires, y su divulgación es prueba de que ambas lograron consenso y apoyo en algunos sectores de la población porteña.

El quinto capítulo expone los discursos antifederalistas surgidos entre 1814 y 1816, momento de avance del artiguismo y de los federalistas en Buenos Aires. Las preguntas que guían esta pesquisa consisten en averiguar, por un lado, si son o no discutidas todas las formas federales, y por el otro, los cuestionamientos que se realizan. Como se ilustra en esta sección, los ataques hacia los federales se esfuerzan en presentarlos como hombres poco razonables, imprudentes y aventureros. El autor muestra que así como la propuesta federalista es variada, también existen varios antifederalismos. Pero entre estos, la crítica se concentra en la vertiente confederal producto de que hacia 1815 esta tendencia ha dejado de aparecer esporádicamente para postularse como una opción real en el espacio bonaerense, lo que implica tanto la fragmentación del poder como el fin del protagonismo de Buenos Aires. Es en este contexto que los antifederales salen a dar batalla en el dominio público, discutiendo la agenda política confederal. Es decir, el discurso antifederal no es permanente en toda la década de 1810 sino que se desarrolla cuando el federalismo se instala como alternativa de poder.

El sexto capítulo se detiene a analizar las posturas que toman los federalistas en el marco del centralista y pro-monárquico Directorio de Pueyrredón. A través de *La Crónica Argentina*, estos critican la concentración de poder de la administración central, su carácter aristocrático y sus planes monárquicos. La respuesta contraria, desde *El Censor* y *El Observador Americano*, consiste en un ataque a los teóricos del federalismo y a los líderes que proponen ideas que ni ellos mismos comprenden. En este contexto se produce la invasión portuguesa a la Banda Oriental, cuestión que para los federales necesita una respuesta urgente fundada en la unión confederal con la Banda Oriental. Los directoriales responden con silencio y apatía, buscando de esta forma eliminar a un rival político del Congreso Nacional. Luego, Herrero muestra como a mediados de 1817 se desarrolla un discurso que justifica reprimir a los federalistas por conspiradores. Éste funciona tanto para impugnar todo cambio político federal como para justificar su represión, la cual se aplica mediante arrestos y destierros. Ante este paisaje hostil, los federalistas porteños modifican su manera de intervención. Si hacia junio de 1816 se presentaban como una opción de cambio, ahora desde la prensa enuncian implícitamente un confederacionismo constitucional, mientras el foco de atención es puesto en la necesidad de contrarrestar la invasión portuguesa, cuestión que les permite presentarse como críticos de la política directorial antes que como alternativa de poder.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

El capítulo 7 está dedicado a indagar sobre las variantes federales que alcanzan mayor presencia luego de 1815. Por un lado, se puntualiza en el federalismo inspirado por Benjamín Constant propuesto por *La Gazeta* hacia abril de 1816. Adaptado a la realidad rioplatense, este federalismo "constantiano" proponía revisar la organización de los poderes locales otorgándoles funciones y responsabilidades concretas, mientras estas no invalidaran la acción del poder central. En este caso, Herrero expone la existencia de una valoración positiva del federalismo realizada desde la prensa centralista y enunciada con el fin de atender los reclamos de las provincias pero manteniendo centralizado el poder. Por el otro, se detalla la variante de Estado Federal fundada en el ejemplo de Estados Unidos, donde se logró conciliar dos tipos de soberanías (la nacional y la de los estados), conformando un poder central fuerte. Esta defensa del Estado Federal se produce hacia julio de 1817 frente a las ideas centralistas asociadas al monarquismo y como alternativa a otros federalismos que abogan por la descentralización. En síntesis, Herrero muestra como en un momento en el cual dominan ideas monárquicas y los federalistas se hayan disminuidos, igualmente sus ideas y proyectos se encuentran en el debate público.

Los últimos tres capítulos, realizando un salto temporal que hace difuso el accionar de los federalistas durante 1818 y 1819, están dedicados a analizar el conflictivo año de 1820, que resulta de particular interés ya que sectores federales logran controlar el gobierno. ¿Qué federalismo promueven? Herrero encuentra que se enuncia un federalismo de hecho, republicano y constitucional, que busca conformar un poder central a partir de la libre elección de los Pueblos mediante la realización de un Congreso. El autor destaca que los temas que se imponen no son producto de una irrupción inesperada, sino resultado de los reclamos e iniciativas federales introducidas previamente en el debate político. Luego, mediante una descripción pormenorizada de los hechos que terminan por poner a Balcarce en el poder, Herrero detalla cómo los federales buscan mostrarse como los paladines de la legalidad y una opción de gobierno liberal y de principios, frente a hechos que perciben como un avance del despotismo militar.

La derrota de Buenos Aires a manos de los líderes federales del litoral marca un punto de inflexión que provoca la caída del poder central y el desarrollo de las autonomías provinciales. En Buenos Aires, afirma Herrero, el confederacionismo emerge como la fórmula política que queda de puro hecho dado el descrédito en el que caen los directoriales. Esta situación brinda un horizonte de posibilidades mayor a los federalistas y provoca un reacomodamiento de aquellos. En este escenario aparece el diario *El Año Veinte*. Curiosamente sus editores son de origen directorial, pero la línea editorial es federal. En éste se propone un federalismo republicano y constitucional basado en los principios de libertad, igualdad y seguridad que garanticen los derechos de los Pueblos sin que estos sean obligados a formar una Nación sin su consentimiento. Este grupo, que proviene de la tradición centralista, decide, según el autor, tomar posturas federales para

mantenerse en la competencia por el poder en una coyuntura que les ofrece escasos márgenes de maniobra.

Finalmente, en el último capítulo Herrero busca comprender las razones que explican la trayectoria del federalismo expuesta previamente. Su respuesta hace pie en las crisis recurrentes que sufre la política porteña. Son estos momentos, analizados en detalle, los que "abren suficientemente la puerta para que ingresen ofertas ideológicas de recambio."(283), y permiten que las creencias federalistas se presenten ocupando los espacios dejados por el fracaso del proyecto político de turno. En estas circunstancias, "las distintas variantes federales se postulan de modo coherente, quien la emite sabe qué está defendiendo y divulgando."(288) Frente a estas, el discurso antifederal, a pesar de ser variado, está principalmente dirigido contra el confederacionismo, que no sólo es aquel que más fortaleza presenta, sino que también constituye la variante que busca cambiar de raíz las bases del poder revolucionario instalado en Buenos Aires.

La obra demuestra ampliamente la existencia tanto de un abanico de opciones federales y centralistas como de un diálogo entre estas, que más allá de las diferencias existentes, se basa en "aceptar las condiciones del campo rival para poder hacer política."(265). Sin embargo, queda un interrogante que el libro no se propone responder pero que termina por plantear. ¿Cuál fue el derrotero que conduce de esta aceptación de un campo común de diálogo al enfrentamiento violento que busca la eliminación del rival entre los futuros unitarios y federales? Acaso este interrogante que el libro no busca responder, pero para el cual se brindan sugerentes indicios y caminos para desarrollar, sea otro de sus méritos.

VICENTE AGUSTÍN GALIMBERTI
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Notas

1 Herrero, Fabián, *Movimientos de Pueblo. La política en Buenos Aires durante la década de 1810*, Buenos Aires, Ediciones Cooperativas, 2007.

2 Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, Provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Emecé 2007, pp. 119, 120, 140, 141, 142, 157, 158 y 159.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Gabriel Rafart. Tiempo de violencia en la Patagonia. Bandidos, Policías y Jueces 1890-1940,

Buenos Aires, Prometeo, 2008, 274 pp

Tiempo de violencia en la Patagonia queda definido desde sus primeras páginas como un estudio de historia social de la política, centrado en el singular análisis del bandolerismo, como un tipo particular de delito y su relación con los actores encargados de su destrucción (policías y jueces). El camino elegido le permite al autor combinar a partir de un abordaje integral los aportes brindados por una historia social recientemente transformada y una historia política que mira el poder desde lo social. El libro es un original intento de mirar la política desde un abajo y desde la particular sociabilidad de la cultura del delito, reconstruyendo el pasado de los que vivieron del crimen, como una oportunidad de invertir la lógica del arriba-abajo del tratamiento de la política.

Parte del análisis de Rafart también puede leerse en el marco de renovados estudios que amplían el horizonte de reflexión historiográfica sobre el control social. La exploración de archivos de agencias promotoras de políticas de control, el control del desorden, el castigo y las instancias de resolución de conflicto son en definitiva también una forma novedosa de observar el Estado argentino. Desde el título del trabajo quedan presentados el contexto y los actores que serán centrales en el análisis. En este caso, el escenario de la Patagonia en el largo proceso de construcción del Estado pone en acción a bandidos, policías y jueces para mostrar por un lado la definición de instituciones del estado moderno en el control del bandolerismo y su compleja (y particular) implantación en una sociedad civil al ritmo de su construcción y definición. El período se extiende desde 1890, tiempo en que las políticas estatales hacia la región cobran mayor tangibilidad y dan mayor definición a los derechos y obligaciones de los habitantes territoriales, y se cierra hacia la década de 1940, tiempo de múltiples cambios pero de mayor presencia estatal.

Trabajar la historia del delito como parte de un proceso de integración de la historia social y la historia política plantea el desafío de proyectar una lectura política de actores colectivos e individuales ligados al crimen. La reconstrucción de los aspectos que hicieron posible una determinada lógica del poder político, de la sociabilidad, de la violencia y de una parte del mundo criminal a través de los bandidos de la periférica Norpatagonia en el tiempo señalado, son presentados como valiosa oportunidad de conocer un aspecto más de la dinámica que asumió la vida social y política, y de los grados y ritmos del orden estatal.

El autor retoma las nociones en torno al "bandolerismo social" analizados por Eric Hobsbawm en sus célebres (y provocativos) Rebeldes primitivos y Bandidos, donde

el bandolerismo es presentado de modo más complejo dada su vinculación con la sociedad en la que se inscribe como la dimensión mítica que adquiere en reemplazo en muchos de esos casos de la protesta popular o como símbolo de acciones liberadoras. Gabriel Rafart interpreta al bandolerismo practicado en estas regiones como muy alejado del modelo planteado por el autor inglés por entenderlo como experiencia desprovista de ideales y de una sensibilidad de reparación material o de nueva moral o promotor de revueltas contra el orden estatal. De todos modos, su estudio participa de esa polémica pues suma un caso más a los analizados por otros historiadores. Los hechos de bandolerismo tomados en este trabajo le permiten afirmar al autor que son claras acciones de disconformidad, expresión de malestar en la sociedad rural cuyo conflicto central radica en la desigual apropiación y distribución de recursos materiales y de otros, menos perceptibles, como el honor y el prestigio. Justamente, el estudio de esos delitos y sus formas represivas son una enriquecedora vía que permite acrecentar el conocimiento de ciertos procesos históricos que hicieron a la conformación y la cultura de las clases populares, a la expresión de esos conflictos como a los mecanismos institucionales e ideológicos con los que la trama estatal ensayó dar respuesta.

El archivo elegido toma documentos oficiales (de las gobernaciones de los Territorios Nacionales de Neuquén y Río Negro, memorias de ministerios y diarios de sesiones del Congreso Nacional) y de expedientes judiciales de los mismos territorios para un período extendido entre 1890 y 1940, muestra cierta del fructuoso uso del archivo judicial para los renovados intereses y exploraciones historiográficos. A esos, se suman una variedad de periódicos locales que completan los documentos centrales utilizados para la investigación y reemplazan exitosamente las lagunas en documentos oficiales.

Gabriel Rafart organiza el libro, resultado de una década de investigación sobre historia social del delito, en torno de cinco capítulos. Dedica el primero a analizar los Tiempos Violentos en un intento por desplegar un panorama del delito, los crímenes violentos y la puesta en marcha del proceso material y simbólico para combatirlos. La alta tasa de homicidios y delitos contra la propiedad cometidos en las primeras décadas del siglo XX son interpretados en relación al avance de la institucionalización estatal a través de sus oficinas judiciales y policiales. Un tramo importante del capítulo está destinado a la definición del bandido, del sujeto bandido, como expresión de una conducta social, de su pertenencia étnica y de la construcción discursiva que disocia a los partidarios del orden. Estos últimos defensores y promotores de la libertad civil, la propiedad privada, la seguridad personal y el acatamiento a la ley del Estado. Así, el bandido era definido como un sujeto enemigo de la estatalidad pero que a su vez se enfrentaba a la nacionalidad y a la sociedad que comulgaba con esos principios. La construcción discursiva contribuyó ampliamente a la definición del bandido por expresar el desprecio y la proclama de aniquilamiento de los opositores al orden y al progreso, resumida por los sectores dominantes en una sociabilidad sana en oposición

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

a otra partidaria del ocio y la vagancia. Rafart identifica en los "agentes culturales del progreso" las voces promotoras de esta construcción dual que hallaron en la prensa local (y también nacional), en memorias, reportes y relatos de viajeros el espacio ideal para señalar los atributos negativos del bandolerismo. La pluma condenatoria del abogado Oscar Fermín Lapalma resume claramente la noción de que los bandidos patagónicos "estaban lejos de ser parte de la Nación y la sociedad de los hombres del progreso", para quiénes se reservaba la acción del Código Penal no sólo catálogo de delitos y penas sino "instrumento de defensa social". Para ello sentencia, las agencias estatales debían vigilar muy de cerca la gran cantidad de "vagos", que no eran más que el resultado inevitable de la masa de vencidos de una guerra de larga data entre la civilización y la barbarie.

En el segundo capítulo, Prontuario de una época, Rafart se focaliza en los sujetos, los bandidos específicamente, y distingue a través de imperdibles descripciones la figura "ejemplar" de Juan Balderrama como el prototipo del bandido, tomada también por el paradigma del positivismo criminológico. En expresión de esa corriente, Enrico Ferri interpretó sus acciones y conductas como el buen "ejemplo del bandido patagónico, cruel y asesino, porque pertenecía a ese mundo de geografías indómitas en condiciones de gobernar la entera existencia del criminal analizado".

Los sectores recientemente arribados a los territorios patagónicos y con voluntad de construirse como dominantes contribuyeron en la definición del bandolerismo sumando elementos para la construcción de cierta ideología estigmatizante. Alarma del "estado social peligroso", los extranjeros, la frontera, la chilenidad, el vagabundeo, la ociosidad, el mestizaje, el indigenismo, la ruralidad y la extrema pobreza eran considerados ingredientes que parecían inevitablemente repercutir en el bandolerismo. Escasos de originalidad — como los define Rafart — los sectores dirigentes de los territorios patagónicos replicaron una forma discursiva impuesta en otros escenarios del país en el que el criminal y bandido era encarnado e importado por un otro extranjero. El autor se detiene en mostrar de qué modo en el escenario patagónico la figura del "chileno" representaba al sujeto aislado de la civilidad y desapegado a la tierra (y la nación) que le "ofrecía todas las oportunidades". Así, era visto como responsable casi único de las malas conductas morales y de la proliferación del crimen, y resistente a incluirse en la misión civilizadora del progreso que ofrecía la propiedad efectiva y el rudo trabajo. La proliferación de voces que desde diferentes ámbitos asoció al chileno con el delito tuvo efectos sobre una composición carcelaria abrumadoramente poblada por individuos de nacionalidad trasandina, justificada con la publicación de estadísticas carcelarias. Este ideario se completaba con la imagen construida de la población indígena, que en tanto sostuviera las prácticas y formas de sociabilidad originales del mundo material y simbólico de sus comunidades, eran entendidas como actos propios de bandolerismo. El robo colectivo de animales por parte de las comunidades respondía a necesidades elementales de alimento y vestimenta

y era ocasión para convertir el acto delictivo en una suerte de revancha frente al cercado de campos, limitación para el pastoreo o el traslado a territorios improductivos, realidad que se imponía desde el triunfo de Roca. La criminalización de los indígenas era la muestra clara de acciones en contramarcha de la civilización; y sus prácticas, tradiciones y cultura ubicadas en abierta contradicción con el sentido liberal de la ley. Así, las manifestaciones delictivas, tal como fueron expuestas e interpretadas por los hombres de cada justicia territorial, conformaban un repertorio de conductas de rebeldía primitiva, que si bien podía justificarse, engrosaban el concierto del desorden que debía erradicarse.

En el tercer capítulo Bandoleros perseguidos, Rafart se ocupa de mostrar el modo en que actuaban las bandas, el temor que despertaban en la población local y los mecanismos de persecución policial. Las enormes distancias, los precarios caminos y medios de comunicación en un territorio escasamente poblado y de clima extremo se sumaban a la alarma que generaban habladurías sobre la presencia de individuos armados. La circulación de dichos sobre la existencia de gavillas formadas por hombres armados que merodeaban los caminos y los campos dispuestos a todo tipo de delito, contribuían al pánico que demandaba de la presencia policial para calmar falsos rumores. Pero estos temores, también justificaban "cacerías" de sujetos considerados peligrosos, episodios de violencia y detenciones, legitimando acciones de aniquilamiento que contaba muchas veces con la colaboración de vecinos armados. Resumido en voz de Lapalma "este era un sujeto (el bandido) que si no se entregaba a la primera voz de mando de la autoridad policial dejaba abierto el camino para su aniquilamiento". Rafart describe una serie de enfrentamientos en los que las exitosas balaceras policiales eran la muestra de la disposición de la policía por sostener un combate frontal contra el bandidismo con un repertorio de muertes que le daban la ventaja.

En los capítulos finales (el cuarto y quinto) se evidencia un corte en relación a la primera parte del libro. Justicia y Policía y Policías y jueces en acción muestran el desplazamiento de atención hacia las instituciones encargadas del orden y hacia otros actores involucrados en torno a la resolución de conflictos del bandolerismo en la Patagonia.

La Justicia es presentada por el autor como una institución limitada en medios y personal, con aletargados procesos judiciales y prolongadas ausencias de magistrados que dilataron su consolidación institucional hasta la década del cuarenta. La convivencia de una Justicia Letrada y otra Justicia de Paz —con vías de nombramientos y requisitos disímiles para su ejercicio— eran el reflejo también de tensiones en la arena política y sus designaciones respondían a tramas de intereses y de poderes de las propias comunidades en las que actuarían los funcionarios judiciales, factores que complicaban la competencia en nombre de la ley. La injerencia en nombramientos era asumida por las comunidades como un legítimo derecho y vía alternativa a la vedada participación en elecciones regulares que

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

operaba también en la designación de gobernadores. Dice Rafart: "Si en el país las instituciones penales, judiciales y policiales, tanto en sus aspectos materiales como en los normativos y simbólicos, tuvieron la pretensión de ser centrales en el cometido de edificar un orden y eliminar el desorden proveniente del amplio continente criminal de los bandoleros, las reacciones de una naciente sociedad civil ocuparon un lugar destacado". Así, hombres y mujeres definidos como una "tropa civil" aparecen comprometidos en la organización de ese orden, luciendo estrategias y armas, elevando quejas, poniendo en entredicho el monopolio de la fuerza que suponía la razón de ser de un orden estatal en marcha. Injerencia que también se extiende hacia la institución policial.

El mundo policial y sus actores ocupan un lugar destacado en el análisis final del libro. La institución policial, cuyas bases de creación fueron establecidas en la Ley de Territorios Nacionales de 1884, definida como organismo de carácter civil cuya principal misión era contribuir en todos los aspectos considerados por la élite y los funcionarios vinculados al "orden y seguridad pública", vivió en constante tensión por su centralidad política y por la vigilancia de la Gobernación, la Justicia Letrada y los propios vecinos. En los territorios nacionales, los modelos policiales aparecen — según define el autor — como verdaderos órganos transplantados o réplicas de reglamentaciones, normativas y cuadros de conducción tomados de las provincias viejas. La descripción de la conformación de las policías territorianas no difería de la realidad de otros modelos contemporáneos: reclutamiento de jefes entre cuadros retirados del ejército o alimentados por una segunda línea de dirigentes del país; un plantel afectado por los vaivenes de un mercado de trabajo de amplísima movilidad, la incorporación a la policía como primer experiencia laboral o garantía de trabajo en las épocas invernales y de la producción estacional. La escasa formación, el alto grado de analfabetismo y la inestabilidad parecen reproducir realidades más distantes pero con extremas carencias materiales: el candidato que tenía arma y caballo tenía asegurado su puesto de agente. También la multiplicidad de tareas que debía atender la policía sumado a las particularidades territoriales (control de una extensa frontera, custodia de presos, cuidado de cementerios, asistencia en las campañas de vacunación, censos y comunicaciones, elecciones municipales…) conspiraban contra el éxito y definición de acciones de orden. "Hacer lo que se pueda…" elocuente frase tomada por Rafart del escrito de un juez letrado de Neuquén a las autoridades nacionales sintetiza de algún modo la articulación entre el delito y ley como las condiciones en que se proyectaba la instalación de un orden.

En suma, en los territorios nacionales, finalizado el sometimiento de los resabios de las comunidades indígenas, iniciado el proceso de ocupación territorial con población inmigrante, enmarcada la vida social en los contornos de la libertad civil se imponía la lógica de la administración del programa del ochenta. Los nuevos habitantes territorianos debían enmarcar su vida política en los límites del control administrativo por parte del gobierno nacional a través de sus agentes

delegados (gobernadores, jueces letrados y de paz, comisarios…). El libro de Rafart cuestiona ese proceso y avanza sobre la noción de que en cierto modo el mundo del bandidismo cristalizó conflictos, prácticas, cierta sociabilidad y horizonte cultural donde la dinámica social creyó estar en condiciones de ofrecer un distintivo modelo de gobierno. El proceso en el que la violencia justiciera es absorbida por el aparato represor del Estado y compensada por mecanismos a favor no sólo del poder gubernamental sino de la sociedad civil aparece reflejado por la apropiación de cargos, imposición de nombres como en le construcción de una opinión pública, dando lugar a una nueva forma de cultura legal. La pretensión estatal de monopolizar la violencia encontró sus límites en una sociedad civil activa que se involucró en la definición de los conflictos, resignificando un modelo vertical de delegación y habilitación del poder aportando a una cultura política y de definición del "buen gobierno". Definido por Rafart como un juego dialéctico, ese juego puede observarse en el despliegue de las oficinas del Estado, policiales y judiciales, donde muchas de estas prácticas canalizaron de manera pragmática la manera en que se aspiraba eliminar el bandolerismo.

El aporte de Rafart consolida un campo de investigación en expansión que rastrea en archivos poco explorados explicaciones desde una perspectiva clara de historia social en torno a sujetos, instituciones y contextos que siembran novedosas trazas historiográficas.

VIVIANA BARRY
IDAES -UNSAM

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Raphael Samuel, Teatros de la memoria. Pasado y presente de la cultura contemporánea,

Valencia, PUV, 2008, 562 pp.

Autor de asombrosa erudición y notable sensibilidad para la discusión política y teórica, Raphael Samuel (1936-1996) ocupa indudablemente un destacado lugar dentro de la prodigiosa constelación de historiadores marxistas británicos del siglo XX. Su extensa obra, lamentablemente poco traducida al castellano, se concentró fundamentalmente en el examen de diversos aspectos de la historia social, política y cultural inglesa contemporánea, y en la reflexión sobre la práctica histórica y su vínculo con otras disciplinas. Tal como ocurriera con otros intelectuales marxistas como Raymond Williams o E. P. Thompson, la trayectoria de Samuel se ligó a la enseñanza para adultos en instituciones no universitarias, entrando en contacto con miembros de organizaciones sindicales y procedentes del movimiento obrero. Fue así que en los ´60, establecido como profesor en el Ruskin College de Oxford, organizó junto a otros brillantes jóvenes historiadores (Gareth Stedman Jones, Tim Mason y Joaquín Romero Maura) un seminario anual que tenía por finalidad afianzar una historia especialmente interesada en las experiencias de las clases subalternas. El *History Workshop*, que como su nombre indica, fue un verdadero taller de discusión y laboratorio para el ensayo de nuevas perspectivas y problemáticas, se convirtió en poco tiempo en un lugar de amplia convocatoria y apertura hacia la vinculación entre política e historia. De allí surgiría además, en 1976, la célebre revista *History Workshop Journal*, subtitulada "una revista de historiadores socialistas" (a partir de 1982 agregaría el rótulo "y feministas"), y cuyo objetivo inicial era bregar por una democratización y politización de la historia. Hasta su fallecimiento debido al cáncer, Samuel fue uno de sus principales animadores, publicando allí algunos de sus mejores trabajos, en los cuales se vieron reflejados su enorme originalidad e inquietud por reflexionar sobre nuevas formas y objetos de investigación histórica en los que fue pionero en Inglaterra, como la historia oral o el análisis de la televisión y el cine, entre muchos otros.

Dentro del variado arco de temáticas tratadas en su cuantiosa producción, que consta de una veintena de libros y centenares de artículos, destaca el interés por investigar las múltiples modalidades en que se constituyeron las identidades nacionales y de izquierda en Gran Bretaña. Distanciándose de concepciones que interpretan estos procesos fundamentalmente en términos de imposición ideológica unidireccional desde arriba hacia abajo, Samuel intentó demostrar la forma mucho más compleja, dinámica y contradictoria en que fueron conformándose, prestando especial atención a la miríada de instituciones, grupos y actores sociales implicados. En esta línea de indagación

se inscribe el trabajo *Teatros de la memoria*, originalmente planeado como una serie de tres volúmenes, de los cuales sólo llegó a terminar el primero en 1994, agregándose póstumamente un segundo, que fue publicado en 1998 gracias a la labor como editores de Sally Alexander, Gareth Stedman Jones y Alison Light.[1] Afortunadamente, Publicaciones de la Universidad de Valencia ha acometido la tarea de traducir ese primer tomo, subtitulado "Pasado y presente de la cultura contemporánea", y al parecer en poco tiempo hará lo mismo con el segundo, "Historias insulares". Debe tenerse en cuenta, sin embargo, esta distancia temporal respecto al momento de la publicación original inglesa a fines de sopesar el específico contexto en que se inscriben ciertas tesis polémicas del texto, así como el grado de originalidad de una intervención relativa a un tópico como el de la memoria, sobre el cual se ha escrito muchísimo en estos últimos quince años.

En el prefacio del libro, Samuel aclara su posicionamiento crítico respecto a aquella tendencia disciplinar a trazar una tajante distancia entre historia y memoria. En verdad, aduce, se trata de una relación dialéctica con muchos puntos de contacto. La memoria, además de ser una fuerza activa, modeladora, y cambiante, se encuentra condicionada por el contexto histórico. La historia, por su parte, implica un trabajo de composición a partir de registros muchas veces heterogéneos. Nunca es mera imitación, y también se alimenta de la memoria. Por otro lado, contra una concepción jerárquica y restrictiva del saber histórico, Samuel sostiene que "la historia no es prerrogativa del historiador, ni tampoco, como afirman los adalides de la posmodernidad, una "invención" de su cosecha. Se trata más bien de una forma social de conocimiento; la obra, en toda circunstancia, de un millar de manos. De ser así, los estudios sobre historiografía [deberían centrarse] en el conjunto de prácticas y actividades en el que se incrustan las ideas sobre la historia o que activan una dialéctica de relaciones entre pasado y presente."(p. 26) De esta manera, además de reconocer a una multitud de actividades que implican un trabajo de elaboración sobre el pasado (desde bibliotecarios a coleccionistas, desde paleógrafos a ilustradores), Samuel enfatiza el hecho de que la imagen de la historia que caracteriza a determinada época es una cuestión tan relevante como lo que en ésta aconteció.

Precisamente, uno de los objetivos de *Teatros de la memoria* es examinar una multitud de modalidades bajo las cuales se imaginó y establecieron vínculos con el pasado en Gran Bretaña durante la segunda mitad del siglo XX. Se trata, por otra parte, de un periodo durante el cual se produjo una notable expansión de la cultura histórica, y donde el interés por investigar o recuperar se extiende sobre objetos y esferas impensadas anteriormente. Para tratar estas cuestiones, Samuel analiza una muy variada gama de fenómenos, que van desde los cambios en el entorno urbanístico y la arquitectura a la moda y movimientos como el ecologismo o el *New Age*, todos los cuales conllevan una determinada concepción histórica. Así, tanto por los procesos investigados, como por el tono, el libro se acerca por momentos a ciertos ensayos de crítica cultural, aunque se diferencia de la mayor parte de estos por su

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

abrumador basamento documental y por su tendencia a presentar tales evidencias en términos sumamente complejos y contradictorios, evitando una interpretación unidimensional. De hecho, la explícita intención es corregir aquellas posturas que, a partir de lecturas muy simplistas sostuvieron, por ejemplo, que el origen del interés patrimonial proviene de tendencias políticas de derecha, o que encuentran una lógica uniformemente capitalista posmoderna en la "industria del pasado."

El libro se compone de una veintena de capítulos organizados en seis partes que pueden agruparse en tres grupos. La primera y segunda parte contienen amplios estudios sobre fenómenos tales como la moda retro o la tendencia a la representación e interacción en los museos (la denominada "historia viva"), los cuales muestran diversas maneras de relacionarse con el pasado y determinados cambios en la valoración sobre lo antiguo. La tercera y cuarta parte indagan los orígenes, modalidades y tendencias políticas en juego en la expansión de lo que se considera patrimonio o legado histórico. Por último, en la quinta y sexta parte se presentan argumentos que enfatizan la importancia de las imágenes como fuentes históricas, y se analizan diversas problemáticas ligadas a la fotografía; además se realizan una serie de estudios críticos sobre películas, musicales y obras teatrales que retrataron determinada época. Como se ve, se trata de un conjunto extenso y heteróclito de cuestiones que, si bien guardan relación entre sí, se presentan bajo la forma de ensayos relativamente independientes, ofreciendo una exposición ecléctica y multicentrada. Debe aclararse que esto responde en parte a que para el armado del libro Samuel reutilizó en algunos casos artículos producidos en distintos momentos con finalidades disímiles; lo central, sin embargo, es que tal como dijéramos, su propio posicionamiento en torno a la expansión del *revival* histórico implica un reconocimiento sobre la multitud de formas en las cuales se presenta, y un énfasis en que de ninguna manera responde a una lógica monolítica.

Este punto puede ejemplificarse con el muy diverso valor que Samuel otorga a dos fenómenos que emergen en los ´60 y consolidan en décadas posteriores: el reacondicionamiento y búsqueda de efectos de época en el entorno urbanístico y la construcción, frente a la moda retrochic. El primero, indica, en rigor implica una modernización disimulada, que bajo el ropaje de época continúa con los ideales modernizadores de los años ´50. Así, el "retorno al ladrillo", material "típicamente inglés" que pasa a considerarse positivamente (junto a la arquitectura georgiana y victoriana) se convierte en símbolo del material artesanal en la época de la producción en serie, al tiempo que se conforma un mercado para ladrillos "envejecidos" (algo parecido al lavado a piedra de los jeans) alimentado por empresas especializadas en su cada vez más demandada producción. Lo antiguo se reacondiciona y lo nuevo se construye como viejo, pero tal elección estética sólo es posible en la medida en que la tecnología permite convertir en confortables los interiores de casas que, de todas formas, contrastan en muchos casos con el aspecto exterior. La restauración y conservación, sostiene Samuel, conlleva en general una

hipócrita ocultación de las pruebas de su modernidad, en búsqueda de una estética del efecto de antigüedad. En cuanto a sus efectos sociales, el reacondicinamiento tuvo como consecuencia importantísimos cambios en el mercado inmobiliario, con un traslado de población y recursos que Samuel llega a considerar como "nuevo movimiento de cercamientos." Se trata de una lógica en la cual, con perversa ironía, "se despoja a las regiones de sus economías tradicionales, pero su imagen no cesa de venderse por medio de una versión embellecida de su pasado." (p. 103)

Lo retrochic, en cambio, se basa en un principio de inversión, que toma lo anacrónico y antiguo como última novedad, y configura una visión despreocupada sobre la autenticidad de lo que se toma del pasado. Se trata de una apropiación lúdica y teatral, podría decirse paródica e irreverente, que no oculta su procedencia moderna ni busca una identificación con lo pretérito. Distanciándose de algunos críticos de la posmodernidad, que señalan su carácter superficial y obsesivo por el lenguaje de las apariencias, Samuel rescata la capacidad del retrochic para establecer una relación productiva entre pasado y presente, y para animar lo muerto. Este rescate, que a primera vista puede parecer desconcertante, se vincula a su defensa de una concepción de la historia que, contra la fetichización del documento (generalmente escrito) y la supuesta capacidad de reproducción prístina, reconoce el carácter tan alegórico como mimético del oficio del historiador. Es que en último término, sostiene, "la historia compone. Integra lo que en origen podía ser divergente, sintetiza diferentes clases de información y contrapone distintos órdenes de experiencia. Insufla nueva vida en lo que estaba medio olvidado, como hacen los pensamientos oníricos. Y crea un relato sucesivo a parir de fragmentos, imponiendo orden en el caos y creando imágenes mucho más nítidas que realidad alguna." (p. 12)

En la misma línea se encuentran por ejemplo ciertas proposiciones del autor en torno al uso de la fotografía como documento histórico. Así, enfatiza la importancia de problematizar los mecanismos de proyección e identificación del espectador situado en determinada situación histórica, a fines de evitar una mirada que pretenda encontrase con una realidad desnuda que lo interpelaría unidireccionalmente desde el pasado. También nos alerta sobre los peligros de las fotografías "espontáneas", que a veces se toman como documentos incontaminados, sin tener en cuenta su carácter elaborado, cuando no cuidadosamente preparado. Las críticas a películas de época como *El hombre elefante* (1980, dirigida por David Lynch) y *La pequeña Dorrit* (1987, dirigida por Christine Edzard), se centran en tanto en sus intenciones de reverencia mimética, que terminan ocultando un efecto profundamente conservador, aún sea bajo formas antitéticas, como la confirmación de la superioridad ética del presente sobre el pasado, en el primer caso, o el embellecimiento de la época victoriana de acuerdo a su revalorización actual, en el segundo. Se trata, en fin, de una defensa de la necesidad de mantener una distancia que permita sortear la trampa del mimetismo, consolidando un espacio crítico que, al reconocer las operaciones de construcción del presente sobre el pasado, puede incluso serle mucho más fiel.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

La enorme expansión de lo considerado como patrimonio o legado histórico, llevó a que diversos intelectuales produjeran en Gran Bretaña a partir de los ´80 un sinnúmero de trabajos sobre el fenómeno, en los que prima desde el menosprecio al ataque virulento. Se crítica fundamentalmente la circulación de versiones "Disney" de la historia que mercantilizan el pasado y lo convierten en producto kitsch para el consumo turístico. También, que en muchos casos se reemplazan los vestigios reales por simulacros de originales que nunca existieron, y se produzca una primacía del deleite sobre lo instructivo. Para Samuel, tales críticas comparten un desdén elitista hacia formas de popularización de las imágenes históricas, proceso que es concebido en términos de manipulación desde los medios de comunicación e intereses mercantiles. Este libro demuestra en cambio los orígenes y orientaciones mucho más complejos de movimientos que no pueden adscribirse culturalmente al liberalismo, conservadorismo o radicalismo, y que fueron y son llevados adelante por actores de muy diversa procedencia social e intereses. Incluso en algunos aspectos, destaca Samuel, han promovido una visión mucho más democrática del pasado inglés, mostrando interés por el mundo del trabajo y lo femenino, y la vida cotidiana de las clases altas y bajas. En este aspecto, por ejemplo se han acercado a la preocupación de la historia social por retratar las experiencias de la gente corriente, aunque llegando a un público mucho más amplio que el apelado por las escrituras disciplinares. Es posible que este hincapié en lo cotidiano también se vincule a un alejamiento de lo público y lo político, dando lugar a una domesticación de la historia. El escenario, resalta Samuel, es a fin de cuentas contradictorio, y resulta sintomático que puedan verterse las más opuestas y antagónicas interpretaciones, desde la izquierda y la derecha, sobre los contenidos de tales fenómenos, manifestando su carácter abierto y en pugna.

De esta forma, si la idea de teatro funciona como metáfora de la actividad de la memoria colectiva, bien podría decirse que el trabajo de Samuel también muestra a esta última como un campo de fuerzas surcada por múltiples conflictos y tendencias contradictorias. Nada parecido a una figura de contornos firmes y sereno movimiento. Al contrario, un espacio en disputa, y donde el historiador tiene sin dudas un importante papel que cumplir, aunque no desde la seguridad de un saber superior, supuestamente incontaminado. Hasta el fin de su trayectoria, Samuel defendió firmemente su compromiso como historiador. Con sus virtudes y falencias, sin dudas este libro es prueba de ello.

DAMIÁN LÓPEZ
UBA/CONICET

Nota

1 Alison Light es Profesora de literatura inglesa, crítica y escritora. Fue esposa de Raphael Samuel, y es coautora del único capítulo de *Teatros de la memoria I* realizado en colaboración: "Al ritmo del *Lambeth Walk*", pp. 453-464.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar